

Hernán Javier Riveros Solórzano

Cibercultura y transmediación: hacia una ciudadanía digital

Ingrid Rocío Sánchez Paredes

Ciudad postmoderna: consumo, cuerpo e incertidumbre

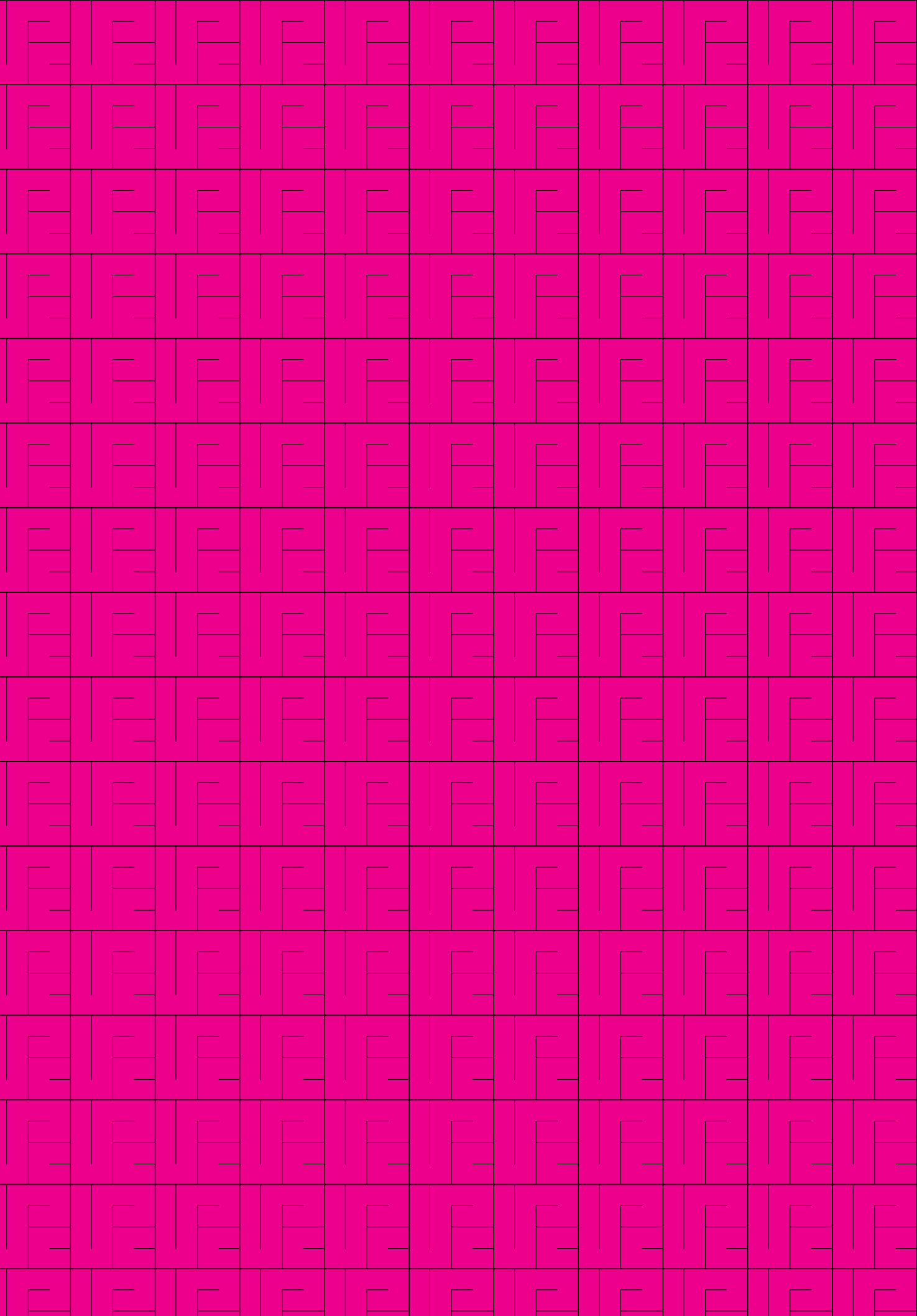
Sandra Patricia Jiménez Santana

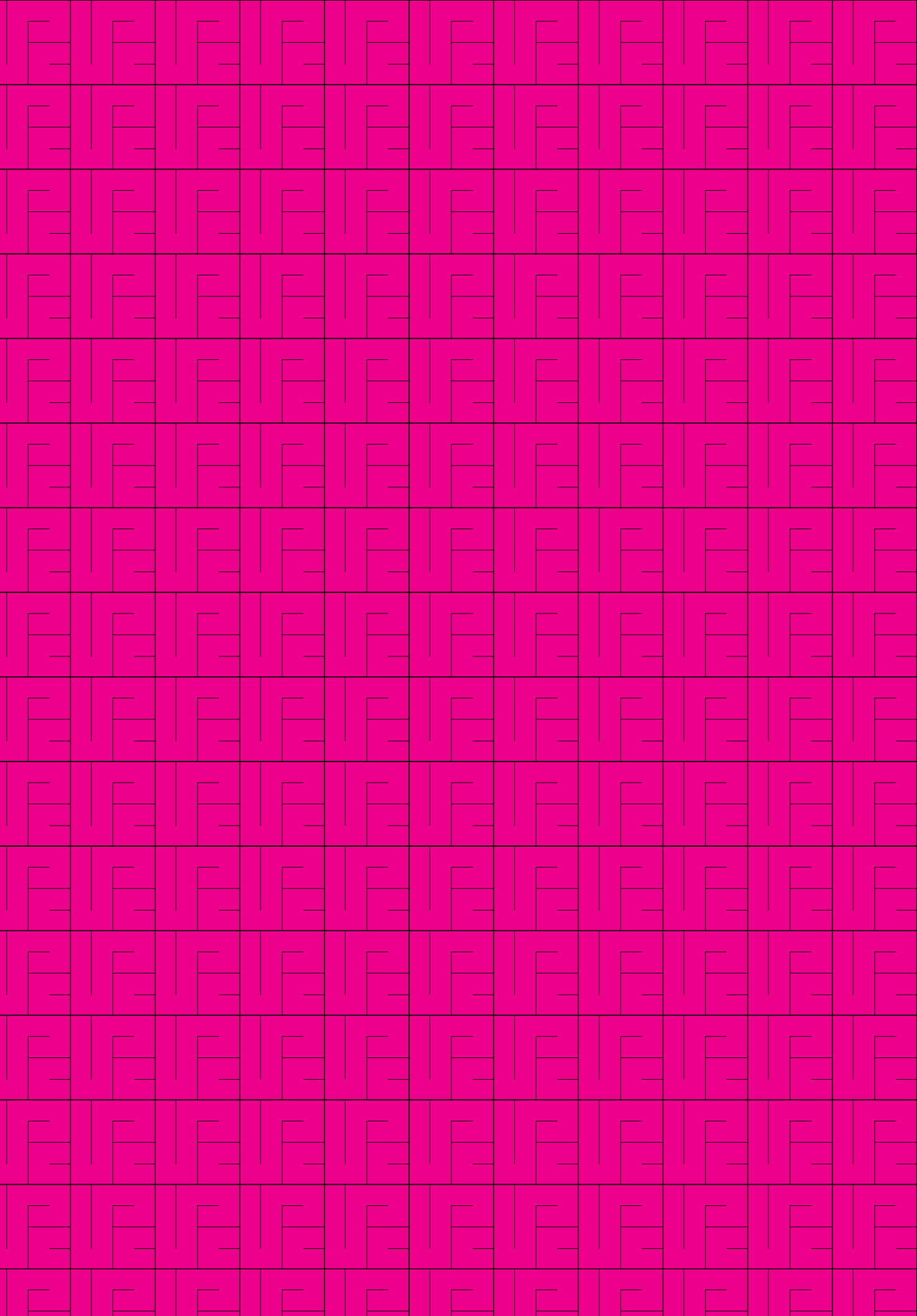
Juan Camilo Tovar Velásquez

El Graffiti: Más allá del arte y de los muros

Cibercultura y nuevos
sujetos en la ciudad

Ciudadano





**UNIVERSIDAD PILOTO
DE COLOMBIA**

La revista pre-til es editada por la
Dirección de Investigaciones de la
Universidad Piloto de Colombia

Presidente:

José María Cifuentes Páez

Rectora:

Patricia Piedrahíta Castillo

Director General de Publicaciones:

Andrés Lobo-Guerrero

Director de Publicaciones y

Comunicación Gráfica:

Rodrigo Lobo-Guerrero Sarmiento

Director de Investigaciones:

Mauricio Hernández Tascón

Coordinador de Publicaciones:

Diego Ramírez Bernal

Editor Científico:

Carlos Andrés Rivera Rodríguez

pre-til

Cra. 9 No. 45 A 44
Dirección de investigaciones
Bogotá, Colombia
Código postal: 110311.
Teléfonos: (011-571)
332 2900 Ext. 377
Correo Electrónico:
pre-til@unipiloto.edu.co

pre-til²⁸

Publicación semestral de la Universidad Piloto de Colombia

Contenido



6 Editorial

8 Monográfico

- 9 *Cibercultura y transmediación: hacia una ciudadanía digital*
Hernán Javier Riveros Solórzano
- 19 *Ciudad postmoderna: consumo, cuerpo e incertidumbre*
Ingrid Rocío Sánchez Paredes
- 29 *El Grafiti: Más allá del arte y de los muros*
Sandra Patricia Jiménez Santana
Juan Camilo Tovar Velásquez
- 37 *Jóvenes, arte y acción. Una mirada a las mediaciones de la acción colectiva juvenil de Nautilus Danza Contemporánea y Sueños Films: dos agrupaciones de Bogotá*
Miguel Ángel López Martínez
- 49 *La ciudad en los proyectos pedagógicos: dos experiencias desde la universidad y la escuela, jóvenes, memorias y reflexiones*
Andrés Castiblanco Roldán
- 61 *La formación ciudadana como desarrollo de las capacidades humanas*
Wilmer Hernando Silva Carreño

74 El conocimiento en la academia

- 75 *Barreras y posibilidades de la investigación educativa en el ámbito universitario*
Pedro Galvis Leal
- 91 *Esquemas de convergencia latinoamericana: Los casos de Chile y del ALBA y los beneficios de integrar*
Gilberto Cristian Aranda Bustamante
- 105 *Globalización contemporánea y (des) orden mundial*
Carlos Zorro Sánchez
- 119 *La función de los clúster dentro de la economía política en el mundo de hoy*
William Fernando Puentes González
- 128 *Instrucciones para autores*

COMITÉ EDITORIAL Editorial Board

Mauricio Hernández Tascón

Arquitecto. Especialista en gerencia de las construcciones. Máster en tecnologías avanzadas en construcción. Msc. Renewable Energy and Architecture. Ph.D. School of the Built Environment.

Carlos Iván Rueda Plata

Arquitecto. Magister in Affordable Homes Program. Ph.D. in History and Theory of Architecture Program.

Oscar Elías Herrera Bedoya

Ingeniero en Telecomunicaciones. Especialista en proyectos de ingeniería e innovación. Magíster en comunicaciones y desarrollo de servicios móviles. Magíster en Estudios avanzados D.E.A. Doctor en proyectos de ingeniería e innovación. Doctor en Telecomunicación.

Fidel Mauricio Ramírez Aristizabal

Licenciado en Teología. Licenciado en Filosofía, Pensamiento Político y Económico, Magister en Educación. Doctorando en Educación.

COMITÉ CIENTÍFICO Scientific Board

Carlos Mario Yori García

Arquitecto. Especialista en cooperación para el desarrollo. Magíster en geografía humana. Doctor en geografía humana. Postdoctor en Antropología social.

Alfonso Torres Carrillo

Licenciado en ciencias sociales. Especialista en sociología política y de la administración. Magíster en historia. Doctor en Estudios latinoamericanos.

Claudio Varini

Arquitecto. Máster en proyecto ejecutivo para la arquitectura. Doctor en Investigación en tecnología para la arquitectura.

Dayanna Sánchez Rodríguez

Internacionalista. Magíster en Estudios latinoamericanos. Candidata a doctora en estudios sobre el desarrollo.

Ana Brizet Ramírez Cabanzo

Licenciada en educación básica primaria. Especialista en lúdica y recreación para el desarrollo cultural y social. Magister en investigación social interdisciplinaria. Candidata a doctora del Doctorado interinstitucional en educación.

Andrés Fernando Castiblanco Roldán

Licenciado en ciencias sociales. Magíster en investigación social interdisciplinaria. Candidato a doctor en ciencias humanas y sociales.

PARES EVALUADORES Peer Reviewers

William Fernando Puentes González

Licenciado en Ciencias Sociales. Especialista en filosofía latinoamericana. Magíster en historia.

Fidel Mauricio Ramírez Aristizabal

Licenciado en Teología. Licenciado en Filosofía, Pensamiento Político y Económico, Magister en Educación. Doctorando en Educación.

Manuel Antonio Pérez Herrera

Licenciado en Educación Musical; Magister en Educación y Cognición; Doctor en Ciencias de la Educación.

Rosiris Utria Padilla

Filósofa. Especialista en Ética y Filosofía política. Candidata a doctor en Ciencias de la Educación.

Verónica Isabel Chacón Muñoz

Profesional en Relaciones Internacionales. Candidata a magíster en Análisis de problemas políticos, económicos en internacionales contemporáneos.

Daniel Michaels Valderrama

Abogado. Especialista en negociación y relaciones internacionales.

Fernando Alonso Ojeda Castro

Economista. Magíster en Higher Education. Especialista en Operación bursátil. Especialista en economía internacional.

Carlos Eduardo Valderrama

Sociólogo. Magister en Sociología de la Cultura. D.E.A. y Máster en Sociedad de la información y el conocimiento. Candidato a doctor en Sociedad de la información y el conocimiento.

Ana Brizet Ramírez Cabanzo

Licenciada en educación básica primaria. Especialista en lúdica y recreación para el desarrollo cultural y social. Magister en investigación social interdisciplinaria. Doctoranda del doctorado interinstitucional en educación.

César Augusto González Morales

Profesional en Estudios Literarios.

Nelcy Yoly Valencia Olivero

Historiadora. Magíster en estudios urbanos regionales. Doctoranda en investigación histórica.

Omar Alonso Urán Arenas

Sociólogo, Magister en Estudios Urbanos, Candidato a Doctor en Investigación Urbana y Regional.

Riyid Yasmira Cante Soriano

Licenciada en educación. Magister en Docencia Universitaria.

Sergio Alejandro Rodríguez Jerez

Psicólogo. Magíster en docencia.

Diana Carolina Piraquive Monroy

Licenciatura en Ciencias Sociales. Maestría en educación y Candidata a magíster en Estudios Culturales.

Eliana Ortiz Castilla

Licenciada en Español y Filología Clásica. Maestría en Educación.

Andrés Mauricio Chaves Remolina

Antropólogo. Historiador. Magíster en Historia.

Elkin Rubiano Pinilla

Sociólogo. Magíster en comunicación.

Miguel Ricardo Landínez León

Economista. Magíster en Desarrollo Regional.

Oscar Javier Martínez Herrera

Economista. Magíster en Regulación Económica.

Diseño y Diagramación:

Ivonne Carolina Cardozo Pachón

Departamento de Publicaciones y Comunicación
Gráfica. Universidad Piloto de Colombia

Impresión:

Digiprint Editores E.U.
Quien solo actúa como impresor

Corrección de estilo y Traducción:

Mercedes Castillo y Ana Melissa Herrera.

Imagen Portada:

Fotografía del Arq. Germán Andrés Pernet Fera.
Bogotá

pre-til²⁸

Biannual Publication of the Universidad Piloto de Colombia

Content

6 Editorial

8 Monograph

9 *Cyberculture and transmediation: towards digital citizenship*
Hernán Javier Riveros Solórzano

19 *Postmodern city: consumption, body and uncertainty*
Ingrid Rocío Sánchez Paredes

29 *The Graffiti: Beyond art and walls*
Sandra Patricia Jiménez Santana
Juan Camilo Tovar Velásquez

37 *Youth, art and action. A glance at the mediations of youth collective action Nautilus Danza Contemporanea and Sueños Films: two groups from Bogota*
Miguel Ángel López Martínez

49 *The city in educational projects: two experiences from college and school, young people, memories, and reflections*
Andrés Castiblanco Roldán

61 *Civic education as the development of human capabilities*
Wilmer Hernando Silva Carreño

74 Knowledge in the Academy

75 *Barriers and possibilities of educational research in the University*
Pedro Galvis Leal

91 *Convergences schemes in Latin America: Chile and ALBA cases, and the benefits of integrating*
Gilberto Cristian Aranda Bustamante

105 *Contemporary globalization and world (dis) order*
Carlos Zorro Sánchez

119 *The function of the cluster within today's world political economy*
William Fernando Puentes González

133 *Instructions for authors*

Editorial

Es innegable que desde el punto de vista material el mundo ha cambiado respecto a lo que nos dejaron las olas de industrialización y mecanización del trabajo y la producción. Más aún, en estos últimos veinte años los avances tecnológicos han traspasado todas las barreras, incluso las que parecían infranqueables como las de los Estados nacionales y las de la subjetividad y la intimidad (Bauman, 2004).

La inmediatez en la comunicación y en los datos han relativizado las relaciones humanas, las han vuelto líquidas -en palabras de Zygmunt Bauman-, sin embargo, estas condiciones de vida en las que nos desenvolvemos y desarrollamos han permitido la formación de nuevas maneras de interacción social, que se acomodan a las tecnologías y a sus constantes cambios y actualizaciones.

Es por esto que hoy en día hablamos de nuevos sujetos, cibercultura y redes; de los primeros se destacan nuevas identidades, asociadas, en parte, con el auge de las llamadas *tribus urbanas* y formas de pensamiento individual potenciadas por el uso de celulares y de la Internet; de la segunda, encontramos nuevas maneras de expresión y de socialización, más etéreas, más globales, donde el reconocimiento y el conocimiento de lo que antes era suburbano o *underground* está presente, física y digitalmente, pero además, son relaciones que han privilegiado la distancia por encima del contacto físico; de las terceras, hemos contemplado su potencial, la primavera árabe, nos demostró formas de organización distintas que han traspasado las fronteras nacionales y que permiten la expresión y la protesta a escala global y de manera simultánea, las redes sociales han puesto de manifiesto que son los altoparlantes de una generación que está construyendo su propia voz.

Es así que la revista pre-til en este número ha logrado reunir una serie de artículos dedicados a la cibercultura y a los nuevos sujetos producto, no solo de esta ola de tecnologías de la información y la comunicación, sino también de los imaginarios y del pensamiento de la actual civilización, por ende se presentan los elementos para hablar de la construc-

From the material point of view, it is undeniable that the world has changed from what was left of industrialization and labor and productionmechanization. Moreover, in the last 20 years, technology has crossed all barriers, even those that seemed insurmountable, as those of National States, subjectivity and intimacy (Bauman, 2004).

The immediacy of data and communication have relativized human relations, that have become liquid- in the words of Zygmunt Bauman-; however, these life conditions in which we operate and develop have enabled new social interactions ways, that fit into technology and its constant changes and updates.

That is why today we talk about new subjects, cyberculture, and networks. New identities -partly associated to the so-called *urban tribes* and individual thought forms enhanced by the use of mobiles and the Internet - are identified from the first one; in the second one, new, more ethereal, more global ways of expression and socialization - where the recognition and awareness of what once was suburban or *underground* is present, both emphatically and digitally; and also are relationships that have privileged distance above the physical contact - are found; in the third one, the Arab Spring showed us that different organizational forms that have transcended national borders and allow expression and global, simultaneous protests; social networks have revealed that they are the speakers of a generation that is building its own voice.

Thus, in this issue, pre-til magazine has brought together a series of articles devoted to cyberculture and new product subjects, not just from this information and communication technologies wave, but from the current civilization's imaginary and thought. Therefore, there are presented the elements for constructing a citizenship involving digital, transmediation, pedagogy,

ción de una ciudadanía que involucra lo digital, la transmediación, la pedagogía y la dignidad; algunas de las nociones que se tienen de la relativización del cuerpo en las sociedades dominadas por el consumo y la incertidumbre; como el grafiti se ha convertido en un medio de expresión que usa a la ciudad como un gran lienzo; como el arte permite articular y concretar la acción juvenil colectiva y el conocimiento que los jóvenes pueden construir de la ciudad.

En la sección “El conocimiento de la academia” se presentan ideas y análisis en torno a la investigación formativa universitaria, sus retos y posibilidades; los esquemas de integración latinoamericanos vistos desde las ópticas del ALBA y Chile; la globalización y sus implicaciones para el planeta; y por último una mirada crítica de los clúster en la economía actual.

Para terminar, queremos agradecer a nuestros autores y evaluadores por contribuir en la construcción y mejoramiento permanente de esta publicación que cumple 10 años y que sigue comprometida con la investigación, la academia y la sociedad colombiana. También queremos agradecer a la Doctora Ana Brizet Ramírez, quien colaboró con su experiencia y conocimientos en torno al tema monográfico de este número que, de paso, continuará para el número 29. A nuestros lectores les invitamos a seguir haciendo parte de pre-til, las puertas están abiertas a la divulgación y a la construcción de conocimiento.

Referencia

Bauman, Z. (2004). *La sociedad sitiada*. México: Fondo de Cultura Económica.

and dignity; some of the notions of the body in societies dominated by consumption and uncertainty; how graffiti has become a means of expression that uses city as a large canvas; how art joins and concretize youth collective action, and knowing that young people can build the city.

In “The Knowledge of the Academy” section, there are presented ideas and analysis regarding college formative research, its challenges and opportunities; Latin American integration schemes viewed from ALBA and Chile perspective; globalization and its implications for the planet; and, finally, a critical view of the cluster in the current economy.

All in all, we would like to thank our authors and reviewers for helping in the construction and permanent involvement of this publication that celebrates its 10th anniversary and is still committed to research, academy and Colombian society. We would also like to thank Dr. Ana Brizet Ramirez, who collaborated with her experience and knowledge on the monographic subjects of this edition, which will continue on the next issue. We invite our readers to continue being part of pre-til, doors are open to disclosure and construction of knowledge.

Reference

Bauman, Z. (2004). *La sociedad sitiada*. México: Fondo de Cultura Económica.

Carlos Andrés Rivera Rodríguez
Editor científico
Scientific Editor

pre-
MONOGRÁFICO
ti

Cibercultura y transmediación: hacia una ciudadanía digital

Cyberculture and transmediation: towards digital citizenship

Hernán Javier Riveros Solórzano¹

Resumen: *El concepto de ciudad se ha transformado con el desarrollo de las tecnologías. Como ha ocurrido en todos los escenarios sociales, las nuevas herramientas que aparecen en los ecosistemas comunicativos contemporáneos, han modificado en forma definitiva la manera de entender la realidad, producir sentido y establecer contactos con el otro. En este sentido, elementos como el hipertexto, las transmediaciones y las tecnologías móviles se convierten en los espacios para la expresión, el contacto y la manifestación de nuevas ciudadanías.*

El presente artículo presenta de manera panorámica los elementos esenciales de tales transformaciones, así como el reto que las sociedades digitales ofrecen desde aspectos como el hiperindividualismo postmoderno, para poder proponer y pensar desde la educación los espacios de alfabetización digital que permitan acceder no solo a los recursos y las herramientas de la digitalización, sino a su comprensión como escenarios de diálogo y promoción de lo humano y la ciudadanía como escenario de interacción comunicativa y construcción de la humanización necesaria en tiempos de avance, transformación e incertidumbres.

Palabras clave: *Cibercultura, digitalización, ciudadanía, transmediación, alfabetización digital.*

Abstract: *The concept of city has changed with the development of technologies. As has happened in every social setting, new tools on contemporary communicative ecosystems have definitely changed the way we understand reality, produce meaning, and establish contact with the other. In this sense, elements such as hypertext, transmediation, and mobile technologies become spaces for expression, contact, and manifestation of new citizenships.*

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Surgido como resultado del proceso investigativo de tipo documental y de observatorio de medios realizado como parte de la fundamentación en el desarrollo de las sesiones de clase dentro de la Maestría en Comunicación – Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y como marco conceptual para el planteamiento de escenarios de debate en diferentes asignaturas dentro de dicha Maestría y la Especialización en Pedagogía de la Comunicación y Medios Interactivos de la misma institución.

Fecha de presentación:

12 de abril de 2013

Fecha de aprobación:

1 de junio de 2013

1. Hernán Javier Riveros Solórzano: Magister en Comunicación – Educación; especialista en Pedagogía de la Comunicación y Medios Interactivos; licenciado en Lingüística y Literatura. Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad Francisco de Paula Santander en las áreas de educación y comunicación e investigador asociado al grupo Educación, comunicación y cultura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Contacto: hriveros95@gmail.com.

This article presents a panoramic view on the essential elements of such transformations, as well as the challenge that digital societies offer from postmodern hyper individualism, in order to propose and think from education the digital teaching spaces that provide access not only to resources and digitalization tools but their understanding as dialogue and promotion spaces for humanity, and citizenship as communicative interaction and humanization construction scenario, needed in times of advance, transformation and uncertainty.

Keywords: *Cyberculture, digitization, citizenship, transmediation, digital education.*

Introducción

*“¿Cómo gobernarse en una situación de desterritorialización acelerada? El invento de nuevos modos de regulación política y social aparece como una de las tareas que, con mayor urgencia, se imponen a la humanidad.”
(Levy, 2004)*

Las tecnologías y los nuevos escenarios digitales han modificado los conceptos centrales que componen las visiones de mundo de las sociedades. El tiempo, el espacio, el poder y el territorio han modificado sustancialmente sus definiciones con la aparición de nuevas maneras de entender el universo, organizarlo y hacerlo posible mediante las arenas de lo cibernético y lo hipertextual, en donde las formas de actuar, concebir el lenguaje y realizar acciones han cambiado significativamente y nuevas formas como la sociedad red (Castells, 2010) y la cibercultura (Levy, 2004) se han convertido en las manifestaciones esenciales de un tiempo de transformaciones, cambios e impactos profundos en los diferentes modelos por los que se expresa y se hace latente la vivencia cultural contemporánea.

La ciudad, no es ajena a estas transformaciones. Por el contrario, sus espacios, como regiones no solamente físicas, sino como concepciones mentales que configuran lo real con base en una forma de pensamiento urbano, han interiorizado los nuevos escenarios que emergen de las racionalidades tecnológicas de la postmodernidad y se han apropiado de formas discursivas en las que convergen lenguajes, proliferan referentes y significados y adicionalmente, se rompen las fronteras de los medios y los soportes, para generar, no solamente un proceso de digitalización de la urbe, sino también de transmediatización de la vida cotidiana.

Descubrir los elementos que componen esta nueva forma de lo ciudadano, sus riesgos, sus retos y sus posibilidades, así como los orígenes y características más profundas de los fenómenos transmediáticos, son los objetivos de este trabajo, así como también realizar una mirada propositiva a los escenarios en los que se tejen las sociedades en el marco de las racionalidades tecnológicas, como espacios en los que el hipertexto y la cibercultura se convierten en aliados para lograr concebir no solamente una ciudadanía más avanzada tecnológicamente a nivel de manejo de herramientas, sino también desde la comprensión del aporte que las mismas pueden realizar a asuntos urgentes para las problemáticas centrales del espacio urbano concreto.

¿Cómo se piensa la ciudad desde las tecnologías?, ¿qué relaciones existen entre la digitalización y las formas urbanas de la postmodernidad?, ¿qué mutaciones en nociones como el tiempo, el espacio, el territorio y el poder, entre otras, han emergido de los contextos ciberculturales y cuáles son sus orígenes más profundos? Y ¿desde qué antropología del ciberespacio (Levy, 2004) se puede comenzar a pensar en la ciudad digital emergente y sus necesidades humanas?, son las preguntas que salen al encuentro en la exploración de lo urbano en compañía de la racionalidad tecnológica, pero también en su punto de convergencia con el fenómeno de la transmediación.

En este sentido, es necesario problematizar y repensar la ciudad, puesto que en el entorno de la ruptura de límites entre los medios y de avance de los procesos digitales de la cultura, las ciudades han cambiado su manera de decirse, de representarse, de ser y de establecer relaciones. El sentir de los ciudadanos viaja a través de nuevos soportes y las plazas discursivas en las que se encuentran sus voces, se cruzan con múltiples posibilidades sensoriales, audiovisuales y multimediáticas en las que aparecen diferentes significados, sentidos y maneras de ser en el escenario de la virtualización de la vida cotidiana.

Las miradas: mutaciones de la ciudad

En el escenario de la ciudadanía, evidentemente se ha realizado un interesante proceso de transformación, un cambio sustancial en el que definitivamente entra a aparecer el cambio que se da de la Modernidad a la Postmodernidad y de la manera en la que un escenario como la ciudad ha sido entendido en forma distinta por diversos momentos tanto de la historia como de las sociedades. De la idealización de los espacios arquitectónicos y su aspiración a ser modelos de concreto, se ha pasado a conceptos nuevos de lo que representa hacer parte del espacio ciudadano y de hecho, la noción de ciudad se ha convertido en un concepto que no está ligado exclusivamente a los espacios, sino también a las mentalidades, a las huellas profundas que pasan de los muros a las presencias de las personas y sus acciones cotidianas.

Cambios y mutaciones que generan múltiples visiones de ciudad, de plazas de la palabra en las que circulan diferentes discursos y hacen parte de la explosión contemporánea de lenguajes, en donde convive la nostalgia por los escenarios arquitectónicos monumentales con el crecimiento de los corredores digitales y en las que se revelan no solamente escenarios que se pueden considerar unitarios, sino también pequeñas ciudades invisibles compuestas por los diversos microcosmos que se tejen dentro de las urbes y que invitan a ser conocidos, descubiertos y abordados desde las particularidades que presentan, pues tanto en las calles de concreto como en las superautopistas de información, lo ciudadano se revela con un rostro múltiple, complejo y de topografías de difícil abordaje.

Una de estas topografías es justamente la de las ciudades digitales, la de los espacios concebidos desde el escenario de una cibercultura emergente, frente a la que se ha escrito en forma abundante y con una gran preocupación de parte de diversos abordajes empíricos en la búsqueda de sus dimensiones antropológicas, sociales, éticas e incluso estéticas. Un escenario ciudadano que, si bien, contextos como el latinoamericano se encuentran en un momento de entrada (pues efectivamente es innegable el abismo en el acceso al universo de la información y las tecnologías y la brecha entre los países desarrollados y aquellos en vía de desarrollo), es necesario comenzar a contemplar con la crítica obligada ante las complejidades propias de sensibilidades transformadas por un espacio cambiante, abierto y en el que elementos como el vacío se presentan junto con posibilidades como la polifonía, como espacios para problematizar y pensar en la exigencia necesidad de generar ciudadanías digitales conscientes y humanas.

De la idealización de los espacios arquitectónicos y su aspiración a ser modelos de concreto, se ha pasado a conceptos nuevos de lo que representa hacer parte del espacio ciudadano y de hecho, la noción de ciudad se ha convertido en un concepto que no está ligado exclusivamente a los espacios, sino también a las mentalidades, a las huellas profundas que pasan de los muros a las presencias de las personas y sus acciones cotidianas.

Digitalización, sociedad red y cibercultura

El desarrollo de las sociedades postmodernas (Lyotard, 1986) lleva consigo un cambio esencial en la manera de construir y establecer las bases de lo real. No se trata únicamente de la deslegitimación de los grandes relatos orientadores, sino también del cambio de la perspectiva de las racionalidades y de las formas de establecimiento de las economías y las elaboraciones culturales y de sujeto. El capitalismo postindustrial (Jame-son, 1995), la racionalidad tecnológica, la globalización y la sociedad de la información y el conocimiento (Gutiérrez Martín, 2003) se convierten en los pilares de las nuevas formas de entender las visiones de mundo y llevarlas hacia la pluralidad y la paradoja entre las configuraciones líquidas de consumo pospanóptico (Bauman, 2010) y las iniciativas de la complejidad desde la incertidumbre (Morin, 1999).

En este contexto, en el que los discursos hegemónicos se silencian y se potencia el desarrollo del individuo y en el que se busca que los capitales fluyan a gran velocidad y con un carácter casi que instantáneo, los escenarios digitales empiezan a perfilar nuevas formas de comprensión del mundo y de realización de lo real, las cuales llevan implícita la necesidad cultural de convertir en dato (digitalizar) todo cuanto es producido y desarrollado. El manejo de grandes capitales y de equipajes voluminosos desaparece y los tiempos de espera para el desarrollo de una economía veloz posindustrial se desvanecen para dar paso a un universo donde las necesidades son inmediatas y sus respuestas deben fluir con la misma velocidad con la que se mueven los ordenadores más potentes.

Velocidad, fugacidad, pero también proliferación. Los referentes de la postmodernidad se nutren de todo lo existente y se mezclan en un *bricolaje* estimulante (Fajardo, 2005) y en un sistema infinito de relaciones y de imágenes que se mueven con el mismo fin: el avance hacia lo instantáneo, a lo que puede moverse con rapidez y contundencia. En este sentido, el tiempo, el espacio y la territorialidad se desplazan, se movilizan y se desmaterializan, haciéndose completamente imposible de hablar desde lo concreto, para entrar en el terreno de los dígitos, de los escenarios intangibles y de los flujos de información. Ya la presencia no se encuentra en lo concreto y el territorio se ha desplazado lejos de los espacios físicos, el desarrollo se plantea desde las arenas digitales, desde las simulaciones (Aparici, et al, 2011) y en los nuevos escenarios ciberculturales.

Digitalización, de este modo, se convierte en una de las exigencias fundamentales de un universo en el que la temporalidad ha cambiado su naturaleza de tipo lineal y ha entronizado el instante y el ahora (Bauman, 2005). En el mundo donde el tiempo es el instante y donde se requiere de la transmisión instantánea, el escenario digital es definitivo, es el espacio en el que es posible mover capitales a gran velocidad y no requerir de medios de transporte pesados y de larga espera, sino ligeros e inmediatos, como el fluir de los tiempos postmodernos.

Pero el universo digital por sí solo no es el que definitivamente lleva a un proceso de transformación de las estructuras de la ciudad y su carácter tal como se ha conocido desde la Modernidad. Un aspecto fundamental emerge en la manera en que con la digitalización y su avance, la noción de sociedad red (Castells, 2010) se convierte en un escenario a tener en cuenta como el espacio por excelencia de las arenas digitales. No solo el capital y la comunicación son, de este modo, aquellas realidades que se digitalizan, sino que las relaciones comienzan también a vivir sus propias mutaciones y transformaciones, en otras palabras, su tránsito hacia un espacio en el que la condición misma del poder y del contacto con los otros ha cambiado considerablemente.

Así, en ese marco, en donde las redes sociales, las páginas web y los escenarios propios a la virtualización hacen parte del paisaje cotidiano, definitivamente las relaciones de poder y las formas en que se establecen los significados mutan, se hacen divergentes a los mecanismos tradicionales y se ubican en nuevos planos de establecimiento de las relaciones y las acciones. No se tiene en este marco la figura dogmática del líder o del seguidor, sino que se da una apertura a la horizontalidad y la participación, a la posibilidad de la interactividad como mecanismo de negociación simbólica (Castells, 2010) y al acceso a una dinámica global y de encuentro más allá de las fronteras tradicionales.

De este modo, tal como es posible que en el escenario del mundo concreto y real sea inminente pensar en la existencia de la figura del sinóptico (Bauman, 2010) en reemplazo del panóptico foucaultiano y su naturaleza de inversión de la figura del Gran Hermano hacia la dinámica de la participación mediante la manipulación del deseo, en el escenario digital la condición de territorialidad se desvanece dentro de la sociedad red, así como también la existencia de las autoridades y el control en el sentido clásico de lo concreto.

Una sociedad red que se lanza a la contemplación de un escenario emergente y distinto: el de una realidad virtual que habla a la concreta desde el universo de los hipertextos, los hipermedias y el lenguaje binario. No se trata simplemente de redes sociales aisladas en el mundo distante de Internet, sino de verdaderas arenas políticas, de discusión y de una condición vital innegable, de realización plena e incluso de explicación a la naturaleza misma de la existencia. La tecnología, de este modo, pasa a ocupar un lugar central en los grupos humanos y junto con la comunicación se convierten en los nuevos escenarios de desarrollo de las experiencias, las mediaciones y los ecosistemas comunicativos (Martín Barbero, 2005).

Nuevas formas de ser, nuevas maneras de pensar, nuevas costumbres. El imperativo de lo nuevo y lo emergente que surge dentro de las sociedades red, lleva definitivamente a afirmar la consolidación del escenario de la Cibercultura (Levy, 2007). Las maneras de actuar, de crear significaciones, de compartir elementos y símbolos, terminan pasando por el tamiz de la digitalización y por los espacios virtuales de las sociedades red. Allí se generan otras prácticas, otras formas de leer y otras posibilidades de existencia que conforman una cultura anclada en el *ciberespacio*, en aquel escenario donde lo digital se convierte en realidad capaz de transformar al sujeto, de representarle y de convertir su vida en parte de la gran cadena de datos que circulan por la red global de información.

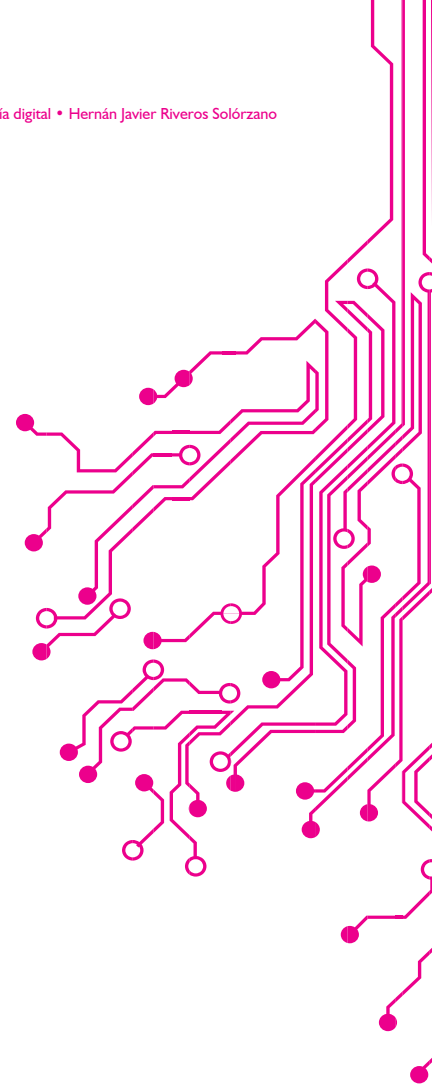
En términos culturales, esto equivale a decir que se asiste, con total contundencia, al nacimiento de un nuevo territorio que no se apega a un carácter físico, sino que logra hacer posible un *topos* sin lugar concreto, pero que logra movilizar conciencias, sensaciones y crear significados poderosos, capaces incluso del impacto masivo. En este sentido, un video en YouTube, un perfil en Facebook y la mera presencia de otros escenarios de existencia en la red, compendian la construcción de una visión cultural distinta, capaz de desligarse de tiempo y espacio en el sentido más material del término y generar otras arenas discursivas y de la presencia, en donde se configuran las nuevas gramáticas y las mediaciones que configuran los espacios del mañana y las ciudades del futuro.

Hipertextos y transmediaciones

En este contexto de transformación, uno de los elementos a tener en cuenta como mayor punto de referencia, es el hipertexto, el lenguaje propio de los espacios digitales y que evidencia un cambio esencial en la configuración de las visiones de mundo de las sociedades contemporáneas. Del mismo modo como sucedió con las sociedades orales y las escritas, en las que su manera de organizar el universo se convertía en lenguaje (Ong, 2009), en el hipertexto se encuentra la polifonía, la multiplicidad y el albedrío que caracteriza las sociedades postmodernas, en las que el tiempo y el espacio, así como las narrativas, se reconfiguran, se hacen múltiples y se expresan a través de la apertura y lo incierto.

Esto se explica, toda vez que lo hipertextual se refiere específicamente a una forma de texto en el que la linealidad ha sido descartada y la construcción laberíntica permite la irrupción de otros medios y otros caminos para desenredar el mensaje que se anida en su interior. Teniendo como antecedentes obras literarias como *Rayuela* (Vouillamoz, 2000), el hipertexto se mueve a través de enlaces, de saltos y de negación de lo sucesivo, en el marco de una propuesta heredera de la ruptura postmoderna y que muestra con total contundencia el carácter dinámico de las sociedades postmodernas.

Pero su irrupción como elemento transformador no concluye únicamente con su estructura, se convierte en el escenario para la existencia de lo hipermedial, de la mezcla dinámica de medios que se complementan, convergen y se convierten en el soporte



para emitir un mensaje. En la hipermedia, el video, el audio, el texto escrito, las imágenes, se sobrepone y se disponen para ser leídos de otra manera, de una forma traslapada en la que es posible leer en múltiples dimensiones y con diversas formas expresivas. Una lectura que es, en resumen una apertura al tiempo donde se leen diversos sistemas signícos en simultánea y el universo se entiende mediante la dinámica del instante.

Otro caso de cambio, es el de las transmediaciones. Hoy los discursos mediáticos no son unívocos, ni se mantienen en un formato único, por el contrario, se potencia la convergencia, la réplica y la amplificación como parte de una propuesta en la que todo se encuentra en conexión e interacción permanente, en una gran red de significados que viajan a la velocidad de los tiempos contemporáneos y con la multiplicidad de formatos que lo hipermedial ha gestado en el seno de la cibercultura. Los mensajes se pasan de esta forma de soporte en soporte, generando una transmediación en la que se apunta al receptor con la clara intención de convencerle y de proyectar sobre sí tanto las posibilidades de un unánimismo discursivo (Bustamante, Aranguren & Arguello, 2004) como las de una real apertura hacia la heteroglosia de las sociedades postmodernas.

Lo anterior se comprende si se revisa detalladamente la forma en que los espacios ciudadanos, tanto públicos como privados y tanto concretos como digitales, son colonizados ampliamente por las imágenes y las pantallas. Los mensajes circulan e interactúan en su interior, dialogan y se comunican y se hace posible que una interacción se inicie en un medio para terminar en otro, realizando un cambio de soporte que lleva a los medios a romper sus fronteras y a unirse bajo relaciones no pensadas en otros momentos de la historia. Así, una producción televisiva, fácilmente puede ocupar las pantallas de cine, los anuncios del transporte público y ser objeto de debate en la radio y los medios impresos. Ya no es solamente un medio el que habla, sino todos como parte de un escenario transmediático.

Se configura, así, una nueva manera de decir, representar y expresar, que también dispone nuevas generaciones y otras formas de lectura (Luch, et. al., 2010), en las que es posible integrar mecanismos, herramientas y formas de distinta naturaleza en una constelación de significaciones que se conectan, se prolongan y hacen posible mirar la realidad en múltiples dimensiones y desde otros territorios y temporalidades. La transmediación de esta manera supera los soportes y los lenguajes y los hace parte de la vida cotidiana, de la mirada que se modifica para llegar a hipervisualidades e hipersensibilidades capaces de leer en múltiples niveles de discurso y al mismo tiempo de producir comunicativamente a través de la integración entre lenguajes, dispositivos y herramientas que permiten consolidar un escenario en

constante ampliación a través de símbolos y signos que rotan, mutan y se retroalimentan constantemente.

La ciudad, de este modo, amplía sus referentes y su presencia y se desliga de la concepción estática en la que se encontraba como uno de los mayores logros de la Modernidad. Repensada desde las realidades virtuales y desde las aplicaciones de las tecnologías más recientes, como sucede con la realidad aumentada, la ciudad se ha convertido en un espacio que se replica en las pantallas, que se cuele entre los discursos de la nube digital y que hace presencia como el sistema de pensamiento que cimenta las autopistas de información y los flujos de datos que circulan en los laberintos hipertextuales y multimediales de los escenarios contemporáneos. Una ciudad que muta, se hace diferente y, sin embargo, no deja de existir en las mentalidades de sus ciudadanos que cada vez pertenecen con mayor fuerza a un espacio amplio de convergencia, divergencia y presencialidad digital como parte de un mundo entendido como todo dinámico y en apertura permanente.

**Una ciudad que muta,
se hace diferente y, sin
embargo, no deja de existir
en las mentalidades de sus
ciudadanos que cada vez
pertenecen con mayor fuerza
a un espacio amplio de
convergencia, divergencia y
presencialidad digital como
parte de un mundo entendido
como todo dinámico y en
apertura permanente.**

La ciudad digital

Entre hipertextos, transmediaciones, sociedades red y culturas digitales, el concepto de ciudad se transforma de manera considerable y significativa llevando su carácter tangible y arquitectónico a un escenario de apertura de topografía ciberespacial, de autoreferenciación y de mirada que se piensa a sí misma desde la arena digital en la que, como sucedía en la literatura polifónica, no se ha dicho la última palabra (Bajtín, 1985). De este modo, no es la ciudad que se mantiene fija, sino que se hace móvil, se ubica en el plano de las redes, se plantea en las hipermediaciones y se vive desde los escenarios de la virtualidad y la cibercultura como arenas de diálogo y expresividad.

Así, en el plano de la ciudad digital, las fronteras de lo que es el espacio clásico de la urbe son rápidamente superadas y reemplazadas por escenarios en los que desde la virtualidad se generan apuestas arriesgadas y capaces de dar cuenta de la significación misma de lo que representa conceptualmente la urbanidad. Esto hace posible que las memorias históricas y la reconstrucción del pasado, el presente y el futuro tomen forma en lugares distinto al cabildo o la plaza y se presenten en los muros y portadas de las redes sociales, en los grupos encargados de los recuerdos a través de fotografías y en las situaciones transmediáticas en las que la ciudad viaja de soporte en soporte, multiplicándose poderosamente y distanciándose de su naturaleza como espacio concreto, para ubicarse en una condición de visión de mundo, inseparable de la necesidad de una ciudadanía global en un universo globalizado, a través de los mecanismos tecnológicos que permiten pensar la ciudad, incluso, si no se está en ella o se ha abandonado.

En este sentido, la ciudad digital no solamente es la que se vive desde las experiencias hipertextuales e hipermediales que aparecen en Internet, y en las transmediaciones que viajan por sus avenidas y pantallas teniéndole como referentes, sino también en las condiciones de pensamiento que se comunican a través de los medios. Una idea poderosa en la que el ciudadano digital va más allá de los recursos y comprende que pertenecer a la urbe es pensar en una estructura de organización del mundo que se expresa no solo en las orgullosas fotos que se muestran de su lugar físico de pertenencia, sino también en una mirada sobre el mundo y una visión de la realidad. Una visión en la que tiempo, espacio y territorialidad se han convertido en conceptos de una movilidad y dinámica innegable, en la que se mueven en forma dinámica y fluyen por el espacio de las redes, con la misma velocidad que laten las avenidas de las ciudades concretas. La velocidad citadina se ha integrado en las mentalidades de sus ciudadanos y la instantaneidad de las tecnologías, el dinamismo de las transmediaciones y el carácter sensorial de los soportes (como es el caso de las experiencias en tercera dimensión) se convierten en los nuevos espacios donde el ciudadano consolida su participación en la ciudad como parte de una vivencia que no requiere de edificios físicos para existir, sino de una visión que late en las acciones y en la presencia, en la manera de juzgar lo real y en la manera de hacer lo digital.

El reto: Hiperindividualismo vs sociedades dialogantes

Sin embargo, en el marco de las ciudades digitales y con las amplias potencialidades que ofrecen las transmediaciones, existen retos innegables propios a las sociedades postmodernas. Si los relatos orientadores efectivamente han caído, la desorientación y la individualidad se han convertido en condiciones fundamentales de las sociedades de inicio de siglo XXI. Pero esa capacidad de ser individuo, se vuelve un inconveniente cuando se pasa a la orilla del narcisismo, la terapia y la batuta grandilocuente de la sociedad de consumo (Bauman, 2010).

Entonces, el reto se encuentra en relación con las configuraciones y transformaciones de los escenarios sociales que han pasado a la disposición de un hedonismo en el que se entroniza el sistema de los objetos (Baudrillard, 2009) y que al llegar a la ciudad digital desencadena fenómenos como la espectacularización de la muerte (Marzano, 2010) y la aparición de una orientación hacia la dinámica de la compra, el desecho rápido y la hiperaceleración del tiempo. El desafío es entonces devolverle una naturaleza social

y humana a las relaciones que se tejen entre los pasillos de la ciudad digital como alternativas significativas al consumo y el mercado, al desencanto y la existencia de una dinámica que opone el botadero al progreso y el aislamiento al diálogo.

Una propuesta en la que las hibridaciones, las nuevas maneras de leer y las formas de sentido postmodernas, se legitiman como escenarios de construcción, de mirada a lo desconocido y la amenaza del consumo y lo efímero, así como también del manejo descarado de los deseos mediante la hiperestimulación mediática, da paso a un uso de sus elementos como espacios para una polifonía dialéctica, problematizadora y capaz de llenar de contenido los espacios y terrenos en ampliación de los horizontes digitales, en una perspectiva en la que se supera la ligereza del consumo por un proceso de exploración creativa e irrupción de la crítica en medio de los edificios digitales.

Desde el escenario de la ciudad digital, esto es posible toda vez que el pensar en los lugares que emergen con la digitalización es comenzar a vislumbrar otros escenarios de participación y discusión más allá del chisme y el voyerismo, en sintonía con una antropología del ciberespacio (Levy, 2007) en donde el fin humano ocupe la región de lo posible y el hipertexto, en su construcción laberíntica, permita establecer los contactos y los caminos para el encuentro de las consciencias, así como lo hace para posibilitar los enlaces entre las ciencias y la interdisciplina (Landow, 2009). En otras palabras, ante el vacío emergente de las sociedades postindustriales, es necesidad del escenario virtual, ciberespacial y transmediático plantear las arenas para la interacción, la construcción común de sentido y la posibilidad de hacerse sensible en un tiempo de categorías móviles y de nuevas tecnologías que más allá de herramientas deberían comenzar a potenciar el desarrollo del espíritu individual y colectivo.

Ante el hiperindividuo y su aislamiento, ante el riesgo de la pérdida de contacto, asombro y estremecimiento ante la presencia del otro (Sábato, 2002), la ciudad digital tiene como misión esencial establecer los caminos para la consolidación de sociedades dialogantes desde la divergencia y la acción comunicativa como encuentro de diferencias intersubjetivas (Habermas, 1987). Una responsabilidad que implica el aprovechamiento de los nuevos ecosistemas comunicativos y de las mediaciones que se ofrecen desde los soportes digitales contemporáneos, que como en el caso de las tecnologías móviles podrían posibilitar la creación de nuevos escenarios de construcción humana a través del acto de poner a circular la palabra a través de 160 caracteres o de la velocidad de los teclados que caben en la palma de la mano.

La propuesta: lo ciber como espacio de convergencia y ciudadanía

La ciudadanía digital y las nuevas ciudades globales y mentales que emergen en las arenas hipertextuales postmodernas, requieren definitivamente de pensarse desde una propuesta que ante la amenaza del consumo y la inestabilidad postmoderna proponga la apropiación y la producción mediática como espacios necesarios para consolidar lo *ciber* como el escenario para construir una ciudad capaz de transformarse hacia la configuración de la inclusión, la democracia y el diálogo. Se trata de ver desde los medios y los puntos de encuentro que plantean, así como su evidente omnipresencia, las avenidas, las calles y sobre todo los puentes que se tienden para abrazar al otro, para conocerse a sí mismo y para consolidar la ciudadanía como parte en un proceso de responsabilidad colectiva.

Pensar en tal objetivo implica, entonces, volver los ojos necesariamente hacia los escenarios educativos y hacia las pedagogías no solamente de lo humano, sino de los medios y las tecnologías, descartando la enseñanza como un proceso de acceso meramente a las herramientas y propiciando la reflexión, el pensamiento y la levedad trascendente (Calvino, 2010) como escenarios dinámicos para la formación de ciudadanía. Un proceso que implica comprender que los tiempos actuales y los conceptos emergentes de ciudad desde las tecnologías requieren definitivamente de una alfabetización digital (Gutiérrez Martín, 2003) en la que se vea más allá de bits, ratones, pantallas, píxeles, teclados y aparatos y se comprendan ellos como procesos poderosos de humanización, significación y presencia.

Ello conlleva necesariamente abrir las puertas de la escuela hacia otros escenarios y, adicionalmente, estar en disposición de llevar a que los medios y los fenómenos transmediáticos, sean objetos válidos de análisis y de construcción de discusión y no solamente recursos aislados y accesorios de las sesiones de clase. Adicionalmente, entender que la educación no necesariamente está ligada a los espacios físicos de los colegios y los centros de enseñanza, sino que hace parte de la vida y de todos los espacios de la experiencia humana, que, en tiempos como los actuales innegablemente está mediada por la inclusión de las tecnologías en todos los escenarios vitales posibles (desde los íntimos hasta los públicos).

Hacer ciudadanía y entenderla desde la arena digital, desde las convergencias mediáticas y en los espacios creados por las tecnologías móviles (y en donde se juega buena parte de las relaciones sociales contemporáneas) se constituye en la tarea fundamental de la escuela y, si se quiere, de la ciudad misma como un escenario educativo. Un ejercicio que definitivamente implica participación, interacción real y superación de los límites invisibles de poder y prejuicio que en ocasiones se ciernen sobre los circuitos educacionales. Se trata de devolverle a las aulas su potencia para dialogar, problematizar, hacer preguntas y perderse con asombro y sorpresa ante las avenidas digitales de los tiempos actuales y sus desafíos inminentes.

La propuesta es, entonces, partiendo del reconocimiento de las transmediaciones y de la cibercultura y las tecnologías móviles como aspectos centrales constitutivos de las ciudades ampliadas de las sociedades posmodernas, comenzar a pensar desde la escuela en sus procesos por encima de las herramientas y los soportes que las sostienen, como escenarios de diálogo, de realización de lo imposible (Landow, 2009) y de realización y manifestación de los pasos y los caminos para no solamente humanizar los escenarios digitales, sino también establecer las rutas para las transformaciones humanas que se requieren en un momento de cambios, mutaciones e incertidumbres, en los que la ciudad digital, innegablemente, debe pedir la palabra para hablar en nombre de las historias, las sensibilidades y las subjetividades que le construyeron y le habitan.

El ejercicio es entonces comenzar a establecer desde los terrenos movedizos del escenario digital y en el marco de un espacio abierto y sin territorios concretos, las arenas de pensamiento en las que la ciudad se contempla, se retroalimenta y se proyecta a través de sus procesos hipermediáticos y transmediacionales. Establecer desde el escenario de la alfabetización digital, los espacios de problematización y de orientación hacia una

ciudadanía como realización de la ética del género humano (Morin, 1999) que se proyecta en las pantallas y se relaciona en las acciones comunicativas en las que las fronteras se han roto y hacer parte de la ciudad digital es entrar a compartir en una ciudadanía sin límites y que, por ello, requiere de actos responsables y conscientes de que en tiempos de consumo, angustia y velocidad, el mayor desafío es consolidar, parafraseando a Sábato, la humanidad que hayamos perdido.

Referencias

- Aparici, R, et al. (2010). *Educomunicación: más allá del 2.0*. Barcelona, España: Gedisa
- Bajtín, M. (1985). *Estética de la creación verbal*. México D.F, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Baudrillard, J. (2009). *La sociedad de consumo*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2010). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica argentina.
- _____. (2005). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona, España: Gedisa.
- Bustamante, B. Aranguren, F y Arguello, R. (2004). *El cierre discursivo de los noticieros de televisión*. Disponible en: [http://200.69.103.48/comunidad/grupos/lenidencultura/revista/revista%20enunciacion%201-13%20sc/ENUNCIACI%D3N.9 \(TERM\)/ARTICULOS%20DE%20INVESTIGACI%D3N/BUSTAMANTE%20BORIS.%20ARANGUREN%20FERNANDO.%20ARGUELLO%20RODRIGO.pdf](http://200.69.103.48/comunidad/grupos/lenidencultura/revista/revista%20enunciacion%201-13%20sc/ENUNCIACI%D3N.9%20(TERM)/ARTICULOS%20DE%20INVESTIGACI%D3N/BUSTAMANTE%20BORIS.%20ARANGUREN%20FERNANDO.%20ARGUELLO%20RODRIGO.pdf)
- Calvino, I. (2010). *Seis propuestas para el próximo milenio*. Madrid, España: Siruela.
- _____. (2010). *Comunicación y poder*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Fajardo, C. (2005). *Estética y sensibilidades postmodernas*. México: ITESO
- Gutiérrez Martín, A. (2003). *Alfabetización digital, algo más que ratones y teclas*. Barcelona: Gedisa
- Habermas, J. (1987) *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid, España: Taurus
- Jameson, F. (1995). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona, España: Paidós.
- _____. (2009). *Hipertexto 3.0*. Barcelona, España: Paidós.
- Levy, P. (2007). *Cibercultura*. Barcelona, España: Anthropos.
- _____. (2004). *Inteligencia colectiva. Por una antropología del ciberespacio*. Disponible en: <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/channel.php?channel=1>.
- Lluch, G., et al. (2010). *Las lecturas de los jóvenes. Un nuevo lector para un nuevo siglo*. Barcelona, España: Anthropos.
- Liotard, J. (1986). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Martin Barbero, J. (2005) *Oficio de cartógrafo*. Bogotá, Colombia: Siglo del hombre.
- Marzano, M. (2010) *La muerte como espectáculo*. Buenos Aires, Argentina: Tusquets
- Morin, E. (1999). *Siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: Magisterio.
- Ong, W. (2009) *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. México D.F, México: Fondo de cultura económica.
- Sábato, E. (2002). *Antes del fin*. Barcelona, España: Seix Barral.
- Voullimoz, N. (2000) *Literatura e hipermedia*. Barcelona: Paidós.

Ciudad postmoderna: consumo, cuerpo e incertidumbre

Postmodern city: consumption, body and uncertainty

Ingrid Rocío Sánchez Paredes¹

Resumen: *Las sociedades contemporáneas enfrentan retos innegables, producto del desarrollo de las transformaciones que emergen de la postmodernidad y sus cambios a todos los escenarios de la experiencia humana. Desafíos, que como el del consumo y la objetualización de la vida, el cuerpo y la realidad, requieren de una mirada crítica y creativa capaz de generar espacios alternativos ante fenómenos como la psicologización, la indiferencia y el narcisismo que se ciernen sobre las ciudadanías y sus actuales mutaciones.*

A partir del reconocimiento del aporte valioso de los cambios surgidos dentro del desencanto y la deslegitimación postmoderna y el entendimiento de los retos a los que se enfrenta desde las arenas del mercado y el consumismo, el presente artículo presenta el planteamiento de un diagnóstico de los desafíos que emergen para las ciudades contemporáneas como construcciones humanas y una posible propuesta de abordaje y generación de disyuntivas desde el escenario educativo como espacio para la formación ciudadana y de la humanización necesaria en tiempos de entronización de los objetos.

Palabras clave: *Consumo, cuerpo, ciudadanía, humanización.*

Abstract: *Contemporary societies face undeniable challenges, produced by development of transformations emerging from postmodernism and its updates in every scenario of human experience. Challenges, such as consumption and objectification of life, body, and reality, require a critical, creative perspective capable of creating alternative spaces to phenomena, such as psychologizing, indifference, and narcissism, looming on citizenships and their existing mutations.*

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Surgido a la luz de los procesos de investigación documental y de análisis discursivo realizados en el marco del desarrollo de las sesiones de clase de diferentes asignaturas dentro de la Especialización en Pedagogía de los Derechos Humanos en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con los objetivos de comprender las diferentes problemáticas de las sociedades contemporáneas y sus retos a nivel pedagógico en el marco de la formación humana y ciudadana.

Fecha de presentación:

12 de abril de 2013

Fecha de aprobación:

1 de junio de 2013

1. Ingrid Rocío Sánchez Paredes:
Especialista en Pedagogía de los Derechos Humanos y psicóloga social comunitaria. Investigadora y tallerista en las áreas de educación y derechos humanos en COMFA-BOY. Dirección postal: Calle 1A # 15 -65 Sogamoso, Colombia.

Contacto: ingridangel1983@hotmail.com.ar

Upon recognition of the valuable contribution of the changes arising within the post-modern disenchantment and delegitimization, and understanding of the challenges faced from the sands of market and consumerism, this article presents a diagnose on the challenges emerging for contemporary cities, as human constructions, and a possible proposal for approaching and generating dilemmas from the educational setting as a space for civic education and humanization needed in times of enthrone-ment of objects.

Keywords: *Consumption, body, citizenship, humanization.*

Introducción

*“En la panoplia del consumo hay un objeto
más bello, máspreciado, más brillante
que todos los demás... el cuerpo”
(Baudrillard, 2009)*

La ciudad postmoderna enfrenta el reto de sus imágenes. Sus avenidas, calles y autopistas, atrapadas entre la sombra de lo nuevo, lo efímero y lo dinámico del discurso publicitario, de la sobrecarga de los relatos audiovisuales y del consumo como un elemento central de las sociedades, se presentan como espacios para ser problematizados, estudiados y contemplados no solamente desde la forma que adquieren los textos que se ofrecen en sus pantallas, sino esencialmente en la configuración de la dimensión humana del ser que emerge en tiempos de incertidumbre y *bricolaje*, de psicologización y narcisismo, de individualidad y deseo post panóptico (Bauman, 2009).

Encontrar las características de ese ser y los papeles que juega en una sociedad en transformación, en un fluir constante y en una dinámica de cambio permanente, se convierte en el objetivo esencial del presente trabajo, así como también explorar los desafíos que para la construcción de ciudadanía ofrece desde los márgenes del consumo, la imagen y la corporalidad atravesada por un sistema de intercambio simbólico dominado fundamentalmente por la noción objetual de la realidad, en la que el significado ha dado paso al significante (Baudrillard, 2009) y los modelos han reemplazado espacios para la diversidad. ¿Qué espacios surgen entonces como escenarios para la consolidación de lo humano en las ciudades de la imagen?, ¿qué desafíos salen al encuentro del ser en momentos de desencanto y secularización?

Es necesario, en concordancia con estas preguntas, comenzar a contemplar los elementos esenciales que caracterizan las sociedades postmodernas, su visión de mundo, su configuración interna y las relaciones orgánicas que se ocupan de gestar las ideas de sus ciudadanos, sus caminos en construcción y aquellas angustias que emergen en medio de los símbolos, las mitologías y las nuevas “auras” que subyacen a conceptos como la moda, la velocidad y la hibridación.

¿Qué lugares son los que emergen con la postmodernidad?, ¿qué regiones y concepciones cronotópicas aparecen como escenarios para pensar la ciudad? ¿qué posibilidades hay de humanizar la ciudadanía en medio del consumo?, ¿qué nuevos tiempos emergen en medio del intercambio simbólico de las sociedades postindustriales?, son preguntas de necesario e inminente abordaje, para poder pensar en la dinámica de las ciudades y lo humano en el escenario de lo incierto y comprender el papel del mercado, la imagen y el cuerpo en el marco de una dinámica en constante cambio, en evolución permanente y

que se nutre de intersecciones y presencias en las que ha mutado la manera de entender las relaciones con el mundo, con el ser y con la interioridad.

A la hora de consolidar esta información, es preciso entonces ir hacia un diagnóstico de la cotidianidad y desde un proceso de investigación de corte descriptivo hermenéutico, interpretar los fenómenos de la ciudad construida sobre las imágenes en donde antes existían ladrillos y que se debate en los caminos diversos y desafiantes de la paradoja entre el avance y el aislamiento, entre la apertura y el desencanto, entre la psicologización del cuerpo y su liberación, entre la ligereza y la levedad, entre la información y la comunicación, entre el dominio secreto del deseo y la realización natural de los anhelos.

El contexto: Lo líquido, lo psi y lo terapéutico

Para empezar a tratar con el contexto, es importante conocer y destacar el papel central que juega la “caída de los relatos orientadores” (Lyotard, 1986) en el marco de la consolidación de una condición postmoderna. Más allá de los desafíos epistemológicos y sociales que tal mutación puede presentar, la pérdida de esos grandes sistemas y el descreimiento en el peso de los conceptos y los edificios racionales de la Modernidad, definitivamente lleva a una dinámica diferente, fluida y descentrada, performativa y a la vez divagante, metairónica y metacrítica, en donde el lugar de la legitimación se encuentra en la pregunta y el destino en un túnel oscuro cargado de distanciamientos, descreimientos y explosión de imágenes y concepciones.

Esto se explica en virtud de que, como explica Jameson (1995), los preparativos del descreimiento postmoderno se anclan justamente en los mayores desastres que la razón, en medio de su potencialización bajo la bandera del progreso, genera durante el siglo XX. Las guerras mundiales, las muestras de una crueldad sin límites y la necesidad de una crítica sobre la sociedad que había hecho de la ruptura uno de sus rasgos distintivos (Paz, 1986) llevan a que los paradigmas legitimadores se silencien y se dé paso a una apertura, a una nueva forma de mirar, a lo que podría pensarse como una modernización de la Modernidad (Bauman, 2010).

Pero más allá del problema de los relatos en descreimiento, el inconveniente acaecido al interior de la nueva forma de contemplar el mundo radica esencialmente en el carácter *líquido* de las nuevas visiones construidas sobre las ruinas de las banderas modernas. En concordancia con Bauman (2009), en el reemplazo del espacio del capitalismo denso de las sociedades industriales, lo que emerge es un capitalismo ligero, veloz, que se mueve en un *ahorismo*, en un tiempo inmediato y con una velocidad marcada por el consumo, por la satisfacción instantánea de los deseos, que se convierte en el eje para pensar la sociedad ante la mutación del orientador en una sombra, en un vestigio para olvidar, pues lo sólido se ha desvanecido y los tiempos y espacios se establecen bajo el dictamen de lo efímero, lo fugaz y lo descentrado (Lipovetsky, 2006).

El consumo, se pone de este modo en el centro y en el eje fundamental desde el que se piensan los elementos centrales de la construcción social. El objeto, se entroniza, muda a ser un centro por encima del sujeto, pues como aclara Baudrillard (2009), “vivimos el tiempo de los objetos”, donde el reemplazo rápido fluye con la dinámica líquida de la cultura (Bauman, 2009) y se asoman como sombra las imágenes de Narciso como figura protagónica de las angustias, los devenires y los caminos y trasegares de los seres postmodernos mostrándose, finalmente, como la revelación de la condición de un ser hiperindividual, hiperestimulado y, por tanto, con la necesidad de generar espacios de psicologización, terapia y autoconservación, no solo por mantenerse sobre la faz

en el reemplazo del espacio del capitalismo denso de las sociedades industriales, lo que emerge es un capitalismo ligero, veloz, que se mueve en un “ahorismo”, en un tiempo inmediato y con una velocidad marcada por el consumo, por la satisfacción instantánea de los deseos, que se convierte en el eje para pensar la sociedad ante la mutación del orientador en una sombra, en un vestigio para olvidar, pues lo sólido se ha desvanecido y los tiempos y espacios se establecen bajo el dictamen de lo efímero, lo fugaz y lo descentrado (Lipovetsky, 2006).

de la tierra, sino por la necesidad de pertenecer, de ligarse con una sociedad de ídolos con glorias instantáneas, veloces, fluidas como los tiempos que corren y se escurren en un instante.

Narciso se erige de este modo como figura esencial de las sociedades postmodernas, pues su individualidad expresa la inconformidad de una modernidad entre paréntesis. Ante la ciudadanía moderna, con ansias de conquista y desarrollo, consecuente con un paradigma que “creía en el futuro, en la ciencia y en la técnica” (Lipovetsky, 2006, p. 9), la concepción ciudadana postmoderna se encierra, se aísla y se individualiza, se personaliza en un universo de deseos y de inconformidades, en concordancia, ya no con el entusiasmo, sino con el hecho de que “la sociedad posmoderna no tiene ídolo ni tabú” (Lipovetsky, 2006: 9), pues en su reemplazo el deseo ha tomado el lugar y su molde, hecho sobre la base del hedonismo ha sido el escenario para el desarrollo del consumo, de lo *psi* y lo terapéutico.

En cuanto a la *psi*, es importante entender la transformación fundamental que el fenómeno individualista va a efectuar en el entorno del ser, en un tránsito de la esfera política a la del individuo. En la psicologización, como lo aclara Fajardo (2005), el individuo se convierte en el eje de la realidad, no el otro, ni el nosotros, sino el yo. Individualismo que lleva a hacer del entorno un elemento funcional para el ser, parte del medio para el fin personal en medio de una apatía más que de una mera alienación (Lypovetsky, 2006), de una actitud inconforme pero que no actúa en masa, sino en el aislamiento, en una “lógica social individualista hedonista impulsada por el universo de los objetos y los signos” (Lipovetsky, 2006, p. 53), una lógica heredera del consumo y la liquidez de los tiempos postmodernos.

Pero psicologizarse lleva consigo una demanda esencial: la necesidad fundamental de la presencia del terapeuta. El maestro o el anciano sabio de otros tiempos ceden su puesto al asesor, a la figura que recomienda, que no da soluciones, sino que acompaña, que se ubica como parte de una dinámica líquida, de fluir constante, donde el comentarista satisface el deseo del individuo mediante toda suerte de consejos hábiles, prácticos, *ahoristas* (Bauman, 2010). Asesorado y sin soluciones, el ser postmoderno ya no se piensa desde el bienestar, sino desde el estar en forma (Bauman, 2010) y sus sueños se llenan de inmediatez, de necesidades urgentes y de un cuerpo en lucha constante por superar la barrera del tiempo y simultáneamente de mantenerse joven, eterno, adecuado para un sistema donde el ser mismo se ha convertido en objeto (Bauman, 2009).

Con individuos y sin grupos, la ciudad asiste a un resquebrajamiento profundo de las conexiones y los nexos que le permitirían tener efectivamente la cohesión del concepto de una unidad dinámica establecida sobre la base de un horizonte común. Los seres aislados, descreídos y desencantados, anónimos que se cruzan con el otro y pierden el estremecimiento de la presencia (Sábato, 2003) hacen pensar en un concepto citadino en apariencia apocalíptico, pero que a la vez se ofrece como una reivindicación del sujeto que requiere de una mirada más profunda, capaz de desentrañar su proceso de doble secularización (Fajardo, 2005) y de encontrar la alternativa al imperativo del consumo, a la necesidad hedonista de sobresalir y no de compartir, de psicologizar el mundo y hacer terapia y no de empezar a entender esos otros sujetos que le rodean y que constituyen el mismo escenario real que se establece desde los márgenes de nuestras urbes.

Sin embargo, antes de lanzar ideas acerca del camino para encontrar norte en un escenario sin brújulas y donde lo incierto es quizá lo único seguro en lo que sea posible pensar, es de vital importancia conocer algunos elementos en los que se hace central la noción de cuerpo y el espacio citadino se convierte en una pasarela, en un gran telón de exhibición por encima de la arena de debate múltiple en donde, parafraseando a Bajtin (1985) no se habría dicho la última palabra y que constituiría la heteroglosia necesaria para una ciudadanía trascendente y autorreflexiva, capaz de mirarse a sí misma desde sus espejos múltiples e individuales, pues no se trata de abandonar al sujeto para entregarse al otro, sino establecer puentes entre sujetos por encima de los objetos y de los discursos que refuerzan la idea de un hedonismo psicologizado y de un cuerpo en constante reciclaje mientras la ciudad se desmorona y la ciudadanía se reduce a la utopía.

Star system, ciudadanía y sociedad quirúrgica

Esta visión de la ciudadanía en transformación, emerge de la observación directa sobre la construcción de los referentes de las generaciones presentes y futuras. El modelo difundido, mediatizado y espectacularizado en las pantallas hace eco de una noción fundamental en el modelo de consumo: la necesidad de la pertenencia a un grupo exclusivo. En términos de Lipovetsky, dichos grupos configuran lo que se denomina como *star system* (Lipovetsky, 2006), que se refiere a aquel sistema en el que las *estrellas* son los seres que alcanzan cierto nivel de reconocimiento e identificación a nivel general como figuras y que aunque su carácter se encuentre vacío a nivel intelectual, sus privilegios y status se hacen completamente innegables.

Dicho sistema se convierte en un problema en términos de la existencia de una intelectualidad crítica y de una concepción de la acción en el mundo por encima de nociones como la fama y el interés. El riesgo del ser, en este caso, se genera desde la función de sus estudios, sus desempeños y sus maneras de estar en la realidad. Se trata pues del desafío de los títulos, de superar la potencialidad del pensamiento por encima de la cantidad de grados y cursos desarrollados y que efectivamente la competencia no se mida por el número de titulaciones, sino por el grado de alcance creativo y de pensamiento. Sin embargo, el consumo, erigido sobre el concepto de producto y de objetualización, genera que la noción de *star* se convierta en el estado deseable y en la ciudadanía se modifique la posibilidad de formar desde el entendimiento y la comprensión, para pasar a la formación para el espectáculo y el posicionamiento mediático sin fondo ni trasfondo de impacto en el tejido social.

Ahora bien, el problema no se queda únicamente en la cuestión de la necesidad de una cultura de *fans* y seguidores impulsada desde la interiorización del *star system* como parte de las prácticas cotidianas de los ciudadanos. El inconveniente fundamental y decisivo radica en la forma en que se plantea una mutación hacia una sociedad quirúrgica (Fajardo, 2005), que se piensa desde la modificación, la reparación y la obsesión, desde la multiplicación de lo social como fuente de sufrimiento (Freud, 1987) y, específicamente a partir de una constante dependencia del quirófano y el diván, del cosmético y la máscara.

El ciudadano, de este modo, se convierte en un personaje desencantado ante el mundo pero que hace lo posible por estar en su cima, que lucha en la arena de mantenerse vigente, posicionado y modificado, que descarta los modelos en desuso, que busca desmedidamente mantenerse joven, actual, deseable. Convertido en objeto, no solamente comienza a llenarse de títulos sin mediar espacio para la reflexión, sino que también cambia su aspecto, expone su salud y abandona su propio cuidado para entregarse al gimnasio compulsivamente y a una dependencia absoluta del espejo y de la mirada de los demás. Su individualidad, se convierte entonces en una necesidad de aprobación, de entrada en un universo estetizado donde la condición de *star* la define únicamente su condición de Narciso objetual que es consciente de su rol como individuo pero, paradójicamente, se busca en el reconocimiento ante los otros.



Modificación, cambio de la visión de ser como conjunto y conversión definitiva del ser en parte fundamental de la dinámica de consumo, ya no solo como quien compra, sino como el que se vende, aquel que no solamente recibe los anuncios, sino que se promociona a sí mismo en la búsqueda de ser visto por encima de los anónimos y de que sus quince minutos de fama se hagan permanentes y absolutos. En resumen, un ser que sufre, que asiste al reemplazo de la angustia metafísica del ¿quién soy? por el desespere objetual del ¿cómo me veo? y que convierte la piedra de Sísifo en la condena no por subir y bajar la roca para tener el momento de la conciencia, sino en una carrera por mantenerse actual, entrar en sintonía con la novedad (Lipovetsky, 2006) y reducir la complejidad del ser a la unidimensionalidad mediática.

El riesgo: la imagen antes que el ser

El cuerpo, en este sentido, se erige como una preocupación fundamental para poder ser mostrado y exhibido. En una dinámica psi, mantener el cuerpo para exhibición se vuelve el objetivo esencial para estar dentro de las pantallas y asistir a ellas como espacios de nueva legitimación. No se trata de una visión corporal problemática y significativa, sino de un proceso de repetición, modelación y exageración.

Con el reemplazo de la pregunta del ser por aquella sobre el parecer, la ciudad se enfrenta ante el panorama de la psicologización y el innegable espacio del *star system* como legitimador de sus sujetos y entronización mental del modelo de consumo. Así, los fenómenos del universo personal entran en una esfera donde no solamente se hace preocupante el grado de individualización y aislamiento en el que caen los ciudadanos, sino también el cambio de su condición esencial por un valor objetual considerable, comercializable y deseable, en el que la dimensión corporal se transforma en el valor mercantil por excelencia y cuyo efecto supera y condensa cualquier otro objeto, pues a la vez consume y es consumido.

El cuerpo, en este sentido, se erige como una preocupación fundamental para poder ser mostrado y exhibido. En una dinámica *psi*, mantener el cuerpo para exhibición se vuelve el objetivo esencial para estar dentro de las pantallas y asistir a ellas como espacios de nueva legitimación. No se trata de una visión corporal problemática y significativa, sino de un proceso de repetición, modelación y exageración. Una adecuación a las exigencias consolidadas desde una industria de la imagen, que legitima y posiciona maneras de ser efímeras, instantáneas y frente a las que los ciudadanos angustiados corren, se abrazan y se condicionan, se pantallizan y se vuelven espectaculares, deseables y anunciados en un universo del discurso donde los ecosistemas comunicativos (Martin Barbero, 2005) multiplican el deseo de cuerpos perfectos, en ocasiones sin importar el costo para obtenerlos y donde la salud se pone en jaque.

Así, en el fondo, el espectáculo del cuerpo es el show del objeto. Parafraseando a Baudrillard (2009), el cuerpo supera el lugar del automóvil, es el protagonista de los rituales de consumo y de la liturgia de lo objetual. Un centro que se adorna, que se pone en primer plano, que se convierte en exigencia por encima del espíritu y su profundidad. Un cuerpo que se mantiene actual, que se altera para sobrevivir y mantenerse con seguidores, pues el *star system* corporal implica en esta medida la exclusión de lo viejo, de lo incomodo, de lo desagradable, pero también la inclusión de lo extraño, de lo joven, de lo nuevo (Lipovetsky, 2006) en estado permanente.

Ahora bien, el problema del cuerpo deja de serlo cuando la apertura se convierte en propuesta. El logro de hablar desde lo corporal, así como el avance hacia la retoma del sujeto no pueden ponerse en el espacio con una mordaza. Por el contrario, es necesario su presencia, su visibilización y su integración con una nueva ciudadanía que emerge desde los bordes del sujeto, pero que ante la incertidumbre de la caída de los relatos orientadores no puede pensarse legitimada desde el consumo. La fractura no está entonces en que el cuerpo sea protagonista de vallas y pantallas, sino en que su protagonismo esté dado desde el carnaval del objeto y no la problematización de su condición y su presencia. Pero, ¿cómo impacta esta problemática con total contundencia en el espacio urbano?

La ciudad psicologizada

El ser, en una perspectiva de psicologización y del cuerpo convertido en un objeto propio al *star system* consolida una visión de ciudad en la que la urbe definitivamente transforma el modelo de progreso que le permitió edificarse desde la Modernidad en una dinámica de enlaces propia de los individualismos postmodernos. La comunicación audiovisual y el discurso masivo multiplica el mensaje legitimador del consumo y las ciudadanías emergentes digitales le duplican a través de nuevos conceptos sociales y políticos establecidos en red (Castells, 2010). La posibilidad de un diálogo en conjunto y de un ejercicio ciudadano compartido se ve amenazada por el valor objetual de las acciones y por una noción interiorizada del sistema de los objetos en cada uno de los rituales citadinos y que implican desde la espectacularización hasta la estetización, pasando, desde luego, por la interiorización en los escenarios digitales de la cultura del *fan* y el seguidor, en donde el ser se hace objeto de consumo.

Entonces, en una perspectiva en la que la ciudad es un espacio psicologizado, la noción de lo bello (pero sin la profunda problemática kantiana al respecto) comienza a reemplazar y esconder la periferia. Los recintos pasan de hablar desde sus cicatrices, sus escombros y sus memorias, a lugares donde triunfa la estética (Michaud, 2007) y el aura de esa belleza omnipresente se reduce a lo efímero. No se trata de un sentido simbólico del edificio como herencia y como muestra de paso del tiempo, sino como objeto con necesidad desmedida de perfección, de belleza simple y agradable, de concordancia con el cuerpo objetualizado y que al ser la dimensión corporal de la ciudad se convierte en su objeto de mayor cuidado.

Los edificios se pierden, los muros no hablan y definitivamente el espacio cambia hacia el decorado. No se busca la tradición, lo esencial y lo significativo, sino que se atiende a una demanda de significantes, de bienes consumibles, en donde la ciudad, como sucede con el cuerpo, se convierte en objeto, en lugar de individuos y hedonismos, en arena de personas que se cruzan, se golpean sin mirarse y se distancian considerablemente y en donde el patrimonio no se consolida como espacio para la reflexión sobre el pasado, el espacio y el futuro, sino como algo de mostrar y exhibir, para poner en postales pero no para convertir en escenario de la discusión humana.

En este sentido, tal como lo plantea Bauman (2010), la sociedad de esta noción de ciudad se convierte en el conglomerado de pasajeros en un enorme avión en el que se viaja bajo el pilotaje del capitalismo liviano y donde hay confort pero no reflexión, sapiencia de que hay movimiento pero no destino y el equipaje ya no es el de las grandes maletas angustiosas y metafísicas, sino el de elementos portátiles, útiles y decorativos. Las otras ciudades que se ven por la ventanilla son entonces las de los adoquines y los rascacielos, pero no las de las problemáticas que van más allá del decorado y que se maquillan para poder estar acorde con un *star system* de lo urbano, con una necesidad inminente de mostrarse sin pensarse y sin proponerse más allá de su dimensión significativa, en la configuración de un poder simbólico.

Ahora bien, pensar en una ciudad desde el modelo del consumo implica, por lo anterior, un desafío sumamente interesante. No se trata bajo ninguna circunstancia de comenzar a destruir lo que la inconformidad y el desencanto ante la Modernidad ha generado, sino de repensar el modelo que emerge en el marco de una sociedad ligera, pero en la que es posible pensar en la apertura lograda como espacio para conseguir una ruptura definitiva dentro de la metaruptura generada por la deslegitimación postmoderna.

Hacer de la ciudad un espacio bello no es el centro del problema, sino efectivamente la cuestión de su objetualización, de su carácter homólogo al individualismo y a las necesidades hedonistas y que exige un viraje hacia el ejercicio de ciudad como una cuestión que va más allá de los muros y el concreto.

Se trata entonces de mirar de frente a la problemática y la amenaza que se cierne sobre la ciudadanía y ponerla como punto de partida desde sus propios discursos y retos, entendiendo que el asunto no implica negar el descubrimiento de la ciudad como cuerpo, sino entender que esa corporalidad requiere de ser pensada, explorada y significada, pues

de nada sirve pasar por el espacio pasajero de las postales y los concursos, si antes no se ha pensado en su condición dinámica de hogar de las consciencias de sus ciudadanos, las cuales también requieren de un llamado urgente en medio de las reducciones a la complejidad hechas desde la sociedad de consumo.

La alternativa: levedad trascendente

El universo citadino de la postmodernidad tiene innegablemente como imperativos el cuerpo y la imagen. El reto aparece entonces desde la manera en que, sin que el tiempo actual pierda su potencia, su fuerza irónica y su vocación de poder modernizar la modernidad, sea posible el acto de empezar a pensar en el planteamiento real de una ciudadanía humanizada, capaz de dar un paso por encima del consumo y los deseos manipulados, sobre el *star system* y el hedonismo, hacia la consolidación de un modelo reflexivo, proliferado como lo contempla la multidimensionalidad y complejidad postmodernas, pero con la vocación de una polifonía capaz de consolidar las bases de una sociedad humanizada y de una ciudadanía, tanto real como digital, capaz de mirarse y repensarse a sí misma como conjunto dinámico.

Una propuesta valiosa en este sentido, es la que plantea Calvino (2010) al definir la levedad propia del escenario postmoderno y situarla como una de las bases fundamentales de la manera de actuar en los tiempos actuales. Un sentir leve, que no debe confundirse con ligereza ni vacío, sino entenderse como trascendencia, como la posibilidad de abandonar el peso de la Modernidad y sus discursos anquilosados y deslegitimados, para acceder a otros espacios, escenarios y lecturas en los que ser leve permite entrar en contacto con el espíritu.

De este modo, en lo que se refiere al ser, la cuestión plantea una dinámica capaz de retomar el distanciamiento y el aislamiento del personaje postmoderno e inclinarlo hacia un espíritu en búsqueda y diálogo con lo incierto. No es la propuesta entonces del Narciso que se refugia en su hedonismo, en sus imágenes hiperestimuladas, sino del individuo que toma distancia, observa en lo profundo y se eleva por encima del peso mismo que implica la ausencia de los paradigmas. El reto consiste entonces en llevar a que el ser efectivamente no niegue el despojo propio de la modernidad modernizada, pero ese mismo acto sea el detonante de una elevación, de una mirada panorámica, escrutadora, capaz de mirar desde los márgenes.

Ahora bien, teniendo en cuenta que ese ser que trasciende se convierte en un planteamiento esencial, hacer leve la ciudad es pues empezar a pensar en sus muros por encima del concreto, ya no solo como parte del ornamento, sino como una dinámica profunda del espíritu que se refleja en las ventanas, en los ladrillos y en la superficie de los espacios estetizados y que requiere justamente de una mirada desprovista del prejuicio del peso moderno, pero también del juicio fácil postmoderno. Una ciudad que comprende la levedad como acción de trascendencia es aquella que no cierra las puertas al espacio problematizador, libertario y que hace revolución sobre la revolución misma, como lo plantea la interiorización de la deslegitimación de los tiempos actuales. Pero, ¿cómo lograr tales tareas?, ¿cómo desarrollar una ciudadanía humanizada?

La respuesta emerge en boca de la educación. El escenario pedagógico, hoy más que nunca está llamado a la consolidación de una levedad trascendente, de una postmodernidad consciente de su espíritu desencantado, pero que convierte el desencanto en impulso creativo por encima de lo efímero y de lo eterno, como puerta de acceso a lo desconocido. Se trata de educar para entender los escenarios de un mundo en construcción permanente, pero que lleva en su interior la tarea significativa y no sencilla de continuar hacia adelante, con el desarrollo que la incertidumbre genera, pero con la ética del género humano (Morin, 1999) como una meta innegable, inminente y necesaria.

Tal perspectiva entra en concordancia con lo que Bauman (2005) plantea como los retos de la educación en la denominada Modernidad Líquida y que no es otra cosa que la conciencia de que en el escenario de las aulas es en el que se tiene el gran desafío de

generar una alternativa real ante el avance del consumo, el ahorrismo y la objetualización de la realidad. Un planteamiento en el que el eje central de lo social se resuelve en lo humano y la ciudadanía se convierte en equilibrio y participación, en un espacio de libre elección (Castro Pinzón, 2000), pero también en un lugar de igualdad incluso entre desiguales (Medina Gallego, 2007). Educar, desde esta perspectiva se trata de una tarea de apertura, pero también de liberación, de comunión con los valores postmodernos pero desde su afirmación como levedad trascendente, inclusión de las divergencias y espacio en el que la incertidumbre potencia la novedad y las verdades múltiples. Esta educación, necesariamente tiene que devolverle al cuerpo su lugar, ya no como objeto, sino como eje esencial de la condición humana. Se trata de tomar la corporalidad y potenciarla, desarrollar sus matices, reivindicar el papel de sus lenguajes, de sus voces, de ese todo dinámico formado por los sentidos y el movimiento y que a veces termina siendo relegado al silencio. El cuerpo postmoderno, tiene que reivindicar su salud en cuanto al cuerpo, abandonar la opción quirúrgica de la modificación exagerada para entrar en contacto con la salud como concepto fundacional de la relación con el mundo. Un desafío en el que el contexto educativo tiene la responsabilidad de generar los espacios de diálogo con lo corporal y el ejercicio de la ciudadanía como la manifestación de un equilibrio sistémico con todos los elementos que componen la complejidad del ser (Morin, 1999).

Hacer tal ejercicio de mirada al interior, de reivindicación del sujeto como totalidad dinámica, es lo que permite, desde una concepción e interiorización profunda de la ética del género humano (Morin, 1999), generar los espacios para plantear una alternativa al consumo y al reto del ser convertido en objeto y el ciudadano en un ente aislado y sin nexos con la ciudadanía. Es desde las aulas donde se empiezan a generar los lugares, las reflexiones y las posibilidades para que se entienda la unidad y la diversidad, la interacción y la divergencia, la acción comunicativa (Habermas, 1986) como punto de referencia para abrir las puertas al otro y para lograr, en medio de la velocidad de nuestro tiempo, adquirir la levedad que permite descubrir el tesoro de la profundidad de los demás.

Apertura al otro, a sí mismo y a la misma condición incierta de las epistemologías postmodernas, desde allí la educación definitivamente abre el camino para hacer ciudadanía real, con participación, con consciencia crítica y en concordancia con su tiempo. No se trata de buscar esperanzados y con nostalgia los grandes relatos modernos con sus certezas y lugares sólidos, sino de empezar a comprender lo incierto como un norte exigente, que demanda una ciudad que se reconstruya diariamente y que interiorice definitivamente que sus espacios ya no solamente son externos y fijos, sino que su dinámica y movilidad constituye una manera de pensar el mundo y de actuar sobre la realidad. La educación, tiene entonces la tarea de hacer ciudadanía como un espacio



de construcción mental, capaz a su vez de establecer las líneas del progreso y sobre todo la difícil tarea de humanizarnos.

En resumen, el ejercicio educativo y el acto de construir ciudad se convierten en un proceso de transformación de la noción de urbe, de su corporalidad y de los anclajes establecidos en el consumo. Se trata de hacer una metarruptura sobre una sociedad edificada sobre la ruptura, pero que en sus discursos demanda definitivamente comenzar a pensar más allá de los objetos y los edificios, en los espacios por tejer, por recorrer y por conocer y que tienen que ser el centro de la educación incluso desde la primera infancia, concibiendo a la ciudad como un escenario humano, dinámico, con memoria, con historia y herencia y con tareas por hacer, ese es el gran reto de la ciudad postmoderna.

Referencias

- Bajtín, M. (1985). *Estética de la creación verbal*. México D.F., México: Siglo Veintiuno Editores.
- Baudrillard, J. (2009). *La sociedad de consumo*. Madrid, España: Siglo XXI.
- _____. (2006). *El complot del arte: ilusión y desilusión estéticas*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores
- Baudrillard, J. & Morin, E. (2004). *La violencia del mundo*. Buenos Aires, Argentina: Zorzal.
- Bauman, Z. (2010). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica argentina.
- _____. (2009). *Vida de consumo*. México D.F., México: Fondo de cultura económica.
- _____. (2005). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona, España: Gedisa.
- _____. (2010). *Comunicación y poder*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Calvino, I. (2010). *Seis propuestas para el próximo milenio*. Madrid, España: Siruela.
- Castro Pinzón, E. (2000) *El Sujeto de la Educación*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional
- Fajardo, C. (2005) *Estética y sensibilidades postmodernas*. México: ITESO
- Freud, S. (1987) *El malestar en la cultura*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Habermas, J. (1986) *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid, España: Taurus
- Jameson, F. (1995). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona, España: Paidós.
- Lipovetsky, G. (2006). *La era del vacío*. Barcelona, España: Anagrama
- Lyotard, J. (1986). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Martin Barbero, J. (2005) *Oficio de cartógrafo*. Bogotá, Colombia: Siglo del hombre.
- Medina Gallego, C (2007). ¿Cómo se hace una clase? Didáctica de lo posible. Recuperado de: <http://virtual.uptc.edu.co/revistas/index.php/psicopedagogia/article/view/381>
- Michaud, Y. (2007). *El arte en estado gaseoso*. México D.F., México: Fondo de cultura económica.
- Morin, E. (1999) *Siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá, Colombia: Magisterio.
- Paz, O (1986). *Los hijos del limo*. Bogotá, Colombia: Oveja negra.

El Grafiti: Más allá del arte y de los muros

The Graffiti: Beyond art and walls

Sandra Patricia Jiménez Santana¹
Juan Camilo Tovar Velásquez²

Resumen: Hoy en día el grafiti se configura en el espacio urbano como un medio de comunicación alternativo que expresa inconformidades y mensajes de orden político y cultural de forma masiva pero efímera, sin embargo, gracias al mundo digital, estas expresiones se pueden mantener perenemente.

Así, se habla del grafiti no solo como un elemento que persigue una concepción artística sino también comunicativa, identitaria, crítica, reflexiva, cultural y social; impacta tanto a quienes transitan las calles de cualquier ciudad, como a quienes se encuentran en la red con estas obras. Y esto se debe a la trasgresión del orden establecido, evidenciando lo oculto, o comunicando lo no permitido, por esto el movimiento artístico que toma elementos iconográficos, textuales y de la cultura popular se mueve entre el anonimato de sus creadores y la actividad ilegal de su obra.

Palabras clave: Grafiti, arte, muros, red, comunicación alternativa.

Abstract: Today, graffiti is set in the urban space as an alternative media that expresses dissatisfaction and political and cultural messages in a massive but ephemeral way; however, thanks to the digital world, these expressions can be kept perennially.

Thus, we talk about graffiti not only as an element that pursues an artistic conception but also communicative, identity, critic, thoughtful, cultural, and social; impacts those who travel the streets of any city, and those that find these Works in the net. This is due to the transgression of the established order, showing the hidden, or communicating what is not allowed, so the artistic movement taking iconographic, textual and popular elements moves between the anonymity of its creators and the illegal activity of its work.

Keywords: Graffiti, art, walls, net, alternative communication.

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

El presente artículo hace parte de la investigación de la tesis de Maestría en comunicación educación de la línea educación y medios interactivos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, titulado "El grafiti como expresión de la acción colectiva en las prácticas educomunicativas de los jóvenes de Bogotá" la cual está orientada a estudiar los movimientos grafiteros dentro de la dinámica de la Acción Colectiva y la educación, en la ciudad de Bogotá.

Fecha de presentación:

28 de abril de 2013

Fecha de aprobación:

1 de junio de 2013

1. Sandra Patricia Jiménez Santana:
Licenciada en español e inglés, candidata a master en comunicación y educación, línea educación y medios interactivos, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Contacto: nebulosand@gmail.com

2. Juan Camilo Tovar Velásquez:
Licenciado en educación básica con énfasis en Ciencias sociales, candidato a master en comunicación y educación, línea educación y medios interactivos, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Contacto: jucatojey@gmail.com

Origen del grafiti

Según Jorge Méndez (2002) la palabra grafiti proviene del italiano “*graffiare*” que significa garabatear. Esta expresión hace referencia desde las pinturas rupestres del hombre primitivo, hasta los jeroglíficos de los macedonios y egipcios; en estas culturas y espacios históricos encontramos los primeros rasgos del grafiti como medio de expresión, ya que se usaba la pared como espacio creativo y comunicativo libre.

Pero sólo hasta finales de la década del sesenta, en el contexto de los movimientos sociales se configura el grafiti como un medio de expresión político y cultural, el muro se convierte en el medio de manifestación de la inconformidad de la sociedad. Este “arte” que hasta entonces empieza a configurarse, toma fuerza en las calles de Nueva York (Manhattan, Brooklyn y el Bronx). Primero con los Tags (firmas de autor) en los vagones del metro y con el uso de instrumentos básicos: pinceles, rotuladores y la primera generación de spray; luego, en una segunda etapa, con el perfeccionamiento de la técnica y la búsqueda de un estilo, junto con la incorporación de elementos de la iconografía popular, sumado al avance en los tipos de pinturas y aplicadores.

Prosiguiendo, Silva (1986) comenta sobre los dos posibles orígenes de los grafitis en América Latina. Según su investigación, la aparición puede obedecer a la denuncia universitaria y la pinta popular, estas construyeron mezclas y convivencias sociales que constituyeron amalgamas culturales de gran originalidad e impacto ciudadano.

Alejandra Sandoval (2001) la investigadora chilena, en seguimiento a las afirmaciones de Silva (1986), retoma la raíz etimológica del vocablo latino *graphicus*, que referencia tanto al dibujo como a la escritura. De ese modo el grafiti es cualquier clase de inscripción gráfica que hace intervención en el espacio público, como una práctica con la que se identifican las culturas urbanas.

Sandoval señala algunos rasgos que son comunes a todos los grafitis haciendo referencia a: la transgresión, la ilegalidad, la transitividad y el carácter efímero de las intervenciones. El grafiti, pues, se asimila a la publicidad en el sentido de competencia por la representación en un espacio público, pero se diferencia porque, al contrario de la publicidad, no quiere vender nada a nadie.

Continuando, entre los géneros de grafiti, Sandoval (2001) relaciona dos en particular; uno de origen europeo, que hereda la reivindicación política y social de Mayo del 68 y tiene más componente verbal, y el otro de origen norteamericano que tiene que ver más con la técnica y lo iconográfico.

Sin embargo, en América Latina es común encontrar grafitis de ambos géneros permeados por distintas estéticas, así como el encuentro del mundo popular y el mundo universitario “(...) donde lo popular infunde la picardía y la irreverencia, mientras lo universitario aporta con idearios transnacionales, además de la motivación por inspirarse en las realidades locales” (Sandoval, 2001, p. 23).

Es por esa razón que, en la actualidad, el grafiti ha trascendido como un medio de expresión cultural ligado tanto a la actividad política como a los géneros musicales, sin dejar de lado la transgresión del espacio como medio de su mensaje, pues es allí donde se transmiten visiones políticas como la toma de elementos de la cotidianidad con un fin artístico.

Del arte a la comunicación

En Colombia y más específicamente en ciudades como Bogotá y Medellín existen una serie de colectivos artísticos del grafiti (Ántrax, Lesivo, Dj Lu, Toxicómano) que buscan, a través de varias técnicas (esténcil, serigrafía, cartel, entre otros), difundir mensajes políticos, sociales y culturales sobre situaciones propias de nuestro contexto. Por esto, es pertinente el análisis académico sobre las intencionalidades políticas, sociales y estéticas que propone para entender qué quieren comunicar y, de esa manera, comprender las ciudadanías emergentes de este medio comunicativo alternativo que converge en las diferentes esferas sociales y culturales.

Esta situación permite entender la relación que se crea entre el grafiti y el movimiento político, al ser el primero un medio de expresión de problemas medioambientales o tendencias musicales y deportivas, y el segundo un elemento de enunciación de las injusticias y las desigualdades sociales de los sectores donde viven los jóvenes. De este modo, la calle siendo el lugar de tensiones entre los sujetos y las instituciones, se convierte en el muro; pues allí se consolida la respuesta al inconformismo que se despierta en los jóvenes por la falta de efectividad y participación de la política tradicional que no logra satisfacer las necesidades de diversos sectores de la ciudad.

En consonancia con lo anterior, Silva (2012) señala que el grafiti se considera un proceso comunicativo que corresponde a la escritura o dibujo de lo prohibido en el que, a menudo, se expresa lo indecible y se vincula con la denuncia política.

La dimensión política ha constituido un alimento fundamental que ayuda a estructurar el grafiti contemporáneo, pero no es su único patrimonio. Puede existir grafiti sin denuncia política, por lo menos en el sentido explícito de la palabra política, y justamente de eso hablamos en la nueva dimensión del grafiti en América Latina. No se trata de no ser político, sino de acompañar la política, no bajo el signo de la denuncia contestataria sino exaltando la creatividad, insistiendo en la forma o practicando el humor corrosivo, como en el uso de otros instrumentos en la manera de confrontarse los ciudadanos con el acontecer de su país o ciudad. (Silva, 2012, p. 2)

Sin embargo, el autor señala que es importante comprender que no todo escrito o dibujo es un grafiti, ya que depende de las circunstancias sociales e históricas dentro de las que se conciba el mensaje. Así mismo, depende de tres valencias básicas para que deba ser considerado como tal: la marginalidad, el anonimato y la espontaneidad, si carece de una de ellas, bien podría reemplazarse su nombre por *información mural* al carecer de marginalidad *manifiesto mural*, si carece de anonimato; o *proyecto mural*, si carece de espontaneidad.

De igual modo, hace referencia a la nominalidad de los grafitis dependiendo de dos extremos: los de la izquierda y abajo, y los de la derecha y arriba. Los primeros siempre aluden a una concepción política, moral, religiosa, social e idiomática que concuerda con su consideración; mientras que los de derecha y arriba, se refieren a una construcción positiva y publicitaria que hacen que pierdan su nominalidad.

Más aún, Sandoval (2001) afirma que el grafiti explicita variedad de motivaciones, como expresiones de comunicación política y formas de producción que pueden ser individuales o colectivas, Sistemáticas o espontáneas.

Asimismo, plantea que el soporte territorial de un grafiti obedece a una intencionalidad de concurrencia pública y como consecuencia el gran número de observadores a los que impactaría. Coincide con Silva en afirmar que el grafiti tiene una dimensión histórica, social y cultural en el momento en el que se inscribe, lo que conduce a admitir diversas lecturas y a exigir, en algunas ocasiones, un nivel de competencia semiológica específica o de intertextualidad con la ciudad y sus diversos aspectos socioculturales marginados.

Los aspectos literales y expresivos del grafiti se reúnen en un complejo que siempre remite a una dimensión de conflicto, de lucha o de rebeldía contra el orden urbano, que va más allá de la *literalidad* de los mensajes o de la aparente univocidad de la motivación de quien o quienes los realizan (Sandoval, 2002, p. 8).

Es por esto que el grafiti es incorporado en la estética de la ciudad y se enmarca dentro de contextos y conflictos sociales que son, a su vez, la condición de surgimiento

De este modo, la calle siendo el lugar de tensiones entre los sujetos y las instituciones, se convierte en el muro; pues allí se consolida la respuesta al inconformismo que se despierta en los jóvenes por la falta de efectividad y participación de la política tradicional que no logra satisfacer las necesidades de diversos sectores de la ciudad.



de los mismos. “El grafiti así no sólo cumple la función de mostrarse, sino que simultáneamente define una ciudad: en ellos la ciudad es vista por sus ciudadanos, pero también a través de ellos los ciudadanos son inscritos por su ciudad” (Sandoval, 2002, p. 18).

Además de lo señalado, ambos autores coinciden en el hecho de que, aparte de algunos rasgos particulares presentes, todo grafiti contiene la función de transgresión de la ciudad, es decir del orden establecido y constituye en sí un elemento de comunicación y de expresión contra los mecanismos de represión. “Una de las maneras de recobrar la palabra, una práctica popular y creativa de agrietar los discursos monolíticos del poder y las instituciones” (Anónimo citado por Sandoval, 2002, p. 10). Por su lado, Silva (1986) sostiene que los grafitis se inscriben en los imaginarios que definen a la ciudad y a sus habitantes.

Otros investigadores de la categoría de grafiti son Candia y Rodríguez (2011), quienes analizan al grafiti como elemento de manifestación de la disidencia en América Latina, considerándolo un medio de expresión y un espejo del sentimiento de inconformidad política de un país; además como un medio que gana aceptación en la medida en que sus receptores se sienten identificados e incluidos en el mensaje generando, así, un fenómeno de trascendencia de los autores o creadores del mismo a todo un colectivo de personas que se sienten inconformes pero que no pueden manifestar su sentir a través de los medios formales de comunicación a los cuales no tienen acceso. “Los grafitis gestionaban la tarea de atestiguar la existencia de aquellos autores marginados de las vías letradas, algunas veces ajenos a la escritura, protestatarios o simplemente desesperados” (Candia y Rodríguez, 2011, p. 6).

Como señalan las investigadoras, el grafiti, además de remitir a una dimensión de conflicto, lucha o rebeldía que transgrede el orden urbano, es un medio artístico de expresión que puede utilizarse como vía para convocar a la ciudadanía, es un llamado a la conciencia de clase, a la reflexión y a manifestar ideas y realidades del contexto en el que una población se encuentra inmersa sin la necesidad de recurrir a medios de alto costo o de difícil distribución.

El grafiti crea movimiento, crea acción, ya que, como señala Castillo (1997) cada Movimiento social y político ha dejado su impronta en el registro mural:

En las paredes se expresan no sólo los reyes del aerosol, sino todos los individuos y grupos, de ideologías muy diversas, que necesitan alzar su voz en la jungla del asfalto y no encuentran otro canal más expresivo, inmediato y elocuente que el muro. A veces, el único medio al alcance de las clases subalternas, los "de abajo". (Castillo, 1997, p. 244)

Añade que los muros hace tiempo que tomaron la palabra y que no cesarán de hacerlo mientras haya inconformismo, pensamientos, sentires y algo que expresar en cualquier momento.

Los muros de la calle no se edificaron para sustentar casas, ni para albergar ventanas, ni siquiera para cobijar jardines cerrados. Los muros de la calle se erigieron para servir como altavoz de los que no tenían otros medios. Paredes que son páginas en blanco, soporte de palabras de amor, de protesta, de agradecimiento, de lucha. Los muros de la calle se construyeron para que el pueblo dijera bien alto lo que tenía que decir, para que todos vieran, oyeran, hablaran de tantas palabras de amor, de tantos mensajes de lucha, de tanta voz que no quiere callar (Castillo, 1997 p.240).

Desde esta perspectiva, el grafiti se constituye en un medio alternativo y a la vez masivo que, aunque ilegal, se instaura en la ciudad para cumplir varias funciones colectivas que van desde la necesidad de expresar pensamientos, inconformidades, provocar reflexión acerca del acontecer diario, como de generar representación o identidad colectiva o sencillamente intervenir el orden establecido e impuesto.

La virtualidad, transformación del tiempo y espacio

En la actualidad, el uso del ordenador en las labores cotidianas ha generado un nuevo proceso que Pierre Levy (1998) llama virtualización, el cual ha transformado las relaciones económicas, políticas, artísticas y sociales en la forma en que los sujetos perciben su cotidianidad; este término de virtualización o virtualidad ha tomado connotaciones de falsedad, debido a la creencia de que todo aquello que no tenga características materiales y tangibles carece de validez; pero la virtualidad está presente en la cotidianidad de los sujetos y no se podría considerar falsa, porque la virtualidad es un elemento que potencia los procesos de creatividad que luego serán materializados.

Desde la concepción de Levy se podría considerar la realidad como una realización material en un plano determinado y lo virtual como potencialidad³. La diferencia entre lo real y lo virtual, está en la capacidad de lo virtual de actualizarse para lograr el estatus de realidad; esta actualización es vista como el paso de un plano de las ideas a un plano material (no necesariamente físico), por medio de un proceso de creación que es realizable por la intervención de una serie de dinámicas de fuerzas que permiten su consecución material.

Esta virtualidad, al no estar determinada en un plano físico concreto, permite transformar la realidad a un conjunto de posibles antes de concretarse materialmente. Así, la concepción de lo virtual cambia las coordenadas establecidas (espacio-tiempo) en las que, hasta hace poco tiempo, se desplazaban los sujetos, lo que los lleva a buscar nuevas formas de ubicación y coordinación de los tiempos y los espacios, normalmente a través del uso de dispositivos tecnológicos que potencian el uso de recursos virtuales, generando así una infinidad de mundos posibles.

Pero la concepción de virtual no es propia de estos días, ya que elementos como la imaginación, la memoria, el conocimiento y la religión fueron los primeros en transformar las coordenadas convencionales del “aquí y el ahora” hacia una concepción del “ahí” como algo verdadero que no es materializable, pero sí se puede ubicar bajo otras coordenadas; este concepto de virtualización permite romper las barreras geográficas, al transformar la cultura, ya que introduce nuevas formas de nomadismo, por las formas en cómo se desplaza y se interactúa en la sociedad.

Esta virtualización potencia el “fuera de ahí” por ser una desterritorialización de lo geográfico y una ruptura de la temporalidad, lo que lleva a una transformación del relato clásico debido a las nuevas interacciones en tiempo real y a una nueva continuidad de la acción por la discontinuidad de la comunicación producida en los espacios virtuales. Así mismo, lleva a producir nuevas formas de sincronía que reemplacen la unidad de lugar y nuevas formas de interconexión que sustituyan la unidad de tiempo.

La virtualidad sumada a la interconexión transformaron las nociones de distancia, al permitir conectar de manera más rápida diferentes espacios en unidades de tiempo más reducidas que, junto a la comunicación asistida por el ordenador, buscaban la creación de inteligencias colectivas basadas en la reciprocidad y el respeto a la diferencia.

Desde la teoría de Levy (1998) el uso de herramientas tecnológicas desarrolladas junto con la virtualidad y la interconexión nos permiten ampliar la memoria y la percepción de la realidad, desde dos perspectivas, una denominada directa, en la cual se percibe la realidad tal como es mejorando su alcance (telescopios, microscopios, anteojos) y una designada como indirecta (autos, aviones, redes) que transforma la relación con el mundo y, en particular, con el espacio y el tiempo.

Las nuevas tecnologías de la comunicación configuran un nuevo usuario, en donde él, es el constructor del mensaje, dentro de un entorno comunicativo participativo, en el cual se genera una producción compartida de sentido, rompiendo con los paradigmas clásicos comunicativos.

Es así como el grafiti, al ser puesto en común en la sociedad, encuentra adeptos en diferentes niveles culturales y sociales. Los grafitis adquieren mayor reconocimiento al circular en las redes sociales, lo que posibilita difundir sus propósitos en diferentes ámbitos sociales, consiguiendo más sujetos que identifican la intencionalidad del movimiento, reconociéndose y haciéndose partícipes, sin la necesidad de compartir todas las intenciones sociales, culturales o políticas que implica el grafiti.

Por tanto, el grafiti se transporta a otra realidad, abandona los muros, cuando el orden establecido así lo demanda, para anidarse ahora en otro espacio: el virtual. Allí el grafiti toma otras características, esta obra artística que antes perdía vigencia ahora se incorpora sin problema a las galerías digitales y redes sociales donde tal vez logre impactar un número incalculado de personas de diversos lugares del mundo quienes, además de admirar la obra artística, comparten, comentan y divulgan lo que el grafiti quiere comunicar, denunciar o impulsar. Es así como se crean nuevas subjetividades, nuevos modos de estar en el mundo: el físico y el virtual.

El grafiti y el ciberespacio

La digitalización de imágenes por medio de un lenguaje binario ha permitido “la transmisión y copia casi indefinida sin pérdida de la información pues el mensaje original casi siempre puede ser reconstruido íntegramente a pesar de las degradaciones ocasionadas por la transmisión (telefónica o hertziana) o la copia” (Levy, 2007, p. 37). Este planteamiento del manejo de la imagen permite a los artistas gráficos socializar las obras en el mundo virtual, sin estar atadas al espacio formal, ya que el único elemento necesario para dar a conocer aquellas es a través de la posesión de elementos tecnológicos que permitan digitalizar sus obras y un ordenador con acceso a internet para transmitir las.

Es en este momento que los sitios web como *Flickr* y *Facebook*, sitios dedicados a la difusión de mensajes de diversa índole -texto y texto visual (imagen)-, agrupan comunida-

des de artistas visuales profesionales y aficionados que dan a conocer sus trabajos, puesto que estos medios permiten una vinculación gratuita, en la mayoría de casos, para conseguir un reconocimiento en las comunidades y sujetos que hacen uso de estas herramientas.

De igual modo, esta idea rompe con los parámetros de difusión y de manipulación de las imágenes ya que el usuario de la web puede modificar y compartir la imagen de acuerdo a sus necesidades -lo que abre un debate sobre los derechos de autor-. Así la virtualización de la información permite que el público acceda más fácilmente a diversas web sociales y artísticas.

El surgimiento de portales como *Flickr* generó una revolución en el medio artístico *underground* y más exactamente en el mundo del grafiti, ya que este último, era una expresión artística que se desarrollaba generalmente en la calle y con un carácter efímero pero hoy gracias a este tipo de sitios, a través de la fotografía los artistas del grafiti pueden difundir su labor (técnicas, materiales, espacios de intervención y mensajes) con mayor facilidad, rompiendo las barreras espaciales (ya que se socializan obras de diversos lugares) y lenguajes tradicionales, permitiendo que esta forma de arte y de comunicación sea más perenne.

El grafiti y la nueva ciudadanía

Rueda (2009) plantea la *teoría de la convergencia en el mundo contemporáneo* según la cual la comunicación, la cultura y la política no van por separado, sino que, por el contrario, están unidas por los nuevos repertorios tecnológicos que afectan a la sociedad, evidenciando un contexto de individualización de las subjetividades, la desintegración de las instituciones tradicionales y la reconfiguración de la identidad; todo esto mediado por el uso de las tecnologías que han generado nuevos espacios de socialización permitiendo una reconfiguración de la esfera pública.

Lo anterior permite ver la crisis de legitimidad de lo político y la aparición de nuevas formas de política no institucionales, en las cuales podemos ubicar al grafiti que, apoyado en las formas de comunicación y tecnología (red), ha generado formas de comunicación más horizontales (autocomunicación de masas) para que los nuevos movimientos sociales (política insurgente, manifestaciones y movimientos sociales) logren conquistar un lugar no institucional para expresar sus ideales.

Estos nuevos espacios de comunicación han producido nuevas formas organizacionales, la reconfiguración de las instituciones y una nueva producción de subjetividades. Allí se evidencia la universalización de la cultura en la que el grafiti se podría convertir en la herramienta de oposición del modelo institucionalizado a través de la creación de espacios que permitan influenciar la opinión pública, estableciendo nuevas formas de expresión para los ciudadanos y produciendo un desafío para el control político tradicional.

Este modelo de convergencia, planteado por Rueda (2009), ha forjado unas profundas transformaciones cognitivas ya que en la sociedad contemporánea se han originado nuevos modos y espacios de comunicación, como también estructuras de percepción, que han modificado el orden epistémico y transformado la noción del espacio y del tiempo, causando nuevos modelos de procesamiento y consumo de la información que renuevan el problema platónico de la representación de la imagen.

A modo de conclusión

Estas formas de convergencia en la comunicación, la cultura y la política transpuestas por lo tecnológico han generado la transformación del concepto de ciudadanía,

Allí se evidencia la universalización de la cultura en la que el grafiti se podría convertir en la herramienta de oposición del modelo institucionalizado a través de la creación de espacios que permitan influenciar la opinión pública, estableciendo nuevas formas de expresión para los ciudadanos y produciendo un desafío para el control político tradicional.

a un modelo global, mediado por la digitalización que es capaz de autogenerarse y auto dirigirse, creando lo que Rueda (2009) determinó como “ciudadanía planetaria” centrada en el surgimiento y reconocimiento de la diferencia y la diversidad, bajo nuevos parámetros de la socialización de la comunidad, como lo son la reconfiguración de la identidad, las nuevas formas de las relaciones sociales, los nuevos modelos cognitivos y la acción a distancia (mediada por lo tecnológico), lo que a su vez genera una reestructuración del espacio, en donde el grafiti ocupa un lugar privilegiado, ya que se descentraliza de las calles para ocupar espacios en la red.

Referencias

- Candia, P. y Rodríguez, A. (2011) *Grafiti como manifestación de disidencia en América Latina*. México: Universidad Iberoamericana.
- Castillo, A. (1997) Paredes sin palabras, pueblo callado ¿Por qué la historia se representa en los muros? *Los muros tienen la palabra. Materiales para una historia de los grafiti*. Valencia, España: Universidad de Valencia, pp. 213-245.
- Lévy, P. (2007) *Cibercultura. Informe al consejo de Europa*. Barcelona, España: Anthropos.
- _____ (1998) *¿Qué es lo virtual?* Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Méndez, J. (2002). *El otro arte de escribir*. para la asignatura Historia de la imagen gráfica incluida en el Ciclo de Ilustración en la Escuela de Arte de Valladolid en el año 2002. Tomado de : <http://www.valladolidwebmusical.org/grafiti/historia/04historia1.Htm>
- Rueda, R. (2009). Convergencia tecnológica: síntesis o multiplicidad política y cultural. Signo y Pensamiento. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=86011409008>
- Sandoval, A. (2001). *Palabras escritas en un muro*. Santiago de Chile: SUR.
- _____ (2002). *Para una lectura de grafitis en América Latina*. Santiago de Chile: Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile.
- Silva, A. (1986). *Una ciudad imaginada: grafiti y expresión urbana*. Bogotá, Colombia: Fondo Editorial de la Universidad Nacional.
- _____ (2012). La ciudad como comunicación. *Revista Diálogos felafacs.net*. Valle: Universidad Autónoma de Occidente, 23.

Jóvenes, arte y acción. Una mirada a las mediaciones de la acción colectiva juvenil de Nautilus Danza Contemporánea y Sueños Films: dos agrupaciones de Bogotá

*Youth, art and action. A glance at the mediations of youth collective action Nautilus Danza
Contemporanea and Sueños Films: two groups from Bogota*

Miguel Ángel López Martínez¹

Resumen: *El presente artículo de reflexión analiza las distintas dinámicas de la acción colectiva juvenil, vistas desde su relación con las mediaciones educomunicativas construidas a partir de la estética como forma de participación. Para ello, se está llevando a cabo una investigación de carácter etnográfico con dos agrupaciones bogotanas que, a partir del arte y la utilización de medios, establecen sus métodos de consolidación, sostenibilidad y reconocimiento.*

De esta forma, en un primer momento se realiza una reflexión sobre la problemática de la investigación y a la realidad de las agrupaciones juveniles, contemplando algunos análisis de situaciones de orden social y político; luego, se hace un acercamiento a las principales categorías de análisis como Juventud, Acción colectiva, la acción colectiva en los movimientos sociales, nuevos movimientos sociales en el marco de la acción colectiva, las mediaciones y el arte como forma de participación política. Seguidamente, se hace una aproximación reflexiva a las relaciones dadas a partir de los referentes legales y las acciones colectivas juveniles de las asociaciones artísticas, además de presentarse un acercamiento a las agrupaciones con las que se trabaja, así como a sus diferentes formas de acción colectiva. Por último, se proponen algunas

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Artículo escrito en el marco del proyecto “Las mediaciones educomunicativas en la acción colectiva de las organizaciones juveniles en Bogotá”, que se adelanta para optar por el título de Magister en Comunicación-Educación. Investigación perteneciente al grupo interinstitucional de investigación “Jóvenes, Culturas y Poderes”. Proyecto aunado al macroproyecto de investigación “Consolidación de la Democracia, la Paz y la Reconciliación. Proyecto de Acción Colectiva” auspiciado por Colciencias y otras instituciones.

Fecha de presentación:

21 de abril de 2013

Fecha de aprobación:

1 de junio de 2013

1. Miguel Ángel López Martínez:
Licenciado en Psicología y Pedagogía, Especialista en Docencia Universitaria y Candidato a Magister en Comunicación-Educación. Docente orientador de la Secretaría Distrital de Educación de Bogotá y Docente Investigador de la Fundación Universitaria Unipanamericana-Compensar, Bogotá, Colombia.

Contacto:

miguelangelsofia@gmail.com

conclusiones que recogen las reflexiones que nacen de la interacción entre las categorías de análisis, las construcciones y los procesos analizados en las acciones colectivas.

Palabras clave: *Juventud, Acción colectiva, Arte y Mediaciones*

Abstract: *This article analyzes the different dynamics on youth collective action, viewed from their relationship with educational-communicative mediations built from aesthetics as a form of participation. In order to do this, we are conducting an ethnographic research with two groups from Bogota that establish their consolidation, sustainability, and recognition methods from the use of art and media.*

Thus, at first, it is made a reflection of the research problem and the groups reality, taking some analysis on social and political situations into account; then, an approach on the main categories of the analysis, as youth, collective action, collective action in social movements, new social movements framed in collective action, mediations, and art as a means of political participation, is made. Next, a reflective approach to the relations given from the legal references and youth collective actions in the artistic associations is made in addition to approaching the groups that we are working with and their different ways of collective action. Finally, some conclusions on the thoughts that arise from the interaction between the analysis categories, the constructions, and the processes analyzed in collective actions.

Keywords: *Youth, Collective action, art, mediations.*

Introducción

El campo de estudio de la juventud y de la acción colectiva que se lleva a cabo en América Latina y Colombia es bastante fructífero, ofreciendo múltiples lecturas de la realidad de estos sujetos, quienes han sido encasillados por la sociedad adulta, como seres que representan una etapa de la vida, un periodo transicional, que además se ven como individuos evidentemente peligrosos y rebeldes. No obstante, gracias a dicho campo, se ha podido demostrar que es posible abordar, proponer e interpretar otros marcos explicativos de la realidad, como por ejemplo la condición juvenil (Muñoz, 2011), desde el cual se quiere abordar de una forma diferente la realidad de estos sujetos, yendo más allá de su dimensión biológica y psicológica, sus relaciones con la cultura, los lenguajes y la sociedad, así como también sus formas de trabajo colectivo.

La sociedad actual que, sin diferenciarse de las demás, sigue siendo dirigida institucionalmente por la adultez, se ha encargado de rotular al joven como un sujeto aparte del sistema, que sólo le es útil si participa en las dinámicas consumistas del mercado. De ahí que se produzca una invisibilización de su papel político e histórico. No obstante, son muchos los individuos y colectivos juveniles que han controvertido dicho rótulo y reestructurado su rol político en la vida, ejerciendo su poder político y, por tanto, transformando las dinámicas de ser ciudadano. Han podido asirse a la realidad, ya no solamente desde la univocidad de las acciones y las ideas, sino de la unión de estas, transformando desde la llamada acción colectiva los diferentes mundos con los cuales interactúan.

Una de estas numerosas acciones transformadoras es la protagonizada por el arte que, sin duda alguna, es una de las más importantes, pero poco reconocida, forma de participación política que ha existido históricamente. Desde este punto de vista se entiende el arte no solo como la magnificencia de la percepción y la expresión, sino como

una alternativa de plasmar un pensamiento político y hacerlo en la práctica simbólica y concreta del ejercicio ciudadano.

El arte como práctica política, por su misma esencia comunicativa, genera un cierto tipo de interacciones, las cuales además de comunicar, realizan una acción educativa: dichas acciones se establecen como mediaciones que, para el caso, nacen de la relación entre los colectivos y la acción colectiva desde del arte.

Jóvenes y Juventud

Hablar acerca de los jóvenes requiere el reconocer que se trata de una categoría social, que por merecidas razones tiene un recorrido histórico compuesto de una gran variedad de reflexiones provenientes de múltiples miradas del saber. Lemus (1996) propone la idea de que la juventud se puede idear como un “fenómeno sociológico” el cual debe ser reflexionado teniendo en cuenta la esfera de lo social en torno al devenir histórico. En ese sentido, es posible conceptualizar a la juventud como una condición social que tiene unas cualidades específicas (biológicas y sociales) presentadas de múltiples formas, dependiendo de la época histórica y social. Por su parte, Margulis (2001) expone una posición contraria a la visión naturalista, resaltando la función social por encima de la natural, ya no de la juventud, sino de la condición juvenil. Desde esta perspectiva, la juventud no es determinada por las leyes biológicas del desarrollo, puesto que es posible que una persona no llegue a tener dicha condición o que después de vivir muchos años en la condición adulta, cambie a la condición juvenil. Entonces, la condición juvenil no estaría vinculada a la línea cronológica y biológica (edad), pues la edad como criterio de identificación no es suficiente para contenerla, sino que existe un entramado de múltiples significaciones sociales que la atraviesan, lo que permite traducir la juventud como una condición social. La condición juvenil identifica los distintos sistemas de relaciones articulados entre las significaciones de los individuos y las interacciones con los distintos actores sociales que se constituyen a través de los espacios de participación y de prácticas políticas.

En tanto condición, lo juvenil esta intrínsecamente relacionado con las producciones de poder social que constituyen el tejido social bajo el cual se les reconocen y confieren los atributos con los que se identifica. También lo condiciona bajo las restricciones, los términos, las obligaciones y las posibilidades que socialmente se les ha otorgado. Esta postura permite comprender cómo el papel del joven en la sociedad se configura desde su reconocimiento como individuo y como parte de un colectivo y el porqué es protagonista en las distintas formas de contrapoder que los diferentes grupos sociales producen; asimismo, cómo genera su identidad y la resignifica a través de la participación de distintas formas de acción individual y grupal y cómo se llega a configurar en una acción colectiva.

... el papel del joven en la sociedad se configura desde su reconocimiento como individuo y como parte de un colectivo y el porqué es protagonista en las distintas formas de contrapoder que los diferentes grupos sociales producen; asimismo, cómo genera su identidad y la resignifica a través de la participación de distintas formas de acción individual y grupal y cómo se llega a configurar en una acción colectiva.

Dinámicas y características de la Acción Colectiva

En la actual sociedad de consumo se hace necesario reconocer el surgimiento de algunos procesos discursivos y políticos que han girado en torno a las incansables y constantes luchas por la restitución de las equidades sociales, económicas, espirituales y culturales, los cuales se han caracterizado por relegar el papel protagónico del hombre adulto, haciendo que salgan a escena otras figuras como la mujer y el joven. De ahí que se consoliden como agentes que buscan el cambio del orden social y su marcada injusticia, a través de distintas acciones que se convierten en vías de hecho. Este conjunto de acciones, que se viene trabajado desde distintas miradas epistemológicas de las ciencias sociales, es lo que se denomina Acción Colectiva.

La acción colectiva, en un principio, se puede delimitar como acción o serie de acciones que emprende un grupo de individuos para alcanzar un interés común. Melucci (1991) contempla la acción colectiva como una construcción plural producto de intenciones, resultados y límites que se orientan a través de las relaciones sociales para brindar determinadas oportunidades y restricciones. Cuando los sujetos actúan en grupo, establecen, a partir del ámbito cognoscente y afectivo, las posibilidades y límites que el sistema les ofrece y a su vez da significado al estar juntos y a los fines que como colectivo persiguen. De esta forma la acción colectiva es producida gracias a que los actores colectivos se identifican y definen, a sí mismos y al campo de su acción, a través de las interacciones y negociaciones que desarrollan, creando así un nosotros colectivo que gira en torno a tres orientaciones: las que tienen que ver con los fines y caminos de la acción; las que tienen que ver con los medios de las posibilidades dadas y las que tienen que ver con el ambiente, es decir el contexto. Esas mismas características de la acción colectiva le permite al sujeto en condición juvenil resignificar su lugar en el mundo a través de su reconocimiento como sujeto participe de la sociedad y perteneciente a un colectivo, además de producir nuevas relaciones con otros, las cuales fijan el camino a sus fines, los consolidan y/o transforman, generando una contribución hacia su realidad y la de los demás, contribuyendo y siendo parte, algunas veces, de un proceso de mayor fuerza, tal cual son los movimientos sociales.

Ahora bien, desde la perspectiva de los procesos enmarcadores, un modelo propuesto por Hunt, Benford y Snow (citado en Delgado, 2009) se relaciona no solo con el sujeto, sus intereses y la sociedad, sino que ofrece un panorama más complejo de la acción colectiva pues busca establecer mediadores entre las oportunidades políticas que brinda el contexto social y los esquemas de movilización de los recursos que identifican a las organizaciones y contempla el concepto de proceso enmarcador como un esfuerzo consiente de los sujetos de las organizaciones, los cuales buscan una forma en común de comprender e interpretar el mundo para así justificar su acción colectiva. El término enmarcador hace referencia al conjunto de significados y creencias que se relacionan con las formas de legitimación de los rumbos de las acciones llevadas a cabo en los movimientos sociales, haciendo posible vivenciar la relación entre los individuos y la organización.

Esta perspectiva ubica a la acción colectiva como un proceso por parte de los individuos, quienes conscientemente interpretan y actúan en el mundo a través de múltiples formas. Una de estas formas es el arte, que entra a jugar un papel fundamental ya no solo en la formación del espíritu, sino en la consolidación del ideal político.

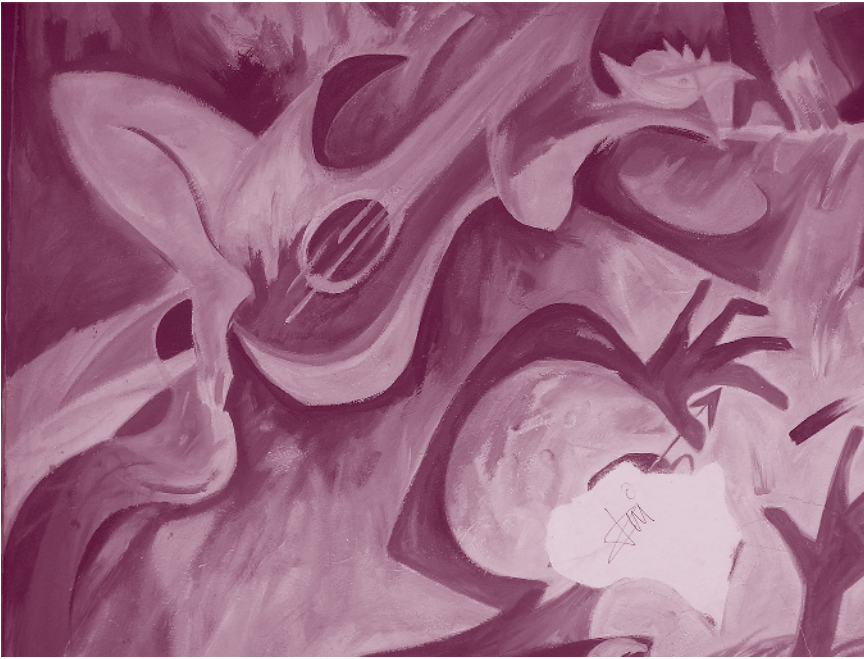
En los marcos de la acción colectiva que se configuran desde las transformaciones dadas en los movimientos sociales -suscitados por las nuevas estructuras políticas que expandieron las formas de participación en la esfera pública-, manan los “nuevos movimientos sociales”, los cuales se han posicionado como agentes protagonistas de promoción de nuevos caminos políticos que implican, según Delgado, la “configuración de nuevas identidades políticas y la redefinición del sentido de ciudadanía” (2009, p. 34)

Los nuevos movimientos sociales (NMS) surgen como fenómeno de análisis de las acciones colectivas dadas en la última parte de la década de los sesentas, ya que estos movimientos eran difíciles de explicar a través de los marcos teóricos de la época. Esta nueva concepción hace referencia a las acciones colectivas que se distinguen de las impulsadas por las divisiones de las clases sociales, y en cambio surgen por la relación entre la misma acción colectiva y los elementos culturales, los referentes interpretativos de la realidad y las identidades colectivas.

De este modo, toman importancia categorías de análisis tales como género, sexualidad, pertenencia y generación como nuevos centros de interés para la investigación de la acción colectiva. El Marco propuesto por Irving Goffman en 1974 (citado en Delgado 2009) se define “como el conjunto de orientaciones mentales que permite organizaciones mentales que permite organizar la percepción y la interpretación de los hechos sociales significativos,” lo que implicaría para los movimientos sociales, la capacidad de crear cambios a partir de su intervención concreta en el mundo, sobre algo que consideran impuesto y negativo.

Se conciben entonces, los movimientos sociales como agencias de significación colectiva que “difunden nuevos significados en la sociedad a través de formas de acción

Fotografía del Arq. Germán Andrés Pernett Ferial. Bogotá



colectiva" (Melucci, 1999). Es así como en los NMS se reconoce su capacidad para la producción de controversia de los sucesos naturalizados socialmente que se cuestionan a partir de sus reflexiones, estructurando su poder de agenciar significados en la sociedad, lo que implica que sus actos se concreten en los llamados Marcos de Acción Colectiva, donde se trabaja a partir de la democracia y las libertades civiles. Lo anterior permite ubicar a los NMS como una corriente social, que tiene orientación dedicada al cambio, en donde la acción colectiva concreta su dimensión política a partir de una identidad colectiva que se procesa por medio de definiciones compartidas e interactivas entre varios individuos participantes en la acción colectiva.

Como se observa, la acción colectiva vista en el marco de las nuevas formas de movilización va más allá de la tensión y el conflicto con los sistemas normativos, instaurando nuevos marcos de significación sobre las múltiples realidades, los cuales pueden ser trabajados por la condición juvenil a partir de múltiples formas de intervención. Una de ellas, el arte, en el cual las mediaciones entre el sujeto y el lenguaje político se entrelazan para generar nuevos conocimientos de identificación de problemáticas, necesidades e intereses y la consolidación de agencia, entendiendo ésta como la forma de "poder actuar diferente" mediante la "capacidad de re-pensar y re-escribir a través de las prácticas materiales" en las que el joven está implicado, tanto a nivel individual como social (Muñoz, 2011).

Dinámicas de la Acción Colectiva juvenil y la participación ciudadana

Los sujetos reconocidos en condición juvenil quienes son, ahora, los que conforman gran parte de los procesos de la acción colectiva y los NMS establecen diferentes dinámicas que requieren de otros marcos de interpretación. Delgado y Robledo (2008) proponen ver las dinámicas de las acciones colectivas de los jóvenes como "expresiones ciudadanas", intentando una mejor comprensión sobre los elementos esenciales en la producción de sentido de su acción colectiva y como ésta contribuye en la construcción de las diferentes ciudadanías.

Desde esta perspectiva, los motivos, participaciones y acciones de los jóvenes establecidos en su ejercicio de ciudadanía a través de sus procesos de agrupación y movilización están relacionados con factores cotidianos dados en sus contextos de emergencia; en primer lugar se relacionan con la construcción de los marcos de interpretación, mediante los cuales, los miembros de un colectivo social construyen significado a las problemáticas

de su diario vivir y además sustentan sus justificaciones ético-políticas; en segundo lugar, con los vínculos individuales y grupales que establecen y que son trascendentales en la edificación de sus identidades colectivas; y en último lugar, con las maneras organizativas y participativas donde extienden sus escenarios para la construcción y el ejercicio de las ciudadanías desde la acción colectiva.

El enfoque de los procesos enmarcadores, retoma la dimensión cultural como sustento de estudio de la acción colectiva y contempla los grupos sociales como agencias generadoras de significados colectivos, ya que en su capacidad reflexiva e interpretativa, juegan un rol primordial en la construcción de las sociedades.

La acción colectiva juvenil, como proceso de configuración del ejercicio político de lo ciudadano, es un proceso de interacción y negociación de intereses que van produciendo significados y relaciones que alimentan los marcos de interpretación de la realidad a partir de la concreción de los fines, los medios y los escenarios de las prácticas políticas. Además es una construcción social que conlleva un proceso de producción de experiencias posibilitadoras de la construcción de las identidades individuales y colec-

tivas que funciona como recipiente de discursos que le permiten al joven ciudadano producir resultados sociales y políticos que afectan significativamente su realidad y la de los demás. Esto gracias a que la acción colectiva juvenil tiene una capacidad para generar polémica respecto a la legitimidad de las construcciones de la legalidad y la normatividad que los ciudadanos adultos pretenden dar por hecho. De esta manera, este tipo de acción se caracteriza también por constituirse de constantes procesos de crítica y autocrítica de las sociedades, ya que posibilita al joven el construir sus propios significados y conceptos compartidos y permite que interpreten sus problemáticas y construyan las justificaciones políticas de sus acciones a través de una forma diferente de hacer ciudadanía.

A partir de las constantes relaciones dadas entre los dispositivos comunicativos y los sujetos, Martin-Barbero (1987) propone la mediación como una forma de visionar la comunicación más allá del reducto de los medios masivos, convirtiéndose en cuestión de cultura y por tanto de reconocimiento de la recepción y las resistencias, las que se dan en el entorno de la apropiación desde los usos de los dispositivos de comunicación.

Mediaciones educomunicativas

A partir de las constantes relaciones dadas entre los dispositivos comunicativos y los sujetos, Martin-Barbero (1987) propone la mediación como una forma de visionar la comunicación más allá del reducto de los medios masivos, convirtiéndose en cuestión de cultura y por tanto de reconocimiento de la recepción y las resistencias, las que se dan en el entorno de la apropiación desde los usos de los dispositivos de comunicación.

Todo dispositivo de comunicación genera en los sujetos distintos tipos de relaciones, las cuales median permanentemente entre las realidades materiales y abstractas; por esto es necesario reconocer que, en la actualidad, los espacios más importantes en la socialización de

los sujetos que median con la cultura ya no son ni la familia ni la escuela, sino los medios de comunicación masiva, el cine, la televisión, las redes sociales, la radio, y otros medios que, se podría decir, funcionan como alternativos, la danza, el teatro, el grafiti, etc.

Situar la lectura de los medios de comunicación en el ámbito de las mediaciones implica el reconocimiento de su labor primordial en la socialización y en el aprendizaje de los sujetos, ya que materializan cambios en sus cotidianidades, dando sentido a las relaciones que se dan entre ellos y los usos de las formas de comunicar. De este modo, las mediaciones permiten investigar socialmente la constitución de lo masivo, concretando la articulación entre las prácticas de comunicación y los movimientos sociales.

Ahora bien, todo uso y apropiación de los medios de comunicación (mediaciones), genera unas dinámicas diferentes, dependiendo de las intenciones y los contextos en los que se dé el acto de comunicar, aunque esto no implica que dicho acto o actos no presenten una característica en común, la de su misma naturaleza comunicativa. El acto de comunicar implica toda una serie de procesos que van más allá de la simple transmisión o recepción de mensajes; procesos que contemplan las relaciones culturales, políticas,

económicas y sociales dadas entre los sujetos y el sentido de sus prácticas comunicativas. En este sentido se establece junto con la intención-acción de comunicar, la intención-acción de educar, es decir, nace la mediación educomunicativa gracias a un espacio abierto y no definido que busca la libertad de la palabra; un campo que funciona como una unidad conceptual movilizadora de procesos (Oliveira, 2010) y que se produce a partir de la acción dialogante, de la educación que comunica y la comunicación que educa.

Cuando se tratan las mediaciones y su naturaleza educomunicativa, se debe dilucidar una nueva forma de hacer ciudadanía a partir de la potencia política y democrática del pensamiento y de la creatividad colectiva y de las capacidades de generar a partir de la resignificación de los medios de comunicación y del plus de sus posibilidades.

Siguiendo esa idea, el arte se configura como una de las formas por las que los sujetos optan para construir determinadas acciones colectivas desde su capacidad de agencia en pos de la consolidación de su papel ciudadano. De esta manera, se puede afirmar que el arte se estructura como una forma de mediación frente a la realidad para asirla y transformarla; el arte como mediación de naturaleza educomunicativa es el mecanismo mediante el cual nacen las nuevas significaciones y nuevas alternativas de hacer ciudadanía y democracia en el mundo.

Arte como forma de participación ciudadana

El arte, un término de una marcada naturaleza polisémica, usualmente se utiliza para identificar actos que, por no encontrar otra palabra, podrían denominarse como geniales, o fuera de lo común, los cuales son reconocidos por determinadas instituciones, ya sean galerías, programadoras, teatros, emisoras, revistas etc. Dichos actos reconocidos por un enfoque institucionalizado, reducen al arte, a un mero producto de la industria cultural, desconociendo que es en sí mismo el fruto de las interacciones entre los sujetos y su entorno, a través de una permanente reorganización de las energías, las acciones y los materiales, así como una acción cuya función política se da en pro de la inteligencia y la sensibilidad en la acción, ya que siempre expresa algo nuevo de la experiencia humana, algo nacido de la relación entre el organismo y su medio (Claramonte, 2008).

Para Dewey (2008) el arte es la prueba viviente de que el hombre tiene la capacidad de restituir de manera consciente, desde la significación, los sentidos, las necesidades, los impulsos y las acciones que lo caracterizan como ser que existe. Gracias a que ésta conciencia pertenece al proceso de significación, se adhiere la regulación, la selección y la predisposición, produciendo las infinitas expresiones de ser de este.

Entendiendo el arte como algo consiente, que expresa la relación de lo uno con el todo, por lo que es de carácter inconmensurable, trae en sí mismo una carga política tan fuerte que no es posible pensarla fuera de su existencia. Filippo a partir de las construcciones de Walter Benjamín, concluye que el

(..) Conocimiento del arte, de su mundo, de sus objetos, prácticas y posibles sujetos, resulta ineludible para la misión revolucionaria. Esta visión recrea la relación entre el arte, el conocimiento y lo político, en tanto que la finalidad objetiva del arte sea la contribución a la política revolucionaria, lo cual implica reflexionar el arte, como el objeto de conocimiento para la política. Dicha relación entre conocimiento, arte y política se caracteriza por una única complejidad que surge a partir de una vinculación redundante, ya que (..) la política necesita conocer el ámbito artístico, sus sujetos, prácticas y objetos y, a la vez, el arte posibilita modos cognitivos particulares, específicos y diversos de los habituales respecto de los fenómenos socio-políticos (2011, p. 260).

Ambos fenómenos, lo político y lo artístico, se relacionan de múltiples formas, puesto que al ser de orden social y cultural muestran la esencia de lo humano. En palabras del propio Dewey el arte:

Es la prueba de que el hombre usa los materiales y las energías de la naturaleza con la intención de ensanchar su propia vida, y que lo hace de acuerdo con la estructura

de su organismo, cerebro, órganos de los sentimientos y sistema muscular. El arte es la prueba viviente y concreta de que el hombre es capaz de restaurar conscientemente, en el plano de la significación, la unión de los sentidos, necesidades, impulsos y acciones características de la criatura viviente. (2008, p. 29)

Esta concepción de arte, permite entender como este mismo, se convierte además de un camino entre la realidad individual del joven y la realidad social en una forma diferente de empoderarse de unas de las posibilidades de ser ciudadano; el arte produce distintas mediaciones de carácter educativo, las cuales están impregnadas de significados que permiten generar cambios en el sujeto y en el contexto mismo, de tal suerte que el joven ya no sea una simple ficha sin importancia abstraída por el sistema, esperando “crecer” para que se le permita actuar en el “mundo adulto”.

Los jóvenes frente al mudo social adulto y la academia.

La marcada invisibilización del joven en su accionar político y social por parte del Estado y la sociedad “adulta”, mostrándolo meramente como un actor potencial en la lógica mercantilista bajo la figura de un irreverente sin sentido, ha originado que los espacios donde éste pueda hacer sonar su voz y plasmar su actuar se vean reducidos a lugares de esparcimiento y socialización, mediatizados por la llamada industria cultural, que más adelante servirán como plataforma para la adquisición de un estatus que se verá reflejado en la obtención del rótulo de buen o mal ciudadano.

En respuesta, los jóvenes han decidido trabajar en vías alternas al discurso formal e institucional que controla la participación política. Surgen, entonces, diversos modos de expresión y por supuesto de comunicación que invaden las costumbres ciudadanas y transforman multicolormente los escenarios simbólicos y concretamente.

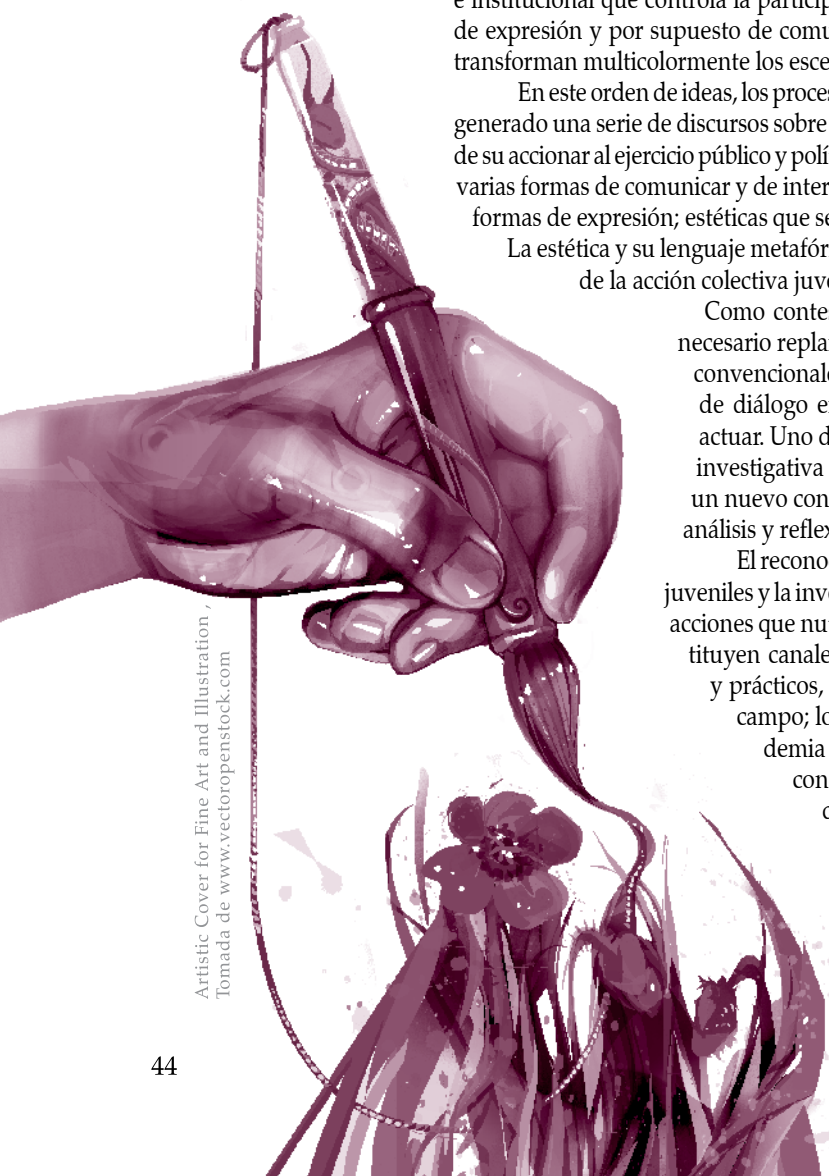
En este orden de ideas, los procesos llevados a cabo han sido numerosos y prolíficos, generando una serie de discursos sobre los jóvenes que han integrado las distintas formas de su accionar al ejercicio público y político de la ciudadanía. Estos diversos modos abarcan varias formas de comunicar y de interactuar con la comunidad, contemplando distintas formas de expresión; estéticas que se entrelazan diariamente en el entramado urbano.

La estética y su lenguaje metafórico, el arte, se constituye como uno de los espacios de la acción colectiva juvenil más utilizados por los jóvenes.

Como contestación a la mencionada invisibilización, se hace necesario replantear las distintas políticas de participación, tanto convencionales como no convencionales, y promover espacios de diálogo entre las instituciones y los jóvenes que deciden actuar. Uno de estos diálogos es el propuesto entre la academia investigativa y las asociaciones juveniles, el cual debe arrojar un nuevo conocimiento a través de la creación de categorías de análisis y reflexión para un trabajo conjunto.

El reconocer disímiles vías de intersección entre las agencias juveniles y la investigación, abre toda una gama de posibilidades de acciones que nutran ambos procesos. En primera medida, se constituyen canales de comunicación entre los saberes epistémicos y prácticos, constituyendo la validez de ambos en un mismo campo; lo anterior permite un reconocimiento entre la academia con su saber epistémico y las agencias juveniles con su saber práctico, para generar transformaciones dinámicas en el contexto.

Y es que se hace necesario e imperante pensar el saber allí generado como una opción de innovación no solo a nivel académico sino a nivel comunitario, salir de los actos de recopilación y clasificación para trascender a actos emancipatorios



Artistic Cover for Fine Art and Illustration ,
Tomada de www.vectopenstock.com

que ayuden a reconstruir lo cotidiano, a través de productos concretos que faciliten el accionar y la agrupación.

Los jóvenes y el arte frente a la legislación colombiana

En principio, cabe resaltar que las políticas del Estado colombiano han venido mejorando sustancialmente su labor frente a la institucionalización de políticas públicas de participación, que reconocen a los jóvenes como actores garantes de una sociedad y los posiciona como un grupo con posibilidades de actuar, diferentes a la de los adultos, por esto implementa procesos legales que facilitan la conformación de agrupaciones juveniles, las cuales trabajen en pos de los mismos jóvenes.

Lo anterior, aunque es muy importante, no es suficiente, ya que solo le otorga políticamente a las organizaciones juveniles un estatus gremial, el cual no trasciende a otras esferas del poder público, es decir, que las organizaciones juveniles no poseen legalmente una estructura de participación masiva que les permita trascender en otros ámbitos o espacios de la ciudadanía, dando por hecho que la acción colectiva no puede ir más allá de los intereses que los jóvenes tienen con ellos mismos.

Ahora bien, las políticas en arte, que también han sufrido cambios positivos en la legislación colombiana, generan cierta problemática ya que han abogado por el reconocimiento y consumo por parte del público hacia lo artístico, a través de incentivos logísticos y económicos² para los artistas y la gratuidad en los productos para la ciudadanía en general. Esto en sí mismo es bueno, solo que, según el modelo, es posible concluir que el Estado genera una problemática para el artista y para su público. Para el artista la problemática radica en que dichos incentivos no son suficientes para su manutención, en el caso de que salga beneficiado; es decir que en los muchos casos en que los artistas no salen beneficiados, por no cumplir con los requisitos de las convocatorias a las que aplican, éstos no reciben apoyo alguno por parte del Estado para continuar con su trabajo. En ambos casos, el artista debe recurrir al público en general para su sostenimiento y ahí es donde radica la segunda problemática, debido a las políticas de gratuidad en las que, en la mayoría de los casos, la gente no está dispuesta a aportar al artista ya que el Estado les permite acceder al producto gratis, generando lo que podría llamarse una cultura del no pago.

Por último, el Estado parece no reconocer la relación entre la acción colectiva y los procesos artísticos llevados por los jóvenes, separando por políticas ministeriales ambas realidades. Esto genera una especie de desconocimiento por parte de la ciudadanía en general, acerca de las posibilidades del arte para transformar contextos y realidades y su vital labor en contextos de difícil situación social, económica y cultural.

Nautilus y Sueños Films. Caminantes en la Acción Colectiva, a través de los pasos de arte

La investigación que se está llevando a cabo con las agrupaciones Nautilus y Sueños Films está enmarcada dentro del paradigma de investigación cualitativa, ya que centra su importancia en el sujeto y procura el logro de una descripción holística de la realidad; es también de tipo descriptivo explicativo: descriptivo en tanto se busca caracterizar las acciones y discursos de los grupos y explicativo porque se busca una interpretación y comprensión de los fenómenos protagonizados por los sujetos del estudio; y además utiliza como marco metodológico la observación etnográfica, ya que busca desde un trabajo de interpretación con los distintos actores, la representación propia de la realidad de los colectivos; de esta manera, se utilizaron como instrumentos de recolección la entrevista y la encuesta, así como una búsqueda desde la web y otros medios de sus diferentes procesos comunicativos.

2. Estos incentivos son, por lo general, convocatorias tipo concurso de méritos que le exigen al artista entrar en una dinámica de competencias para poder acceder a dichos beneficios.

Nautilus y Sueños Films son dos organizaciones juveniles que, a simple vista, no tendrían nada que ver, excepto el arte. Aunque como se podrá ver al finalizar el artículo, tienen varios aspectos sustanciales, coyunturales y políticos en común, lo que los hace participes de la experiencia investigativa.

Nautilus y Sueños Films son dos organizaciones juveniles que, a simple vista, no tendrían nada que ver, excepto el arte. Aunque como se podrá ver al finalizar el artículo, tienen varios aspectos sustanciales, coyunturales y políticos en común, lo que los hace partícipes de la experiencia investigativa.

Para comenzar se encuentra Nautilus Danza Contemporánea, un grupo conformado en el año 1999, inicialmente denominado FACTUM y que pasa a convertirse en el año 2003 en Nautilus. Compuesto de bailarines, artistas de otras disciplinas como la plástica y participantes de diferentes ramas del saber, todos ellos se han encontrado para emprender una exploración por territorios del cuerpo. En palabras de ellos (consignadas en su blog), como grupo de creación colectiva esperan:

de una manera consciente y disciplinada, sumergirse en procesos sólidos y constantes a través del tiempo, que les permitan, cohesionados por el tejido creativo que han conformado, llegar a resultados ante todo honestos, partiendo de las experiencias artísticas individuales. (<http://nautilusdanza.blogspot.com/>)

Para el grupo, el conjunto de interrelaciones creativas efectuadas por sus integrantes, conforman mecanismos de trabajo donde se reciben elementos que fortalezcan el trabajo en el gremio de la danza. Por tanto la teatralidad o la técnica no son fines, sino herramientas de creación.

En tanto la Acción colectiva, está se visibiliza en el marco del Encuentro de Jóvenes Creadores de Danza que se realiza cada año desde 2004, evento que tiene como propósito “el fomentar espacios donde los artistas de todos los géneros de la danza tengan la oportunidad de confrontar sus creaciones, sus posturas artísticas, con el público y con otros grupos participantes”. <http://encuentrodejovenescreadoresdedanza.blogspot.com/>)

A partir de un trabajo de presencia en el encuentro de 2008 y 2009 en el cual se trabajó para la consecución del proceso, se puede definir este encuentro entre artistas y público, como un espacio que pretende generar un dialogo que posibilite una apropiación de los productos de danza por parte del espectador y un reconocimiento del impacto de la obra por parte del artista. Por otro lado, el encuentro concibe la importancia del dialogo y reconocimiento entre diferentes géneros de la danza y busca diversidad de expresiones dancísticas como *break dance*, *pop dance*, jazz, ballet, folclor, tango, tap, flamenco, danza contemporánea, o cualquier otro género. Además busca que jóvenes directores y grupos creadores tengan una oportunidad de mostrar sus trabajos a nivel profesional y puedan adquirir la experiencia para comenzar a trabajar en el medio. Este encuentro ha comenzado a tener un gran impacto en la escena dancística, generando un proceso de identidad para el gremio, consolidándose como un evento importante en la danza bogotana.

Por otro lado está Sueños Films, una organización conformada en el año 2003 por jóvenes de distintos lugares y organizaciones de la Localidad de Ciudad Bolívar, quienes interesados en la creación audiovisual y en la labor social por la reivindicación de su localidad, decidieron constituir un grupo como opción de vida y como instrumento para cambiar realidad.

A partir de entrevistas realizadas se puede compartir, que para los integrantes del grupo, es claro que su intención es posibilitar una lectura diferente del contexto Ciudad Bolívar a partir el arte audiovisual, ya que éste es un sector altamente estigmatizado por parte de la ciudadanía en general como lugar peligroso y vandálico. En ese sentido, para el grupo Ciudad Bolívar funge como su territorio de vida, el cual deben procurar ayudar mediante la producción de un nuevo tipo de miradas, dejando claro que es un sector muy importante para la ciudad en el que se puede vivir feliz y dignamente. Es un grupo de alrededor diecisiete jóvenes con distintas habilidades, saberes y expectativas, que construyen procesos de acción colectiva que trascienden el ámbito de la industria cultural.

Ahora bien, la Acción Colectiva de la agrupación se estructura en el Festival Internacional de Cine y Video Alternativo y Comunitario *Ojo al Sancocho*, iniciativa comunitaria nace en 2008 por la necesidad de democratizar la cultura audiovisual en Colombia, presentándose como una alternativa de educación-comunicación comunitaria encargada de trabajar con documentales, películas y videos alternativos que den cuenta de la realidad del país. (<http://festivalojoalsancocho.wordpress.com/>). Por esto tiene como obje-

tivos el promover a nuevos realizadores y productores audiovisuales de Ciudad Bolívar, de Bogotá, de Colombia y de Latinoamérica, comprometidos con un trabajo audiovisual educativo-cultural, informativo y estimulante, que promueva la identidad en Latinoamérica, su pluriculturalidad y sus valores de libertad, solidaridad, paz y justicia. Así como fomentar y facilitar el intercambio de conocimientos, saberes y experiencias en torno a la comunicación audiovisual alternativa y comunitaria, en la consolidación de espacios que contribuyan a la construcción colectiva de una cultura audiovisual que sirva para identificar las realidades sociales del país.

Y por último, a contribuir con la transformación de los imaginarios negativos sobre el territorio de Ciudad Bolívar a través de la visibilización audiovisual, resaltando las formas de organización comunitaria y el patrimonio histórico y cultural local, tanto rural como urbano.

A manera de conclusión.

Las conclusiones aquí consignadas, surgidas de las reflexiones que la investigación está construyendo, lejos de tener una intensión de totalizar y llegar a una única verdad, pretenden servir como punto de partida para expresar conceptos inacabados, abiertos al diálogo y la crítica. Es por tanto necesario poner en la mesa las concepciones de re-creación y resignificación que están aún en construcción pero se busca su consolidación a partir de la relación entre las categorías y las experiencias grupales trabajadas.

El arte como mediación y forma de acción colectiva juvenil

Teniendo en cuenta que la acción colectiva es un producto social, de carácter plural, determinado por el conjunto de significados, creencias e intereses de los actores, que se relacionan con las representaciones sociales donde se desenvuelven, se puede inferir que las distintas agencias llevadas a cabo por las agrupaciones se enmarcan dentro de la connotación de acción colectiva, que con unos objetivos claros apuntan al cambio favorable de la comunidad a través del empoderamiento de su papel como actores sociales que, desde su otra forma de ser ciudadanos, interpelan y construyen la realidad. De este modo, el *Encuentro de jóvenes creadores de danza* y el *Festival ojo al sancocho* se han consolidado, cada uno en el medio el que se desenvuelve, logrando un gran reconocimiento a nivel distrital, visibilizándose como procesos de agenciamiento, o sea, formas de organización que se presentan como opción para mediar y superar lo que la sociedad y el Estado no han logrado resolver (Muñoz, 2011), desmitificando el imaginario hacia el joven como el de un irreverente sin sentido que sólo piensa en cosas del momento.

Dichos agenciamientos se han manifestado a través del arte, en este caso, la danza y el cine, reconfigurando el arte no como un simple estar abstracto, sino como una poderosa mediación que se configura entre lo real y lo imaginario, y a su vez, cumple con la función política en pro de la inteligencia y la sensibilidad de los propios participantes de la acción y del tercer actor, el público. De ahí, que las mediaciones desde el arte adquieran también un carácter educocomunicativo, el cual se estructura a través de la relación entre educación y comunicación en el plano de lo dialógico, el dialogo como acto de intrusión política, filosófica y pedagógica en la sociedad (Aparici, 2010).

Es claro que Nautilus y Sueños Films no hacen parte de un movimiento social propiamente dicho, ya que trabajan como grupos en su campo de acción, lo que no implica que no se relacionen constantemente con otras organizaciones; hasta el momento se puede concebir en ellos una acción colectiva en forma de agencia que se traduce en un “poder actuar diferentemente”, teniendo (..) la capacidad de repensar y re-escribir, a través de las prácticas materiales en las que se está implicado, (..) tanto individual como socialmente (Muñoz, 2011).

Por último, este tipo de acciones dadas por la agencia y el arte rompen el esquema económico que cosifica al joven como el consumidor por excelencia de la industria cultural y marcan una forma diferente de concebir la condición juvenil, vinculándola intrínsecamente

con las relaciones de poder que constituyen el tejido social y reubicándola como agente protagonista en la construcción de la nueva ciudadanía que se caracteriza por el orden político y social de la nueva y plural democracia.

Referencias

- Aparici, R. (2010). Introducción: la Educomunicación más allá del 2.0. En R. Aparici, *Educomunicación más allá del 2.0* (págs. 9-26). Barcelona: Gedisa.
- Claramonte, j. (2008). A modo de prólogo: algunas ideas para leer con Dewey. En J. Dewey, *El arte como experiencia* (págs. VI- XIX). Barcelona: Paidós.
- Contemporánea, N. D. (s.f.). *nautilusdanza.blogspot*. Obtenido de <http://nautilusdanza.blogspot.com/>
- Delgado, R y Robledo A. (2008) La acción colectiva juvenil. Un modelo de análisis para su abordaje: *Revista Ponto e Virgula 4*. Bogotá 196-216
- Delgado, R. (2009). *Acción Colectiva y Sujetos sociales*. Bogotá: Opera Eximia.
- Dewey, J. (2008). *El arte como experiencia*. Barcelona: Paidós.
- Filippo, M. D. (2011). Walter Benjamín y Jacques Rancière: arte y política. Una lectura en clave epistemológica. *Revista de Epistemología y Ciencias Humanas*, 3, 257-288.
- Lemus, R. B. (1996). Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la construcción de un nuevo paradigma de la juventud. En *Jóvenes*. 1(1), 1-7. De quién es esta publicación y ciudad.
- Margulis, M. (2001), *Juventud: una aproximación conceptual*. En S. Burack, (corp.) *Adolescencia y juventud en América Latina*. Cartago, Costa Rica: Libro Universitario Regional, pp. 41-56.
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Melucci, A. (1991). La acción colectiva como construcción social. *Estudios sociológicos*. 9(26), 357-364. De quién es esta publicación y ciudad.
- _____ (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y Democracia*. México: El colegio de México.
- Muñoz, G. (2011). Prácticas políticas de jóvenes “desde abajo y a la izquierda”. En G. Muñoz. *Jóvenes y derechos en la acción colectiva experiencias de organizaciones juveniles en Bogotá* (pp. 31-72). Bogotá: Personería de Bogotá, D.C, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, IPAZUD, Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano
- Oliveira, I. (2010). Caminos de la educomunicación: utopías confrontaciones, reconocimientos. En R. Aparici, *La educomunicación: más allá del 2.0* (pp. 129-148). Barcelona: Gedisa.
- Robledo, R. (2008). *La acción colectiva juvenil. Un modelo de análisis para su abordaje*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Unda, R. y Muñoz, G. (2011). La condición juvenil indígena: elementos iniciales para su construcción conceptual. *Última Década*, 34, 33-50.

La ciudad en los proyectos pedagógicos: dos experiencias desde la universidad y la escuela, jóvenes, memorias y reflexiones

The city in educational projects: two experiences from college and school, young people, memories, and reflections

Andrés Castiblanco Roldán¹

Resumen: El presente artículo recoge algunos resultados que se proponen en clave de reflexión de dos procesos de investigación y sistematización en el aula, los cuales se inscriben en el horizonte de las Ciencias Sociales y la Educación Artística. Lo que se presenta es un ejercicio de sistematización que se enfoca en relatar actos reflexivos en la escuela y la universidad recogiendo acciones e innovaciones, a través de los informes de los maestros en formación de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas participantes en el proceso; como en los testimonios de los estudiantes de educación básica secundaria, del Colegio Gabriel Betancourt Mejía institución educativa de la localidad de Kennedy, recogidos en grupos focales realizados en los procesos de sistematización. El interés en estos procesos está en la apropiación que estas acciones y experiencias significativas hicieron de la ciudad, la memoria, el arte, el patrimonio y la historia.

Palabras clave: Actos pedagógicos, memoria, historia, ciudad, aprendizajes y Jóvenes

Abstract: This article presents some results proposed from two research and systematization processes in the classroom, which are part of the Social Sciences and Artistic Education horizon. What is presented, is a systematic exercise that focuses on telling reflective acts in school and college, gathering actions and innovations through the reports of teachers training in the Bachelor or Primary Education with Emphasis in Artistic Education from the Universidad Distrital Francisco José de

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

El presente artículo de reflexión se sustenta en dos procesos de investigación pedagógica que han tenido como escenario la relación escuela - ciudad: el primero *Patrimonio Etnia y Memoria* se enmarca en el contexto escolar del Colegio Gabriel Betancourt Mejía 2009 -2010 y el proyecto *Entre Saberes: jóvenes y niños de la mano del arte* 2011 -2012 desarrollado en el marco del seminario de Bioética en la Educación Artística en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Fecha de presentación:

9 de noviembre de 2012

Fecha de aprobación:

1 de junio de 2013

1. Andrés Castiblanco Roldán: Candidato a Doctor en Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia. Profesor de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística y la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria de la Facultad de Ciencias y Educación, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Catedrático de la Maestría en Estudios Sociales, Universidad Pedagógica Nacional y Director del grupo de investigación Literatura, Educación y Comunicación.

Contacto: geoandes@hotmail.com

Caldas participating in this process; as in the testimonies of middle school students of the Gabriel Betancourt Mejía School, educational institution in the Kennedy district, gathered in focus groups in the process of systematization. The interest in these processes in in the appropriation that these actions and meaningful experiences have made from the city, the memory, the art, the heritage, and the history.

Keywords: Educational projects, memory, history, city, learning, and youth.

1. Hallazgos y aciertos en la experiencia del proyecto de área Patrimonio Etnia y Memoria 2006 -2010

En la Institución Educativa Distrital Gabriel Betancourt Mejía se ha venido llevando a cabo un proyecto que surgió de la iniciativa del cuerpo docente del área de Ciencias Sociales de la misma institución. Año tras año se fue desarrollando alrededor de un evento institucional que, en principio se planteó como la semana cultural, pero terminó en el desarrollo de las jornadas del patrimonio y la memoria, un espacio colaborativo realizado con la cooperación de maestros de diferentes disciplinas. Para traerlo a la reflexión, un equipo de maestros (Andrés Castiblanco Roldán, Nubia Rodríguez y Pilar Albadán) hizo un proceso de sistematización (2009 – 2010) enfocado hacia la convivencia.

La trayectoria de dicho proceso ha permitido aplicar metodologías donde el trabajo didáctico alrededor de la memoria y la correlación con otros conceptos se ha involucrado en las acciones desarrolladas mediante objetos activadores de memoria y talleres en los que el proyecto vital de los estudiantes y la historia de sus familias permitieron construir una serie de categorías generadas a partir de regularidades encontradas en los resultados de los talleres de diálogos de memoria, los portafolios o carpetas de recolección de recuerdos familiares y los álbumes y actividades preparatorias de carnavales y festividades durante las jornadas del patrimonio anteriormente mencionadas.

1. La memoria cómo esencia de la acción

Este proyecto ha sido nutrido desde diferentes perspectivas docentes que previamente han hecho un trabajo desde la construcción de ciudadanía y el proceso de formación y representación de la memoria colectiva: la categoría *memoria* es una expresión de gran trayectoria en las ciencias sociales. Recientemente, académicos y sectores de la sociedad civil la retomaron para incorporarla a un movimiento creciente de sujetos que dan cuenta de lo ocurrido desde unas narrativas que se ubican más en los márgenes de la oficialidad (Albadán, 2009, p. 127). A partir de estas narraciones y definiciones pensamos en la importancia que tiene la memoria en la escuela teniendo en cuenta, como lo ha dicho Albadán, que el campo de subjetividades en el cual navega la memoria constituye la atención entre lo propio y lo instituyente, entendiendo lo propio como la experiencia de sí.

En este mismo horizonte conceptual encontramos que la memoria también se puede asociar a una serie de binomios conceptuales que referencian diferentes relaciones a saber: memoria-olvido, recuerdo-silencio, resistencia-hegemonía y huella-lugar (Castiblanco, 2009, p. 128) entendiendo estos binomios como una serie de relaciones desencadenantes de toda la complejidad de formas de pensar la memoria y, a su vez, han sido puestas en juego como un sistema de construcción de identidades colectivas y de compromisos

sociales, referentes de una nación, de un grupo o de un espacio determinado.

Relaciones que han interactuado y se desenvuelven en medio de las tensiones que se dan en la cotidianidad de los sujetos y que al mismo tiempo permiten comprender los intercambios existentes desde la diferencia, lo diverso y lo intercultural, pues a través de estos juegos de relaciones se vive desarrollando un proceso subjetivo de cara a lo institucional, representado por las políticas educativas y las directrices que regulan la educación local.

Nuestra propuesta se puede definir desde el afán de encontrar las formas y sentidos que se albergan en los marcos de memoria, como lo estableció Halbwachs (2004, citado por Castiblanco, 2009) La pretensión gira alrededor de cómo desentrañar el pasado reciente de la Escuela y la comunidad. Un ejercicio que permite poner sobre el diálogo a diferentes generaciones cuyas perspectivas han variado de forma, pero que llegan a lugares comunes frente a sus fines.

Esta serie de diálogos permite el fortalecimiento del tejido social lesionado por el olvido y otras formas de marginalización del discurso cotidiano. La memoria viene a recuperar tejidos delicados sobre los que la concurrencia de la historia pasa levemente, como la memoria de los vencidos o la historia desde abajo. Sus reivindicaciones permiten entrever los horizontes sociales y políticos de las comunidades ya que detrás de cada estudiante y su núcleo familiar hay una amalgama de idearios políticos y formas de las subjetividades ético – políticas.

1.1 Hallazgos: la memoria de lo individual a lo colectivo

En primer lugar, entendemos que la memoria no solamente es un proceso o una herramienta, sino un fin, separándola conceptualmente de la visión psicológica que plantea su conceptualización y proponiéndola desde el horizonte sociológico². Desde este primer acercamiento pretendemos encontrar en el contexto del colegio Gabriel Betancourt Mejía la importancia que tiene el acto de recordar como acción transversal tanto en los procesos de convivencia, como de la práctica pedagógica y la construcción de la comunidad educativa. Y en consecuencia, situándonos en un camino que pretende la construcción de sentido desde la experiencia de sí como fundamento de lo subjetivo en la construcción de aprendizajes, saberes y apropiaciones de los proyectos que afectan a los estudiantes Gabrielistas.

Por otro lado, encontramos que el recuerdo evoca lazos de familiaridad, los cuales se traducen en una serie de relaciones que se presentan entre pares, situándose en espacios de diálogo y de convivencia de forma abierta entre las experiencias que finalmente son socializadas a través de sus canales de comunicación, que trascienden de la relación interpersonal y llegan al uso de las tecnologías como es el caso del Facebook, entre otras redes. Los recuerdos particularizan la experiencia de cada estudiante permitiendo que se posicionen en su propio discurso e historia. En el ejercicio de la narración y el recuerdo el grupo logra establecer una serie de semejanzas y lugares comunes con referencia al pasado común: situaciones como el origen paterno o materno y las relaciones que se dieron entre las familias cuando llegaron al barrio, reconstruyen momentos de coincidencia y de familiaridad entre quienes compartían el mismo estilo y espacios sociales. “La bitácora nos ayuda a recordar lo que nuestros familiares y amigos hicieron en un tiempo pasado, nos ayuda a reflexionar sobre las acciones que nos condujeron a esta realidad, además, a no cometer los errores que cometieron ellos” (Gutiérrez, A., 2010³).

De esta forma la memoria permite a los estudiantes posicionarse de forma crítica frente al pasado, les permite construir y discernir sobre las decisiones correctas y equi-

2. Para revisar a profundidad las distinciones de enfoques de los estudios en Memoria Véase: Serna, A. (Ed.) (2009) *Memorias en Crisoles. Propuestas teóricas, metodológicas y estratégicas para los estudios de la memoria*. Bogotá, Colombia: IPAZUD. Llevar a la bibliografía de manera independiente del texto de Castiblanco.

3. En adelante esta serie de referencias hacen alusión a los estudiantes participantes del grupo focal: Escobar, E. Pote, C. Londoño, D. Castro, H. Porras, L. Gutiérrez, A. Garzón, J. (2009 – 2010) Grupo Focal. Bogotá, Colombia. Institución Educativa Distrital (IED) Gabriel Betancourt Mejía.

La memoria viene a recuperar tejidos delicados sobre los que la concurrencia de la historia pasa levemente, como la memoria de los vencidos o la historia desde abajo. Sus reivindicaciones permiten entrever los horizontes sociales y políticos de las comunidades ya que detrás de cada estudiante y su núcleo familiar hay una amalgama de idearios políticos y formas de las subjetividades ético – políticas.

vocadas que se han tomado y sus diferentes consecuencias, logrando que la memoria se convierta en un vehículo de reparación de viejas heridas y, por otro lado, en un instrumento de justicia frente a actos que en algún momento fueron agresivos contra ellos y sus familias:

“Es importante porque la bitácora es un paso a seguir del pasado de todo lo que vivimos nosotros y nuestros antepasados, además es muy bueno porque nos ayuda a recordar los buenos y malos momentos que pasamos con nuestros amigos y familiares, personas muy importantes que se quedarán en nuestro recuerdos.” (Garzón, J. 2010)

Se puede decir que los recuerdos permiten diferenciar con claridad los momentos de la infancia y sus preocupaciones con las incertidumbres del presente, en las cuales se vive el momento de una adolescencia más consciente con el medio que frecuente y posicionada de las relaciones necesarias para significar sus espacios y en este sentido, ese trata de la configuración de una memoria social en la condición juvenil contemporánea. Sin embargo hay que reconocer que, aún como en gran parte de los procesos de aula en las instituciones educativas, hay que asegurar de algún modo la perdurabilidad de los conocimientos como saberes académicos, por lo que la ganancia es más socio afectivo y experiencial.

Por otro lado, el aplicar la memoria como instrumento y también como fin permitió potenciar las prácticas pedagógicas alrededor de la enseñanza de las ciencias sociales, ya que se logró una relación directa entre los hechos cotidianos y los antecedentes históricos locales, nacionales y globales. En este caso, lo pedagógico se funde y se transforma a través de la bitácora ya que permite que el estudiante interiorice a través de procesos autónomos y auto referenciales una serie de conocimientos que implica la relación entre tiempo y actores, desarrollando unas competencias espacio temporales y a su vez construyendo y proponiendo nuevas formas de comprender el saber social desde su casa hasta lo que sucede en Colombia y en el mundo.

De tal modo que esta serie de ejercicios han permitido replantearse ese pasado inmediato y lejano, analizar cómo la familia no sólo es una institución social sino es un campo de relaciones que tienen una historia que se va tejiendo continuamente y que ellos van protagonizando con sus acciones y sus omisiones en la vida cotidiana. La remembranza empodera al estudiante no sólo sobre sus recuerdos sino sobre la historia barrial, que para ellos es una suma de anécdotas familiares de unos y otros vecinos.

En referencia a la memoria, el marco social de Halbwachs (2004,) más importante para los estudiantes es la familia. Esta se presenta como el primer peldaño de las relaciones sociales, ya que en ella se desarrollan los conceptos y recuerdos que acompañan al sujeto a lo largo de su vida. Para ellos es un acervo de recuerdos que permite ver qué hicieron sus ancestros en el pasado, así como del aprendizaje de los errores, como se menciono anteriormente. “La bitácora nos ayuda a recordar lo que nuestros familiares y amigos hicieron en un tiempo pasado, nos ayuda a reflexionar sobre las acciones que nos condujeron a esta realidad...” (Gutiérrez, A. 2010).

Finalmente, en este proceso de memoria los estudiantes han podido compartir con sus padres la historia que enmarcó la formación de los barrios de la zona y las migraciones que se generaron para llegar a lo que hoy conocemos como *El Tintal*. Esta experiencia les permitió comparar qué de esas condiciones ha cambiado y qué cosas perduran como aspectos problemáticos de la zona donde hoy viven. En consecuencia, se puede evidenciar que el principal aporte de este proyecto a la comunidad es la creación de una conciencia en los estudiantes sobre los problemas que viven en su vecindario, permitiéndoles pensar en soluciones o en una forma de adaptarse y crear nuevas situaciones.

2. Lo del otro, lo distante o cercano: la interculturalidad

Seguido a la reflexión sobre lo que implica la apropiación de la memoria, en lo

que hemos relatado hasta el momento es importante asumir “una perspectiva educativa que dé cuenta de la unidad en la diversidad, la complementariedad, la reciprocidad, la correspondencia y la proporcionalidad de los conocimientos, saberes, haceres, reflexiones, vivencias y cosmovisiones” (Walsh, 2005, p. 43). Con base en este pensamiento intercultural y poniendo en relación directa la importancia que tiene la memoria como reconstrucción de lo vivido y como lucha contra la muerte/olvido, entendemos que la relaciones en la escuela a través de las celebraciones y actos culturales escolares deben agenciar cambios y transformar estructuras de identidad que se reproducen en la institución.

Sólo en la interacción con los estudiantes sobre la revisión de las visiones sobre lo diverso, el espíritu de la otredad, se devela en esos reconocimientos cercanos o distanciados de los elementos que se aportan al contexto. El uso de las evidencias del pasado que permiten pensar al otro de un momento distinto es un acercamiento al carácter intercultural que tiene nuestra historia y sus mestizajes.

2.1 Hallazgos: Rasgos interculturales

La interculturalidad como segunda categoría, permite ver las reacciones y posturas de los jóvenes ante lo diverso. Este elemento de diferencia constituye en sí mismo el sedimento de muchas de las relaciones de convivencia que se establecen en la comunidad. Aquí cobra importancia el proceso de mestizaje porque da cuenta de un reconocimiento desde la interiorización de sus procesos y la reflexión retrospectiva de las culturas ancestrales.

Esta serie de reconocimientos plantea un distanciamiento de las costumbres del otro, en parte por la distancia espacio temporal y también por la occidentalización de sus costumbres que margina lo propio dando relevancia a lo que se halla en el primer mundo. Aunque los estudiantes no manejan un concepto de interculturalidad como tal, están en un proceso de establecer diferencias con respecto a las costumbres del pasado en otras culturas, confrontándola con la visión actual; para ellos el pasado indígena basa sus diferencias en nombres y algunas costumbres, de hecho, les causa emoción el abordaje de las costumbres tribales de guerra o expresiones como las artes y la música.

¿En qué forma se puede plantear la relación ciudad-interculturalidad en la escuela en los procesos de aprendizaje? Cuando establecemos este interrogante, encontramos que los estudiantes hacen una clara referencia a las prácticas pedagógicas que se generan en los procesos encaminados a mostrar las culturas y sus costumbres; para ellos es el punto de partida cuando quieren hacer referencia al concepto de cultura (el cual manejan)



4. Ballart define: “el patrimonio histórico en el mundo moderno, que el delegado de la historia que llegamos a poseer porque ha sobrevivido al paso del tiempo y no llega a tiempo para rehacer nuestra relación con el mundo que ya pasó.” (Ballart, en Castiblanco Roldán, 2010, p. 120)

...los estudiantes reconocieron que lo indígena también ha tenido un sistema social como lo tiene el actual y que nosotros como seres contemporáneos tenemos mucho que aprender de él: “sus costumbres, la manera en que visten y trabajan, son más trabajadores y hacen muchas cosas que no hacemos, la forma de castigar y sus casas y sus líderes (sic)” (Londoño, D. 2010).

utilizándolo en la definición de lo diverso y lo plural.

Esta forma de sensibilización hacia la cultura ancestral ha permitido la consolidación de unas prácticas que se desenvuelven en ambientes de aprendizaje adecuados con los signos y los símbolos que han acompañado a las culturas ancestrales, de allí que para los estudiantes un objeto de recuerdo de su trabajo en el proyecto es la personificación, ya sea de los indígenas, o de las deidades que hacen parte de las creencias ancestrales.

Uno de los hallazgos más importantes fue encontrar que los estudiantes han interiorizado los procesos culturales no como una mera presentación de objetos, artefactos y rasgos representativos de las culturas antiguas, sino como un conjunto de costumbres que se han ido interiorizando en nuestra cotidianidad, de tal forma que han llegado a asumir muchos de nuestros rasgos distintivos actuales en costumbres heredadas de nuestros ancestros.

En cuanto al impacto que les deja la concepción *otra* del mundo, ellos se centran en lo ritual y en lo que creían los otros, el acto de mirar la diferencia se evidencia en la observación de las costumbres del otro: “el amor por la naturaleza, el cuidado de la naturaleza y la unión espiritual con ésta” (Porrás, L. 2010) Frases como la anterior permiten dar cuenta de cómo los estudiantes han apropiado discursos ancestrales en relación al cuidado de

la naturaleza y el medio ambiente para aplicarlos en sus ambientes de aprendizaje, es decir, que para la época en que se desarrolló la propuesta, el establecimiento de normas de convivencia con relación a los espacios físicos de la institución fue influenciado por ideas que provenían de las creencias naturales de los pueblos indígenas.

Por otro lado, los estudiantes se interesan, como se ha mencionado anteriormente, por los procesos rituales que encarnan momentos de personificación que se pueden evidenciar en las costumbres, desde las íntimas hasta las colectivas, las cuales llaman la atención por su particularidad y su diversidad: “los gorros que los *koguis* utilizaban es para que no se les vaya el espíritu, ellos cuidaban mucho la naturaleza y utilizaban túnicas blancas, ellos utilizaban muchos accesorios” (Castro, H. 2010).

Finalmente, ante el proceso intercultural se ha logrado el desmonte de la satanización del indígena y la subestimación de lo ancestral. Los estudiantes comprendieron que en el pasado también había una organización comunitaria que permitía consolidar identidad y valorarla. En ese análisis, los estudiantes reconocieron que lo indígena también ha tenido un sistema social como lo tiene el actual y que nosotros como seres contemporáneos tenemos mucho que aprender de él: “sus costumbres, la manera en que visten y trabajan, son más trabajadores y hacen muchas cosas que no hacemos, la forma de castigar y sus casas y sus líderes (sic)” (Londoño, D. 2010).

3. El patrimonio Material e Inmaterial: huellas y momentos vividos.

Este proyecto requiere hablar sobre la importancia que tiene el patrimonio material e inmaterial como expresiones de la herencia cultural de nuestra humanidad. La necesidad de proteger el legado cultural es una correlación entre la memoria como acto de recuerdo y el patrimonio como forma de conservación. Al respecto, es muy importante hablar del patrimonio este concepto, el cual se acoge desde una concepción que permita articularlo con lo festivo y con la memoria como una clave de conservación y construcción.

Josep Ballart⁴ configura teóricamente este concepto con un alcance de larga duración, teniendo en cuenta que la reflexión discusión, disertación o bibliografía sobre este tema se ha representado tradicionalmente desde lo normativo más que desde lo académico, en el sentido de clasificar y tipificarlo (Convención Internacional UNESCO, 1972) para conservarlo, disponiendo de un sistema legal que da soporte y ejecuta proyectos de

recopilación, restauración y recuperación de los vestigios del pasado.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que a pesar de todo ese altruismo por la herencia cultural existe la fuerza de la economía capitalista y sus dinámicas representadas en el consumo cultural y turístico, el cual le da un nuevo matiz a ese patrimonio, cosificándolo y, en cierta forma, convirtiéndolo en una mercancía que pasa de ser la pasión de los anticuarios a un negocio cultural (Castiblanco, 2010, p. 120).

Al respecto Seoane (2001) en su artículo "Del concepto del monumento histórico al de patrimonio cultural" plantea, antes que la cuestión económica, un seguimiento al interés patrimonial como forma concreta de conservación y en este mismo sentido, apoyándose en Edward Soja, afirma que "la post-metrópolis dotada de hiperrealidad domina la interpretación de lo material, donde lo urbano se configura como elemento central de la economía cultural de la ciudad" (Seoane, 2001, p. 25). Entendiendo la economía cultural como el conjunto de actividades que se enlazan con el consumo de bienes y servicios con valor cultural, lo que nos pone ante otra perspectiva de las formas de apropiación del patrimonio.

En atención a los anteriores presupuestos conceptuales, se puede decir que a través de lo festivo y la conmemoración se renuevan los valores del patrimonio frente a la institucionalización de la memoria y a la circulación de un comercio cultural, lo que finalmente aterriza sobre las necesidades estéticas y culturales de nuestros estudiantes en un proceso de autoreconocimiento como sujetos y ciudadanos.

Finalmente, desde esta óptica del patrimonio, pensamos que se pueden articular los procesos en lo festivo, teniendo en cuenta la importancia del reconocimiento del otro dentro de la diferencia, además de la importancia de la memoria como una resistencia a una institucionalidad y a una historia impuesta sobre la versión de los actores que construyen el discurso social, es decir, estas apropiaciones de la memoria a través de lo festivo permiten crear un contra discurso, donde se desarrollan prácticas pedagógicas y sociales que se encaminan a fortalecer una ciudadanía más consciente sobre un pensamiento social.

3.1 Hallazgos: Lo patrimonial como camino de memoria

La categoría patrimonio material va direccionada a mirar el reconocimiento de las prácticas y situaciones donde se evocaron elementos patrimoniales en los procesos pedagógicos. Éste concepto fue el más elaborado a lo largo de este proyecto; junto a la memoria ha sido interiorizado por los estudiantes de la comunidad Gabrielista, pues, desde la fundación de esta comunidad educativa los estudiantes han tenido que ver con procesos de reconocimiento de la cultura local y sus diferentes huellas.

De este modo, la referencia de este concepto fortaleció en diferentes instancias el trabajo institucional, ya que con base en su articulación se pudieron llevar a cabo procesos como el proyecto de *pacto por el tesoro* en el cual estuvieron implicadas todas las áreas y que, para el caso de los grupos focales, fue un punto especial de referencia para los estudiantes entrevistados, ya que la actividad de este proyecto giró en torno a la organización en tribus indígenas que se localizaron en diferentes puntos de la institución apropiándolos como territorios y significándolos por medio de signos, símbolos y artefactos que les daban identidad.

Desde esta perspectiva, los estudiantes entienden el patrimonio como algo más amplio que el monumento o las evidencias del pasado, reconocen de forma holística los elementos que se contextualizan existiendo una clara diferenciación de qué es el patrimonio material e inmaterial, teniendo en cuenta que a lo largo del proceso los estudiantes se han encontrado con diferentes expresiones de diversas culturas en el tiempo y desde este punto reflexivo ellos reconocen qué elementos como los juegos de trompo, el yoyo, las anécdotas rurales, los vestidos, etc., juegan como una suma de recuerdos que se van acentuando de acuerdo a la experiencia.

Una de las evidencias que tenemos con respecto a lo que encontramos es el desarrollo de una cultura de lo público, lo que implica un uso adecuado y una valoración diferente de los espacios del colegio, generando procesos de pertenencia que desembocan en

5. Cuando se habla de *banalización* se hace referencia a la interpretación negativa de la lúdica en los procesos de aprendizaje. En este caso, es la creación y ambiente artístico de aprendizaje como acontecimiento espectacular, show, entretenimiento destinado a ocupar el tiempo libre de los estudiantes, más que por generar procesos de reflexión o contextualización de la sensibilidad a través de diferentes lenguajes artísticos o el aprestamiento para los procesos de creación artística.

prácticas de cuidado, y acuerdos colectivo sobre los usos de los espacios de la planta física.

Vale la pena recordar en este proceso, el rescate de la narrativa de los abuelos que se llevó a cabo en el año 2009, donde se reunieron varios de la localidad y le narraron a los niños las experiencias fundacionales de Kennedy, contribuyendo a la comprensión de todo el capital cultural que había en su localidad. En esta experiencia los abuelos pudieron encontrarse con las nuevas generaciones y dialogar sobre un pasado común que los jóvenes ignoraban o que sólo conocían a través de los libros. Fue un acercamiento histórico de dos generaciones completamente distintas en el que se escucharon mutuamente en un escenario participativo. “Que cada cultura tiene su propio estilo de vida y por ese estilo de vida tiene sus formas de vestir y sus creencias” (Pote, C. 2010).

En este sentido, se puede evidenciar que existe una afirmación de conceptos que son consecuencia del conjunto de vivencias alrededor de las actividades que se han propuesto en los últimos años, en las que se han dado por igual manifestaciones de lo material como de lo inmaterial en el desarrollo de la presente experiencia. Dentro de las anteriores concepciones se encuentra el sentimiento de apropiación de elementos patrimoniales como expresiones individuales reconocidas por el colectivo, que se han dejado cautivar por las danzas, los trajes y los monumentos, reconociendo en ellos formas de acercarse al pasado que se plasma sobre su proyecto de vida: “es un elemento con el cual recordamos a una persona, con lo cual recordamos una u otra cosa importante que haya hecho, Juanes mi tierra (Sic)” (Escobar, E. 2010).

II. Entre saberes: Jóvenes y niños de la mano del arte: la escuela como experiencia y posibilidad 2011 - 2012

El segundo proyecto se sitúa sobre ese comienzo del maestro en formación y sus experiencias de aula: vivir un proceso y retomararlo para generar uno nuevo. El aprendizaje del docente se logra en la experiencia con los estudiantes y sus compañeros; en este caso, la experiencia de un docente de educación artística se da cuando al salir de la universidad tiene la oportunidad de encontrarse e interactuar con los estudiantes de educación básica empoderado en su papel de maestro.

Encuentro que tiene un principio de mediación en el proceso de práctica pedagógica por lo general en los últimos semestres; (en el caso de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística y su plan de horas en décimo semestre y en su malla curricular en créditos desde séptimo semestre). Sin embargo, las oportunidades de vivir los contextos escolares antes de la práctica impiden que los estudiantes se involucren con otra mirada distinta a la de cursar una asignatura más o cumplir un requisito académico en las instituciones de educación básica y las de tipo asistencial o no formal. Por otro lado, algunos estudiantes participan de grupos locales y asociaciones que a través de talleres y actividades con comunidad permiten el agenciamiento del quehacer de maestros en formación que les permiten llegar al proceso de aula con expectativas diferentes. Aunque las reformas curriculares están encaminadas a que desde séptimo haya ese contacto con la escuela, es necesario hacer una reflexión sobre la entrada de los maestros en formación en los contextos.

El tener en cuenta el contexto de marginalización del saber artístico reflejado en su escasa profusión en muchas instituciones educativas, en especial en los ciclos iniciales y su *banalización*⁵ en otras, generó desde el proyecto pedagógico de la formación de maestros la preocupación por cómo llegar a la escuela de otra forma para proporcionar elementos previos al trabajo de la práctica docente.

Así nace: *Entre saberes: jóvenes y niños de la mano del arte*, como una pre-práctica pedagógica que ha posibilitado llevar a algunas instituciones educativas un espacio de aprendizajes y diálogos de los maestros en formación con su realidad más próxima, acciones que a su vez, han permitido mostrar a directivos, profesores de diferentes saberes y estudiantes de educación básica y media el universo de posibilidades y caminos de aprendizaje que se pueden encontrar desde la educación artística. Esta experiencia

se desarrolló de 2011 a 2012 y en estos periodos académicos ha sido puesta en práctica como estrategia entre colegios convocando poblaciones de básica primaria, secundaria y educación media y con la puesta en escena de los saberes, experiencias y aportes de estudiantes de cuarto y sexto semestre de la licenciatura.

6. En adelante estas referencias hacen alusión a los informes de los maestros en formación.

1. Los estudiantes como jóvenes y maestros: experiencias y testimonios

El desarrollo de este ejercicio académico investigativo ha estado enfocado en poner en escena los lenguajes artísticos que escogen los estudiantes para preparar un espacio de aprendizaje para los niños y niñas. Procurando, como lo han sugerido autores referentes de la pedagogía artística (Barbosa, 2002; Eisner 1995), reparar tejidos sociales desde una conciencia de la sensibilidad del cuerpo y la motivación en lo estético. En este caso los docentes de los colegios visitados participan voluntariamente permitiendo que los maestros en formación manejen la dinámica y trabajen con los grupos asistentes a la jornada.

La conexión entre la universidad y la institución educativa se dialoga y planifica en un primer momento a fin de que se puedan realizar las actividades pedagógicas con los estudiantes sin que se interrumpan las dinámicas de la institución. De este modo, el grupo de la universidad entra incorporándose a las dinámicas cotidianas en los espacios físicos y sociales adaptados para ello. A través de una metodología teórico-práctica de talleres se establecen espacios de corta duración teniendo en cuenta el número de estudiantes y tratando de llegar a la mayor cantidad de población. Así se realiza una planeación y proyección en el espacio de las asignaturas involucradas donde los maestros en formación diseñan las estrategias didácticas y los objetivos pedagógicos de las dinámicas propuestas además del lenguaje artístico a utilizar.

En síntesis, para tener una multiplicidad de ambientes de aprendizaje se establecen acuerdos con los grupos de trabajo y los lenguajes artísticos encaminados a transversalizar un tema de cara a la realidad del contexto escolar. Esta serie de apuestas colectivas se materializan en el trabajo con las comunidades, donde las proyecciones y planeaciones llegan a su finalidad y son objeto posterior de reflexión en la socialización de la práctica en la universidad. Este recuento sistemático pretende mostrar cómo se encuentra organizada la dinámica del trabajo pedagógico que permite proporcionar ese encuentro con la escuela y poner un grano de arena en el posicionamiento de miradas y sensibilidades frente al hecho de educar en, con, para, hacia y por el arte.

Fruto de trabajo de socialización se presentan algunas expresiones/reflexiones frente al trabajo que permiten repensar sobre el quehacer pedagógico, la relación con el otro como sujeto de aprendizaje, los ambientes, herramientas y los elementos de formación en juego:

El desarrollo de este ejercicio académico investigativo ha estado enfocado en poner en escena los lenguajes artísticos que escogen los estudiantes para preparar un espacio de aprendizaje para los niños y niñas. Procurando, como lo han sugerido autores referentes de la pedagogía artística (Barbosa, 2002; Eisner 1995), reparar tejidos sociales desde una conciencia de la sensibilidad del cuerpo y la motivación en lo estético.

1.1 Rompiendo el hielo

Entrar a un contexto de aprendizaje no necesariamente implica la disposición de adquirir nuevos conocimientos: la aproximación al grupo, la metodología pensada y la interacción con quien se encuentra expectante frente al saber juegan un papel fundamental en el inicio de los procesos. El llegar a la comunidad implica la acción de entrar y disponer del tiempo y la atención del otro, de la disposición frente a la nueva experiencia: “Entramos y entonces, todas las miradas encima. Cada uno tenía en sus ojos una expectativa frente a lo que se fuera a hacer y otros la de costumbre: una jornada más... Fue un

día lleno de emociones, abandonos de uno y del otro, conexiones, saludos y despedidas” (Bedoya, N. y Ávila, F. 2011)⁶.

En otras miradas, el ver al otro implicó un proceso de pensar–se y revisar la mirada del proceso pedagógico: “Mi sentimiento hacia la experiencia docente, me propició una actitud experimental hacia cómo se debe ser profe. Lo primero que observé es el confrontamiento (sic) inherente ente la irreverencia nata en la adolescencia de los jóvenes vs la oferta ante nuevos conocimientos...” (Zapata P., 2011) confrontaciones, distinciones y rasgos de lo distinto que es asumir el rol de orientar cuando aún se está en orientación; experimentar lo que implica encontrarse con el otro y proponer cosas que capten su atención; el proceso en este caso permite ver estas relaciones reflexivas entre practicantes y estudiantes que no se distancian mucho ni en generación o tiempo, factores que determinan el vínculo común de la condición juvenil.

2. Aplicar lo aprendido con el riesgo de mentir o engañar al otro

La experiencia de trabajar en diferentes ámbitos escolares desde el preescolar, la primaria, la secundaria y la media vocacional, brindan la posibilidad de pensar de forma holística lo educativo. En cierta medida, la carencia de esta experiencia en docentes universitarios los aleja del aterrizaje práctico y los sumerge en la especulación de la teoría y la mirada superficial de la oportunidad. Vivir la escuela como maestro con sus días, horas y trabajos, debe ser el primer requisito para formar maestros, pues, es a partir de la experiencia como puesta en escena de la confrontación de realidad y teoría en que se puede repensar lo educativo; no basta solamente con los postgrados y doctorados; es evidente que el ambiente universitario es radicalmente diferente al aula escolar. Se trata de afrontarse como maestro de educación básica, un elemento indispensable para orientar el proceso de consolidación de un discurso pedagógico coherente con los contextos y los sujetos.

Para los practicantes, la incertidumbre de vivir al otro como participe de un proceso de aprendizaje provoca la angustia sobre cómo se produce el conocimiento y cómo se estructura un proceso pedagógico: “En momentos como estos es cuando uno piensa: sé que te deje a un lado y te veía de reojo solo para pasar los parciales pero: ¡ayúdame Vigotsky, ayúdame Freud, ayúdame Piaget, por qué me han abandonado! Pues, no los veo en ningún lado y mucho más cuando los necesito...” (Méndez, O. 2011). Omar continúa su reflexión alrededor de la aplicación de la teoría pedagógica en la práctica: “Desgraciadamente ahí tienes tu Piaget, y tu Vigotsky, y tu Freud, porque nunca te enseñaron a ponerlos en práctica, solo te enseñaron a predicar sus discursos y tu mismo debes hacer la tarea de relacionarlos con el ejercicio real de enseñar” (Ibíd.). La expresión irónica se puede llevar con cualquier autor, la mirada sobre lo didáctico se tiende a indagar en lo pedagógico y en medio de las incertidumbres de un mundo lleno de manuales para hacer, el maestro se enfrenta al trabajo de educar seres humanos sin instrucciones de uso. Los libros de texto pretenden guiar sobre estas incertidumbres pero en su interpretación terminan siendo en muchas ocasiones canalizadores negativos de la creatividad y de los saberes.

Para nadie es un secreto, que los libros de texto se transforman en fortines de actividades en el aula para algunos maestros ante la demanda y el número de estudiantes, por lo menos en la educación pública. También es importante pensar que el posicionamiento de la educación artística debe preocupar no por formar actores, pintores, músicos y bailarines, sino que debe propugnar por contribuir a la formación de educadores teatrales, plásticos, músicos, en general agenciadores/facilitadores de procesos que junto al dominio de un lenguaje artístico puedan orientar a quienes no conocen y pueden vivir la experiencia de dichos lenguajes.

Finalmente, el proceso de entrar en la escena pedagógica implica mucho más que organizar planes de trabajo y parceladores o semanarios didácticos; se necesita este primer contacto vivencial con la escuela y sus dinámicas, lo cual en cierta medida permite mantener el encantamiento del acto educativo sin someterlo al inmediato imperio del formato, en el cual se han sumergido muchas instituciones para poner sobre el papel

discursivo sus prácticas, aunque en la realidad estas se alejen en buena parte de tan rigurosas programaciones.

En este caso, cuando se reflexiona sobre el hacer en el aula, se retoma el encantamiento, ese algo que nos mueve cuando enseñamos, esa satisfacción que representa que el otro haya tomado algunos elementos de nuestros repertorios y construya su propia historia del saber, independientemente de cómo llegamos a la docencia, atendiendo la mala fama que se ha hecho de la vocación por presentar al maestro como alguien que no tuvo más que hacer o que después de estudiar otra disciplina no le quedo más remedio.

Es la práctica pedagógica un escenario de posibilidades de entrar en el universo educativo, con este ritual de iniciación nos autorizamos para empezar un proceso de vida aunque, a veces, olvidamos que el ejercicio de educar lo hacemos todos; como lo dijo alguna vez Jesús Martín Barbero (2009) parafraseando a Antonio Machado *Todo lo que sabemos lo sabemos entre todos*.

III. A manera de cierre

En muchas instituciones educativas, la relación con la ciudad y sus realidades devienen de los procesos de innovación que están ubicados en las exigencias cotidianas que configuran la vida de los colegios. Pensar en categorías como patrimonio, memoria y educación artística, son formas y apropiaciones diversas de lo urbano, de la manera en que la ciudad se ve afectada y afecta a quienes la habitan; maestros y estudiantes en una convivencia continua consolidan redes y formas de entender el afuera de sus aulas; en la universidad se realiza la misma operación en un grado diferente, con un tinte de movilidad que, finalmente, termina en un proceso de aprendizaje autónomo de la ciudad y sus contextos.

Pensar la experiencia como principal insumo de la investigación en educación artística, implica aproximarse a la forma en que en ella se condensan los acumulados conceptuales de la teoría y las evidencias de las formas de apropiación a través de las prácticas, las disposiciones y las ideas sobre la docencia y el aprendizaje; su realización con poblaciones de diferentes edades nos propone reflexionar sobre esos acercamientos a las comunidades y sus realidades.

Los imaginarios de los maestros en formación, tanto como los de los maestros en ejercicio, son piezas claves en la configuración de la educación artística por cuanto la valoración del campo y sus aplicaciones están íntimamente relacionadas con la interpretación que se da a las prácticas artísticas como procesos de enseñanza en razón de su impacto como procesos de formación o entretenimiento. Frente a esto último, no se pretende satanizar el ocio ni la necesidad de vivir el arte como disfrute, sino lo nociva que resulta, para la consolidación del campo educativo artístico, la interpretación que en muchos colegios se da ala clase de artes, como el espacio de entretenimiento de los estudiantes ante la imperante seriedad de las otras materias del currículo.

En conclusión, mirando las experiencias sistematizadas, aun queda por hacer en el campo de las cartografías sociales que permitan establecer



el mapa o la localización de los discursos circulantes del actuar pedagógico de los diferentes lenguajes sociales en la ciudad. Tratando de entender cómo se presentan las divergencias entre las enunciaciões y las prácticas, las didácticas que posicionan miradas y las que buscan la visibilización de tradiciones en el actuar de las disciplinas sociales y sus lenguajes. Valdría la pena plantear un proyecto que revise no sólo las experiencias innovadoras como se ha hecho últimamente, sino las que sostienen la cotidianidad de las escuelas, las que no pasan de ser lo de siempre, las que no proponen más que el hacer cotidiano para, en realidad, mirar los modelos y los procesos que se realizan en las escuelas y sectores informales en el mundo urbano.

Referencias

- Albadán, T. (2009). Memoria y Producción de Subjetividades docentes 1970 2007. En. Varios A. *Premio a la Investigación e innovación educativa y pedagógica 2008*. Bogotá: Colombia: IDEP
- Barbosa, A. (2002). La reconstrucción social a través del arte. *Perspectivas*. 22(4), 124.
- Bedoya, N. y Ávila, F. (2011). Informe, Experiencia Colegio Gabriel Betancourt Mejía.
- Castiblanco, A. (2009). Los fines de la memoria y las memorias como fin: herramientas para observar la sociedad, la escuela y el conflicto. En A. Serna (Ed.) *Memorias en Crisoles. Propuestas teóricas, metodológicas y estratégicas para los estudios de la memoria*. Bogotá, Colombia: IPAZUD. Centro de Memoria Paz y Reconciliación Secretaria de Gobierno, GTZ Embajada Alemana.
- _____ (2010) El Bicentenario en Colombia. Memoria, Patrimonio y Territorio. *Revista Historia y Memoria*. 1, 113-132
- Castiblanco, A. Rodríguez, N. y Albadán, P. (2010). Patrimonio Etnia y Memoria: Porque todos tenemos algo que contar: contribuyendo a la convivencia escolar. En Varios Autores. *Sistematización de experiencias: Convivencia, ciudadanías y género*. IDEP Universidad Distrital. Bogotá, Colombia: Ediciones Átropos.
- Delgado, M. y Zapata, P. (2011) Informe, Experiencia Colegio Gabriel Betancourt Mejía.
- Eisner, E. (1995) *Educación la visión artística*. Barcelona, España: Paidós.
- Escobar, E. Pote, C. Londoño, D. Castro, H. Porras, L. Gutiérrez, A. Garzón, J. (2009 – 2010) Grupo Focal. Bogotá, Colombia Colegio Gabriel Betancourt Mejía.
- Halbwachs, M. (2004) Los marcos sociales de la memoria. Barcelona. Antrhopos.
- Martín Barbero, J. (2009). Todo lo que sabemos lo sabemos entre todos. En: *Cuba debate. Contra el terrorismo mediático*. www.cubadebate.cu. Recuperado en junio de 2010 de: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2009/11/10/todo-lo-que-sabemos-lo-sabemos-entre-todos/>
- Méndez, O. (2011). Informe, Experiencia Colegio Gabriel Betancourt Mejía.
- Ospina, C. (2012). Informe, Cómo transmitir la cultura en la era de la “desinformación”
- Seoane, L. (2001). Del concepto de Monumento histórico al de patrimonio cultural. *Revista de Ciencias Sociales*. IV(94), 141-150.
- Serna, A. (Ed.) (2009) *Memorias en Crisoles. Propuestas teóricas, metodológicas y estratégicas para los estudios de la memoria*. Bogotá, Colombia: IPAZUD, Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- UNESCO (1972) Tratado internacional para la salvaguarda del patrimonio de la humanidad Web Institucional.
- Walsh, C. (2005). Interculturalidad, conocimiento y decolonialidad. *Signo y pensamiento*. 24(46), 39-50

La formación ciudadana como desarrollo de las capacidades humanas

Civic education as the development of human capabilities

Wilmer Hernando Silva Carreño¹

Resumen: Este artículo entrevé la discusión en torno al papel de la formación ciudadana bajo un horizonte pragmático por el cual se hace posible el despliegue del enfoque de las capacidades expuesto por Martha Nussbaum, para pensar la construcción humana de la sociedad. En primer lugar, se da cuenta del sentido de la formación ciudadana; en segundo lugar se expone la teoría de las capacidades como fundamento para una formación ciudadana y en tercer lugar, se entrevén algunas perspectivas de la formación como un proceso que no es otra cosa que la posibilidad de potenciar y desarrollar las capacidades humanas de la persona, lo que configura, así, toda praxis educativa bajo un horizonte de humanización y desde donde la dignidad de la persona se constituye en el centro y horizonte último de todo proceso educativo.

Palabras clave: formación, ciudadanía, capacidades, persona.

Abstract: This article provides a glimpse of the discussion about the role of civic education under a pragmatic horizon which enables a deployment on the approach on capabilities outlined by Martha Nussbaum, to think the human construction of society. In the first place, the meaning of citizenship education is given; in the second place, the theory of capabilities as a foundation for civic education is exposed; in the third place, some perspectives on education as a process that is the possibility to promote and develop human capabilities of the person, which sets all educational practice under a humanization horizon, and where the dignity of the person is in the center and ultimate horizon of all education.

Keywords: Education, citizenship, capabilities, person.

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Este artículo de reflexión hace parte del proyecto de investigación doctoral "La formación humanista como desarrollo de las capacidades de la persona. Perspectivas desde el yo puedo fenomenológico y la teoría de Martha C. Nussbaum", desarrollado por el autor en el marco del programa Doctorado Interinstitucional en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, 2013.

Fecha de presentación:

10 de abril de 2013

Fecha de aprobación:

1 de junio de 2013

1. Wilmer Hernando Silva Carreño: Licenciado en Filosofía y Magíster en Ciencias de la Educación; Doctorado Interinstitucional en Educación (en curso), Universidad Pedagógica Nacional. Docente Secretaría de Educación Distrital de Bogotá (Comisión de estudios) y Docente Universidad de San Buenaventura, Bogotá.

Contacto: wisilca@gmail.com.

“Todos los ciudadanos deberían tener la posibilidad de desarrollar todo el espectro de capacidades humanas, hasta el nivel que permita su condición, y disfrutar de tanta libertad e independencia como sea posible”
(Nussbaum, 2006, p. 221).

Introducción

Frente al panorama nacional colombiano en el que se evidencia, por una parte, un gran interés del sistema educativo por mejorar las prácticas y los procesos en la formación ciudadana y, por ende, la constitución de ciudadanía, y por otra, se enfrenta a una crisis educativa caracterizada por el despliegue de problemas de calidad, cobertura y amenazas en la restricción de fuentes económicas que financien la formación cívica, conviene pensar que, sin embargo, dichas debilidades y amenazas identificadas deben convertirse en retos que la actividad educativa ha de asumir para seguir con el compromiso de formar a la persona con una connotación humana para el ejercicio de la ciudadanía y la transformación social.

La educación deviene proyecto estatal, por lo que se han impulsado transformaciones que implican volver a pensar el quehacer pedagógico en las instituciones educativas. Las mismas estructuras institucionales contemporáneas han modificado las relaciones con el entorno e impuesto nuevos retos a las prácticas pedagógicas y académicas de las instituciones educativas. Estos retos están marcados por la emergencia de un poder global sin fronteras que se impone indiscriminadamente, que en palabras de Hardt y Negri puede denominarse como el *imperio*, esto es, “un aparato de mando descentrado y desterritorializado que incorpora progresivamente a todo el reino global dentro de sus fronteras abiertas y expansivas” (2005, p. 5). Puede indicarse que, aunque existe la consideración de significar el papel de la democracia y la ciudadanía, se evidencia que no existen prácticas o procesos educativos claros hacia la formación de la ciudadanía. En el mejor de los casos, la democracia se centra en la exigencia de cumplimiento de aquellos criterios de convivencia básicos para el bienestar común. De ahí que, no es un imaginario que la formación ciudadana se caracteriza por una falta de significatividad.

Como consecuencia de esta configuración global, una educación para la ciudadanía ha sido permeada por una continua transformación de valores, por nuevas dinámicas económicas centradas en la competitividad, las formas de producción y el libre mercado, por la misma función del Estado como garante de la provisión de la educación. Dicha exigencia a la calidad educativa se caracteriza por las demandas del mundo tecnologizado y globalizado que ha incitado a las sociedades a cambios permanentes, por los desarrollos tecnológicos actuales y la diversificación en los medios de comunicación.

Por esto la educación no puede permanecer ajena a esta dinámica, no fundamentalmente asociada con los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino con el imperativo de establecer pautas de reflexión en torno al ejercicio de la ciudadanía y la praxis de valores cívicos. Puede indicarse al respecto que solo potenciando las capacidades de la persona se podría hacer frente y resistencia al *imperio*, a la indiferencia y a cualquier otra expresión que encarne el desinterés por construir comunidad. Así, ante la producción biopolítica globalizada que solo contribuye “a la formación y educación del personal administrativo de la máquina imperial, el *dressage* de una nueva elite imperial” (Hardt y Negri, 2005, p. 31); la consolidación de estrategias que posibiliten la emergencia de la persona como centro a partir del reconocimiento de sus capacidades deviene alternativa humanizadora de lo que cabe denominarse global.

Se considera relevante en este sentido comprender y analizar la formación como la posibilidad de potenciar el desarrollo de las capacidades de las personas desde un horizonte de humanización de la sociedad, por lo que se configura como problema de análisis. En este sentido, el acercamiento a la teoría de las capacidades implica una conceptualización fuerte del enfoque de las capacidades de Nussbaum.

1. La pregunta por el sentido de la ciudadanía

En el libro *La humanización como formación* (2010), los autores Germán Vargas, Sonia Gamboa y Harry Reeder abordan los problemas filosóficos inherentes a la formación, dando asimismo respuesta a dos interrogantes: ¿Por qué se debe formar la persona?, ¿para qué formar la persona humana? Esto constituye un referente de partida por cuanto se pueden dilucidar algunos referentes para la formación de la persona como constructora de comunidad, como sujeto de ciudadanía.

Desde esta perspectiva de la formación en el análisis de la teoría de las capacidades, se pone de manifiesto la importancia de entrever la existencia misma y la cotidianidad del ser humano, en la que al fin y al cabo la persona se constituye en el reconocimiento y desarrollo de sus propias capacidades. Deviene un acercamiento a una comprensión de la formación a partir del mundo de la vida, porque en última instancia, los procesos educativos son contextuales, se desarrollan para formar para la vida, concretamente, para vivir junto al otro.

Por esto, la formación ciudadana de la persona desde esta perspectiva filosófica demanda una comprensión más allá del *saber* y *saber hacer*, más allá de una percepción instrumentalizadora de la educación y de los saberes y por el contrario, siempre en función de formar para vivir en comunidad. Se trata, por tanto, de desarrollar una reflexión de la teoría de las capacidades para pensar la formación ciudadana, tendiente en todo caso a establecer referentes que le permitan a la persona lograr su desarrollo y realización propia, incorporarse de forma participativa a la vida activa y social; es decir, siguiendo a Hannah Arendt en su obra *La condición humana* (2009), facilitar la reivindicación de las actividades o condiciones que configuran la esfera de la *vita activa*: la labor, el trabajo y la acción. Implica desarrollar procesos que le permitan a la persona ejercitarse como sujeto político, esto es, la praxis de una ciudadanía activa y crítica.

Así, una concepción de la formación como una adquisición de saberes o como una profesionalización objetiva y operativa viene a ser desplazada por una formación humanizante. En efecto, ya Lyotard lo advirtió al señalar cómo “el antiguo principio de que la adquisición del saber es indisoluble de la formación (*Bildung*) del espíritu, e incluso de la persona, cae y caerá todavía más en desuso [...]” (Lyotard, 1994, p. 10). En efecto, el concepto *Bildung* hace referencia a la construcción consciente de la persona como sujeto en permanente crecimiento que, mediante el conocimiento y el hacer, busca un continuo proceso de humanización.

No es difícil evidenciar que, como consecuencia de fenómenos políticos y sociales en Colombia, el concepto de ciudadanía y aún más de comunidad, aparecen paradójicamente, como un conjunto de individualidades donde el bienestar común, la convivencia, la justicia social, se han subordinado a relaciones de conveniencia. Sin detallar los actores propios, esto se evidencia en los actos de violencia, corrupción moral y política, indiferencia e insensibilidad social. De ahí que lo colectivo no es un fin sino un medio de progreso individual, por lo cual emerge la pregunta por qué es y cómo se fundamenta el quehacer de la educación como una búsqueda y reivindicación de lo común, la construcción social y participación en los procesos de construcción ciudadana.

Poco sentido se tiene de la vida pública, de las implicaciones de la ciudadanía y de la construcción, esto es, la praxis de la democracia, la praxis de la ciudadanía y su defensa y promoción no están en la base del pensar nacional, es decir: “no hay intento alguno de reinventar una visión de la autoridad autoconstituida que exprese una concepción de la vida colectiva, encarnada en una ética de la solidaridad, la transformación social y una idea imaginativa de la ciudadanía” (Giroux, 2003, p. 143). Más aún, se carece de una significación conceptual siquiera del valor cívico como conducta que evidencie la vida democrática.

No es difícil evidenciar que, como consecuencia de fenómenos políticos y sociales en Colombia, el concepto de ciudadanía y aún más de comunidad, aparecen paradójicamente, como un conjunto de individualidades donde el bienestar común, la convivencia, la justicia social, se han subordinado a relaciones de conveniencia.

Una formación para la ciudadanía busca instaurar en los actores escolares un pensamiento y una actitud de vida autónoma capaz de cuestionar los procesos sociales y políticos que se constituyen en su entorno, de modo que no se constituye como actor social en un agente pasivo de la sociedad, sino en un referente activo de construcción social humanizante. De ahí que cobra sentido promover, incluso, una reflexión académica de contenidos conceptuales, que tomen la comunidad como referente de análisis y comprensión para abordar las problemáticas reales.

Frente a la promoción y despliegue de un lenguaje y un discurso de servidumbre, dominio y control, la pregunta por la formación para la ciudadanía entrevé un lenguaje y un discurso dialéctico a través de la consolidación de relaciones sociales democráticas, la gestión de prácticas educativas de emancipación y la formación como ciudadanos críticos de todos como sujetos sociales. La educación deviene, entonces, no como reproductora de imaginarios e ideologías políticas, sino como productora de un sentido social, humano y político en las personas. De ahí que todo proceso de formación ha de tener como presupuesto relevante posibilitar e identificar las capacidades de los estudiantes como bases de una formación autoconsciente que los sitúa como referentes de identidad social. Cambiar el paradigma de la formación para la competitividad, no es otra cosa que reivindicar el hecho mismo de que la educación es ante todo un proceso humano para participar, transformar, comunicar y contextualizar lo humano.

Por esto, frente al desarrollo ideológico, político y económico de sistemas que buscan de forma imperativa establecer valores universales de competencia y consumismo, esta visión de la formación ciudadana indica que cada actor educativo debe asumir un rol de promotor de una sociedad mejor, donde la ciudadanía es recreada como referente de calidad de vida y de dignificación humana, esto es, las prácticas educativas deben constructivamente impactar la sociedad y constituirse en referentes políticos de crítica y reflexión en torno a construcción social, a la praxis ciudadana. Se trata de posibilitar prácticas (escolares) y la configuración de comunidades, como centros y puntos de partida de relaciones humanas vivas, dinámicas que permiten un ambiente de desafío crítico y participativo en la construcción de la sociedad (McLaren, 2003).

Pensar una formación para la ciudadanía trae consigo indagar cómo el estudiante deviene como un sujeto participativo y crítico tanto de los procesos educativos que a su alrededor se desarrollan como de los procesos sociales en los que habita, y no como un sujeto de aprendizaje pasivo y desinteresado respecto de lo social. Esto denota el carácter imprescindible de interés y análisis crítico de la escuela; exige asumir un rol activo en la participación de los procesos sociales, en especial, reclama que el estudiante debe “asumirse como ser social e histórico, como ser pensante, comunicante, transformador, creador, realizador de sueños, [vida democrática (Giroux, 2008) procesos educativos vivir junto al otro. { vida democrática (Giroux, 2008) procesos educativos vivir junto al otro. [...] capaz de amar” (Freire, 1997, p. 46).

Como se verá, una formación ciudadana a la luz de la teoría de las capacidades, expuesta por Nussbaum, convoca la tarea de orientar los procesos educativos hacia la configuración de la autoconciencia en los estudiantes y en la escuela como colectivo, para posibilitar procesos de diferenciación y de construcción de una sociedad con significado humano, esto es, una formación orientada a la transformación social a favor de la dignidad humana, a favor de los más débiles.

2. Análisis de la formación desde el enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum

El enfoque de las capacidades de Nussbaum viene a consolidar, quizá, una construcción teórica e ideológica en el campo de la filosofía moral y política, precisamente por cuanto indaga o problematiza la moral y lapolítica contemporánea, más allá de un estudio que pregunta o que tiene en sus bases entrever la discriminación de género. En efecto, si bien hace una defensa de la mujer: “La mayoría de las teorías de la justicia de la tradición

occidental [...] han ignorado culpablemente las demandas de igualdad de las mujeres, así como los muchos obstáculos que se han interpuesto, y siguen interponiéndose en el camino de esta igualdad" (2006, p. 21); su propuesta cuestiona al menos tres problemas no resueltos de justicia social: En primer lugar, encontramos el problema de la justicia hacia las personas con discapacidades físicas y mentales. [...] En segundo lugar, encontramos el problema urgente de extender la justicia a todos los ciudadanos del mundo, de desarrollar un modelo teórico de un mundo justo. Por último, debemos afrontar las cuestiones de justicia relacionadas con el trato que dispensamos a los animales no humanos (2006, pp. 21-22).

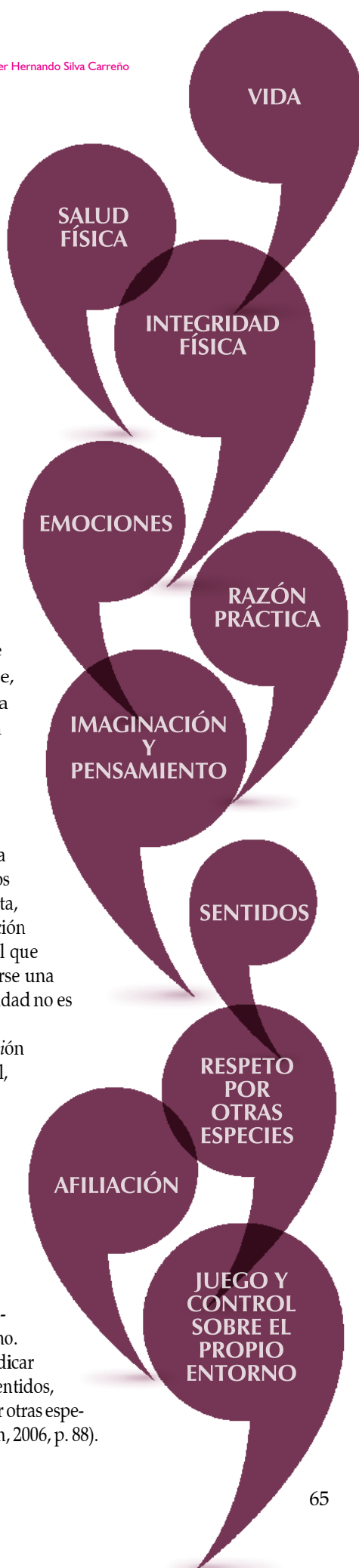
Una presentación de lo que puede comprenderse bajo el enfoque de las capacidades lo muestra Nussbaum en la introducción a *Mujeres y Desarrollo Humano* (2000), así:

Defenderé la tesis de que la mejor aproximación a esta idea de un mínimo social básico proviene de un enfoque centrado en las *capacidades humanas*, es decir, en aquello que la gente es capaz de hacer y de ser, de acuerdo a una idea intuitiva de la vida que corresponda a la *dignidad del ser humano*. Identificaré una lista de capacidades humanas *centrales*, colocándolas en el contexto de un tipo de *liberalismo político* que las transforma en *metas* específicamente políticas y que las presenta libres de toda fundamentación específicamente *metafísica*. De esta manera, considero que las capacidades pueden ser objeto de un *consenso traslapado* entre gente que, de otra manera, tiene concepciones comprensivas muy diferentes acerca del bien. Y sostendré que las capacidades en cuestión deben procurarse para todas y cada una de las personas, tratando a cada persona como fin y no como una mera herramienta para los fines de otros (p. 32-33).

El "enfoque de las capacidades", que bien puede corresponder a una reflexión política y moral acerca de las condiciones mínimas y derechos básicos que deberían promoverse y defenderse para el alcance de una sociedad justa, implica que no es el beneficio mutuo el punto de partida para la teorización y praxis de la justicia sino un enfoque de resignificación de la alteridad el que posibilita la emergencia de una sociedad justa. En este sentido, puede verse una crítica resignificativa a lo expuesto por Rawls y Kant por cuanto la racionalidad no es ya una categoría universal que define lo humano.

Precisamente, en *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión* (2007) Nussbaum aborda el concepto de justicia bajo un enfoque universal, libre de limitaciones instrumentales o autoprotectoras que nada dicen del sujeto particular. Entreviendo que la comprensión de la justicia en occidente, cuyo máximo exponente podría considerarse a John Rawls, es deficiente, frente a los horizontes que reclaman una teoría y una praxis de justicia distinta.

No es la productividad el sello de lo humano sino el devenir de la dignidad misma. De ahí que la lista de las diez capacidades, expuestas por Nussbaum, y su promoción corresponden no a un simple mejoramiento de la vida humana y de sus condiciones sino a la búsqueda intrínseca de un concepto de justicia humano. Es decir, cada una de estas capacidades, como sustrato de la formación, no puede desprenderse de la dignificación de lo humano. Aunque no es una pretensión hacer un análisis de esta lista, conviene indicar cuáles capacidades la integran, a saber; vida; salud física; integridad física; sentidos, imaginación y pensamiento; emociones; razón práctica; afiliación; respeto por otras especies; juego y control sobre el propio entorno (político y material) (Nussbaum, 2006, p. 88).



Esta lista es significativa porque pone en juego la pregunta por el respeto a la dignidad y la manera como una sociedad responde o posibilita las condiciones que evidencian una buena vida entre sus miembros.

El enfoque de Nussbaum es un distanciamiento de la concepción kantiana de la dignidad pues ésta, la dignidad humana, trae consigo no más que la dignidad de un tipo de animal, negar dicha animalidad de lo humano es desestimar aspectos intrínsecos de la vida humana (Nussbaum, 2006, pp.140-143). Para Nussbaum la enfermedad, la vejez y los accidentes, así como pueden reducir las funciones animales, afectan considerablemente las funciones morales y racionales. La satisfacción de estas necesidades básicas permite la emergencia de las capacidades esenciales para la promoción digna de la vida humana porque posibilitan la condición de humanidad y son el sustrato de un verdadero desarrollo humano. Por esto, la lista que propone incluye no sólo necesidades de tipo biológico sino también aquellas relacionadas con el desarrollo de la afectividad, por ejemplo.

Se entrevé en Nussbaum correspondencia y mutua referencia entre necesidad, capacidad y dignidad. Las capacidades son para ella el fundamento para definir los principios políticos básicos que deben garantizar en un Estado los derechos de las personas y una clara teoría de justicia (Nussbaum, 2002). Indagar por las capacidades no es otra cosa que poner en juego las condiciones de ser y hacer que tiene una persona y los recursos con que cuenta, en una sociedad, para lograr un desarrollo de su vida plenamente humano. El desarrollo humano sería la promoción de las capacidades y opciones de las personas tomando como punto de partida lo que quieren y pueden hacer con sus vidas.

Este enfoque trae consigo una relación directa con los derechos humanos. ¿En qué consiste dicha relación o cuál es el aporte de este enfoque a los derechos humanos? Es un asunto que emerge y que reclama atención. Sin ser este el centro de la discusión, pero dado que los derechos humanos dejan ver la manera como se piensa a la persona en un Estado, o como éste concibe a sus ciudadanos, el enfoque de las capacidades indaga, pone de manifiesto y problematiza qué significa garantizar los derechos a una persona y el distanciamiento entre la formulación de los derechos y la situación propia de las personas.

De este modo, este enfoque busca tanto resignificar la moral y la ética de la persona y de los colectivos, como someter a cuestionamiento la política pública, la manera como se piensan las condiciones de humanidad y como son incorporadas cada una de las necesidades humanas a la gestión de lo político.

El enfoque de las capacidades pasa por una crítica al contractualismo. Señala Nussbaum: “la capacidad para establecer un contrato, y la posesión de las capacidades que hacen posible el beneficio mutuo en la sociedad resultante, no son condiciones necesarias para ser un ciudadano dotado de dignidad y que merece ser tratado con respeto en un plano de igualdad con los demás” (2006, p. 35). Esta perspectiva vigente de contractualismo evidencia serios problemas: “La lógica misma de un contrato orientado al beneficio mutuo sugiere la exclusión de aquellos agentes cuya contribución al bienestar social general será con toda probabilidad muy inferior a la de los demás” (Nussbaum, 2006, p. 39).

Como consecuencia de la praxis del contractualismo, la justicia transnacional se ha entendido en términos económicos dejando de lado la pregunta por las condiciones y oportunidades que las personas, los ciudadanos, merecen para potenciar su desarrollo humano. Para Nussbaum:

Cualquier teoría de justicia que pretenda ofrecer una base para que todos los seres humanos tengan unas oportunidades de vida decentes deben tener en cuenta tanto las desigualdades internas de cada país como las desigualdades entre países, y debe estar preparada para abordar las complejas intersecciones de estas desigualdades en un mundo cada vez más interconectado” (2006, p. 228).

Señala Nussbaum: “la capacidad para establecer un contrato, y la posesión de las capacidades que hacen posible el beneficio mutuo en la sociedad resultante, no son condiciones necesarias para ser un ciudadano dotado de dignidad y que merece ser tratado con respeto en un plano de igualdad con los demás” (2006, p. 35).

Para la autora, el camino que posibilita este alcance de la justicia y la promoción de vida digna es la educación. En *Sin fines de lucro* (2010) se puede entrever que preguntar por la educación en el mundo subsumido por la biopolítica implica, desde Nussbaum, comprender y atender a las problemáticas globales de la educación. En efecto, indica:

Se están produciendo cambios drásticos en aquello que las sociedades democráticas enseñan a sus jóvenes, pero se trata de cambios que aún no se sometieron a un análisis profundo. Sedientos de dinero, los estados nacionales y sus sistemas de educación están descartando sin advertirlo ciertas aptitudes que son necesarias para mantener viva a la democracia. Si esta tendencia se prolonga, las naciones de todo el mundo en breve producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos, poseer una mirada crítica sobre las tradiciones y comprender la importancia de los logros y sufrimientos ajenos. El futuro de la democracia a escala mundial pende de un hilo (p. 20).

En *Sin fines de lucro*, Nussbaum problematiza la crisis mundial de la educación y el papel que ésta juega en el desarrollo y configuración de la democracia. Pensar la educación como una herramienta para el desarrollo económico, privilegiando “las habilidades técnicas en desmedro de las humanidades” (p. 23) contribuye sí a la búsqueda de una mejor calidad de vida pero al margen de la consolidación y estructura de un pensamiento crítico necesario para el ejercicio de la ciudadanía y por tanto, para el cultivo de la humanidad y de la democracia.

Esta visión limitada de la educación y, más aún, utilitarista, ha cerrado o anulado el despliegue de las capacidades de la persona como sujeto social y político, es decir, la persona deviene al margen de una posición crítica frente al gobierno y deviene sin sentido de cooperación humana; el otro y lo otro son asuntos que no significan para la constitución individual del desarrollo. La alteridad es vista en términos de beneficio económico. En otras palabras, las capacidades humanas carecen de cualquier referencia a la promoción de habilidades sociales. Por esto, una formación humanista se constituye en el horizonte para un mundo más humano.

La imposición descontrolada de la racionalidad técnica, el desmedido desarrollo del mercado global y la apuesta por un capitalismo progresivo configuran una crisis “silenciosa” que demanda de la educación evitar todo tipo de deshumanización, pérdida de libertad y autonomía de la persona. La pedagogía socrática, el pensamiento de Rabin-dranath Tagore y de John Dewey, principalmente, constituyen un aporte para Nussbaum en el desarrollo de esta apuesta por la formación en *Sin fines de lucro* (2010). Conectar la educación con las humanidades es para Nussbaum el camino que permitiría, mediante la formación de ciudadanos, superar la crisis de las sociedades democráticas y constituir un mundo mejor, propuesta desarrollada en su libro *El cultivo de las humanidades. Una defensa clásica de la reforma de la educación liberal* (2005), en donde muestra aquellas características básicas de una educación humanista.

Para la autora, si bien es cierto que asistimos a una calidad educativa en materia de ciencia y tecnología, al menos en su desarrollo, hay otras capacidades relacionadas con la democracia y una cultura internacional digna, vinculadas a las artes y las humanidades que corren el riesgo de perderse. Estas capacidades son: “la capacidad de desarrollar un pensamiento crítico; la capacidad de trascender las lealtades nacionales y de afrontar los problemas internacionales como ciudadanos del mundo; y por último, la capacidad de imaginar con compasión las dificultades del prójimo” (2010, p. 25-26). Así, la propuesta de Nussbaum apunta a posibilitar una educación liberal que tenga como horizonte el cultivo de la humanidad y la configuración de una ciudadanía cosmopolita. Esto exige, además de la promoción y praxis de las diez capacidades indicadas anteriormente, el desarrollo articulado de estas tres capacidades. En efecto: “Sería catastrófico convertirse en una nación de gente técnicamente competente que haya perdido la habilidad de pensar críticamente, de examinarse a sí misma y de respetar la humanidad y la diversidad de

otros" (2005, p. 50). Y añade que una ciudadanía cosmopolita implica: "Que no vivamos separados en comunidades y ciudades ni diferenciados por leyes de justicia particulares, sino que consideremos a todos los hombres conciudadanos de una misma comunidad, y que haya una única vida y un único orden para todos" (2005, p. 52).

El enfoque de las capacidades humanas implica un proyecto de formación humanística que incluya la formación de sentimientos y emociones necesarias para la praxis democrática, esto es, formar para la reciprocidad, la empatía, la compasión, la sensibilidad frente al sufrimiento del otro, el sentimiento de vulnerabilidad y el ideal de una necesidad mutua; constituyen y favorecen el devenir de una sociedad auténticamente democrática, digna y humanizadora. Pero esto no es una apuesta por el desplazamiento de una formación técnica y científica o de una formación adecuada en ciencias sociales, básicas y aplicadas; pretende, ante todo, desarrollar un equilibrio entre este tipo de formación y el desarrollo de las humanidades; equilibrio necesario para el devenir del mundo, para el cultivo de la humanidad.

Frente a esto es necesario precisar qué se comprende por humanidades en la propuesta de Nussbaum. Dicho concepto puede verse de forma general que no corresponde a referentes clásicos sino que recoge enfoques de las disciplinas humanísticas llevados a la praxis de situaciones y contextos concretos e implica el estudio de cuestiones tales como: emergencia y valoración de una cultura mundial, más allá de la occidentalización de la misma; problematización del género como condición humana, estudios postcoloniales; inmigrantes; derechos de las etnias y grupos minoritarios; reconocimiento positivo de la diversidad cultural, entre otros.

Sin embargo, hay que señalar que diversos conceptos presentados por Nussbaum resultan objetos de discusión o de crítica, tales como, universalismo y liberalismo político. Zamorano (2008) desarrolla algunas críticas a Nussbaum en relación, especialmente con estos conceptos de universalidad y liberalismo político.

Además, el análisis que Doyal y Gough hacen de la teoría de las capacidades de Nussbaum en su libro *La teoría de las necesidades* (1994) deja entrever una crítica explícita al relativismo cultural; además de la consecuente comparación que el mismo Gough

(2007) hace de la propuesta de Nussbaum con la perspectiva de las necesidades desarrollada en *La teoría de las necesidades*. Gough indica como argumentos para establecer dicha relación el hecho de que: "La universalidad de las necesidades descansa sobre la creencia de que si éstas no son satisfechas, podría darse algún *daño* grave y objetivo.



Definimos daño grave como una limitación fundamental en la búsqueda de la visión particular del bien” (p. 186). Este asunto es desarrollado con mayor profundidad por Parellada (2007) al mostrar que Doyal y Gough constatan una paradoja: “la idea de necesidades humanas básicas es rechazada muchas veces en planteamientos abstractos, pero conserva un amplio uso y utilidad en la política social” (p. 78).

Igual sucede con la relación que establece Loewe (2009) entre el enfoque de las capacidades de Nussbaum y la justificación de derechos culturales. Loewe analiza cómo el enfoque de las capacidades constituye un marco conceptual para justificar dichos derechos culturales, entendiendo por éstos “demandas legítimas de individuos o grupos a determinadas acciones u omisiones por parte del Estado *en razón de su cultura*” (p. 2). Dicha relación se articula estableciendo las ventajas del enfoque de las capacidades, sus características y la posibilidad de integrar en este enfoque los derechos culturales.

Un análisis detallado sobre el aporte del enfoque de las capacidades de Nussbaum al desarrollo de la igualdad de género y reivindicación de la mujer en el mundo contemporáneo, especialmente político es presentado por Marta Postigo en su tesis doctoral *Género e igualdad de oportunidades: la teoría feminista y sus implicaciones ético-políticas* (2006). La autora recoge allí una propuesta de análisis sobre las relaciones de género en la ciudadanía, tratando de dar respuesta a los principales retos que plantea un proceso de búsqueda de igualdad de oportunidades entre los sexos frente a la configuración de un discurso moral y político. Para Postigo, el fundamento de dicha igualdad de género va más allá de la esfera política y pública.

Por otra parte, Alejandra Boni Aristizabal en su tesis doctoral *La educación para el desarrollo en la enseñanza universitaria como una estrategia de la cooperación orientada al desarrollo humano* (2005), a la vez que recoge y analiza lo que puede entenderse como capacidades humanas universales a la luz de lo presentado por Nussbaum en *Las mujeres y el desarrollo humano* (2002), establece los puntos de encuentro y los puntos distantes entre Sen y Nussbaum. El distanciamiento de Nussbaum frente a Sen estaría dado por dos aspectos esenciales: la concepción de la libertad y la lista de capacidades, que para Nussbaum son un umbral mínimo para que las personas tengan una vida digna (Boni, 2005, p. 107). Asunto para una ulterior reflexión.

3. La formación ciudadana como desarrollo de las capacidades humanas

Lo que se entrevé hasta aquí es, pues, un intento reflexivo y crítico de una forma de vida que vincula los problemas sociales con el proyecto de establecer una educación caracterizada no por la reproducción de ideologías, sino por la construcción de justicia, convivencia y ciudadanía. Se trata, entonces, de buscar mecanismos para encaminar los procesos educativos hacia una real inmersión crítica en la historia, mediante la participación ciudadana, esto es, el componente político de la formación radica en posibilitar acciones que transformen las relaciones humanas desde la justicia social, en formar a la persona posibilitando que descubra una comprensión autónoma del mundo y de la sociedad con un papel de activa participación social y constructiva. Nussbaum indica al respecto:

Cualquier teoría de justicia que pretenda ofrecer una base para que todos los seres humanos tengan unas oportunidades de vida decentes deben tener en cuenta tanto las desigualdades internas de cada país como las desigualdades entre países, y debe estar preparada para abordar las complejas intersecciones de estas desigualdades en un mundo cada vez más interconectado (2006, p. 228)

Una educación aislada de su contexto, al margen de las problemáticas y acontecimientos de la sociedad, pierde todo sentido de identidad y comprensión política. Este es uno de los puntos esenciales de reflexión en tanto se sugiere que el entorno, el contexto de

las prácticas educativas, se constituya en referente desde el cual todo acontecer adquiere real significado. Por eso el enfoque de las capacidades deviene como un sedimento de reflexión, análisis, comprensión y transformación de los problemas que integran el entorno educativo en beneficio de la praxis ciudadana y la comunidad misma.

De tal manera, una perspectiva de la formación a la luz de la propuesta de Nussbaum coloca a la persona, frente a la institucionalidad mediática, como el principal agente de transformación social que debe preocuparse por el desarrollo de prácticas de orden social, democrático, humanitario y justo; en gestora de una sociedad justa, dinámica y democrática. Por esto, pensar la educación desde la apuesta de Nussbaum implica valorar el contexto, el entorno, en el que deviene cotidianamente la persona como sujeto y agente de la ciudadanía. Cabe indicar que dicho contexto lo integran las experiencias humanas y el conjunto de significaciones ideológicas, culturales, históricas, religiosas y sicológicas que una comunidad reconoce y acepta.

¿Qué significa que la educación tenga como horizonte la construcción social? Lo mostrado desde el enfoque de las capacidades muestra que, precisamente, corresponde a todo proyecto educativo pensarse a sí mismo de forma crítica, esto es, clarificar su horizonte educativo hacia la humanización de la persona; generar procesos de formación ciudadana con un claro proyecto de país; formar personas, no para una simple profesionalización, sino con compromiso social y político, es decir, formar ciudadanos críticos capaces de dar significado a su cotidianidad, a su propia situación histórica; en efecto, como indica Nussbaum: "La sociedad, tiene, pues, el mandato de lograr que las personas alcancen todas las capacidades [...] no por motivos de productividad social, sino porque es humanamente bueno" (2006, p. 221).

Frente a la priorización de valores como el individualismo, la competitividad, el consumismo; una formación para la ciudadanía demanda la praxis de valores como la cooperación, la autenticidad, la dignidad humana y laboral, la praxis de los derechos humanos, la libertad, la participación y la autonomía. Es necesario, desde el enfoque de las capacidades descrito, fundar una perspectiva humanizadora mediante el reconocimiento consciente de las problemáticas de la comunidad; con el propósito de que se motive en los sujetos un compromiso de sensibilización y transformación de los problemas que afectan a la comunidad como entorno.

No tiene sentido forjar procesos educativos tendientes a la consecución de estándares si están al margen de la humanización y dignificación de la sociedad. La pregunta por la formación para la ciudadanía, cobra sentido, entonces, en cuanto se trae a escena la reflexión crítica y la toma de conciencia por las que un sujeto se oriente a la transformación social y a la reivindicación de la justicia social. De hecho, Habermas, uno de los precursores de la teoría crítica, advierte la necesidad de consolidar un proyecto emancipador del ser humano, de sus facultades, de la autocomprensión e integración de su devenir social, político, histórico e ideológico; mediante el desarrollo de un saber racional práctico, autorreflexivo y autónomo, capaz de traducirse en acciones sociales de transformación (Habermas, 1984).

Esta perspectiva centrada en el desarrollo y la potenciación de las capacidades, como punto de partida y horizonte para la formación ciudadana, suscita un inquirir crítico y reflexivo que promueva el desarrollo de la autoconciencia y el sentido de la responsabilidad social, que lleve a la persona, como sujeto social, a descubrirse en emancipador y hacedor de la historia, en agente de la democracia y en sujeto de la praxis de una ciudadanía crítica, constructiva y humanizadora.

Así, siguiendo este enfoque, se promueve, cultiva y enfatiza el trabajo en equipo, la producción social tanto material como intelectual, en una interacción constante de teoría y praxis. De ahí que deviene la formación para que el sujeto, las personas, se desempeñen mejor en el ambiente social, cultural, económico y político en el cual se desarrollan. Para la promoción y renovación de nuevos y mejores valores en pro del desarrollo personal y social. Para que cada persona se integre a la producción material, intelectual y cultural con relación a sí mismo y a la sociedad en la cual se desarrolla. En este sentido, se prevé como resultado la comprensión de la formación como un proceso que medie la realización de las capacidades de la persona, desde lo cual se reivindique asimismo la persona como

sujeto de sus capacidades frente a los fenómenos globales que caracterizan la época actual. Se trata, pues, de evidenciar la formación humana como posibilidad para la emergencia de la persona como *sujeto capaz* (Ricoeur, 2006, p. 125).

Con todo, la formación no puede ni ha de ser uniforme e impuesta igualmente para todas las condiciones regionales y locales del país, sino más bien los procesos educativos deben ser propuestos e ideados en función de lineamientos generales que promuevan las experiencias físicas, sociales, la reflexión y construcción creativa y conceptual que le permita a la persona desarrollarse en función de sus propias capacidades y en ese mismo horizonte, verse a sí misma como un sujeto con historia, incorporado a una historia y *sujeto capaz* de intervenir en la misma.

Se trata de que la persona, como sujeto de la formación, se *forme* bajo la perspectiva de un *yo-puedo*, mediante la estructuración de criterios que le permitan no solo integrarse de forma idónea a la sociedad, e incluso al mundo laboral, o adaptarse a los progresivos cambios socioculturales, políticos y económicos, sino ante todo convertirse en un sujeto transformador de dichas realidades a partir del reconocimiento, la valoración y la praxis de sus capacidades como sujeto personal y social. No cabe, pues, pensarse un proyecto de formación que privilegie lo laboral y el desempeño y progreso socioeconómico de una persona al margen de una sólida formación humana y ciudadana tomando como referente las capacidades inherentes a la persona misma, por cuanto, como se ha dicho, la educación no es tanto un proceso de profesionalización sino de dignificación y personalización humana.

Así, se prevé que la pregunta por la ciudadanía desde este horizonte, consolide tanto la reflexión como el análisis de la formación como realización del sujeto capaz, frente a los múltiples problemas que devienen en las sociedades contemporáneas como la deshumanización y la despersonalización, y por ende, la negación y el ocultamiento de las capacidades de cada persona, por cuanto de lo que se trata es precisamente de posibilitar un desocultamiento de las capacidades para fundamentar la formación.

Conclusiones

Un proyecto educativo que tome en cuenta el desarrollo de las capacidades de los estudiantes y de todos los actores de la educación, implica pensar y posibilitar una seria integración entre sujeto y sociedad, como proceso emancipatorio integral de formación consciente, en especial, como proceso de formación humana para la ciudadanía. Formar para una ciudadanía crítica involucra suscitar una conciencia crítica, participativa, democrática; motivar una autonomía reflexiva en torno a las capacidades de los estudiantes, de la persona, y enfatizar en la promoción de procesos de aprendizaje que incluyan el desarrollo de un pensamiento creativo, de habilidades y conceptos estructurantes de carácter social y político como bases para la transformación de la realidad y de las situaciones problemáticas, pues, “nuestro mundo no es un mundo mínimamente justo y decente a menos que garanticemos las [...] capacidades a todas las personas del mundo, hasta un umbral adecuado” (Nussbaum, 2006, p. 280).

Este enfoque de las capacidades descrito por Nussbaum demanda la comprensión de la formación desde un horizonte político, de construcción y participación ciudadana. Por esto, es un punto de partida para la vida cívica, para la corresponsabilidad social, para la organización de las estructuras de poder de forma democrática, para que emerja una concepción antropológica de la educación capaz de orientar las estructuras políticas, económicas y culturales desde la dignificación de la persona.

Este enfoque de las capacidades descrito por Nussbaum demanda la comprensión de la formación desde un horizonte político, de construcción y participación ciudadana. Por esto, es un punto de partida para la vida cívica, para la corresponsabilidad social, para la organización de las estructuras de poder de forma democrática, para que emerja una concepción antropológica de la educación capaz de orientar las estructuras políticas, económicas y culturales desde la dignificación de la persona.

En suma, el enfoque de las capacidades es el intento por redescubrir la humanización como el carácter teleológico de la educación, por lo que el desarrollo de prácticas emancipadoras, liberadoras, que promuevan la autonomía y la afirmación personal del estudiante, el docente, la comunidad y la escuela, constituye el punto referencial para pensar la formación humana como un proyecto cívico, de formación de ciudadanos, de posibilitar espacios de reflexión colectiva. El enfoque de las capacidades pretende establecer una educación contra el conformismo, la subordinación; y por el contrario, promover la responsabilidad hacia una vida ciudadana y participativa propiciando que los actores de la educación, especialmente docentes y estudiantes, adquieran y desarrollen las habilidades de interrogarse a sí mismos, cuestionar su vida misma y su papel como sujetos sociales, esto es, dar sentido a sus experiencias en el contexto político en que habitan.

Así, es oportuno hacer hincapié en la comprensión de las capacidades humanas como referente en el devenir de la persona y su formación en tanto ésta se constituye en dadora de sentido para el reconocimiento y desarrollo de las mismas. De modo que, en sí mismos, los procesos y las prácticas educativas se orientan o deben orientarse a la formación integral del ser humano, como una totalidad y no como una yuxtaposición de aspectos como lo académico, lo social, lo político y lo moral, entre otros. Desde un análisis de la teoría de las capacidades podría orientarse la realización de la persona como ser personal y sujeto social, lo cual puede denominarse o comprenderse como la estructura teleológica de la persona.

Referencias

- Arendt, H. (2009). *La Condición Humana*. Título original: *The Human Condition*, (1958). Trad., Ramón Gil Novales. Introducción: Manuel Cruz. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Boni, A. (2005). *La educación para el desarrollo en la enseñanza universitaria como una estrategia de la cooperación orientada al desarrollo humano*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia, Departamento de filosofía del derecho, moral y política.
- Doyal, L. y Gough, I., (1994). *La teoría de las necesidades*. Barcelona, España: Icaria.
- Freire, P. (1997). *Política y educación*. México: Siglo XXI.
- Giroux, H. (2003). *Pedagogía y política de la esperanza*. Traducción de Horacio Pons. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gough, I. (2007). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. Traducción de Leandro Nagore y Silvina Silva. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 100, 177-202.
- Habermas, J. (1984). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.
- Hardt, M. & Negri, A. (2005). *Imperio*. Barcelona: Paidós.
- Loewe, D. (2009). El enfoque de las capacidades y las demandas por derechos culturales. *Signos Filosóficos*. XI(21), 103-146.
- Lyotard, J. F., (1994). *La condición posmoderna. Informe sobre el saber*. 5ª. Ed. Trad. Mariano Antolín Rato, Madrid, Ediciones Cátedra.
- McLaren, P. (2003). La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. México: Siglo XXI.
- Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona, España: Herder
- _____. (2005). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*, Barcelona, España: Paidós.
- _____. (2006). *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona, España: Paidós.
- _____. (2010). *Sin fines de lucro: porque la democracia necesita de las humanidades*. Madrid, España: Katz Editores.

- Postigo, M. (2006). *Género e igualdad de oportunidades: la teoría feminista y sus implicaciones ético-políticas*. Tesis Doctoral. Departamento de Filosofía, Universidad de Málaga.
- Rawls, J. (1995). *Teoría de la Justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (2006). *Caminos del reconocimiento. Tres estudios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vargas, G.; Gamboa, S.; & Reeder, H. (2010) *La humanización como formación*. Bogotá, San Pablo.
- Zamorano, G. (2008). ¿Desarrollando capacidades? Pobreza, “oportunidades” y ciudadanía neoliberal. *Bajo el Volcán*. 7(12), 67-88.

pre- til

EL CONOCIMIENTO EN LA ACADEMIA

Barreras y posibilidades de la investigación educativa en el ámbito universitario

Barriers and possibilities of educational research in the University

Pedro Galvis Leal¹

Resumen: El presente artículo de opinión y reflexión libre hace un balance crítico y propositivo frente al tema específico de la investigación, en los ámbitos formativo y generativo (CNA, 2006, p. 44), haciendo uso de varias estrategias: la revisión documental de artículos científicos y legales a nivel nacional e internacional, el diálogo con pares universitarios y la reflexión sobre la propia praxis como investigador, director del grupo Educación Física y desarrollo Humano, evaluador de proyectos científicos ante COLCIENCIAS, docente investigador universitario director de trabajos y tesis en pregrado y posgrado.

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

El documento hace una crítica constructiva a diferentes barreras y limitaciones que presenta la tarea investigativa en las universidades, al mismo tiempo que esboza opciones y retos para el cambio.

Palabras clave: Investigación educativa, investigación, praxis, barreras, cambios.

Abstract: This opinion and free reflection article makes a critical and proactive balance for the specific subject of the research, in formative, generative areas (CAN, 2006, p. 44), using several strategies: literature review of scientific and legal articles, both nationally and internationally; the dialogue with university peers; and the reflection on their own practices as a researcher, director of the Physical education and Human development group, scientific project evaluator for COLCIENCIAS, university teacher and researcher, undergraduate and graduate work and thesis director.

This document makes a constructive criticism to different barriers and limitations of the research activity in universities, while lining options and challenges for change.

Keywords: Educational research, research, praxis, barriers, changes.

Fecha de presentación:

26 de febrero de 2013

Fecha de aprobación:

1 de junio de 2013

1. **Pedro Galvis Leal:** Licenciado en Educación Física (Universidad Pedagógica Nacional), Magister en Educación (Pontificia Universidad Javeriana), Metodólogo de la Investigación (Universidad Manuel Fajardo, La Habana, Cuba), Especialista en Gestión y Evaluación Curricular (Universidad Externado de Colombia), director del grupo de investigación “Educación Física y Desarrollo Humano” Universidad Libre de Colombia.

Contacto: pepegale@gmail.com

En contexto

Una fuerte relación entre la formación y la investigación ha sido aceptada en el ámbito universitario, al referirse a la identidad que como institución educativa superior debe encargarse de generar e impartir conocimiento, bajo la comprensión de que una pedagogía investigativa forja una serie de competencias en el estudiante, adicionales al conocimiento disciplinar, que le permiten mayor conciencia y criticismo frente a las realidades –locales y globales– y, por ende, mejores posibilidades de formular, desarrollar y valorar alternativas educativas que trascienden la instrucción. Hernández (2003) recuerda que la ley 30 de 1992 señala las condiciones que distinguen a la universidad de otras instituciones de educación superior, pues ellas deben acreditar su desempeño con criterio de universalidad en actividades como la investigación científica o tecnológica (p. 183).

El Consejo Nacional de Acreditación, ente rector de los procesos de acreditación de calidad de las universidades en Colombia, se refiere a ese componente como el “*factor investigación*” y deja ver su concepción sobre la “*investigación formativa*” como estrategia de aprendizaje que permite la construcción de conocimiento basado en una enseñanza que contempla una reflexión sistemática a partir de la vinculación entre teoría y experiencia pedagógica (CNA. 2006, p. 44) cuyo fin, parafraseando a Kemp (1999), es inspirar y permitir a las personas desarrollar sus capacidades al más alto potencial de toda su vida, para el crecimiento y la realización personal, por participación efectiva en la fuerza de trabajo así como las contribuciones constructivas a la sociedad (p. 2).

A la vez que establece la categoría “*investigación en sentido estricto*”, que pretende la construcción de conocimiento como compromiso explícito de la institución, incluye el fomento a la actividad investigativa de los profesores, la difusión de sus productos, el establecimiento de líneas y proyectos y la definición de una estructura organizacional para la actividad investigativa con disponibilidad de recursos (bibliográficos, informáticos y financieros). Habla además el CNA de tres estadios en los cuales este factor se hace evidente en la realidad universitaria: un primer momento llamado *formación en investigación* en el cual los estudiantes de pregrado construyen una serie de conocimientos, habilidades y destrezas orientadas a la indagación y el espíritu crítico, además de reconocer aspectos epistemológicos, históricos y metodológicos de los procesos investigativos; un segundo momento de *investigación formativa*, ejercicio de más largo aliento que el anterior que conlleva la elaboración de un producto (monografía, trabajo de grado, portafolio, etc.), como fruto de la interacción entre teoría y praxis, que ha sido acompañado por un docente tutor (en otros escenarios también llamado “*director*”); y un tercer estadio llamado *investigación generativa* o *investigación en sentido estricto*, a cargo de investigadores docentes, generalmente inscritos a grupos de investigación reconocidos y avalados por entidades gubernamentales y no gubernamentales que apoyan financieramente la investigación, o por estudiantes de maestrías y doctorados, quienes centran su formación postgradual en la tarea investigativa, y “... alude de modo preciso a la creación de conocimientos que desplazan las fronteras de una disciplina” (Hernández, 2003, p. 184). Hay, pues, una clara relación entre estos tres escenarios que, a guisa de vasos comunicantes, se realimentan unos a otros, entendiendo que la investigación generativa, al mismo tiempo que establece las pautas para las dos anteriores, recibe de ellas el impulso de las bases, en donde se refleja, finalmente, la transformación de la “cultura investigativa” (Vasco, 2003, p. 28-34).



Ilustración 1

Estructura relacional del factor investigación

De lo anterior, puede colegirse que:

Los procesos investigativos en todas sus etapas son interdependientes²

- Los procesos de investigación generativa orientan la investigación formativa y la formación en investigación.
- La estructura investigativa fundada por los grupos de investigación generativa se constituyen en sendas por las cuales ha de transitar la investigación formativa.
- La investigación formativa, si bien no se considera investigación propiamente dicha -por la insuficiente rigurosidad de sus procesos-, alimenta la estructura investigativa general de la institución y prepara a los jóvenes investigadores a ejercicios investigativos más consistentes.
- De esta forma, la primera mirada que puede hacer un programa educativo -enfocada en la calidad de la formación de sus futuros profesionales- consistiría en reconocer la existencia de una estructura organizacional orientada a promover la investigación, traducida en grupos de investigación reconocidos, la existencia de líneas y proyectos de investigación y los productos que han surgido de estos.

Sin embargo, a pesar de las directrices del Ministerio de Educación Nacional, son muchas y variadas las dificultades por las que atraviesan las universidades en general y las facultades de educación en particular, en un contexto en el cual:

... la investigación en educación sólo empieza a legitimar su campo intelectual a partir de los años ochenta, cuando aparecen en los espacios públicos de carácter académico, institucionales, gubernamentales y sindicales, los productos de la misma y comienza a reconocerse como fuente de comprensión de problemas, identificación de obstáculos, reconocimiento de actores, circulación de publicaciones y de inspiración de políticas gubernamentales en educación. (Henaó, 2000, p 1)

Lo que justifica un ejercicio reflexivo-propositivo que permita apreciar con mayor claridad las barreras y posibilidades en este importante esfuerzo de las instituciones educativas de educación superior y sus equipos de investigación.

Como una forma de entender, desde una perspectiva diferente, el proceso holístico de la investigación en educación que realizan las Facultades de Educación, se toman como base los planteamientos de Burkhardt & Schoenfeld (2003) en su texto *“Improving educational research: toward a more useful, more influential, and better-funded enterprise”*, a través de un ejercicio participativo, analítico y propositivo de los procesos investigativos en el ámbito universitario.

2. Para Carlos Augusto Hernández (revista *Nómadas* No 18) la investigación formativa tiene sentido si se alimenta de la investigación generativa y si asegura las condiciones para que ella pueda darse. Por más que una universidad se suponga centrada en la formación profesional, sus profesores y sus estudiantes no podrían aceptar que a la exigencia de la investigación se respondiera simplemente con la investigación formativa.

Una investigación educativa conectada con la praxis

Burkhardt & Schoenfeld (2003, p. 5) plantean una fuerte crítica a la investigación educativa tradicional y centran sus argumentaciones en el hecho de que la poca credibilidad de sus investigaciones (incluso en un público como docentes y administradores educativos) radica en la pobreza de modelos investigativos que vinculen la teoría con la praxis. Henao (2000) confirma esta situación, afirmando que en Colombia:

... se puede indicar que, si bien hay pensadores reconocidos por sus desarrollos y aportes a la orientación de los procesos educativos, aún es muy débil la base de la comunidad dedicada al cultivo del campo y es alta la necesidad de profundizar en la investigación de los múltiples problemas y vacíos que presenta el país en todos los niveles de la estructura educativa". (p. 2)

Esto, porque, de acuerdo con dichos autores, los productos de investigación, con gran frecuencia, no se refieren a problemas prácticos de los entornos educativos, no proveen información útil, o no "da luces" para solucionar un problema, pues, a la postre, dice Escudero (1999) la investigación tiene como tarea fundamental "... comprender y transformar la práctica educativa o, lo que es lo mismo, el proceso de humanización y de desarrollo sociocultural en el que queda comprometido, como tal, todo acto educativo" (p. 3), planteamiento que refuerza Tedesco (UNESCO) de la siguiente forma:

la escasa capacidad de los paradigmas (en investigación) vigentes para orientar y producir acciones destinadas a modificar la realidad en el sentido propugnado por la teoría educativa enfrentan un serio problema de eficacia para generar estrategias que orienten las decisiones de los distintos actores que ocupan el espacio educativo (el Estado, los diferentes sectores sociales, los docentes, los estudiantes, etc.) (1989, p.1)

Sumado a la problemática de la sistematización de la investigación educativa en Latinoamérica y Colombia que Ianfrancesco (2011) expone de la siguiente forma:

A pesar de la multiplicidad de polos de desarrollo de la investigación educativa y pedagógica y, del exceso de núcleos y líneas de investigación que a simple vista pueden surgir de la propia dinámica educativa y pedagógica en todos sus aspectos y dimensiones, Colombia no ha podido sistematizar la investigación, no ha generado una estructura investigativa que le permita interrelacionar funcionalmente los diferentes elementos constituyentes de toda la problemática relacionada con la educación. (p. 8)

Quizás sea un fuerte cuestionamiento de muchos autores a ciertos procesos investigativos que, haciendo gala de elaborados lenguajes (plagados de frases de cajón que "dicen todo y no dicen nada"), se aleja, en sus elucubradas disertaciones, de los problemas prácticos de la pedagogía y del sistema educativo. En este sentido enfatiza la profesora Herrera (2012): "...la importancia que tiene la generalización del debate y la polémica entre los distintos núcleos comprometidos en la investigación, que deberá estar exenta de actitudes de autosuficiencia e intolerancia intelectual" (p. 13)

Para comprender este fenómeno y empezar a trazar nuevas alternativas, Burkhardt & Schoenfeld (2003) se refieren a tres modelos tradicionales en educación: aproximación de las humanidades, aproximación de la ciencia y aproximación de la ingeniería, y ubica en el último de ellos un significativo potencial para vincular la investigación y la praxis.

El enfoque de las humanidades es la más vieja tradición en investigación educativa. Se puede decir que es la "investigación original realizada con el fin de adquirir conocimientos y comprender la escolaridad, la invención y la generación de ideas que llevan a nuevos descubrimientos que la mejoran sustancialmente" (*Higher Education Research Funding Council*, 1999). En esta perspectiva, no es necesario que las afirmaciones sean puestas a

prueba empíricamente. La prueba de la calidad es la valoración crítica sobre su plausibilidad, coherencia interna y condiciones de “sabiduría”. Una característica distintiva de este enfoque es que la investigación se aborda de manera diferente que en las ciencias naturales y sociales, donde se requieren los datos y evidencias para sacar conclusiones, debido a que la experiencia humana no puede ser adecuadamente “capturada” por los hechos y las cifras solamente. El producto clave de este enfoque es el comentario crítico, pues “representa la autoconciencia y la dimensión profesional de nuestra reflexión y curiosidad” (West, 2010, p. 4). En Colombia, buena parte de las transformaciones educativas vienen de este enfoque: aparecen en escena necesidades críticas, como por ejemplo, el trabajo en competencias, la construcción de ciudadanía, el respeto por la diversidad étnica y cultural, entre otras, y se plantean nuevos proyectos, nuevas “cátedras”, cuyo argumento central, a lo más, es el conjunto de posibilidades que pueda tener una propuesta.

El *enfoque de la ciencia* (Jacob & White, 2002) tiende al perfeccionamiento de mejores acercamientos al desarrollo del conocimiento y la comprensión de “cómo funciona el mundo”, a través del análisis de fenómenos y la construcción de modelos que los explican. Sin embargo, este enfoque impone además un requisito esencial adicional: que las afirmaciones deben ser sometidas a pruebas empíricas. Montelo & Sutton (2013) ilustran las cuatro preguntas fundamentales de este enfoque: la primera pregunta plantea cuándo algo es verdadero, lo cual lleva a la “inferencia racional del problema” basada en hechos; la segunda pregunta por los criterios del crecimiento: ¿cómo afirmar que una teoría es mejor que otra?, cuya respuesta se apoya en paradigmas y en hechos medidos; la tercera pregunta aborda la acción pragmática: ¿cómo aterrizar lo que se sabe a la práctica?, frente a lo cual prefiere el consenso y el encaje correcto en un paradigma; y la última pregunta se refiere a la honestidad intelectual: ¿por qué hacer ciencia de la forma en que se hace? Lo que conduce a establecer que la razón fundamental de investigar es la construcción de la verdad absoluta, es decir, de la ciencia.

Los principales resultados son, de nuevo, las afirmaciones, pero ahora con argumentos de soporte y respuestas a las preguntas clave que se basan en la evidencia empírica. Los productos comunes son artículos en revistas, libros y conferencias. Este tipo de investigación proporciona nuevas visiones, identifica los problemas y sugiere posibilidades. Sin embargo, en ocasiones no se generan soluciones prácticas, incluso en pequeña escala.

El *enfoque de la ingeniería* está directamente relacionado con el impacto práctico, comprendiendo cómo el mundo trabaja y ayudándolo a que funcione mejor, a través del diseño y desarrollo sistemático de soluciones de gran calidad a problemas prácticos. Se construye a partir de los hallazgos de otras investigaciones, en cuanto ello sea posible, pero va más allá. Puede entenderse como el uso del conocimiento y el desarrollo experiencial existente (dispositivos, productos, procesos) que combinan el diseño imaginativo con la comprobación en la realidad. Sus resultados son herramientas o procesos que trabajan bien para determinados fines, con evidencias basadas en procesos evaluativos, las cuales no necesariamente son “cuantitativas”, pero que dejan ver el rigor en el registro e interpretación de los datos.

En la comunidad de investigadores educativos, el enfoque de la ingeniería es frecuentemente subvalorado e incluso desconocido, a pesar de la cada vez más frecuentada metodología de “investigación acción” cuyo objetivo es “resolver problemas prácticos y urgentes, adoptando los investigadores el papel de agentes de cambio, en colaboración directa con aquellas personas a quienes iban destinadas las propuestas de intervención” (Suárez, 2002, p. 10). De acuerdo con Burkhanrdt & Schoenfeld (2003), solo éste podría tener la clave para hacer más útil la investigación educativa. El punto que aquí surge es que una misma dialéctica entre teoría y práctica podría entenderse para las diferentes

En Colombia, buena parte de las transformaciones educativas vienen de este enfoque: aparecen en escena necesidades críticas, como por ejemplo, el trabajo en competencias, la construcción de ciudadanía, el respeto por la diversidad étnica y cultural, entre otras, y se plantean nuevos proyectos, nuevas “cátedras”, cuyo argumento central, a lo más, es el conjunto de posibilidades que pueda tener una propuesta.

etapas de formación investigativa en el ámbito universitario: desde ejercicios en el aula que permiten al estudiante ser críticos y desarrollar su “*espíritu investigativo*”, hasta procesos de largo aliento en “*investigaciones robustas*”.

Un modelo efectivo de investigación y praxis

Hacer más efectiva la estructura investigativa en torno a problemas educativos en las instituciones de educación superior y, en general, cualquier organismo que dedique tiempo, esfuerzo y presupuesto para tal fin, puede considerar algunos elementos clave, los cuales, para Burkhardt & Schoenfeld (2003, p. 6-13) llevan implícita la necesidad de atender ciertos cambios.

Fuertes mecanismos para llevar las ideas de la investigación científica de punta a la práctica.

En un escenario maduro caracterizado por una fuerte relación entre investigación y praxis, que Barrantes (2001) evidencia como:

... la contribución a auscultar en la comunidad sus propios intereses y necesidades para que, una vez estos se detecten, se ensamblen con el propósito de la escuela antes aludido, valga decir, para que acoja las demandas sociales de la comunidad que la circunscribe (p. 4).

Y así, deberían existir diseños, aplicaciones y valoraciones de diseños que sean presentados luego de largos y rigurosos estudios. Aquí se esbozan algunos componentes del diseño curricular desde lo que podría suponer el *enfoque a la ingeniería*. Este proceso de diseño incluye el desarrollo de una serie de metas y estándares, la búsqueda de ideas novedosas y un proceso de valoración permanente que examine con gran detalle cómo funcionan dichos “materiales de trabajo” en sus aplicaciones piloto. Las primeras fases de este diseño (no muy diferentes a las características tradicionales del diseño curricular) a menudo incluyen un acuerdo preliminar sobre los objetivos del currículo (generalmente en el marco de áreas o disciplinas), recopilación y generación de ideas para el diseño al interior del grupo que lo organice (puede incluir profesores, psicólogos, sociólogos e investigadores) y, en consulta con expertos, la producción de materiales de los proyectos que son previamente probados en el aula.

La acción planteada implica llevar a cabo una serie de revisiones, hasta que el proceso dé como fruto un conjunto definido de objetivos que cubre actividades de aprendizaje en el aula y una serie de desempeños esperados en términos de rendimiento y actitud en el estudiante, así como una versión inicial de materiales didácticos que funcionan lo suficientemente bien en un grupo, como para ser utilizados con otros. Los datos generados en esta fase incluyen reportes estructurados de observaciones, a cargo de un equipo de investigadores, y el muestreo sistemático del trabajo del estudiante (incluyendo el desempeño en las evaluaciones basadas en los estándares específicos del currículo).

La realización de este tipo de tareas debe considerar las siguientes barreras (Burkhardt & Schoenfeld, 2003, p. 6):

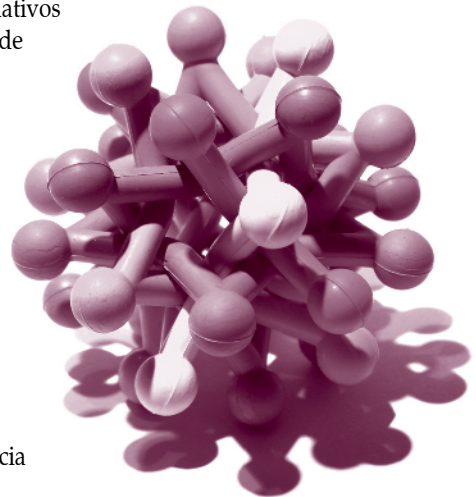
Barrera 1. No se comprende el impacto de su trabajo: Hacer evidente la relación entre investigación y praxis supone un arduo y largo trabajo. En general este compromiso no hace parte de la descripción de las tareas de la mayoría de los académicos. Desafortunadamente, el número de personas dedicadas a esa labor es muy pequeña comparada con la comunidad de investigadores y este esfuerzo, correspondientemente, se limita. Sumado a esto, un trabajo que suponga la relación investigación–praxis debe considerar el reconocimiento de imaginarios y prácticas por parte de los docentes en ejercicio en

una determinada área, lo cual involucra un amplio rango de posibilidades, dentro de las cuales, constantemente, no se aprecia la investigación educativa como opción de mejoramiento, especialmente cuando su aplicación viene impuesta “desde afuera”, problemática identificada de tiempo atrás en el contexto europeo, cuando el clásico autor Gilbert de Landsheere (1975) identificaba este tipo de debilidades en los procesos de innovación e investigación en educación:

In many universities, the academic level of schools of education is low. Most European primary and secondary teachers do not enjoy basic training in research and hence are unable to read reports and comprehend the statistics in them. (p. 110)

Barrera 2. “Tú has lo tuyo, yo hago lo mío”: La comunidad académica en educación (cuando se compara con otros campos del conocimiento) tiende a ver la investigación como una tarea individual o en pequeños grupos. La escala típica de los proyectos usualmente la define un estudio de doctorado, o una investigación con intereses definidos por alguna entidad. Esto encaja, por supuesto, con la idea de dar “crédito” a las personas que identifican el trabajo como suyo. De acuerdo con Herrera (2012) pocas son las investigaciones que se acometen de manera colectiva buscando formar escuela a través de equipos que emprendan análisis conjuntos con una unidad conceptual y metodológica. En contraste, el desarrollo de procesos y productos imaginativos y “robustos” que ayudan directamente a mejorar las prácticas, requiere de validaciones usadas en métodos de investigación que requieren de un proceso largo y colaborativo, en el cual se diseña un programa piloto que atiende a las condiciones reales del contexto. Esto solo puede hacerse adecuadamente si se trabaja en equipos sustentables en el tiempo. En Colombia, COLCIENCIAS (2012) establece con claridad que un grupo de investigación es “un grupo de personas que interactúan para investigar y generar conjuntamente productos de conocimiento en uno o varios temas, de acuerdo con un plan de trabajo de mediano o largo plazo” (p. 18) y, como parte del ejercicio de categorizar dichos grupos, advierte que el cálculo de su productividad incluye un índice de colaboración del grupo (IC) con el que se busca valorar la existencia de trabajo conjunto entre los integrantes del grupo, y se parte de considerar la coautoría de un producto resultado de investigación como una evidencia clara de una conexión de colaboración entre los autores.

Barrera 3. El sistema negativo de incentivos: Las instituciones varían en las formas en que dan crédito a los individuos por sus aportes a la investigación. Sin embargo, una regla general es que la suma de las contribuciones a un documento (artículo, ponencia, libro) se adiciona a uno de los participantes del equipo de investigación, pues eso implica, generalmente, promoción o permanencia. Y, por supuesto, cuanto mayor sea el proyecto, más difícil es labrarse una identidad académica que identifique una línea de trabajo, condición *sine qua non* para la labor académica. En las universidades que hacen investigación el panorama es aún peor: si un grupo de investigadores produce una serie de materiales educativos, puede no haber crédito alguno por esta tarea. Esto difiere fuertemente con el modelo de investigación en medicina, cuyos artículos describen tratamientos exitosos frecuentemente realizados por docenas de autores y los créditos son dados tanto para aquellos que hacen la supervisión clínica como para quienes realizaron el tratamiento. En Colombia, COLCIENCIAS (2012) propone un sistema de medición de grupos de investigación científica y desarrollo tecnológico con el fin de “conocer la dinámica de los grupos de investigación científica del país, y organizar la información recolectada para generar estadísticas, de tal manera que sea posible reflejar la productividad, trayectoria y madurez de los grupos...” (p. 2); dichos productos serán agrupados en cuatro tipos: *nuevo conocimiento* (artículos en revista, libros de investigación, capítulos en libros de investigación, productos tecnológicos, entre otros), *productos resultado de actividades de investigación, desarrollo e innovación* (productos tecnológicos certificados o validados,



3. Tedesco se refiere a los diferentes paradigmas en investigación educativa, y entiende que en el “paradigma liberal” los problemas educativos básicos eran la contribución de la acción educativa formal y sistemática (la escuela), a la consolidación de los estados nacionales y a la vigencia de un orden político democrático-liberal.

productos empresariales, regulaciones y normas técnicas), *productos de apropiación social del conocimiento* (participación ciudadana, intercambio y transferencia de conocimiento, comunicación y circulación del conocimiento) y *productos de formación de recursos humanos* (tesis de doctorado, tesis de maestría, trabajos de grado, proyectos de formación y apoyo a programas de formación).

Barrera 4. La ausencia de una “industria” con base en la investigación: Las editoriales educativas son los grandes “industriales” de los productos investigativos, pero no es común que ellas patrocinen los desarrollos investigativos; simplemente porque existen “fuerzas” económicas en su contra. En primer lugar, la relación entre investigación y praxis descrita arriba es, de lejos, más costosa que la tradicional producción en línea. En segundo lugar, porque la evaluación de la efectividad de los currículos casi nunca incluye datos de su implementación. Los fabricantes de carros, por ejemplo, hacen reportes de la opinión de sus consumidores en revistas y medios especializados; en contraste, las editoriales no cuentan con mecanismos que les indiquen si el “producto” usado en un proceso educativo tiene la efectividad pensada o no. Hoy por hoy, las universidades se están constituyendo, ellas mismas, en encargadas del “marketing” de sus propios productos, en razón a la falta de apoyo público a la investigación en educación, aduciendo problemas que incluyen la calidad de la investigación (Lagemann, 2000; Kaestle, 1993; Sroufe, 1997; Levin y O’Donnell, 1999), la fragmentación de los esfuerzos (National Research Council, 1992) y las expectativas simplistas acerca del rol de la investigación en las reformas educativas (National Research Council, 2001d).

Barrera 5. La ausencia de incentivos comerciales en la implementación de cambios: Los nuevos materiales educativos son, a menudo, más caros que los materiales tradicionales. Además, las ventas y los costos de apoyo son mucho más altos. Si los materiales no son estándar, tendrá que ser capacitada una fuerza de ventas para entender y vender apropiadamente (piénsese por ejemplo en un software educativo interactivo para el aprendizaje de una segunda lengua). Los “consumidores” de la ciencia a menudo requieren un desarrollo profesional sustancial previo a la utilización exitosa de los materiales y la ausencia de ese apoyo puede producir desastres y dañar la credibilidad de los editores. Un nuevo producto puede competir directamente con algunos productos establecidos por los editores y, a menos que haya alguna razón para que un editor crea que los nuevos materiales se convertirán en un próximo *bestseller*, es probable que los materiales no estandarizados se publiquen como “productos especiales”, de forma alternativa a las líneas principales de trabajo del editor, sin brindar el apoyo de mercadeo que otras industrias reciben para sus productos.

Dadas estas barreras, surgen los siguientes retos:

Cambio 1. Hacer más investigación que potencie la teoría y la práctica: Conocido como el Cuadrante de Pasteur (Stokes, 1997), este cambio propuesto consiste en trascender la clásica mirada investigativa en la cual se trabaja en el laboratorio para luego aplicarla, pues dicho modelo es insensible a los contextos, mientras que todas las intervenciones educativas sí son sensibles a éste; por lo tanto, implementar más investigaciones *en la práctica* es esencial para comprender cuáles son los factores contextuales críticos. De otra forma, no habría más remedio que repetir lo que Tedesco (1989) claramente identifica:

En sólo muy pocos países (Argentina, Uruguay, Costa Rica y, parcialmente, Chile) la vigencia teórica del paradigma liberal³ estuvo acompañada por una incorporación educativa de cierta significación. En el resto de la región, sólo logró tener una existencia puramente retórica que, a lo sumo, se expresó en textos legales no aplicados en la práctica [...] En América Latina, los paradigmas (de investigación educativa) han evolucionado con un nivel mucho más alto de desvinculación con respecto a la realidad social. (p. 3)

Cambio 2. Más investigaciones basadas en el Modelo de la Ingeniería: los investigadores en el campo educativo pueden contribuir en gran medida a enriquecer este modelo de investigación gracias a sus bosquejos imaginativos, al desarrollo sistemático de investigación de base y al diseño e implementación de materiales. Asumir los procesos investigativos haciendo de la aproximación de la ingeniería una realidad, implica aplicar ciertos cambios en el sistema de valores que afectan a las barreras mencionadas anteriormente. Si no se le otorga el presupuesto apropiado al diseño, a la sistematización de datos a gran escala y al refinamiento e interpretación de los mismos, los investigadores académicos no tendrán incentivos para hacer ese trabajo. Hacer estos cambios en el sistema de valores puede no requerir tantos esfuerzos como aparenta: las facultades de educación pueden ofrecer modelos alternativos de asignación de presupuestos para el profesorado que trabaja en proyectos de largo aliento.

Cambio 3. Fortalecer el campo de estudios en la relación Investigación–Praxis: La financiación a mediano plazo de algunos proyectos de gran escala, tales como estudios interinstitucionales colaborativos, sería un excelente catalizador para el crecimiento de esta empresa. Existen estrategias potencialmente eficaces para fomentar estos cambios, tales como formar a los investigadores en una amplia gama de técnicas aplicadas en la “ingeniería educativa”; identificar y premiar a destacados diseñadores de materiales y procesos educativos; reequilibrar el sistema de valores académicos en reconocimiento de la importancia de la investigación desde la perspectiva de la ingeniería; y crear estructuras de organización apropiadas para fomentar el desarrollo y la financiación de este tipo de trabajos.

Las cuestiones relativas a la investigación.

Los retos abordados anteriormente implican cambios en las metodologías, las normas y los valores de la investigación en educación. Se requieren métodos lo suficientemente rigurosos como para proveer resultados que los diseñadores y otros investigadores puedan replicar. Esto, a su vez, requiere de estudios que se basen en trabajos anteriores, tal y como lo propone la perspectiva de investigación holística (Hurtao, 2000) que explica que “la investigación tiene un carácter evolutivo que se manifiesta gracias al principio de continuidad, según el cual, los objetivos de la investigación son logros sucesivos de un proceso único que corresponde a un nivel o estadio”. Al igual que antes, se discuten las barreras y opciones de cambio.

Barrera 1. Construyendo sobre la arena, o sin especificaciones de diseño.

Schoenfeld (2002) ofrece un esquema en el cual se categoriza el impacto de las investigaciones en educación, argumentando que dicho esquema puede ser útil para evaluar las afirmaciones hechas en tales estudios en, por lo menos, tres dimensiones:

- (a) Confiabilidad: ¿Qué tan bien fundamentada es cada conclusión?
- (b) Generalidad: ¿Para qué conjunto de circunstancias son aplicables las afirmaciones hechas?
- (c) Importancia: ¿Qué contribución hace este trabajo a la teoría, los métodos o las prácticas?

Hablando en términos generales, los artículos científicos (y cada documento producto de investigación) tienden a medir bien solo una de esas dimensiones y pobremente las otras. Muchos estudios individuales, por ejemplo, puntúan razonablemente bien en confiabilidad y presentan hallazgos específicos que son moderadamente bien sustentados en la evidencia dada. A menudo se afirma que estos resultados son representativos de una amplia clase de fenómenos, lo que hablaría bien de su importancia

Hablando en términos generales, los artículos científicos (y cada documento producto de investigación) tienden a medir bien solo una de esas dimensiones y pobremente las otras. Muchos estudios individuales, por ejemplo, puntúan razonablemente bien en confiabilidad y presentan hallazgos específicos que son moderadamente bien sustentados en la evidencia dada.

y generalidad; sin embargo, una evaluación rigurosa de estas afirmaciones rara vez se incluyen en una investigación publicada. Por lo tanto, su importancia y generalidad siguen siendo hipotéticas.

Barrera 2. La mayoría de la investigación indaga sobre aplicaciones concretas, pero hace afirmaciones generales: Para poder establecer generalidades, hay que comprobar que los fenómenos observados persisten a través de una serie bien definida de variables potencialmente importantes (como el método, el diseñador, el tema, el profesor, el estudiante). Un importante cuerpo de evidencias de este tipo podría dar a los diseñadores una base sólida para concluir principios o elementos generales revelados por la investigación. La obtención de este tipo de datos requiere de estudios a gran escala, que involucran tanto la extensión como la reproducción (una actividad de investigación que no suele estar de moda por los esfuerzos que implica).

Barrera 3. Son escasos los estudios en los que confluye el rigor y la coherencia: ¿Por qué el tratamiento de datos de una cuidadosa investigación es raramente publicado para el uso de los practicantes? Los investigadores, naturalmente, prefieren personalizar el diseño con el que van a tratar los datos que desean investigar, de acuerdo con el propósito de su investigación. Sin embargo, rara vez tienen un tratamiento sistemático que garantice su eficacia y rigurosidad, de forma que pueda ser replicado por otros investigadores y, mejorar así, su posible impacto a gran escala. De hecho, el diseño y tratamiento de los datos a menudo recibe menos atención que la recolección y análisis de datos destinados a producir ideas al respecto.

Barrera 4. Trabajando por su propia cuenta (de nuevo). El sistema de valores individualista que resalta los créditos académicos de un sujeto, tiende a limitar el alcance de las investigaciones, pues restringe otras miradas que pueden aportar a la confiabilidad de los estudios. Tácitamente, hay presiones en contra de las estandarizaciones sobre el abordaje a un problema y el uso de instrumentos de valoración y se premia al investigador que crea sus propios instrumentos y herramientas, así ya existan en el mercado y sean tan buenas y eficaces como las suyas. Adams, Cochrane y Dunne (2011) se refieren a la investigación educativa como un “esfuerzo solitario” en el cual “cada proyecto de investigación es diferente, tiene diferentes investigadores y trabaja invariablemente solo”, especialmente en las disertaciones de maestrías y doctorados. Baste solo imaginar qué pasaría con el avance de las ciencias si no existieran unos acuerdos mínimos sobre cómo valorar un determinado evento, y, a cambio, pensar que cada investigador cree sus propios métodos, conceptos y unidades. En este sentido, Herrera (2012, p. 5) resalta “la inminencia de unificar el acervo investigativo, que permita la acumulación de dicho conocimiento y supere la atomización de los esfuerzos”.

Barrera 5. Diferencias en la comunidad académica. Los avances en la educación dependen de un cuerpo de teorías confiables basadas en la investigación. Dicha información no sólo debe incluir datos útiles, sino que además debe demostrar su validez. En contraste con los campos en los que la comunidad de investigación es influyente, la comunidad de investigación educativa no ha producido ningún núcleo común de los resultados generalmente aceptados; ni parece contar con mecanismos efectivos para hacerlo. Como resultado, la educación no cuenta con una voz que equilibre los comentarios de los críticos menos expertos. De hecho, muchas decisiones son tomadas con base en el “sentido común”, y no sustentadas en la investigación moderna. ¿Por qué un campo del conocimiento debe ser tomado en serio por otros, cuando en su interior los investigadores desprestigian el trabajo del otro? En el contexto político actual, es importante para la comunidad académica delinear las muchas formas de realizar investigación de alta calidad y luego definir los estándares que se propone, con el fin de proporcionar garantías a las demandas de los interesados en el tema, acerca de la rigurosidad del método o los métodos.

Algunos de los cambios que implica enfrentar estas barreras son:

Cambio 1. Equipos de investigación en estudios sustanciales. La investigación que puede tener impacto en la práctica a gran escala debe tener características a las que la Academia

Americana de Educación (1999) tipifica, consistente en trabajos en pequeños grupos, por un lapso de un año o dos. Esta misma idea se conecta con el tema de la validez de los estudios realizados. Adams, Cochrane y Dunne (2012) aluden al trabajo colaborativo en proyectos de investigación como única opción para ayudar a aliviar el desafío inherente en la comprensión y aplicación de la teoría: el intercambio de ideas, la articulación de las frustraciones y compartir experiencias en proyectos conjuntos de investigación.

Cambio 2. Puntos de encuentro entre los investigadores y los grupos de investigación. Muchos de los problemas tratados anteriormente podrían ser mitigados si los investigadores de distintas entidades hallaran la forma de diseñar, ejecutar y evaluar las investigaciones, lo cual proveería la oportunidad de hacer análisis más profundos y procedimientos más rigurosos; así como la posibilidad de llevar más prontamente los hallazgos científicos a la práctica educativa. Kemp (1999) refiere la estrategia australiana al respecto:

El marco de política debe estimular y recompensar el desarrollo de una cultura corporativa adecuada en la que los investigadores y las diferentes instituciones colaboran entre sí, con otros actores en el sistema de innovación. La colaboración debe incluir el intercambio del conocimiento, la técnica, la experiencia y la infraestructura de investigación y tomar diversas formas, incluidos los proyectos de cooperación y los intercambios de estudiantes y el personal. Las universidades deberían contar con políticas y estructuras para facilitar la comercialización de descubrimientos, con especial atención a la creación de estrategias regionales. La más importante es el desarrollo de una cultura institucional entre los investigadores. (p. 3)

Cambio 3. Estudios realizados con procedimientos conocidos y disponibles. Estudios comparativos profundos de procesos alternativos darían una mejor información en materias concretas, tales como los planes de estudio que se producen para unos estándares en ciertas condiciones del contexto. Tales estudios también pueden retroalimentar mejoras adicionales al currículo. Desde el enfoque de la ingeniería, esto se conoce como “refinamiento de éxitos frecuentes”.

Cambio 4. Mayor estandarización en el uso de métodos e instrumentos. Cada metodología tiene el carácter distintivo y particular que le imprime el investigador y, si bien, los campos del conocimiento tienen similitudes, cada proyecto de investigación resulta único (Adams et al, 2012). Sin embargo, aunque el progreso exige nuevas ideas y herramientas de investigación, la *estandarización* tiene importantes beneficios en la reducción de las incertidumbres de los estudios comparativos. El “refinamiento de éxitos frecuentes”, ampliamente utilizado en otros campos, puede dar herramientas sólidas para que el investigador pueda obtener datos confiables, sin la presión de diseñar un nuevo instrumento válido.

Las características de la educación, en combinación con los principios rectores de la ciencia, establecen los límites para el diseño de la investigación en educación científica. El diseño de un estudio no lo hace científico. Una amplia variedad de diseños científicos legítimos están disponibles para la investigación educativa (Echeverría, 2005) los cuales van desde sistematizaciones de experiencias pedagógicas mediante análisis de datos de corte cualitativo, hasta experimentos aleatorios de programas educativos para verificar el aprendizaje numérico usando tomografías del cerebro. Para el investigador en educación, el diseño de investigación deberá permitir una investigación directa, empírica o analítica de una cuestión relevante, que tenga en cuenta el contexto en el que se realizó el estudio, y enmarcada en un sistema teórico (Hurtado, 2000, p. 92), que refleje un razonamiento cuidadoso y exhaustivo y divulgue los resultados para estimular el debate en la comunidad científica.

Cambio 5. El sistema de estímulos. Para prosperar, la investigación –desde este enfoque– debe reflejarse en mayor reconocimiento de la comunidad académica en la que se cuentan nominaciones, permanencia y promoción. Por ejemplo, el diseño creativo con las necesidades de desarrollo sistemático y la evaluación que ha de darse tanto crédito

como idea para mejorar artículos en revistas de prestigio. Estos productos se encuentran al nivel de exigencias intelectuales de sus creadores. Actualmente, los evaluadores de productos científicos pueden obtener un crédito académico mayor que aquellos que crearon un producto –en otros tiempos, en las humanidades los críticos recibían más crédito académico que los autores o compositores. Esto ya no es cierto para el caso de las artes o la ingeniería, o incluso en la ciencia-. Los artistas, compositores, contadores e ingenieros se nominan ahora para puestos académicos y su investigación se juzga por sus contribuciones a la mejora de la práctica.

Estos importantes desafíos para el cambio se superponen unos a otros. Otros dinamizadores importantes pueden ser:

- Proveer de entrenamiento a los investigadores en un amplio rango de habilidades involucradas en la investigación enfocada a crear impacto.
- Establecer programas que den soporte a los trabajos que contribuyen a la integración entre investigación y praxis, así como fortalecimiento a su soporte organizacional.
- Estímulo de los editores de revistas y de las personas que revisan los trabajos y productos de investigación en una amplia gama de contextos, así como los que aportan de manera significativa a la investigación previa.
- Evaluación y reconocimiento de otros trabajos publicados sobre el tema, a través de otros medios de difusión, como la web y, como complemento de esto, las revisiones académicas de dicho trabajo.
- La inclusión de criterios para la publicación o la promoción de la discusión sobre el probable impacto de un proceso investigativo en la práctica.

Bases teóricas razonablemente estables

Muchas de las barreras que se presentan para contar con una estructura teórica estable se han mencionado anteriormente. En este factor se incluye una tendencia en el campo hacia las grandes teorías educativas y sus reivindicaciones, las disputas internas, una estructura de incentivos que favorece la informalidad desde un ejercicio individualista y la falta de incentivos para el trabajo programado destinado a perfeccionar las teorías en detalle (por ejemplo, describir las condiciones o contextos en los que ciertas ideas o propuestas han demostrado funcionalidad). Los cambios necesarios son los siguientes:

Cambio 1. Observar el panorama, colocando la teoría en su contexto. Las tres décadas pasadas de investigación educativa fueron muy productivas en el progreso teórico y muchos campos interdisciplinarios produjeron más explicaciones comprensivas y sintéticas en torno a los fenómenos relacionados con la educación que la pedagogía misma. Por ejemplo, la ciencia cognitiva y la teoría socio cultural describen de forma más detallada y contundente el fenómeno cognitivo y social que muchas de sus disciplinas constitutivas. Hay un largo camino por recorrer en lo que respecta a la construcción de teorías más sólidas, más abarcadoras y en la comprensión de cuáles son los aspectos que se deben tener en cuenta en determinados contextos.

La mayoría de las teorías que se aplican son muy amplias y carecen de lo que podría llamarse “el poder de la ingeniería”. Para decirlo de una manera diferente, carecen de la especificidad que ayuda a guiar el diseño para tener buenas ideas y asegurarse de que funcionan en el aula. En los anaqueles de las facultades de educación es fácil leer la cantidad de trabajos que se centran en las teorías de Jean Piaget, ejemplo claro de una teoría general, pero ha de reconocerse que posteriormente se ha discutido y producido mucho más allá de esa teoría paradigmática y resulta efectivo pensar en el uso, además, de teorías más locales –contextuales- y fenomenológicas, que atiendan, en este caso, a nuevas tensiones en el desarrollo de la infancia en la actualidad. Es esencial, entonces, reconocer el lugar y la fuerza de cada “pieza” de teoría utilizada en una investigación. Adams et al. (2012) ponen de relieve la fuerza de la contextualización en los procesos investigativos en educación: *“Context is arguably another determining characteristic of the*

application of theory, in that the test of its effectiveness is the production of a robust and replicable explanation of experience or social phenomena” (p. 16).

En la investigación robótica, los diversos elementos de la teoría presentan fuerza acumulativa. Aquellos que conocen la teoría pueden diseñar un prototipo de un robot en un computador y construirlo. El robot (o el aparato robotizado) funcionará eficientemente y será puesto a prueba extensivamente para detectar y remediar problemas. En medicina, la teoría es un poco más débil, pero están basados firmemente en el conocimiento fenomenológico de la anatomía y la fisiología. La educación luce bastante rezagada con respecto a sus teorías. Por sobrestimar la fuerza de sus teorías (o aún mejor, por no contrastar sus aplicaciones apropiadamente) se ha hecho un daño enorme. Este es el caso de teorías tan diferentes como el *conductismo* y el *constructivismo*. En el caso del conductismo, una concepción muy estrecha de la adquisición de conocimientos destierra una amplia gama de importantes procesos cognitivos. En el caso del constructivismo, una fe ingenua en el “*aprendizaje cooperativo*”, como un mecanismo para la generación de conversaciones productivas, ha dado lugar a discusiones agradables, pero sin contenido. No es que el conductismo o el constructivismo sean “malos” o “buenos”, de hecho, cada uno posee algunos aspectos muy importantes. El daño viene de sobrevalorar su nivel de generalización y de subestimar las necesidades específicas del contexto en el cual son efectivos, así como los pasos necesarios para una implementación exitosa, y el desafío que de allí surge para los investigadores, es planteado por Adams et al. (2012, pp 3) con la pregunta: ¿Cómo tomar las ideas teóricas, conceptos y marcos y aplicarlos a sus contextos particulares e investigaciones en la práctica?, pregunta válida tanto para experimentados investigadores, como para estudiantes de pregrados y posgrados, nuevos en el oficio.

Cambio 2. Creación de consensos sólidos y la difusión pública de resultados bien fundamentados. La investigación de punta que aparece en revistas médicas internacionales es ampliamente difundida, el día a día de la ciencia médica se ocupa de cuestiones importantes para la salud y sus resultados se socializan de forma regular en publicaciones reconocidas. Si un político hace una sugerencia en este campo, que contravenga el conocimiento médico contemporáneo, puede estar seguro de que las asociaciones médicas reclamarán -con justa razón-. La educación debe trabajar hacia un estado similar; lo contrario es una suerte de “abdicación” de la función profesional de la educación en la sociedad, al respecto de consensos claves en relación con los temas educativos. Es de vital importancia establecer, poco a poco, un núcleo cada vez mayor de resultados de la investigación, aceptados dentro de la comunidad académica y publicados como tal. Por difícil que sea, este será un paso crítico en la cualificación del estatus de la investigación educativa y en la reducción de la influencia de los prejuicios y del interés particular. Es importante resaltar que el consenso en las conclusiones no implica sacrificar el pluralismo metodológico, es la única manera de superar el “alto nivel de atomización en los esfuerzos que se realizan y la baja capacidad de acumulación en los conocimientos que se producen” (Tedesco, 1989). En total acuerdo con la revista “*Investigación Científica en la Educación*” (2002), toda ciencia presenta una amplia gama de formas de llevar a cabo investigaciones de alta calidad en la educación, y la triangulación mediante múltiples métodos es una manera fundamental para poder establecer conclusiones sólidas.

Equipos del tamaño adecuado.

Como se ha anotado anteriormente, son necesarios los equipos de trabajo grandes para abarcar la amplia gama de tareas de diseño, implementación y análisis, con el fin de enfrentarse a las tareas a gran escala de un proceso investigativo en educación. Algunas barreras para la construcción de la infraestructura deseada son las siguientes:

La mayoría de las teorías que se aplican son muy amplias y carecen de lo que podría llamarse “el poder de la ingeniería”. Para decirlo de una manera diferente, carecen de la especificidad que ayuda a guiar el diseño para tener buenas ideas y asegurarse de que funcionan en el aula.

Barrera 1. El costo personal de la colaboración. El trabajo intensivo como parte de un equipo implica una pérdida significativa de autonomía, enfrentarse a una compleja red de tareas organizacionales y una gran inversión de tiempo y energía. De nuevo, se puede apreciar cómo las ciencias maduras (medicina, ingeniería...) tienen un sistema de valores que permite el trabajo en equipos grandes y, aun así, dan el crédito apropiado a los individuos. Podría recomendarse una estructura similar para asumir grandes retos investigativos en educación, a cargo, sin duda, de equipos grandes, interdisciplinarios e interinstitucionales, tal y como lo sugiere el nuevo modelo de medición de grupos e investigación de COLCIENCIAS.

Barrera 2. Fondos limitados para estos equipos. La ausencia de financiación para apoyar la investigación ligada a la praxis y la conformación de equipos es suficientemente clara. Jakcy (2012) en el texto *"Analyzing the Anglo-American Hegemony in the Times Higher Education Rankings"* afirma que el presupuesto de una Institución juega un papel crucial en sus posibilidades de ser reconocido como una institución de alta calidad; por ejemplo, según Wangenge-Ouma y Langa (2010), "los recursos financieros son sin duda lo más importante para la 'supervivencia' de las universidades" (p.750), en particular cuando los miembros del cuerpo docente de estas instituciones tienen la disposición financiera para hacer investigación y centrarse en sus proyectos (ver también Hawthorne et al. 2007). En el contexto colombiano, Hernández (2003) entiende que la tarea investigativa de las universidades:

... es un camino, posiblemente largo, para consolidar su trabajo investigativo. Lo que sería definitivamente inaceptable sería que una universidad descuidara la exigencia de la investigación o no invirtiera lo suficiente en la creación y consolidación de los grupos capaces de llevarla a cabo. (p. 192)

Barrera 3. Estructuras institucionales inadecuadas de los equipos de investigadores. Burkhardt & Schoenfeld (2003, p 11) plantean la siguiente pregunta: ¿Puede usted nombrar una universidad importante cuyo empleo garantice la estabilidad, a largo plazo (ya sea como titular o como contratista a largo plazo) a un equipo de diseñadores para trabajar en colaboración con investigadores enfocados en un único macro proceso investigativo? En el contexto local, son pocas las excepciones que podrían responder afirmativamente esta pregunta. En contraste, la nación australiana propone que:

... las instituciones deben ser alentadas por el gobierno a concentrar sus recursos con el fin de crear una masa crítica en sus áreas particulares, con lo que proporcionan las condiciones óptimas para mantener la excelencia en la investigación a largo plazo. Los investigadores individuales y los equipos de investigación deben tener acceso a un entorno que fomente la investigación de excelencia. (Kemp, 1999, p. 6)

Los siguientes cambios pueden ser productivos:

Cambio 1. Crear pruebas de la existencia. Sería valioso para las entidades que financian la investigación contar con una "valoración de impacto" para trabajos que incluyan la implementación curricular y la cualificación de aprendizajes. El terreno recorrido, una vez demostrada su posibilidad de impacto, hará más acogedor el ambiente para futuros esfuerzos.

Cambio 2. Integración vertical de los esfuerzos investigativos. La "integración vertical" puede entenderse como un flujo de ideas y resultados de investigación entre los pequeños estudios exploratorios, el desarrollo sistemático de herramientas y procesos, sus consecuentes iniciativas de implementación y estudios evaluativos-comparativos en profundidad. Este objetivo se puede lograr a través de colaboraciones oportunistas que sirven a todos los interesados (por ejemplo, la localidad, un grupo de investigación y los investigadores); sin embargo, lo deseable es que los equipos sean estables. Para que la colaboración sea productiva se

necesita tiempo para desarrollar la confianza y aprender a colaborar de manera efectiva. Igualmente importante es recordar que toma tiempo, para un equipo colaborativo, descubrir y documentar la complejidad de estudios de gran envergadura.

Colofón

Los problemas descritos, entendidos como retos, así como los cambios planteados, entendidos como posibilidades, pueden constituirse en un pretexto para reevaluar todos los esfuerzos investigativos de las Facultades de Educación a través de los distintos niveles de desarrollo en los que se transite, desde ejercicios iniciales en los que se despierta el espíritu observador y crítico de un estudiante universitario, hasta empresas de gran envergadura en los que, de forma interinstitucional, se convocan equipos interdisciplinarios en el ámbito de la investigación científica.

Hay retos cuya solución está al alcance de las manos de los equipos de investigadores, cuando se trata de elegir una cierta metodología de trabajo, de considerar los “estados del arte” antes de dar inicio a un estudio serio, conformar equipos interdisciplinarios en la formulación y desarrollo de las investigaciones, etc., pero, en realidad, son mayores los desafíos para las instancias directivas (decanaturas, rectorías, comités de investigación), quienes, comprendiendo desde la perspectiva planteada en el texto que la investigación en educación se plasma en hechos, ha de plantear de forma clara su conexión con la transformación de la realidad. La responsabilidad de las universidades, por lo tanto, desborda la simple tarea de “construir conocimiento” y afronta el compromiso mayor de asumir la realidad para transformarla.

Referencias

- Adams, J; Cochrane, M & Dunne, L. (2012). *Applying Theory to Educational Research: An Introductory Approach with Case Studies*. Recuperado de: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/9781119950844.fmatter/pdf>
- Barrantes, R. (2001) Las Innovaciones Educativas: Escenarios y Discursos de una década en Colombia. *Colombia: Estados del Arte de la investigación en Educación y Pedagogía*. COLCIENCIAS, ICFES, Sociedad Colombiana de Pedagogía, p.105 - 132, v.2 Recuperado de: http://portales.puj.edu.co/didactica/PDF/EstadosdeArte../InnovacionesEducativasRaulBarrantes_
- Burkhanrdt H & Schoenfeled A. (2003). Improving educational research: Toward a more useful, more influential and better-funded Enterprise. *Educational Researcher*, (32) 9, pp 3-14. Washington D.C.
- COLCIENCIAS (2012). *Modelo de medición de grupos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación*. Borrador preliminar para discusión. Bogotá, Colombia.
- CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (2006) *Lineamientos para el proceso de acreditación*. Bogotá, Colombia: CORCAS
- De Landscheere, G (1975). Revisión de la Investigación en educación. En: Asociación Americana de Investigación en Educación. 3, Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/1167256>

- Echeverría, H. (2005). *Los diseños de investigación y su implementación en educación*. Bogotá, Colombia: Homo sapiens.
- Escudero, J. (1999) Tendencias actuales en la investigación educativa: los desafíos de la investigación crítica. *Qurrículum: Revista de Teoría, Investigación y Práctica Educativa*. 2
- Hawthorne, J. Dumova, T. Bradley, A. & Pederson, D. (2009) *Method development for assessing a diversity goal*. University of North Dakota. Recuperado de: <http://www.igi-global.com/chapter/handbook-research-assessment-technologies-methods/19684>
- Henaó, M. (2000). La investigación en educación y pedagogía en Colombia. *Colombia Ciencia y Tecnología*. 18(1) 13 – 21.
- Hernandez, C. (2003) Investigación e investigación formativa. *Revista Nómadas*. 18. 183-193
- Herrera, M. (2012). *La investigación educativa en la década del 80: un esfuerzo cualitativo*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/21_20art.pdf
- Higher Education Funding Council. (1999) Guidance on submissions research assessment exercise. Higher Education Funding Council for England and Wales. Londres. Recuperado de: www.hero.ac.uk/rae/
- Hurtado, J. (2000) *Metodología de la investigación holística*. SYPAL. Caracas, Venezuela.
- Ianfrancesco, Giovanni. Algunas problemáticas de la investigación en educación y pedagogía en Colombia: Estrategias para enfrentarlas y resolverlas. En: *Revista Colombiana de Pedagogía e innovación*. Vol.1, N.º.2, Año 2011, 7– 16.
- Jacky, A. (2012) Analyzing the Anglo-American hegemony in the Times Higher Education Rankings. *Education Policy Analysis Archives*. 20(21). 1-53. Recuperado de: <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/843><http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/843>
- Jacob, E., & White, (2002). Theme issue on scientific research in education [Special issue]. *Educational Researcher*, 31(8).
- Kemp, D. (1999). *Knowledge and Innovation: A policy statement on research and research training*. Recuperado de: <http://www.voced.edu.au/content/ngv41605>
- Ministerio De Educación Nacional (2006). *Lineamientos para la acreditación institucional*. Bogotá, Colombia: CORCAS Editores Ltda.
- Montelo, D. & Sutton P. (2013). *An Introduction to Scientific Research Methods in Geography and Environmental Studies. Second Edition*. University of California, Santa Barbara, USA: SAGE Publications Ltd. Recuperado de: http://www.sagepub.com/upm-data/32355_Chapter2.pdf
- National Research Council (2002). *Scientific research in education*. Washington D.C.: National Academy Press
- Schoenfeld, A. (2002). Research methods in education. En *Handbook of international research in education* (pp. 435–488). Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Stokes, D. (1997). *Pasteur's quadrant: Basic science and technical innovation*. Washington, DC: Brookings.
- Suárez, M. (2002) Algunas reflexiones sobre la investigación-acción colaboradora en la educación. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 1(1), 40-56
- Tedesco, J. (1989) Los paradigmas en investigación educativa. *Contribuciones /FLACSO-Programa Chile Número 38 de Contribuciones (FLACSO (Organization). Programa Chile)* Recuperado de: http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/18_04ensa.pdf
- Vasco, C. (2003) El debate recurrente entre la investigación cualitativa y cuantitativa. *Revista Nómadas* 18, 28-34
- Wangenge, G & Langa, O. (2010). Universities and the mobilization of claims of excellence for competitive advantage. *Higher Education* 59(6), 749-764.
- West, Shearer. (2010). *Arts and Humanities Research Landscape*. Recuperado de: <http://www.ahrc.ac.uk/News-and-Events/Publications/Documents/Arts-and-Humanities-Research-Landscape.pdf>

Esquemas de convergencia latinoamericana: Los casos de Chile y del ALBA y los beneficios de integrar

Convergences schemes in Latin America: Chile and ALBA cases, and the benefits of integrating

Gilberto Cristian Aranda Bustamante¹

Resumen: El trabajo compara dos propuestas de convergencia latinoamericana contrapuestas y sus resultados. En primer lugar analiza las tendencias de inserción internacional chilena desde la década de los noventa a la fecha bajo la dinámica del regionalismo abierto, que supone una prioridad latinoamericana y es sinónimo de pragmatismo. Enseguida, el artículo se aboca a evaluar la experiencia ALBA desde 2002 con sus énfasis de articulación política ideológica (anti-imperialista) y de solidaridad internacional. La cuestión que subyace es si han sido efectivos proyectos de integración en una región que tiene dicha tarea pendiente como se aprecia del examen de otras experiencias precedentes.

Palabras clave: Integración, regionalismo abierto, ALBA, Chile, solidaridad, libre comercio.

Abstract: This work compares two opposing Latin American convergence proposals and their results. First, analyzes Chilean international integration trends from the 90's to date, under the dynamic of open regionalism, which is a Latin American priority and is a synonym for pragmatism. Then, the article evaluates the ALBA experience since 2002, with its emphasis on ideological and political (anti-imperialist) articulation and international solidarity. The underlying question is whether the integration projects have been effective in a region that has as a pending task how to examine other previous experiences.

Keywords: Integration, open regionalism, ALBA, Chile, solidarity, free trade.

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Resultado de la conferencia dictada en el marco de la IV Cátedra Latinoamericana y Caribeña de Integración AUALCPI – RCI 2012 “Integración con compromiso social” realizada en la Universidad Piloto de Colombia, en Bogotá el 20 de septiembre de 2012.

Fecha de presentación:

19 de octubre de 2012

Fecha de aprobación:

7 de junio de 2013

1. Gilberto Cristian Aranda Bustamante: Chileno. Investigador Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat. Profesor Asociado del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

Contacto: garanda@uchile.cl

Integrar

Al hablar de integración es útil evocar el paradigma comunicativo de Mauss ([1925] 2009). El antropólogo reflexiona acerca del tema del don o regalo, es decir, la obligación de dar, recibir y devolver en las sociedades vernáculas. El vínculo se sostiene en que todos son deudatarios. Los grupos que intercambian recíprocamente objetos simbólicos, parentescos e ideas se constituyen en los flujos de intercambios, lo que se constituye en la base de las comunidades, es decir, no pre-existen a esta forma de comunicación. Esta dinámica es constitutiva de las relaciones sociales basadas en la puesta en común y los flujos de intercambio. El origen de la sociedad es comunitario.

Pero ¿Qué es la integración? Parte de la literatura atingente al tema utiliza con frecuencia la noción de convergencia. Este es un concepto dinámico relacionado con las categorías de asimetría y heterogeneidad. La integración sería un proceso de confluencia gradual de elementos no uniformes a un conjunto más armónico e interdependiente.

Económicamente se traduciría en un proceso con vistas a minimizar las diferencias o asimetrías originalmente existentes entre las partes independientes del conjunto. Para ello sería necesario agregar prácticas políticas, la negociación y, sobretudo, un proceso institucional. Finalmente no hay que olvidar que la convergencia puede ser dentro de un esquema de integración o entre esquemas de integración.

La idea de integración está asociada al enfoque sistémico que lo describe como la interdependencia de dos o más componentes de modo que cualquier cambio o modificación en una de sus partes afecta a la otra. Para Karl Deutsch significa hacer un todo con las partes, es decir, convertir las unidades antes separadas en un *Sistema Coherente*. Las unidades se relacionan y son mutuamente interdependientes, adquiriendo un conjunto de propiedades sistémicas de las que carecerían si estuvieran aisladas (1963, 1969, 1988). Políticamente, Deutsch aseveró que la integración apunta a los actores políticos, como individuos, grupos, municipalidades, regiones o estados, con respecto a un comportamiento orientado a la construcción de comunidades políticas supranacionales. Para ello establece ciertas condiciones que favorecerían un proceso de integración: proximidad geográfica, sistemas políticos similares, opinión pública favorable, homogeneidad cultural, experiencias similares en desarrollos históricos y sociales, estabilidad de régimen político, niveles similares de preparación militar y capacidades económicas, compatibilidades burocráticas y entornos de colaboración previa.

A partir de dichas definiciones es importante establecer ciertas tradiciones teóricas acerca del fenómeno. Desde una visión federalista, la integración apelaría a un Gobierno mundial, o regional si fuera el caso, con una autoridad central que detentara el monopolio del uso de la fuerza como instrumento para suprimir la amenaza de conflicto armado. La situación acontecería hipotéticamente cuando las personas observaran que los beneficios de transferir el poder y la lealtad a un gobierno mundial sobrepasan a los costos de seguir la dinámica competitiva y conflictual de las unidades nacionales. El objetivo de esta creación es fundar un marco institucional y legal en el que participarían las distintas unidades políticas, conservando cierta autonomía.

Otro enfoque es el funcionalista, con David Mitrany (1975) entre sus referentes. Más pragmático que teórico, el punto de ignición de esta perspectiva es el rechazo al postulado de la irreductibilidad del Estado y de la prevalencia de los intereses estatales en el marco internacional. Se orienta a la construcción gradual de una comunidad internacional, a través de organizaciones internacionales que enfatizan los beneficios de una soberanía compartida más que la simple renuncia a la misma. Sugiere que la cooperación se concentre en áreas técnicas, primariamente sociales y económicas. Recomienda que los agentes que tiendan los puentes entre los estados-naciones sean principalmente técnicos antes que los tradicionales diplomáticos, asumiendo que los hábitos de cooperación aprendidos eventualmente se replicarán de un área a otra, particularmente si la experiencia se revela mutuamente ventajosa (*spill-over* o ramificaciones). La premisa sobre la que sustenta su reflexión es que la soberanía estatal divide a las personas, mientras que la cooperación funcional las une en una comunidad de intereses.

La pregunta –teniendo presente el caso europeo- es si la integración económico-social llevará inevitablemente a la integración política.

Si pensamos en el caso de América Latina, las relaciones internacionales presentes en la región durante el siglo XX estuvieron estrechamente relacionadas con un contexto económico internacional de asimetría con el mundo desarrollado. Esto conllevó a que la dimensión clave de las relaciones internacionales de sus países fuera el desarrollo económico (Tomassini, 1989). En concreto, se vinculan estrategias de desarrollo e inserción internacional. Previo a las reformas neoliberales, la región se caracterizaba por una tendencia relativamente endógena de las estrategias económicas marcada por el modelo ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones), el regionalismo cerrado, el pensamiento dependientista de la CEPAL y el desarrollismo (Bernal-Meza, 2004); destacaba también la influencia de la Guerra Fría en el funcionamiento del sistema internacional, marcado por los países no alineados; la preeminencia de una matriz sociopolítica nacional popular y estado céntrica (O'Donnell, 1997).

El fin de la Guerra Fría coincidió con un sostenido deterioro de las economías latinoamericanas y el descrédito de las estrategias de desarrollo estructural propuestas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). A dichos procesos se sumaron las transiciones a la democracia acaecidas en los ochenta, en el marco de la denominada “década perdida”. Las así llamadas recetas del Consenso de Washington sedujeron a los nuevos líderes políticos del continente, lo que motivó la emergencia de la denominada convergencia neoliberal (Bouzas et al, 2007), expresada en una serie de reformas hacia la desregulación y apertura de las economías. El amplio consenso respecto a estas reformas significó una integración más pragmática y selectiva en el marco del regionalismo abierto y la democratización de la mano de la protección de los derechos humanos y su proyección en los mecanismos regionales, a través de la denominada cláusula democrática (Russell y Tokatlian, 2001, p. 166)². A comienzos del nuevo siglo, América Latina comenzó divergentes derroteros integracionistas, al tiempo que desde ciertos sectores se empezó a impugnar el modelo de democracia liberal. De esta crisis, se podría conjeturar, se desprende una redefinición de los proyectos de integración. ¿Qué tipo de integración se ha ensayado en las últimas décadas? Se piensa que hay una divergencia de proyectos que se expresará a través de dos modelos: Chile y el ALBA, posteriormente se pasará a revisar la urgencia de volver a una convergencia mínima en un proceso pendiente: la integración regional. Por lo tanto, ¿Qué tipo de integración ha ensayado América Latina en las últimas décadas?

2. Un conjunto de tratados a nivel regional y subregional se han suscrito en el continente en torno a este principio constitutivo, entre ellos destacan: Declaración de Brasilia sobre el Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Armas Ligeras (2000); la Declaración Presidencial conjunta entre Argentina y Chile sobre Fomento de la Confianza y Seguridad (1999); Declaración Política del MERCOSUR, Bolivia y Chile como Zona de Paz (1999); Declaración de Salta, 1996 y El Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR (Ushuaia, 24 de Julio de 1998), que fue firmado por los cuatro Estados Partes del MERCOSUR, junto con Chile y Bolivia. Creación del Mecanismo de Consulta y Concertación Política, en el que se consensuan posiciones comunes en materias de alcance regional. Suscripción a la Declaración Política del MERCOSUR, Bolivia y Chile como zona de Paz. (www.mercosur.org).

Apertura comercial negociada del regionalismo abierto

Para Chile la progresiva suscripción de acuerdos económicos se basó en una premisa: su apertura comercial al mundo era irrenunciable, por lo que no se podía asumir opciones de integración cerradas que inhibiesen su inserción en la economía global. En consecuencia, el principio del regionalismo abierto –junto con una estrategia multilateral- orientaría la política exterior chilena desde los años noventa del siglo pasado hasta la década actual.

Este tipo de regionalismo fue producto de la relevancia de los temas económicos en la política exterior chilena, como consecuencia de la internacionalización económica y del modelo de apertura exterior consensuado que se llevó a cabo, particularmente durante los primeros gobiernos de la coalición política de centro-izquierda, denominada Concertación por la democracia (1990 a 2010). Así, mientras bajo el Chile dirigido por el General Pinochet la apertura comercial era estrictamente unilateral, los gobiernos civiles de la coalición referida adicionaron a la práctica comercial el componente de negociación política y económica bilateral y multilateral colaborando, en este último caso, en la construcción de regímenes internacionales y en una activa inserción en los espacios regionales que se estaban configurando en el mundo. Según Rodríguez y Pressacco combinó:

3. Esta tendencia a la convergencia intra-regional, se refiere también a la noción de región basada en el reconocimiento de una experiencia histórica común y un sentimiento compartido de problemas en sociedades geográficamente identificadas. Lo anterior posibilitaría la creación de vínculos con cierto grado de intensidad mayor de contactos con respecto a otras áreas del resto del mundo.

por un lado, una apertura unilateral que viene aplicándose desde mediados de los años 70; por otro lado, negociaciones comerciales multilaterales en las que Chile tiene un activo rol; y por último, la apertura negociada a nivel bilateral y regional que ha sido una tendencia creciente desde comienzos de los años 90. (2005, p. 88)

Adicionalmente, el modelo recurrió desde sus inicios a la tradicional impronta institucional chilena y el respeto a los derechos humanos (Aranda y Morandé, 2011), que en opinión de sus impulsores acompañaría la liberalización del mercado chileno y la creciente transnacionalización de su economía. Durante los primeros años de la administración de la Concertación el énfasis radicaba en la formación de espacios regionales de libre comercio, la promoción de la integración física y energética y el desarrollo de nuevas estrategias de cooperación regional. En éste último caso se explica el germinal interés chileno por los incipientes procesos de deliberación y consulta (Alzugaray, 2002, p. 65) con los países de la región así como con países de otras regiones. Chile se incorporó aceleradamente a las Cumbres Iberoamericanas, las Cumbres de Cooperación Asia-Pacífico (APEC) y las Cumbres de las Américas. Sin embargo, sin duda el regionalismo abierto fue la principal estrategia.

En 1997, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores sostenía estas ideas de la siguiente manera:

La idea de la integración económica ha estado presente en la agenda de América Latina, hace muchos años, durante muchas décadas, pero la recuperación y liberalización de las economías del Continente, los procesos de globalización a nivel regional y los grandes cambios que se registran en la escena global han llevado a revitalizar los principales esquemas de integración, y al surgimiento de nuevas agrupaciones dotadas de un gran potencial; por eso es que nosotros definimos América Latina como un ámbito prioritario y natural de las relaciones externas de Chile. (Insulza, 1997, p. 17)

El *regionalismo abierto* es un concepto que se definió en el contexto del fenómeno de la interdependencia y de la cooperación económica de los países de la región de Asia Pacífico en la década del setenta. Dicho término se refiere a las acciones que están orientadas a incrementar la interdependencia entre los países de una región³, en el marco de una tendencia sostenida hacia el libre flujo de los factores productivos sobre el nivel global. Se distingue del regionalismo cerrado, por una vocación manifiesta a la negociación comercial con otros mercados extra-regionales en una malla de acuerdos que se superponen, siempre abiertos a la potencial adhesión de nuevos participantes. Por lo tanto, evita la práctica de estructuración de mercados regionales protegidos, concebidos como mecanismos de autodefensa frente a un Orden Mundial percibido como cambiante y hostil a los intereses de sus unidades componentes.

La convergencia económica *intrarregional* no fue vista como óbice a la convergencia económica *interregional*. La categoría más sobresaliente es el proceso de integración económica regional, que se expresa en la profundización y organización de la interdependencia económica en una región, sin descuidar las relaciones económicas con otros países y regiones del mundo. De esta manera, Chile promovió en América Latina la negociación de una cadena de acuerdos bajo una estrategia de apertura comercial que no asumía que un proceso de integración regional significase obstáculos para crear vínculos con otras regiones. Dicho mecanismo aperturista permitiría optimizar la participación e involucramiento internacional chileno traduciéndose, por ejemplo, en una mayor diversificación del destino de sus exportaciones. El regionalismo abierto plantea que la inserción internacional permite reducir de manera sustancial la vulnerabilidad de la economía chilena, mediante una diversificación equilibrada de los mercados externos, al mismo tiempo que potencia la consolidación del acceso de los productos chilenos al mercado internacional. A inicios del siglo XX un tercio del comercio exterior de Chile apuntaba a Asia, un tercio a Europa y alrededor de un 40% a América, 20% al norte y 20% al sur. Pero ese 20% en el sur es donde está la producción de mayor valor agregado de Chile.

Según sostuvo Van Klaveren (1998, p. 126) el regionalismo abierto se expresó de tres maneras fundamentales. Primero, las distintas opciones de inserción regional no son apreciadas como mutuamente excluyentes, sino que tienden a complementarse. Así, la inserción internacional múltiple de Chile se tradujo en plantear, por ejemplo, una no incompatibilidad entre las vinculaciones con América Latina, la Unión Europea y el Asia. Segundo, los acuerdos están abiertos a la incorporación de nuevos miembros. Y tercero, la profundización de los esquemas regionales pretende hacerse compatible con la liberalización del comercio global, evitando, por lo tanto, el surgimiento de nuevas barreras en torno a los bienes y servicios que provienen desde fuera de la región.

Una cuestión relevante en esta misma línea, es que la vinculación con la región de América Latina obedece a una estrategia de inserción política y económica de carácter global, pues responde al interés chileno por fomentar un entorno regional estable para que el comercio permita, entre otros aspectos, plantear a Chile como un puente estratégico entre el Océano Atlántico y el Pacífico que vincule los mercados del Cono Sur y de Asia. Para ello, las inversiones en infraestructura e integración física resultan una cuestión fundamental.

La orientación chilena hacia la región se explica por el interés en el avance hacia una segunda fase exportadora. Es decir, la estrategia comercial chilena se dirige a los mercados de la región, en tanto el intercambio en el área implicaba el posicionamiento de productos chilenos de mayor valor agregado, fortaleciendo la capacidad productiva de su industria manufacturera al potenciar la exportación de productos de mayor sofisticación en su elaboración, además de sus servicios. De esta manera la estrategia chilena hacia la región se caracteriza por su pragmatismo comercial que optimiza los flujos de comercio de bienes y servicios relevantes, adoptando políticas económicas compatibles con la apertura bajo el convencimiento de que los esquemas de integración debían estimular la competitividad y el desarrollo tecnológico.

Hacia el 2010, un documento oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, *Perspectivas, Proyecciones y Desafíos de la Política Exterior de Chile*, señalaba entre los intereses prioritarios chilenos “contribuir al fortalecimiento de la integración regional”, planteando que el énfasis principal seguía puesto en el desarrollo de la infraestructura regional, el fortalecimiento de la conectividad, la coordinación de políticas sociales, la reducción de la pobreza, la integración energética, el diálogo político y el libre comercio. De esta manera se aprecia la continuidad de un proceso de convergencia comercial y concertación política.

Adicionalmente, Chile ha intentado –con diversos resultados– mejorar sus relaciones vecinales promoviendo su participación en los foros multilaterales y la institucionalización de los vínculos comerciales, los cuales se realizaron a través de la referida diplomacia de cumbres, el multilateralismo no selectivo, de la diplomacia comercial y de las nociones de cláusula democrática.

En consecuencia, fueron negociados en cadena y signados un conjunto de Tratados de Libre Comercio (TLC) con la Unión Europea (2002), Estados Unidos (2003), Corea del Sur (2003) y la República Popular China (2006), transformando de paso a Chile en uno de los países más abiertos del mundo.

La estrategia chilena hacia la región, que fue simbolizada en su pragmatismo, se opone al voluntarismo que predominó en las estrategias de integración de la década de los sesenta y principios de los setenta. Para los primeros gobiernos de la Concertación la integración requeriría de flujos de comercio de bienes y servicios relevantes, de la adopción de políticas económicas compatibles con la apertura, de la estabilidad económica de los socios y de un convencimiento de que los esquemas de integración debían estimular la competitividad y el desarrollo tecnológico, en el marco de un contexto regional e internacional estable, pacífico y coherente con la actividad económico-comercial. En el proyecto

... la vinculación con la región de América Latina obedece a una estrategia de inserción política y económica de carácter global, pues responde al interés chileno por fomentar un entorno regional estable para que el comercio permita, entre otros aspectos, plantear a Chile como un puente estratégico entre el Océano Atlántico y el Pacífico que vincule los mercados del Cono Sur y de Asia. Para ello, las inversiones en infraestructura e integración física resultan una cuestión fundamental.

4. Al respecto cabe hacer notar que el ALBA es un acrónimo narrativo que Chávez acuñó en 2001, empapado de un espíritu anti-neoliberal. A partir de 2004 pasa a ser una la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, firmándose un Convenio entre Caracas y La Habana, al que se sumó Bolivia en marzo de 2006. Para el origen del término véase falta el autor (2005, p. 109). E incluirlo en la bibliografía.

chileno la integración debe ser impulsada pragmáticamente y sobre bases económicas sólidas, en la medida en que las economías de otros países de la región alcanzaran grados de estabilidad y liberalización similares a los que presentaba su propia economía, lo que refiere a un sesgo económico liberal, sin espacio para la cesión de soberanía. Las áreas de libre comercio y tránsito de factores productivos son cruciales para esta estrategia que no se ha propuesto incorporarse en Uniones Aduaneras.

La lógica chilena de regionalismo abierto ha sido replicada recientemente a mayor escala con la creación de la Alianza del Pacífico en 2011, que vincula las economías de Colombia, Chile, México y Perú, más allá de sus diferencias políticas sobre el eje izquierdas-derechas. Sus participantes se han comprometido a liberalizar sus mercados para abrirse de forma cooperativa hacia las economías de uno de los espacios más dinámicos del orbe: El Océano Pacífico.

Concertación política y solidaridad internacional sin libre comercio: la contrapropuesta alba

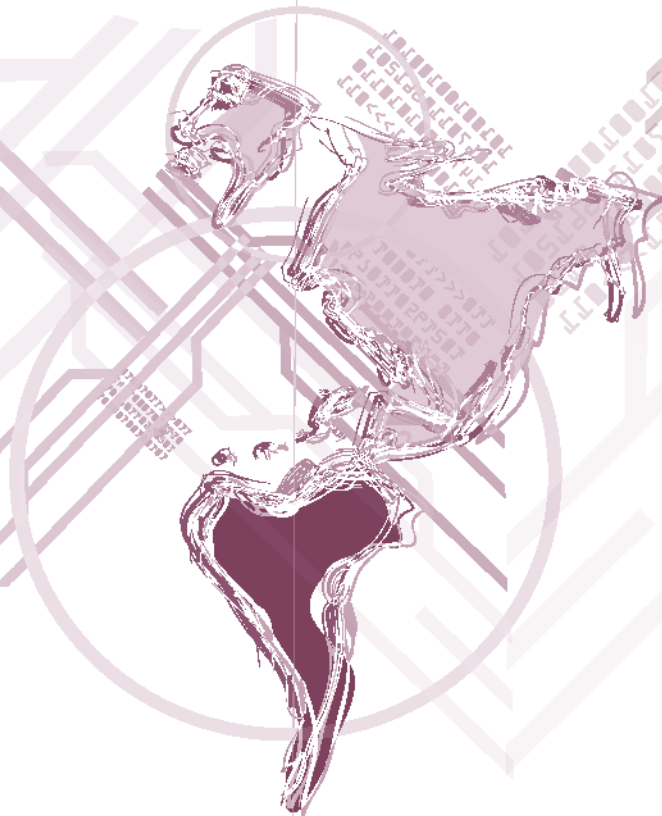
Una vez que comenzó a ser seriamente discutida la estrategia comercial estadounidense, ante la declaración venezolana de fracaso del ALCA en Mar del Plata (2005) y la suscripción de tratados comerciales bilaterales entre Estados Unidos y Chile, Perú y Colombia, los bloques de integración enfrentaron nuevamente a la primacía de los intereses unilaterales.

Sobre dicha práctica, el presidente Hugo Chávez lideró el rechazo al neo-liberalismo denunciando sus costos sociales asociados y la fractura que introducía en las voluntades de integración. Esta perspectiva propició el abandono venezolano, y posteriormente de Bolivia, de las políticas de reforma estructural aplicadas en la década del noventa tras considerar que éstas se habían transformado en el fundamento de una integración dependiente de los polos externos a la región (Briceño, 2011, p. 62). El Presidente Chávez planteó el "rediseño de América Latina", poniendo énfasis en el esfuerzo por crear instituciones internacionales de cooperación e integración con una evidente voluntad emancipadora (Alzugaray, 2009, p. 18). En este marco surge una oferta de mecanismos regionales de concertación, cooperación y convergencia *ideacional*, como la Alternativa Bolivariana para América (ALBA)⁴, Petrocaribe, etc. (Alzugaray, 2009).

Para Briceño (2011) la política exterior venezolana tiene por ejes

- a) El rechazo al neo-liberalismo internacional. Principio bolivariano desde la campaña presidencial de 1998 que, a partir de fines de 2004, comenzara a decantar en el rechazo discursivo del sistema capitalista en su conjunto, el que se identificara casi invariablemente con Estados Unidos.
- b) El fortalecimiento de la cooperación; sur-sur. Desde esta perspectiva se favorecían prácticas cooperativas no sólo en el interior de Sudamérica sino con otros Estados extra-continenciales, lo cual se entiende bajo la óptica de recuperación de un discurso tercermundista. Este principio explica la decisión de Caracas de colocar en un segundo plano los ámbitos tradicionales de integración del país (la Comunidad Andina o el Grupo de los Tres) y dar un "giro hacia el sur", solicitando su ingreso como miembro pleno del Mercado Común del Sur en 2005 (Briceño, 2011, p. 47) que cristalizara en el 2012.
- c) La promoción de la integración venezolana en una unidad política mayor dentro de América Latina y el Caribe, fundada en la tradición bolivariana, conforme a la Constitución de 1999, y sin involucrar cesión de soberanía. Concibe la integración como expresión de la solidaridad internacional de interés político y económico, por lo que en la práctica es fin e instrumento. Adicionalmente la integración se desplegaría particularmente con *pueblos en la lucha por su emancipación* (artículo 152). Aplica una "diplomacia social" que ayuda a nacionales de países pobres del hemisferio con operaciones de salud, con la intención de alcanzar el ideal *bolivariano* de crear

Cool World Map by azhaan, Tomada de www.vectoropenstock.com



- una comunidad latinoamericana de naciones. También la diplomacia petrolera ha significado el impulso de activas políticas de cooperación y ayudas a los países menos desarrollados de la región, mediante programas de venta de crudo y combustibles a precios reducidos y en condiciones especiales de pago (Briceño, 2011, p. 60).
- d) La promoción de un mundo multipolar. Se trata de un mecanismo para fortalecer las capacidades autonómicas relativas venezolanas. Se trata de una definición que originalmente se deslinda de posiciones pro-norteamericanas y que con el tiempo se torna francamente anti-imperialista. El principal instrumento para cristalizar este principio ha sido la defensa a ultranza de los precios del petróleo y la concertación de alianzas en torno a los recursos energéticos.

En el caso de la propuesta ALBA, desde 2001 se perfiló en un marco para la acción pos neoliberal que cuestiona las bases del modelo anterior y que sostiene nuevos valores, prácticas e instituciones incipientes, superando el horizonte sudamericano para instalarse también en América Central y el Caribe. Se trata de un nuevo *consenso/convergencia* regional respecto a la profundización de la cooperación especialmente en los ámbitos financieros, energéticos y tele comunicacionales para mejorar los niveles de justicia social, aunque reteniendo los márgenes de autonomía económica y política tradicionales.

El ALBA es la iniciativa que más lejos ha llevado las posibilidades de construir otros *espacios/esquemas* cooperativos, regidos por una lógica social solidaria, que ensaya discursos alternativos al capitalismo procurando forjar “el equilibrio del mundo”, tarea que exige, primero, subvertir y transformar el orden económico y social existente (Mora, 2010).

La Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), nació durante la III Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe de diciembre de 2001 en la Isla Margarita, como un planteamiento para trascender el liberalismo económico para adoptar estrategias sociales, políticas y de seguridad comunes basadas en la potencia energética venezolana signada por la diplomacia petrolera o *petrodiploMACIA*.

5. Lo anterior se vierte en decisiones de Caracas tales como relegar a un segundo plano los ámbitos tradicionales de integración del país (la Comunidad Andina o el Grupo de los Tres) y dar un “giro hacia el sur” mediante el ingreso como miembro pleno del Mercado Común del Sur en 2012.

6. El Presidente Chávez aseguró en Mar del Plata que “El ALBA gracias al Acuerdo Estratégico Cuba-Venezuela ha podido derrotar un mal de siglos: el analfabetismo”. Véase Chávez (2006, p. 268).

El paso más contundente en el ámbito de esta cooperación energética ha sido la propuesta de PETROAMÉRICA en el año de 2003. La idea era que los Estados partes crearan una empresa intergubernamental regional en la que convergerían tres mecanismos de alcance subregional: PETROCARIBE, para el Caribe y Centro América, PETROSUR para el área de Brasil y el Cono Sur, y PETROANDINA para la Comunidad Andina. Mediante el incentivo de proyectos de inversión se ha propiciado el aumento del valor agregado del petróleo crudo y el gas, además de la atención a la explotación de subproductos petroquímicos necesarios para fomentar el desarrollo sostenible de la región (Quintanar, 2012a, p. 242).

Con el tiempo, el ALBA dejó de ser una alternativa para transformarse en Alianza formal, con la firma entre La Habana y Caracas, de una declaración y un primer convenio firmado en diciembre de 2004, adicionándose el gobierno de Evo Morales en abril de 2006. Complementariamente fue firmado un Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), contrapunto conceptual hacia las negociaciones emprendidas por tres estados miembros de la CAN (Colombia, Ecuador y Perú) para suscribir tratados bilaterales de libre comercio con Estados Unidos. Su objetivo fue un conjunto de acuerdos de comercio compensado, atendiendo las ventajas comparativas de cada economía implicada (Sanahuja, 2009, p. 233). Pero más relevante aún, dichos documentos fueron la traducción concreta del concepto “Diplomacia de los Pueblos”, esbozada durante la contra-cumbre de Mar del Plata (Argentina), de noviembre de 2005, que aludía al rol específico de los movimientos sociales en los procesos de integración en una modalidad participativa (Sanahuja, 2009, p. 224-227).

Así, entre 2004 y 2006, el ALBA se constituye en un regionalismo multidimensional, aunque primordialmente político, en el cual la lucha contra la pobreza y el desarrollo social toman la delantera (Quintanar, 2012b, p. 301). Entre sus rasgos constitutivos están la participación de un número limitado de países sin contigüidad geográfica, complementariedad económica sobre la competencia; la cooperación y solidaridad, la disminución de las asimetrías entre los Estados (Quintanar, 2012b, p. 302).

Toda esta agenda política de integración, de cooperación energética e intercambio económico son dirigidos por actores estatales (Sanahuja, 2009, p. 224). Este rol renovado fue también apuntalado por medio de la “Diplomacia de Cumbres”, sin embargo al no contemplar la cesión de soberanía estatal, podría ser mejor hablar de *adhesión, acceso o participación* en lugar de *membresía* (Quintanar, 2012, p. 304). Constitucionalmente la democracia participativa y protagónica instaurada en la República Bolivariana de Venezuela no puede comprometer la soberanía nacional o transferir facultades a órganos supranacionales ni siquiera por la vía de los referendos aprobatorios de los tratados (Viciano, 2010, p. 55). Este argumento es referido por algunos investigadores que aseguran que el ALBA es básicamente un proyecto político y una estrategia de cooperación sur-sur sin pretender integrar en un área económica a sus Estados miembros (Sanahuja, 2009, p. 228).

Complementariamente es una estrategia de cooperación destinada a empoderar Sudamérica y a des-hegemonizar al sistema mundo de la globalización, bajo un esquema no Estado-céntrico -aunque paradójicamente enunciado por los Estados-, declarando la integración de naciones y pueblos. La estrategia venezolana establece que para el fortalecimiento de este tipo de cooperación es imprescindible establecer “polos de poder alternativos” a la hegemonía norteamericana (González, 2006) que posibiliten una política exterior más independiente y capaz de viabilizar un proyecto de desarrollo no digitado por las premisas neoliberales. Lo anterior significa potenciar las alianzas con gobiernos y movimientos políticos afines o con grados de autonomía respecto de Washington⁵.

En esta práctica, los Estados aparecieron nuevamente como portadores de un proyecto de integración que no los tenía como fin. Se describe un proceso de integración que pretende incidir en la distribución de la riqueza mediante un programa de cooperación en áreas sociales sensibles como es la construcción de viviendas, combate al analfabetismo y provisión de salud, jugando Cuba un papel primordial respecto a dichos tópicos⁶. Así la redistribución de la riqueza es parte consustancial a la inclusión.

Finalmente, el ALBA reconoce el derecho social de los pueblos para definir sus prioridades agrícolas y alimentarias, lo que implica defender dicha área de las fluctuaciones

de precios provocadas por el libre comercio. Precisamente, respecto a este punto, ALBA pretende reducir considerablemente las asimetrías entre países por medio de sistemas alternativos de comercio internacional. El lema es que el libre comercio entre desiguales termina por favorecer a los más poderosos, por lo que se propone un comercio justo y tratamiento especial y diferenciado, a través del principio de no reciprocidad y comercio compensado, nuevamente con el ejemplo de intercambio de petróleo por prestaciones médicas. Todas estas opciones tuvieron por fin concertar a la región para dotarla de mayores márgenes de autonomía que le permitieran proyectarse en su conjunto sobre el nivel global.

En síntesis, en los extremos de los modelos de inserción latinoamericana, al empezar el siglo XXI, encontramos, por un lado, “la inserción plena a la economía mundial y por otra, la especificidad política nacional que influyen de forma decidida en los distintos objetivos nacionales y establece las condiciones de desarrollo dentro de los procesos de integración” (Palomares, 2004, p. 162). Desde este marco, podemos señalar una tendencia a que persistan opciones de inserción internacional liberal-como Chile, Colombia y Perú- y otra que busca un regionalismo multidimensional con un fuerte sello emancipador (Alzugaray, 2009) de carácter social y geopolítico (Giacalone, 2008, p. 26).

Los procesos de integración subregional pendientes

Los propósitos de una integración subregional, a pesar de contar con metas y plazos para la integración, no se han podido cristalizar en un proyecto viable y exitoso. En la actualidad, en la región prima un cierto grado la interdependencia asimétrica que potencialmente se puede transformar en simple dependencia. De ahí que la interdependencia, especialmente la asimétrica, sea una importante fuente del poder (Arenal, 2007, p. 33). Desde el objetivo inicial de alcanzar un *Mercado Común Latinoamericano* con el que algunos soñaron hace seis décadas, se transitó a la constitución de mercados subregionales, síntoma de la dificultad para consensuar y establecer un libre comercio latinoamericano, como pretendió la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio). A pesar de que algunas constituciones han incorporado los desafíos de la *Comunidad Latinoamericana de Naciones* – el proceso sólo ha experimentado algunos avances, y a menudo más retrocesos.

La enunciación de proyectos gran-nacionales, de corte napoleónico y contruidos desde arriba, han abundado desde hace 200 años, pero quizás la voluntad de unidad latinoamericana requiere una mirada más gradualista y episódica. Una primera parte podría abordarse mediante la construcción de una plataforma sudamericana, fórmula que calza con UNASUR, teniendo presente la actual coyuntura integracionista iniciada por la concreción del acuerdo comercial entre MERCOSUR y la Comunidad Andina signado en 2003 y que posteriormente recibió nuevos bríos con el espacio sudamericano mencionado. Habría que agregar un conjunto de acciones multidimensionales que superaran los programas de cooperación física o energética para avanzar en ámbitos nacionalmente solidarios, es decir, que compartieran costos y réditos en el área social, por ejemplo, para producir identidad. Con ello, reconociendo necesariamente las condiciones mínimas para la convergencia de diversos procesos subregionales, una segunda parte podría apuntar a ampliar el espacio integrado hacia Centroamérica y el área Caribe, con especial énfasis con los países hispano-parlantes, aunque sin descontar otras tradiciones. Sólo cuando se consolide esta expansión se puede pasar a fórmulas que incluyan a México, sin olvidar que dicho Estado ha optado por un esquema preferencial, aunque no exclusivo, con América del Norte.

Aunque desde hace décadas se ha tenido clara la conveniencia de colaborar en un tipo de integración más profunda que de manera gradual apunte a la emergencia de un Mercado Común, tampoco se puede renunciar a la eventual sumatoria de cualidades políticas, aunque por lo sensible de dichas dimensiones deberían proyectarse especialmente en etapas posteriores del proceso. En una lógica estrictamente liberal, recientemente,

algunos Estados han promovido el libre comercio, pero ni siquiera eso ha logrado aunar consensos, dada la tendencia a negociar dichos acuerdos más allá de la región.

Los acuerdos subregionales sudamericanos de integración (Comunidad Andina y MERCOSUR) tienen mandatos para conformar Mercados Comunes que garanticen la libre circulación de mercancías, de servicios, de capitales y de personas, con un Mercado Único Interior por meta.

A pesar de las intenciones de los Jefes de Estado de los miembros de la Comunidad Andina en orden a edificar un mercado común para el área mediante la creación de instituciones que garantizaran las cuatro libertades de circulación, hacia mediados de la década pasada no habían bastado las declaraciones de buena voluntad. Por lo que tampoco fue suficiente la provisión de una institucionalidad vigorosa en torno al Consejo Asesor de Ministros de Economía, a los Presidentes de Bancos Centrales y a los directores de Planificación.

En el cono sur, hacia el cierre del milenio, el MERCOSUR debió superar la crisis de la devaluación acelerada del real brasileño frente a una Argentina exigida en compensar la inflexibilidad del anclaje a un tipo fijo de paridad con el dólar. Por consiguiente, los miembros del bloque iniciaron una evaluación del proceso que renovó su decisión de superar las diferencias económicas en orden a no desviarse de la meta de un Mercado Único Interior y agregando ciertos componentes que no estaban contemplados originalmente en el Tratado de Asunción, principalmente de carácter social y productivo. Al respecto, cabe hacer notar que hacia 2004 este bloque había dado pasos en ese sentido. Sin embargo y a pesar de ello, el MERCOSUR ha seguido priorizando su dimensión comercial, verdadero núcleo duro de su política original de convergencia. La reciente incorporación de Venezuela como miembro pleno en 2012 permite presagiar ciertos conflictos entre algunos de sus miembros que intentarán preservar la identidad original del bloque (Brasil) y otros que se deslinden por reforzar los elementos sociales (Venezuela). Entre ambos, Argentina puede jugar un papel catalizador.

Adicionalmente, Chile en su calidad de miembro asociado, es decir no pleno, de ambos bloques (CAN y MERCOSUR) ha proseguido el derrotero de acuerdos económicos múltiples inspirándose en su historia reciente de reformas económicas liberales que potenciaron su vinculación al mundo a través de acuerdos de libre comercio. En el norte, México también prosigue su asociación con Estados Unidos y Canadá, aunque tampoco se puede olvidar que desde Ciudad de México hacia el norte el país efectivamente gravita hacia Norteamérica, mientras que de Ciudad de México hacia el sur persisten dinámicas y relaciones del tipo mesoamericanas que conectan el área con sus vecinos centroamericanos. Éstos han resuelto por medio del Mercado Común Centroamericano (MCCA) encaminarse a un destino ambicioso: la Unión Económica, una meta aún lejana.

Todos y cada uno de los procesos exhiben deficiencias respecto de una voluntad declarada de integrarse: limitantes institucionales y en materia de política exterior, dificultades en el campo de la compatibilización de políticas y en el desarrollo de agendas multidimensionales que trasciendan las opciones puramente "economicistas". A este respecto, los investigadores colombianos Fernando Sanz Manrique y Edgar Vieira Posada y el argentino Andrés Serbin Bartosch (2004) retratan la dilación del proceso de integración en torno a las siguientes razones:

- a) Las recurrentes crisis económicas que experimentan los países de la región, lo que lleva esporádicamente al restablecimiento de restricciones unilaterales, como el control cambiario, o las devaluaciones que al ser inconscultas al interior de los bloques dificultan el proyecto de integración subregional.
- b) Las diferencias de los marcos institucionales de los procesos de integración sudamericanos, famélico en el caso de Mercosur y múltiple en el caso de instituciones en la Comunidad Andina. El correlato es la desinstitucionalización de un proceso.
- c) La organización de la agenda integracionista a partir de prioridades temáticas: privilegiando negociaciones comerciales con áreas fuera del concierto latinoamericano y relegando, a posiciones secundarias, los acuerdos de integración subregional sudamericana.

- d) El escepticismo y confianza disminuida de las sociedades, ocasionada por la ausencia de proyectos verosímiles y efectos visibles e inmediatos de los procesos de integración.
- e) La existencia de múltiples obstáculos: barreras físicas y técnicas, barreras macroeconómicas y fiscales, barreras político-institucionales, así como barreras regionales y fronterizas e histórico-culturales, las cuales continúan representando serios obstáculos al funcionamiento de las etapas hasta ahora negociadas

A lo anterior habría que agregar la complejidad que reviste la superposición de procesos simultáneos en términos diacrónicos, lo que se traduce en cuotas incrementadas de confusión sobre prioridades y alcances de la integración multidimensional. Pero la llegada a buen puerto de estos proyectos es aún más incierta si se navega en medio de sucesivos ciclos económicos contractivos, cuya respuesta gubernamental fácil ha sido la instalación de restricciones unilaterales, reforzadas por la fragilidad del marco jurídico-institucional que, a su vez, favorece contextos de *desinstitucionalización* al no respetarse las decisiones arbitrales. La ausencia de contenidos plausibles de llevar a cabo y la priorización de las negociaciones comerciales sobre cualquier otro tipo de consideración no ayuda al cuadro, cuyos resultados generales repercuten de inmediato en las famélicas condiciones de bienestar de la ciudadanía y el desmejoramiento progresivo de la distribución del ingreso. La ausencia de políticas efectivas que ataquen la exclusión y la polarización social, sustituidas a menudo por políticas sociales paliativas focalizadas y no universales, alimentan un estado de ánimo ciudadano escéptico acerca de los beneficios de los procesos de integración. Junto con ello, ha mermado gradualmente el interés de un compromiso en pos de la integración por parte de otros actores de la sociedad como los sindicatos, cada vez más instalados en demandas domésticas y en posturas defensivas.

Entonces, es condición necesaria desenredar la madeja de procesos simultáneos de diversa velocidad y alcance, distinguiendo niveles: una elemental y primigenia asociación comercial orientada al libre comercio con países desarrollados y otras regiones, de una relación de cobertura regional y con propósitos más ambiciosos que apuntan a armonizar en un todo a sociedades inicialmente heterogéneas. La pretensión de un Mercado Único Interior no parece absolutamente descartable, aunque es necesario alcanzarlo de manera gradual epistémica, sólo así se podrían vencer mayores desafíos, tales como la convergencia económica, posteriormente la monetaria y, finalmente, la unidad política. Para ello, el ensayo de acciones cooperativas y de intercambio multidimensional, de corte educacional, puede fungir como pivote de un cambio actitudinal entre la base social. A este respecto, los efectos positivos que podría aportar un renovado Convenio Andrés Bello (CAB) en un ámbito en el que exhibió ventajas comparativas, pueden ser relevantes. Iniciativas del tipo tablas de equivalencias, rescate de una memoria histórica común, enseñanza de la historia en contextos limítrofes o zonas contenciosas, intercambio académico, investigación conjunta en áreas prioritarias, movilidad estudiantil, pueden ayudar. Se pueden citar los beneficios que puede aportar la educación en espacios que promuevan la integración como valor, en un momento que la inmigración intrarregional alcanza marcas altas, si pensamos en el millón de bolivianos en Argentina o los 160 mil peruanos residentes en Santiago, o la creciente comunidad de colombianos en dicha ciudad. Todos exigen una educación para la convivencia en respeto a la alteridad y mutuo beneficio, teniendo presente que una de las mayores garantías para la prevención de conflictos es la promoción de la educación integral de cara a la diversidad. Se podría sustentar lo anterior, señalando que una de las principales aportaciones para la construcción de una identidad europea no ha sido el federalismo comunitario o las teorías neofuncionalistas de *spill over* aplicadas a la CECA o a EURATOM, sino que la cooperación, intercambio y finalmente la integración propiciada en entornos educativos

La ausencia de políticas efectivas que ataquen la exclusión y la polarización social, sustituidas a menudo por políticas sociales paliativas focalizadas y no universales, alimentan un estado de ánimo ciudadano escéptico acerca de los beneficios de los procesos de integración.

interactivos y móviles como el programa ERASMUS. Desde su puesta en práctica miles de jóvenes europeos se han desplazado desde sus universidades de origen. También iniciativas del tipo ENLACES pueden ser reforzadas desde el convenio propiciando la operación en red de académicos, bajo el paraguas del CAB, en áreas prioritarias de la ciencia y la tecnología. Desde este punto de vista, la cooperación efectiva suma.

Adicionalmente, es imprescindible favorecer las reformas político-institucionales que propician una mayor coordinación en materia de política externa y el desarrollo político y social. Todo lo anterior se constituye en acciones indispensables para galvanizar una identidad latinoamericana respecto a otros bloques, como la Unión Europea o las economías asiáticas en sus diversos grupos.

Para su concreción es relevante re-direccionar el proceso con base en la revisión de los planteamientos de los modelos de integración, matizando la relevancia del libre comercio y potenciando la coordinación en políticas multi-focales conjuntas, sobretodo de tipo social.

Consideraciones finales

La *no* integración repercute en todas las áreas e implica ciertos costos domésticos no siempre explicitados con mediana claridad. En la económico-comercial hay eventuales costos para las potencias regionales, para las grandes y las medianas. La complementariedad de las economías se potencia con la apertura interna de los mercados. Para el gigante del área, Brasil, tiene beneficios netos ya que los países de la región le otorgan un respaldo para consolidarse como la potencia regional y el líder reconocido. Para el resto, implica preservar los lazos con la región como principal mercado para sus productos.

En el ámbito político las influencias de los procesos de integración implican que un país pequeño no quede totalmente aislado, ejerciendo, a su vez, influencia a través de cláusulas democráticas que suponen resguardo para la estabilidad doméstica de los Estados.

En el ámbito jurídico, las soluciones de la controversias entre estado son fortalecidas por procesos de integración que suponen mecanismos de consulta y resolución de las eventuales controversias que surgieran entre los países miembros de la región, evitando apelar a instancias extra-hemisféricas internacionales.

En el ámbito laboral, los procesos de integración promueven la apertura de nuevas fuentes de empleo para las personas. Por ejemplo, en el caso de MERCOSUR existe libre tránsito de mano de obra entre los miembros plenos, eso implica que fuerza de trabajo desempleada en su nación de origen puede obtener un empleo en otra nación. La no existencia de este tipo de proyectos dejaría la mano de obra no ocupada con menos opciones.

Otros aspectos sociales y culturales indican que la integración promueve el desarrollo de las sociedades en sentido amplio, fomentando no sólo el intercambio comercial, de capitales y servicios sino también el de docentes, estudiantes, deporte, música.

La integración es un círculo virtuoso. La integración sudamericana se traduciría en beneficios para sus habitantes, además de ofrecer opciones de inserción competitiva y poder de negociación en un mundo globalizado, aunque segmentado en diferentes agrupamientos regionales. Es indispensable desarrollar fortalezas para vincularse con otros escenarios internacionales como el europeo y el asiático. Los costos de no generar mínimamente un mercado único común serían altos y cuantiosos. Por lo tanto es necesario enfrentar la desconexión física del vasto territorio sudamericano por medio de acciones nítidas y eficientes como, por ejemplo, la eliminación de los óbices fronterizos a la libre circulación. Lo anterior mediante el establecimiento de protocolos unificados que propicien la libertad de tránsito de bienes, capitales, personas y servicios en el área subregional. Paralelamente, es necesario apostar a la uniformización de los aspectos normativos como medida neutralizadora de los sobrecostos asociados a la atención de un mercado ampliado. Lo anterior, aprovechando las ventajas de una economía de escala que propende por la compatibilidad de las diversas políticas –fiscales y tributarias entre otras- y lucha contra los desarrollos desequilibrados entre las diferentes regiones, por medio de comités que

aportan fondos estructurales para aquellas menos avanzadas, junto con factores culturales e históricos que generan resistencias al desplazamiento y re-ubicación de personas por motivos de empleo.

Referencias

- Alzugaray, C. (2002). Nuevo regionalismo e integración regional en América Latina y el Caribe. Conferencias impartidas en los Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, pp.48-80
- _____ (2009) Los cambios en la agenda regional hemisférica ante los nuevos escenarios en América Latina y el Caribe y Estados Unidos. Ponencia presentada en Conferencia Internacional celebrada en Sala del Consejo Universitario de la Rectoría Universidad Estatal de Sao Paulo, Brasil 8 al 10 de junio.
- Arenal, C. del (2007). Introducción a las relaciones internacionales. (4ª edición). Madrid, España: Tecnos.
- Aranda, G. y Morandé, J. (2011). Los Derechos Humanos en la Política Exterior de Chile. Pragmatismo y Énfasis multilateral. En N. Saltalamacchia y A. Covarrubias. *Derechos Humanos en Política Exterior. Seis Casos Latinoamericanos*; Ciudad de México: Editorial Porrúa – Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Bernal-Meza, R. (2004) Multilateralismo y Unilateralismo en la Política Mundial: América Latina ante el orden mundial. *HAOL*, 5.
- Bouzas, R., da Motta Vega, P. y Ríos, S. (2007), Crisis y perspectivas de la integración latinoamericana. *Foreign Affairs en Español*, 4(7), 61-68.
- Briceño, J. (2011). El ALBA como propuesta de integración regional. En J. Altmann (Ed.) *América Latina y el Caribe: Alba ¿Una nueva forma de integración regional?* (pp.22-84). Buenos Aires. Argentina: Teseo.
- Chávez, H. (2006). *La unidad latinoamericana*. Bogotá, Colombia: Ocean Press y Ocean Sur.
- Deutsch, K. (1963) *The Nerves of Government*. New York, Random House.
- _____ (1969). *Nationalism and its Alternatives*. New York.
- _____ (1988) *The Analysis of International Relations*. New York. Prentice-Hall Inc.- Division of Simon and Schuster
- Giacalone, R. (2008). *La integración sudamericana: un complejo proceso inconcluso*. Caracas, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- González, E. (2006). Las dos etapas de la política exterior de Chávez. *Nueva Sociedad*, (205)165, 159-171.
- Insulza, J. M. (1997). Política exterior de Chile. *Política y estrategia*. 72, 10-31.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el Don. Forma y función de intercambio en las sociedades arcaicas*. (Bucci, Julia, trad.). Madrid, España: Katz Barpal Editores S.L.
- Mitrany, D., (1975). Nationalism and Planning, in *The Functional Theory of Politics*, D. Mitrany, New York, St. Martin's Press.
- _____ (1975). Territorial, Ideological, or Functional International Organisation?, in *The Functional Theory of Politics*, David Mitrany, New York, St. Martin's Press.
- Mora, (2010). El equilibrio del mundo y la nueva integración latinoamericana. *América Latina en Movimiento*. ALAI, Agencia latinoamericana de información, 27 de abril 2010.

- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (2010). *Perspectivas, Proyecciones y Desafíos de la Política Exterior de Chile*. Santiago de Chile.
- O'Donnell, Guillermo (1997). Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización En: *Análisis Político, Nro.33. IEPRI, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. UN, Universidad Nacional de Colombia, Santa Fe de Bogotá, Antioquia, Colombia.*
- Palomares, G. (2004). *Relaciones Internacionales en El Siglo XXI*. Madrid, España: Tecnos.
- Quintanar, S. (2012a). Convergencias y divergencias en las estrategias de integración y cooperación energética regionales de Venezuela y Brasil. En R. Bernal-Meza y S. Quintanar (Eds.). *Regionalismo y Orden Mundial: Suramérica, Europa, China* (pp. 241-281). Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- _____ (2012b). La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Un nuevo proceso de regionalismo latinoamericano. En R. Bernal-Meza y S. Quintanar (Eds.). *Regionalismo y Orden Mundial: Suramérica, Europa, China* (pp. 301-321). Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Rodríguez, I. y Pressacco, C. (2005). Chile y los procesos de integración regional en América Latina: su asociación con el MERCOSUR. *Si Somos Americanos*. 7(1)
- Russell, R. y Tokatlian, J. G. (2001). Relaciones internacionales y política interna: Los neutrales en la Segunda Guerra Mundial, un estudio de caso. *Foro Internacional*. XLI(1).
- Sanahuja, J. A. (2009). La integración regional, los proyectos bolivarianos, y la Unión de Naciones Sudamericanas. En V. Garrido (Ed.). *Venezuela y la Revolución Bolivariana*. (201-250). Madrid, España: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación la Paz, la Seguridad y la Defensa.
- Sanz, F, Vieira, E. y Serbin, A. (2004). *Costos de la no integración de Sudamérica y formación de la comunidad sudamericana de naciones COSUNA: Ideas básicas para una propuesta de estudio*. (Sin publicar).
- Tomassini, L. (1989). *Teoría y Práctica de la Política Internacional*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica.
- Van Klaveren, A. (1998). Inserción internacional de Chile. En C. Toloza, & E. Lahera (Eds.) *Chile en los noventa*. (pp. 117-160). Santiago de Chile: Presidencia de la República.
- Viciano, R. (2010) La columna vertebral de la revolución: el fenómeno participativo en la Venezuela Bolivariana En: Torres López, Juan; *Venezuela, a contracorriente. Los orígenes y las claves de la revolución bolivariana*; Barcelona, Icaria Mas Madera Editorial.

Globalización contemporánea y (des) orden mundial

Contemporary globalization and world (dis) order

Carlos Zorro Sánchez¹

Resumen: *El mundo contemporáneo está marcado por el sello de la globalización. Sin embargo, pese a los abundantes y valiosos trabajos que sobre esta se han publicado, principalmente en el curso de los últimos treinta años, es indudable, por una parte, que en muchos medios no se han entendido suficientemente, o no se han querido entender, las transformaciones que su evolución ha generado durante ese período en todos los ámbitos de la vida humana y que, por otra parte, han faltado el conocimiento, la estrategia y, sobre todo, la voluntad de hacer frente a algunas implicaciones del proceso que no solo tienden a interferir con el desarrollo de la humanidad, sino que, en algunos casos, tienden a poner en peligro la supervivencia misma de la especie.*

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Con base en el planteamiento anterior, este artículo expone en su primera parte algunos rasgos de la globalización contemporánea; destaca enseguida una serie de falacias, resaltadas ya por autores que se han ocupado de la globalización, pero que todavía tienden a impregnar gran parte del pensamiento y la práctica política contemporánea, y recoge, por último, algunos elementos de reflexión sobre las políticas que han venido imponiéndose para hacer frente a las implicaciones de la globalización contemporánea, así como algunas condiciones y vías alternativas que se han propuesto para aprovechar su enorme potencial en términos de avance hacia el desarrollo y para evitar algunos de los riesgos, también enormes que ella está generando para la sociedad.

Palabras clave: *globalización, humanidad, orden, sociedad, contexto mundial, políticas, interculturalidad.*

Abstract: *The contemporary world is marked by the seal of globalization. However, despite the abundant and valuable work that has been published on this, in the course of the last thirty years, it is clear that, on the one hand, some media hasn't sufficiently understood –or has not wanted to understand– the transformations that their evolution has generated during that period in all areas of human life and, moreover, have lacked the knowledge, strategy, and, above all, the will to deal with some implications of the process that not only tend to interfere with the development of humanity, but, in some cases, to endanger the survival of the species.*

Fecha de presentación:

22 de octubre de 2012

Fecha de aprobación:

22 de febrero de 2013

1. Carlos Zorro Sánchez: Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana. Doctor en Economía del Desarrollo, Universidad de París I, Panthéon-Sorbonne. Doctor en Ciencias Sociales del Desarrollo, Institut des hautes Études Sociales, Universidad de París I. Investigador y docente de la Universidad de Los Andes.

Contacto: czorro@uniandes.edu.co

2. Cuando los primeros grupos políticamente organizados, probablemente los fenicios, salen de su territorio hacia territorios habitados por otros pueblos, para expandir sus relaciones, comerciales, culturales o políticas.

3. Entre la amplia bibliografía referente a la globalización, se refieren con algún detalle a la trayectoria histórica de la globalización textos como los de Fazio, 2004, Stiglitz, 2003 y 2005, Held y Mc Grew, 2003.

4. Concepto atribuido principalmente a Robertson que hace énfasis en la íntima relación existente entre los ámbitos global y local que deben entenderse hoy como dos caras de una misma moneda.

5. Entre los que cabe mencionar los mismos trabajos de Stiglitz y Held y Mc Grew, que acaban de citarse.

Based on the previous approach, this article presents, in its first part, some features of contemporary globalization; immediately highlights a number of fallacies, as highlighted by authors who have dealt with globalization, but they still tend to permeate much of the thinking and the contemporary practice policies; and includes, finally, some reflection elements on policies that have been imposed to deal with the implications of contemporary globalization, as well as some alternative conditions and routes proposed to exploit their enormous potential in terms of progress towards development, and to avoid some of the risks –enormous as well– for society.

Keywords: *Globalization, humanity, order, society, global context, policies, multiculturalism*

1. Globalización, tiempo y espacio contemporáneo

El presente numeral comienza con una breve caracterización de la globalización contemporánea y termina con una reflexión sobre aspectos claves de esta, tales como las tensiones surgidas de las abismales diferencias de ingreso y, en general, de oportunidades de desarrollo entre diversos grupos humanos; el deterioro de la naturaleza, producto de la desaforada carrera hacia el crecimiento económico, y la crisis del Estado contemporáneo que, eventualmente, podría transformar sustancialmente el mapa político del mundo.

Breve caracterización de la globalización contemporánea.

La globalización, que para autores como Ferrer (1996) se inicia en una remota antigüedad², se ha convertido en la expresión dominante de la dimensión espacio-temporal contemporánea. Ella caracteriza el momento histórico actual y ha fortalecido o transformado dinámicas de organización social y espacial³, entre las que cabe mencionar:

- Expansión y potenciación de las relaciones entre grupos humanos, bajo la forma de redes que trascienden la contigüidad territorial y las fronteras nacionales.
- Creciente poder económico de actores privados transnacionales que se extiende a la esfera política.
- Reforzamiento de lo local en su renovado carácter de nodo de las referidas redes en el marco de lo que se ha llamado “glocalización” (Featherstohe, Lash y Robertson, 1995)⁴.
- Como consecuencia de todo esto, la crisis económica y política de los Estados nacionales.

La globalización se ha acelerado vertiginosamente en las cuatro últimas décadas debido principalmente, como lo muestran diversos estudios⁵ a las necesidades de expansión de las grandes firmas, cuyos mercados nacionales resultan insuficientes para absorber su capacidad de inversión y por ende para maximizar sus ganancias potenciales. Esta necesidad de romper fronteras económicas encuentra su instrumento en la revolución tecnológica que al facilitar la fragmentación secuencial y territorial de los procesos de producción, no solo promueve su reorganización superando el esquema *fordista* de grandes plantas con cadenas de producción indivisibles y, por ende, concentradas en unas pocas localidades, sino que, mediante el surgimiento de la Internet y de sus múltiples aplicaciones, proyecta la capacidad de gestión de las firmas por encima de las fronteras nacionales.

De esta manera, y tal como se ha señalado repetidamente, el ánimo de maximizar utilidades por parte de las grandes firmas, ha sido el motor de la globalización, mientras que la revolución tecnológica ha grabado en esta, una serie de características seguramente muy distintas de las que hubiera exhibido bajo condiciones tecnológicas diferentes⁶.

Este interés y la oportunidad de materializarlo encuentran sustento conceptual en las teorías neoliberales, de acuerdo con las cuales la economía debe operar en el contexto de un Estado mínimo, que no restrinja el funcionamiento de los mercados nacionales o globales, y que, para ello, entre otras medidas, levante las barreras de toda índole a las importaciones y exportaciones de bienes y servicios. Aunque la aplicación de estas tesis ha sido parcial y en ocasiones sujeta al arbitrio de los intereses de los Estados más poderosos⁷, ha servido para justificar la lógica que ha prevalecido en los procesos de la globalización contemporánea⁸.

Esta es hoy un proceso todavía en curso, cuyo alcance y culminación escapan a cualquier previsión, aunque sí es posible vislumbrar gran parte de su derrotero inmediato en ausencia de medidas que lo redireccionen profundamente. Es un proceso gobernado por fuerzas transnacionales⁹ que en gran parte rebasan la regulación estatal, pero auspiciado por los Estados que constituyen el centro de gravedad de la economía mundial, sustentados políticamente en las tesis neoliberales del mal llamado “Consenso de Washington”¹⁰. Para estos, el desarrollo se cifra en el crecimiento económico, por cuanto se supone que este, si se enmarca en las orientaciones de un mercado libre, está en capacidad de lograr condiciones de equilibrio que beneficiarán al conjunto de la población del planeta.

Todo este proceso está permeado por nuevas realidades, entre las que se mencionan:

- Coexistencia del tiempo dependiente de la fricción sobre el territorio, con el tiempo virtual, nueva categoría relevante en la que la fricción tiende a desaparecer.
- Predominio en las dinámicas del cambio social -y por ende del desarrollo- del espacio-red que establece interdependencias territorialmente discontinuas y logra así traspasar fronteras nacionales¹¹.
- Acercamientos interculturales con resultados divergentes en cada sociedad: choques violentos, hibridación, fusión, absorción, multi o interculturalidad¹².

Desequilibrios sociales en el mundo globalizado

La gran paradoja del mundo de hoy reside en que el inmenso progreso técnico y económico, que ha generado avances innegables y puesto en relieve el enorme potencial de desarrollo de la humanidad, no ha logrado erradicar una enorme miseria material y humana, pese a contar con los recursos necesarios para ello. En efecto, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, el costo de llevar en 2005 a mil millones de personas a superar el umbral de pobreza extrema de un dólar al día, era de US\$300.000 millones, apenas un 1,6% del ingreso del 10% más rico de la población mundial (PNUD, IDH 2005, p.5)¹³. No obstante, entre este cálculo y su aplicación al propósito descrito, ha habido y sigue habiendo un abismo infranqueable.

El informe reconoce avances no despreciables en la reducción de la pobreza extrema¹⁴, lo que no impide, por una parte, prever que con el ritmo actual, en 2015 alrededor de mil millones de personas, 16% de la población mundial estimada para ese año, seguirán viviendo con menos de 1,25 dólares al día (PNUD 2012); constatar, por otra, que la población más pobre sigue siendo altamente vulnerable, como lo demuestra la crisis económica reciente (BM 2009; FAO 2009; PNUD 2008, por ejemplo) y rechazar, por último, que alrededor de la quinta parte de la humanidad se encuentre en condiciones que le impiden satisfacer sus necesidades mínimas, existiendo recursos de sobra para remediar esa situación (PNUD, 2005)¹⁵.

La globalización resulta aún más preocupante si se mira en términos dinámicos, ya que aunque la población ubicada por debajo de la línea de pobreza tiende a bajar lentamente en términos relativos –no así en términos absolutos-, se aprecia un abismo

6. La tendencia hacia la ampliación de las fronteras de mercado era irreversible pero, sin duda, esta ampliación hubiera adoptado formas diferentes en ausencia del Internet.

7. Como en el caso de los subsidios dados a la agricultura por el Japón o por los países de la Unión Europea.

8. Esto no impide que esta lógica se haya abandonado por momentos, en función de coyunturas o intereses específicos, ni que en ella se registre también la huella de otras concepciones de política económica.

9. Es decir, que trascienden las fronteras nacionales y ocurren por fuera del ámbito de las regulaciones estatales, cada vez más laxas en la regulación de los flujos respectivos.

10. Williamson, 1989, Gore, 2000. Los fundamentos de este “Consenso”, en realidad impuesto por Washington y transmitido por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, parten de la protección de la propiedad privada a todos los niveles y enfatizan dos aspectos: liberalización (de tipos de interés, comercio internacional, inversiones extranjeras directas y, en general de los mercados –“desregulación”) y privatización (venta de empresas públicas y retiro del Estado como agente económico).

11. Tradicionalmente medida como distancia física, distancia costo o distancia tiempo. Numerosos estudios se han ocupado del “espacio-red” desde distintas perspectivas, entre ellos Castells (2002)

12. Diversos autores se han ocupado de este tipo de acercamientos; baste citar aquí a García Canclini (2004).

13. Dólares de 2000. Como lo señala el PNUD, esta cifra, resultante de un corte en el tiempo, da solo un orden de magnitudes y no generaría por sí misma ningún proceso sostenible; este exigiría un esfuerzo prolongado hasta que la población en cuestión lograra integrarse de modo autónomo en el proceso de desarrollo.

14. Según PNUD, 2012, la proporción de personas, ahora por debajo de US\$ 1,25 al día cayó de 2 mil millones en 1990, un 47% de la población mundial en aquel año, a 1.400 millones, un 24% en 2008.

15. Registros de prensa de septiembre 2009 señalaban que los agricultores de algunos de los países europeos con mayor ingreso por habitante, estaban destruyendo alimentos para lograr incrementos en los subsidios dirigidos a frenar la eventual competencia de los productos agrícolas provenientes de países más pobres.

16. País que ocupaba el primer lugar en el escalafón de ingresos, pero cuyas características lo hacen relativamente atípico.

17. Este índice, calculado anualmente por el PNUD desde 1990, consolida indicadores de salud, educación e ingreso per cápita.

18. Cabe resaltar que al ajustar el IDH de Colombia por el grado de concentración en la distribución del ingreso, baja en un 32,5% y pierde 24 puestos en la clasificación internacional (PNUD, 2010).

19. Para una exposición más detallada de este planteamiento, cabe consultar dos artículos del autor (Zorro Sánchez 2009 y 2011). Téngase en cuenta, en todo caso, que según el concepto de justicia distributiva, incorporado en el concepto general de justicia “dar a cada quien lo que le corresponde”, no es la igualdad entre la prestación y la contraprestación la que fija valor de un bien o de un servicio, sino que esta igualdad puede afectarse por criterios relativos al contexto en que se realiza la transacción y a las condiciones de las partes que la realizan.

creciente de riqueza entre los distintos países. Según el PNUD, en 1980 la relación entre los PIB/habitante del Estado más rico y el más pobre era de 80; en 2003 esta relación había subido a 114 (Banco Mundial, 2002) y en 2011 a 316 si se calcula con Liechtenstein¹⁶, o a 179 si se establece con Noruega que ocupaba el segundo lugar en la escala de ingresos (PNUD, 2011).

La profundidad de este abismo es corroborada por el Índice de Desarrollo Humano, IDH¹⁷: mientras en 2011 Noruega alcanzaba un puntaje de 0,943 sobre 1, Sierra Leona apenas obtenía 0,286; Colombia con 0,702 se acercaba mucho más a Noruega que a Sierra Leona (PNUD 2010)¹⁸.

Estas asimetrías, crecientes desde hace varias décadas, han dado lugar a situaciones aberrantes a la luz de la ética y la justicia distributiva, puestas en relieve por numerosos autores (Sen, 2010, Stiglitz 2004, Nussbaum 2007, entre otros)¹⁹ y están llegando a una situación extrema que tiende a situar la paz en un hilo cada vez más fácil de romper: resentimiento, intolerancia intercultural, rechazo creciente a las presiones migratorias por parte de los países de destino, bloqueo al diálogo en la era de las comunicaciones, racismo y xenofobia, han provocado, entre otras reacciones, un terrorismo cada vez más peligroso, que pretende resolver con violencia exacerbada las situaciones percibidas como injustas.

La situación descrita permitió a Nelson Mandela afirmar:

La inmensa pobreza y la obscena desigualdad son flagelos tan espantosos de esta época –en la que nos jactamos de impresionantes avances en ciencia, tecnología, industria y acumulación de riquezas– que deben clasificarse como males sociales tan graves como la esclavitud y el apartheid. (Citado por PNUD, IDH, 2005, p.4)

Lo anterior no significa que sea la globalización la causa de esas situaciones aberrantes; tal como ya se observó, estas resultan de una lógica que la precedió pero que sigue vigente (Zorro Sánchez, 2011) y que ha limitado su enorme potencial como dinamizadora del desarrollo, en parte demostrado en la extensión del acceso a la información y al conocimiento, a la comprensión de la diversidad como elemento valioso de la especie humana, a la difusión de innovaciones susceptibles de mejorar las condiciones de vida y al fortalecimiento de lo local, condición de una verdadera democracia, entre otros elementos.

El ser humano depredador de la naturaleza

La extrema desigualdad en la distribución de los recursos de la humanidad es apenas uno entre los muchos temas de preocupación desde la perspectiva global. Igualmente crítico es el deterioro ambiental que ha venido acelerándose por factores como el agotamiento de los recursos naturales, el calentamiento global y la acumulación de desechos, algunos altamente contaminantes como la basura atómica. El predominio de criterios de rentabilidad privada en el manejo de tales recursos, no solo permite que se privaticen los beneficios derivados de su explotación y que se socialicen los costos respectivos, sino que pone en peligro la supervivencia misma de la especie humana (Beck, 2002; Morin, 2011).

No cabe trazar en pocas líneas un panorama de algo tan complejo como la relación entre el ser humano y la naturaleza, pero sí es indispensable, por lo menos, hacer referencia a dos de los fenómenos más preocupantes en el mundo de hoy: el llamado “calentamiento global” y la basura atómica.

En cuanto al primero, subraya el PNUD (2007-2008) que si las tendencias actuales se mantienen, la temperatura media mundial en el siglo XXI podría subir más de 5°C, que equivalen al aumento ocurrido desde la última era glacial, mientras los estudios científicos indican que un calentamiento peligroso para la tierra es hoy el que sobrepase 2°C, por sus implicaciones en términos de elevación en los niveles marinos por el deshielo de los polos, la desertificación de vastas áreas y el consiguiente agotamiento de fuentes hídricas necesarias para la supervivencia de poblaciones numerosas. Aunque no hay unanimidad sobre la validez de la teoría que atribuye a la acción humana los procesos de cambio

climático²⁰, los indicios que señalan a las emisiones de plantas industriales de propiedad de grandes empresas transnacionales entre las principales causas de estos procesos o de su acentuación a corto plazo, son suficientemente sólidos para obligar a tomar decisiones de carácter preventivo tendientes a controlar tales emisiones, lo que hasta el momento no se ha hecho por la presión de tales empresas y de los países desde donde proyectan su actividad. Adviértase por lo demás que la huella ecológica generada por la actividad económica de los países pobres es apenas perceptible²¹, pero, paradójicamente, son ellos quienes han comenzado a soportar ya la mayor parte de los costos generados por el calentamiento y, peor aún, los más amenazados por sus efectos negativos a medida que estos se profundicen.

Ahora bien, a los riesgos descritos, cabe sumar otros que no por menos divulgados pueden ser menospreciados. En especial cabe hacer mención del generado por los desechos atómicos, cada vez más abundantes, arrojados a los océanos, generalmente alrededor de las costas de los países africanos más pobres, desconociendo los efectos que esos desechos, todavía activos, pueden eventualmente producir no sólo sobre los ecosistemas marinos y sobre los habitantes de las costas objeto de ese tipo de depredación, sino inclusive, la posibilidad de que en algún momento se dé una reacción en cadena de los componentes de ese acervo de desechos, reacción cuyas consecuencias son impredecibles en términos de intensidad, alcance y repercusiones en el mediano y el largo plazo. En este sentido, el llamado de atención formulado por Beck (2002) sigue en plena vigencia.

La crisis de la organización política en el nuevo contexto global

La globalización es, por definición, un fenómeno que tiende a hacer más permeables las fronteras nacionales y, por ende, a quebrantar algunos pilares básicos de la concepción del Estado nacional que ha imperado en el hemisferio occidental desde el siglo XVI. Elementos como territorio, asociado cada vez más con la idea de continuidad geográfica a partir de los procesos de descolonización, y soberanía, entendida como posibilidad de hacer cumplir las normas del pacto social en ese territorio y, a la vez, como derecho a ejercer con exclusividad la representación de la organización política más allá de las fronteras nacionales, han venido desmoronándose poco a poco bajo la influencia de la globalización.

La validez de esta afirmación se pone de manifiesto cuando se observa la creciente importancia de los procesos en red, territorialmente discontinuos e independientes de las fronteras políticas, que tienden a fortalecer a los ámbitos subnacionales y, en especial, a los centros urbanos. Estos se convierten en nodos articuladores de los flujos que circulan por las redes globales, lo que lleva, inclusive, a ubicarlos para ciertos efectos por encima de los mismos Estados de los que hacen parte. Más aún, la globalización no solo tiende a minimizar las funciones de esos Estados, en aras de la formación de un mercado global que supuestamente permitirá maximizar las tasas de crecimiento y desarrollo, sino a trasladar progresivamente decisiones y funciones que tales Estados asumían en ejercicio de su soberanía, a otros ámbitos, tanto de nivel global²² como de nivel local²³.

Ahora bien, preocupa que en la práctica, el ejercicio de esas funciones, sustraídas a las esferas nacionales y transferidas o arrebatadas hacia el ámbito global, tienda a reflejar con frecuencia más los intereses privados de las grandes compañías, motor de la globalización contemporánea, que las necesidades de la población del planeta, cuya voz no se escucha en decisiones que aunque de alcance global repercuten en sus vidas²⁴. Esto suscita un nuevo interrogante: ¿Cómo retomar la ruta hacia la democracia, considerada propósito y sello distintivo de los procesos sociales y políticos de los siglos XIX y XX en los Estados Nacionales del hemisferio occidental? Y se habla de retomar la ruta porque, tal como se deduce de lo expuesto, organismos carentes de toda representatividad política y legitimidad democrática, están asumiendo -y, en alguna forma, imponiendo- decisiones que en los Estados democráticos involucraban, así fuera de manera imperfecta, a la población por vía de la representación política o la participación directa (Stiglitz 2004, 2007).

20. Concepto este que, sin embargo, no es aceptado unánimemente. Los términos del debate pueden revisarse en Dessler y Parson (2006).

21. El concepto de huella ecológica se refiere al impacto de la acción humana sobre el ambiente, puesto en relación con su capacidad para recuperarse.

22. En la institucionalidad pública de la globalidad coexisten organismos que mantienen su carácter internacional como la ONU, con otros de carácter transnacional como la Corte Penal Internacional. Han surgido, además, organizaciones informales, algunas de las cuales han venido adquiriendo enormes poderes como el llamado "Grupo de los Ocho". Todo esto en medio de un panorama de desorden, ausencia de articulación entre instituciones y normas que la regulen.

23. En este caso, como resultado de los programas de descentralización adoptados en la mayoría de los Estados.

24. Esta afirmación planteada por Stiglitz (2004, 2005), se respalda tanto en los registros de tales reuniones, en las que prevalecen los argumentos que anteponen el crecimiento económico a cualquiera otra consideración, como en el análisis de la aplicación y de los resultados de las decisiones adoptadas, que muestran una brecha creciente entre sus beneficiarios -por lo general grandes empresas- y los grupos carentes de poder económico.

25. Obsérvese, por ejemplo, cómo la revolución de las TIC, ha comenzado a hacer posible la sustitución de la democracia representativa por una forma más auténtica: la democracia directa. Autores como Beck (1998,2004), Fazio (2004), Held y Mc Grew (2003) y Ohmae (2008) se han referido desde perspectivas diversas al futuro de las instituciones globales, tema trascendental que excede el alcance de este artículo.

26. En la institucionalidad formal que ha venido abordando los temas de la globalización, coexisten organismos como las Naciones Unidas, conformados a partir de la lógica del derecho internacional basada en la soberanía de los Estados, con organizaciones que emergen tímidamente con un carácter más global que internacional, como –pese a su nombre– la Corte Penal Internacional, pero cuyas facultades son aun relativamente imprecisas y difícilmente aplicadas en el ámbito mundial. No obstante, es claro que en lo económico, el liderazgo global está siendo ejercido por organismos conformados “ad hoc”, carentes de un mandato popular que legitime su acción y de reglas que regulen sus decisiones y tiendan a canalizarlas en beneficio de la mayor parte de la humanidad y no de los intereses de algunos.

27. Desconocimiento que afecta incluso a grupos capaces de comprenderla y de contribuir a superarla.

28. Estos objetivos propuestos para 2015 buscan reducir a la mitad la proporción de personas que sufren hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad de género; reducir en un 67% la mortalidad de niños menores de cinco años y en un 75% la materna; detener la propagación del VIH/SIDA; garantizar la sostenibilidad ambiental; fomentar una asociación mundial para el desarrollo que incluya sistema comercial y financiero abierto y una atención a necesidades prioritarias de los países menos adelantados.

29. Únicamente Suecia, Noruega, Luxemburgo, Dinamarca y los Países Bajos siguen superando el objetivo de dedicar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la AOD (ONU, 2012)

Tampoco se trata en este caso de estigmatizar a la globalización en sí o de calificar como nefasta la crisis de los Estados nacionales asociada con ella; de hecho, la dinámica de la globalización tiende a abrir amplias perspectivas a la participación democrática²⁵. El problema reside en que quienes más influyen sobre el proceso, lejos de aprovechar este potencial, tienden, consciente o inconscientemente, a desdibujar los avances, limitados pero valiosos, que en este campo se lograron en el marco de tales Estados y a dejar por fuera de cualquier consenso normativo aspectos esenciales para el desarrollo humano. Se da paso así a una nueva era de arbitrariedad, dominada por actores privados (Stiglitz, 2004, 2007), en medio de una institucionalidad fragmentaria, débil y carente de contenidos democráticos²⁶.

¿Qué se hace para enfrentar los retos de la globalización contemporánea?

Sería erróneo desconocer los esfuerzos realizados para contrarrestar algunos de los riesgos y de los efectos negativos derivados más que de la globalización en sí misma, de la manera como ella se ha venido dando. Pero sería también equivocado desconocer que esos esfuerzos están lejos de haber reducido sustancialmente tales riesgos y remediado tales efectos. Esto puede atribuirse a dos razones principales: el poder de los intereses dominantes en el proceso económico, que tienden a mantener en primer plano la lógica utilitarista de la ganancia como directriz suprema de las acciones humanas (Zorro Sánchez, 2011), por una parte y, por la otra, el desconocimiento generalizado de la magnitud de la amenaza que se cierne hoy sobre la humanidad²⁷.

Limitando la exposición de estos esfuerzos y logros a los tres aspectos enunciados anteriormente: inequidad, deterioro ambiental y crisis del Estado Nación, cabe afirmar que los Estados que cuentan con mayores recursos para hacer frente a los graves problemas mundiales, aprueban enunciados que como los Objetivos del Milenio para 2015, ODM, buscan corregir algunas de las condiciones más aberrantes que afectan a la humanidad²⁸, pero que no adoptan ni siquiera las medidas que ellos mismos acuerdan formalmente para hacer realidad tales enunciados. Tres ejemplos bastan para sustentar esta afirmación.

De conformidad con los informes de seguimiento del Objetivo 8 de los ODM, los Estados cooperantes han estado lejos de cumplir los aportes a que se comprometieron: un 0,7% de su PIB como ayuda al desarrollo; de hecho, el monto de sus contribuciones efectivas en 2011, por ejemplo, llegó apenas al 0,31% de este (ONU, 2012). No es entonces de extrañar que varios de los objetivos propuestos estén lejos de convertirse en realidad²⁹

Según el Protocolo de Kioto (2005), entre 2008 y 2012 los países industrializados, debían reducir las emisiones de gases a los que se atribuye el calentamiento global, al menos en un 5% por debajo de los niveles de 1990. No obstante, George Bush Jr., entonces presidente de los Estados Unidos, país de cuya actividad se desprendía el 25% de los gases de efecto invernadero emitidos en el mundo, rechazó el Protocolo aduciendo su falta de “solidez científica” y anunció que su gobierno tomaría una decisión con base en nuevos estudios. En realidad, lo que se buscaba era bloquear el Protocolo y ajustarlo a los intereses de los industriales de ese país; esto no sólo ha frustrado los propósitos de ese instrumento, sino esfuerzos posteriores, como los de la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río + 20)³⁰.

A propósito del acceso a medicamentos, incluido en el último de los ODM, entre 1975 y 2004 se lanzaron al mercado 1556 nuevos productos; no obstante, pese a que las tasas de mortalidad y morbilidad son mucho más elevadas en los países tropicales, sólo 21 de tales productos fueron específicamente destinados al tratamiento de enfermedades propias de esos países (Richards T., citado por Oxfam Internacional, 2006, p. 23). Esto es apenas un indicador de cómo decisiones políticas que deberían orientarse hacia el bien común, se adoptan con criterios de rentabilidad privada, en ausencia de una institucionalidad capaz de armonizar en la práctica la aplicación de ambos criterios.

2. Realidades y falacias en la globalización contemporánea

En torno a la globalización se ha venido tejiendo un imaginario que muchas veces desconoce la profundidad de las transformaciones de toda índole que de ella se derivan. Esto ha llevado a que algunos pensadores y muchos políticos sigan reflexionando, decidiendo y actuando como si el mundo de hoy fuera igual al de hace cincuenta años cuando eran todavía incipientes los procesos que hoy han culminado en la referida globalización.

Es por eso que cabe hablar de falacias en la comprensión de la globalización, falacias que, y esto es particularmente grave, desorientan las políticas tendientes a guiar el desarrollo en el nuevo contexto. Aunque sin profundizar en el análisis de estas falacias, resulta pertinente hacer una breve alusión a algunas de ellas.

A. Tal como ya se indicó, la globalización económica se ha llevado a cabo bajo la égida de las tesis neoliberales. Estas se impusieron con base en el argumento de que las políticas keynesianas favorables al intervencionismo del Estado en la economía, dominantes entre los años treinta y sesenta del siglo XX, tendían a frenar el crecimiento económico y, por ende, las posibilidades efectivas de desarrollo. Ahora bien, las expectativas suscitadas por el cambio de modelo económico no se han hecho realidad, por ejemplo en lo relativo a la aceleración del crecimiento del PIB/habitante o al logro de una relación sistemáticamente positiva entre el crecimiento de las exportaciones y el del PIB de los respectivos países. Si bien, en el corto plazo las trayectorias de estas dos variables tienden a coincidir, en el largo plazo no solo se observa una baja elasticidad del PIB frente a las exportaciones, sino que la referida coincidencia tiende a desaparecer sin haberse observado ninguna relación de causalidad entre ambas variables³¹.

B. Ulrich Beck (1998) destaca como también desde otras perspectivas se trabaja sobre ficciones, o sea sobre supuestos que quizás en otro momento fueron válidos pero que hoy han dejado de ser reales. De acuerdo con este autor, desde lo político, dos ficciones siguen todavía presidiendo muchos de los imaginarios contemporáneos:

- El sistema político dominante en Occidente y que tiende a imponerse en el resto del mundo es el del Estado nacional, liberal, democrático y representativo.
- El poder político reposa en los Estados nacionales.

No obstante, en primer lugar, ya se resaltó el proceso de descomposición acelerada por el que atraviesan los Estados nacionales que configuraron el panorama político del siglo XX. Según algunos autores, este proceso dará lugar a formas totalmente distintas de organización política: gobierno cosmopolita (Held, Mc Grew, 2003) o “nuevo feudalismo”, por ejemplo, mientras que para otros, menos radicales, no llevará a la desaparición del Estado Nacional como expresión política dominante, pero sí a una reconfiguración de su estructura y de sus modalidades operativas, tan profunda como la que implicó el paso del Estado absolutista al Estado democrático y liberal. En todo caso, como ya se indicó, pese al discurso de los gobernantes más poderosos del Hemisferio Occidental y de ocasionales conversiones de Estados totalitarios hacia formas de gobierno más liberales y eventualmente democráticas³², la tendencia hoy no es hacia la extensión de estas formas de gobierno, sino hacia la creciente captación de poder por organismos globales *ad hoc*, no legitimados por ninguna fuerza democrática.

En segundo lugar, como lo subraya el mismo autor, la economía, que es transnacional y opera en un plano global, ha venido subordinando a las políticas nacionales: No son estas las que tienden a liderar los procesos mundiales sino la economía, en función de la cual se toman muchas de las decisiones que más influyen sobre la vida actual y el futuro de la humanidad. Un indicador débil estadísticamente pero conceptualmente defendible, muestra que de las 100 unidades económicas más grandes del mundo, 52 son empresas privadas y 48 Estados nacionales (citado en Hernández, 2009, p. 114)³³. Algunas transnacionales son económicamente más fuertes que muchos países. Stiglitz (citado por Hernández, 2009, p.113) observa, por ejemplo, que más de un tercio del PIB

30. Es así como, por ejemplo, Gro Harlem Brundtland, ex-primer ministro de Noruega, quien hace cerca de 25 años centró la atención mundial en el concepto de desarrollo sostenible, expresó a Periodistas en Español (2012): “La declaración de Río+20 no hace lo suficiente para ubicar a la humanidad en un sendero sostenible, décadas después de haberse acordado que esto es esencial, tanto para las personas como para el planeta”

31. Siguiendo a Machinea y Vera (2006, p. 11), “actualmente, la literatura especializada se caracteriza por tener más dudas que certezas acerca de la naturaleza del vínculo entre apertura comercial y crecimiento económico. Uno de los aportes más críticos se encuentra en Rodrik y Rodríguez (2000), quienes afirman que “... la correlación positiva encontrada está afectada por problemas metodológicos y que, por lo tanto, los resultados de dichos estudios no son robustos”. Aunque la evidencia apunta a favor de un vínculo positivo, los problemas metodológicos impiden una plena claridad al respecto.

32. Como las que han surgido recientemente en algunos Estados a partir de la llamada “Primavera árabe”

33. El tamaño es medido para los Estados nacionales por medio del PIB anual y para las empresas privadas por su cifra anual de negocios.

34. Como ya se indicó, las transformaciones espaciales han complejizado enormemente la territorialidad geográfica. Si bien el control del territorio, incluido ahora el subsuelo, ha vuelto a posicionarse como un factor clave en la disputa por la hegemonía, ahora con un contenido esencialmente económico, lo cierto es que la revolución en las telecomunicaciones ha hecho posibles contactos en tiempo real, al margen de la distancia física, con lo que esta tiende a ser cada vez menos determinante de las relaciones entre los seres humanos. La presencialidad deja de ser indispensable; basta que haya señales que se emitan, transmitan, retransmitan, reciban y procesen en uno o varios lugares. Los procesos sociales se articulan sobre el espacio en forma de redes en las que los sitios de convergencia de la mayor cantidad de líneas o canales por las que fluyen esas señales, son centros urbanos (nodos). Lo local y lo global forman así una unidad indisoluble.

mundial está en manos de las 100 empresas más grandes; esto lleva a preguntarse cuál es el poder de negociación de un Estado pequeño frente a una gran compañía que busque implantarse en su territorio. Interrogantes como este permiten afirmar a Beck que en lo más importante, el gobierno de la élite económica ha remplazado a la democracia liberal representativa, por lo que es falaz afirmar que el poder político reposa aún en los Estados nacionales. Pese a ello, se sigue pensando el mundo como si fuera ese mosaico de Estados soberanos, que en instituciones como la ONU participan democráticamente como voceros de sus naciones en la toma de decisiones claves para la humanidad. Esta visión deformada de la realidad, no solo engaña a la mayoría de la población mundial, sino que conduce a decisiones erróneas para su desarrollo.

C. Desde otra perspectiva, esbozada entre otros por Castells (2002), el capitalismo de hoy difiere grandemente de sus predecesores históricos y, específicamente, del que prevaleció en el siglo XX. Entre los rasgos que según él marcan esta diferencia cabe resaltar que mientras el capital tiende a perder sus connotaciones nacionales y a fluir por los canales de las redes globales³⁴, y mientras los capitalistas tienden a convertir estos canales en instrumentos transnacionales de transmisión de su poder, que complementan con desplazamientos a lo largo y ancho de la geografía mundial, el trabajo sigue siendo local, o sea, anclado en un lugar físico. En esta forma, capital y trabajo tienden a existir en espacios y tiempos cada vez más distintos: para uno, en palabras de Castells (2002), el espacio de los flujos, para otro el de los lugares; para uno el tiempo de las redes informáticas y para otro el reloj de la vida cotidiana. Esto refuerza la tendencia a desplazar, con frecuencia e intensidad crecientes, las decisiones de localización y gestión de los ámbitos nacionales hacia el ámbito global; en estas decisiones el capital tiende cada vez más a ser un factor exógeno y el trabajo un factor endógeno y, paradójicamente, en ellas se involucra cada vez menos a los Estados nacionales y más a los centros urbanos que hay en su interior, dando lugar al fenómeno conocido como “glocalización” (Robertson en Featherstone, 1995).

Infortunadamente, la corriente dominante en la teoría económica tiende a hacer abstracción de esos cambios y a razonar casi exclusivamente para contextos nacionales; la economía de la globalidad le es relativamente ajena. No es por la economía sino por la administración de empresas, que la globalización ha pasado a ocupar un lugar de privilegio en la estrategia y la dinámica empresariales. Para esta corriente –como todavía para muchos políticos– el mundo sigue siendo un conjunto de organizaciones políticas impermeables y de pueblos aislados por barreras territoriales, cuyas economías y culturas permanecen incomunicadas. No obstante, estas son ficciones que hay que erradicar para entender hoy y orientar hacia el desarrollo los procesos sociales.

3. Algunos retos e interrogantes desde la globalización

A partir de este planteamiento, cabe enunciar tres ideas fuerza que pueden ayudar a comprender las tendencias contemporáneas:

- El mundo atraviesa hoy una brusca transición, en la que subsisten elementos de la institucionalidad del pasado pero a lo largo de la cual surgen sin cesar nuevas formas, algunas imprevistas y prácticamente todas todavía inmaduras, de organización política, que carecen de claridad de propósitos, alcances y estructura. Esto tiende a generar un caos que los más poderosos buscan aprovechar en su propio beneficio.
- La incertidumbre es la regla, por el enfrentamiento de las fuerzas del pasado, los interrogantes del presente y las expectativas del futuro. Por ello, es tan grande el número de preguntas sin respuesta en cuanto al camino que ha de seguirse.
- No obstante, como lo señala Stiglitz (2004), la globalización es ineludible: salvo una catástrofe planetaria, su huella no podrá borrarse y en tal virtud es irreversible. Surgen así múltiples interrogantes entre los que se enuncian, solo por vía de ejemplo,

los siguientes: ¿Cuál globalización? ¿Puede diseñarse de manera democrática? ¿O será resultado del azar o de las decisiones de quienes hoy detentan el poder en la economía mundial? ¿Cómo armonizar globalización y desarrollo humano, desde perspectivas éticas, sociales, culturales, económicas, ambientales y políticas? A continuación y para concluir, se plantearán algunos retos que se desprenden de esta última pregunta.

Dar a la globalización un sentido ético orientado hacia el bien de la humanidad

El desorden que caracteriza la dinámica de la globalización contemporánea ha conducido a profundizar situaciones de injusticia extrema, fuente de miseria y esterilización del potencial humano de vastos sectores de la población mundial. Estas situaciones no son nuevas ni pueden atribuirse a la globalización contemporánea pero se han ahondado con esta. Si se buscan las raíces que las originan no puede decirse que residen en la violación de principios éticos fundamentales por parte de algunos individuos u organizaciones aisladas, sino que, por el contrario, ellas surgen, justamente, de la aplicación de los criterios éticos de raigambre individualista y utilitarista que prevalecen hoy en la práctica económica y política y cuya vigencia se debe a que convienen a los intereses de los países y grupos económicos que dominan el escenario global (Zorro, 2009).

Si se admite este razonamiento, es preciso aceptar con diversos autores (Sen 2010, Nussbaum 2007, Pogge 2005, entre muchos otros) que hay que replantear los criterios éticos que sirven para sustentar las decisiones en la globalización actual. Se trataría de poner en primer plano el bien del conjunto de la humanidad -que bien podría asociarse con la noción de desarrollo-; en segundo lugar, los principios y valores que han de guiar su camino hacia ese fin y, en tercer lugar, la eficiencia en la aplicación de los medios susceptibles de llevar a él. Esto no implica rechazar alguna de las concepciones éticas que han prevalecido durante siglos en la cultura occidental³⁵, sino aceptar una jerarquía a la que deben ajustarse, en la que la utilidad no es la guía suprema de las acciones humanas.

Recuperar la esencia de lo social y ponerla en primer plano de las políticas

Es pertinente ante todo señalar que lo social es todo aquello que se refiere a la interacción entre los seres humanos y que, en tal virtud, no se limita a temas como la pobreza, la vulnerabilidad o la prestación de ciertos servicios, sino que cubre las diversas expresiones de esa interacción, incluyendo la solidaridad, la cooperación, el conflicto, el antagonismo y la violencia; que abarca las relaciones que surgen en la búsqueda de la subsistencia y la satisfacción de las crecientes necesidades y demandas de bienes y servicios materiales, o sea, las relaciones económicas y, finalmente, para efectos de este artículo, los acuerdos explícitos o implícitos que regulan la convivencia entre los individuos que integran un determinado grupo social, con lo que incorpora lo político. Se afirma por ello que lo social es una supradimensión del desarrollo, que sustenta y explica en buena parte los procesos económicos y políticos que en el ámbito de este tienen lugar.

Como rasgo común a estas interacciones puede señalarse que, como consecuencia de la globalización contemporánea, ellas tienden no solo a depender cada vez menos de la distancia física sino a establecerse más en función de intereses comunes que de vínculos familiares o empatías personales. Se manifiesta así la creciente discontinuidad territorial

35. Se recordará que tres grandes corrientes que han dominado el pensamiento ético en Occidente han sido la que plantea el fin último de la humanidad como principal criterio de decisión frente a la realización de un acto, la deontológica que plantea como criterio “haz el bien y evita el mal” y la utilitarista que se orienta por el beneficio que genera una determinada acción. Sen (2010) propone una jerarquía en el orden expuesto.

El desorden que caracteriza la dinámica de la globalización contemporánea ha conducido a profundizar situaciones de injusticia extrema, fuente de miseria y esterilización del potencial humano de vastos sectores de la población mundial. Estas situaciones no son nuevas ni pueden atribuirse a la globalización contemporánea pero se han ahondado con esta.

36. Por deslocalización se ha entendido el proceso mediante el cual los procesos de producción que antes se realizaban de manera secuencial y unificada en grandes plantas industriales, se fragmentan y se reubican, libres de su antigua secuencialidad temporal, en distintos lugares, muchas veces ubicados en países diferentes. Este proceso se aprecia hoy no solo en la industria sino en el conjunto de la actividad económica.

37. Decisiones que, como se recordará, han adoptado como paradigma los enunciados del mal llamado “Consenso de Washington”.

de las relaciones sociales, discontinuidad cuyas implicaciones no pueden seguir siendo dejadas de lado en el diseño e implementación de las políticas públicas.

Armonizar la dinámica de los encuentros interculturales

La difusión global de las distintas culturas ha multiplicado los encuentros entre estas, surgidos no sólo de los crecientes flujos migratorios temporales o permanentes, sino de interacciones personales o virtuales de orden político, económico o de otra índole. Como consecuencia de tales encuentros, surge una oferta de valores, actitudes y comportamientos que difieren, a veces profundamente, de los que durante siglos han permeado la vida de las comunidades, de las regiones y, en ocasiones, de los Estados nacionales.

Esta oferta proviene mayoritariamente de las culturas dominantes en las sociedades que disponen de mayores recursos y que, por esta razón, tienen más capacidad para elaborar y difundir su mensaje. Aunque las formas de imposición-sometimiento cultural se han manifestado desde la más remota antigüedad, es claro que las TIC contemporáneas las han multiplicado y que no solo introducen, a veces de manera imperceptible, los elementos de las culturas dominantes en otras sociedades, sino que los proyectan al ámbito global, lo que fortalece su hegemonía y la de los Estados que impulsan esa penetración.

Las repercusiones de los encuentros interculturales, a veces imprevistas, a veces voluntariamente buscadas, a veces sutiles y a veces violentas, pueden ser enormes: choques de distinta naturaleza e intensidad en el interior de los ámbitos territoriales y sociales; adopción de valores, actitudes, comportamientos y sistemas de relación propios de ofertas culturales antes inexistentes en un territorio; fusión o hibridación de elementos de la cultura tradicional con elementos de la o de las culturas emergentes en él y, aún, descomposición de elementos de la cultura tradicional no remplazados en forma coherente por otros nuevos.

Como resultado de la irrupción de las ofertas culturales emergentes, las sociedades pueden sufrir hondas transformaciones capaces de despojarlas de rasgos seculares y de generar desapego y aún rechazo a lo que fueron características claramente enraizadas en su idiosincrasia. No obstante, esa nueva oferta puede suscitar el efecto contrario: reacciones defensivas que regeneran la cohesión social y promueven el choque intercultural.

Se está así en presencia de un desafío en todos los ámbitos de la espacialidad contemporánea. Desde la perspectiva global se trata de adoptar principios e instrumentos de alcance universal que garanticen el respeto de unas culturas hacia otras, mientras que desde lo local se trata de asegurar el respeto a valores, actitudes y comportamientos culturalmente muy distintos, protegiendo, al mismo tiempo, los elementos valiosos de la cultura local

Lograr la transición del caos económico de la globalización a una regulación de la economía global.

La reorganización de los sistemas productivos de las grandes firmas mundiales, incluyendo lo que impropriamente se ha entendido como “deslocalización”³⁶, la integración transnacional de sus centros de decisión y de sus áreas de producción gracias a la revolución tecnológica ya mencionada, y el surgimiento de nuevos vínculos, unos nacionales y otros transnacionales entre las empresas y entre estas y los organismos del sector público de los países donde operan, han impulsado la integración acelerada de la economía mundial (producción, distribución y consumo), por encima de los límites nacionales. Tal como ya se indicó, este proceso se ha hecho realidad por la desregulación y flexibilización de los mercados y la privatización de esferas tradicionalmente asignadas al sector público³⁷. Esta desregulación e integración, particularmente claves para los mercados financieros internacionales, han dado lugar a preguntas y retos como los siguientes:

En primer lugar, dado el peso creciente de las compañías transnacionales y los criterios con que operan en países con capacidad económica y política muy inferior a la de estas, ¿cómo mantener la tradición del pensamiento democrático Occidental según la cual el interés privado debe subordinarse al bien común cuyo garante es el Estado?

En segundo lugar, el permanente cambio tecnológico, hecho posible por los rápidos avances en algunas áreas del conocimiento humano, se ha consolidado como el principal acelerador de la economía; su dinámica tiende a rentabilizar nuevos ámbitos de la actividad empresarial y a hacer del conocimiento técnico una fuente de poder político y económico cada vez mayor para quienes lo controlan. Este proceso abre horizontes promisorios hasta ahora insospechados para la humanidad, pero también siembra riesgos imprevisibles de cuyo manejo depende en gran medida el futuro del género humano (Morin, 2011).

Se menciona por último que lo económico pierde progresivamente los rasgos “nacionales”, en forma tal que la capacidad de gestión de los Estados tiende a acercarse a la de las regiones hace treinta años: ellas estaban subordinadas a marcos nacionales que, al menos en los Estados económicamente más poderosos, tenían gran autonomía para orientar sus economías; hoy en día, aún estos Estados, han venido siendo sometidos a un marco global –impreciso, incierto y carente de muchos instrumentos claves para la efectividad de las políticas- en cuya formación han tendido a prevalecer los intereses de las grandes firmas transnacionales. Esto ha dado lugar a un agregado caótico de orientaciones parciales, muchas veces incoherentes, que han llevado a situaciones críticas como la vivida por la economía mundial en los últimos años³⁸. Construir una normatividad global eficiente, justa e incluyente que reconozca la globalización de la economía y las oportunidades y amenazas que encierra, constituye un tercer gran reto de la humanidad en este campo.

El freno a la creciente amenaza ambiental global

No es necesario ir mucho más allá de lo expuesto en la primera parte de este artículo para comprender la urgencia de frenar el acelerado deterioro ambiental derivado, no solo, de la explotación indiscriminada e irracional de los recursos naturales, que pone en riesgo grave e inminente bienes -como el agua- indispensables para la supervivencia humana, sino de la disposición incontrolada de desechos tóxicos de todo tipo que no solo favorecen el calentamiento global sino que generan amenazas aún insospechadas para gran parte de la población (Beck 2002, Gore, 2000).

Para ello es preciso vencer la miopía egoísta de unas grandes compañías que, con la complicidad de algunos de los Estados más poderosos, pretenden negar que el desastre ambiental, aún si no fuese generado por ellas sí es potenciado por su actividad con lo que generan riesgos enormes para el futuro. El conflicto entre crecimiento económico y protección del entorno debe ser manejado desde la perspectiva del bien de la humanidad y no del de unas compañías y unos pocos Estados.

La construcción de una institucionalidad global que recupere y supere los avances democráticos logrados en el ámbito de los Estados nacionales

Ya se hizo referencia a la progresiva descomposición de los Estados nacionales, que si bien no necesariamente entraña su desaparición, si implica, en la más conservadora

38. Entre cuyos ejemplos más claros está la reciente crisis económica de algunos países de la Unión Europea.



Close-up of a blue glass globe isolated on a white background de Nicolas Raymond, Tomada de www.freestock.ca

39. Como el que a partir de Habermas, ha sido propuesto por autores como Cortina (1998)

de las hipótesis, una profunda metamorfosis en su concepción y organización. En particular, es evidente que hoy en día aún los más poderosos carecen de control sobre múltiples procesos que se han globalizado y que esto exige una institucionalidad también global, capaz de entenderlos, regularlos y de hacer efectivas estas regulaciones. Es posible que parte de la institucionalidad fragmentaria que ha venido surgiendo a lo largo de las últimas décadas, principalmente en el dominio económico, pueda consolidarse, pero es indudable que algunos de los órganos que la conforman están llamados a desaparecer y otros a sufrir profundos cambios en su filosofía, sus objetivos y su organización.

Ahora bien, esta reconstrucción no puede ser obra exclusiva de los pocos que hasta ahora, con base en su poder, han dirigido el rumbo de la globalización, sino producto de un nuevo pacto de convivencia resultante de un diálogo global³⁹, que identifique las áreas de convergencia de las culturas que existen hoy en el mundo y las aspiraciones de sus pueblos y que construya sobre ellas un marco estratégico amplio y flexible pero suficientemente sólido para que las decisiones que se inserten en él puedan efectivamente hacerse realidad.

De Estados soberanos e individuos desconectados a una red de interdependencias globales articuladas en ámbitos locales.

Lo expuesto impide seguir pensando que el desarrollo puede hoy abordarse exclusivamente en ámbitos territorialmente continuos, nacionales o subnacionales, y exige revisar la concepción espacial y socialmente segmentada de la humanidad que aún prevalece en la mayoría de los discursos y de la práctica política. Esto no niega, para nada, la heterogeneidad existente entre las naciones y dentro de estas: las especificidades territoriales siguen jugando un papel esencial en los procesos sociales y deben orientar el diseño y la aplicación de las políticas, manteniendo en estas enfoques diferenciales; lo que se quiere decir es que no es posible seguir considerando que entre una nación y otra, entre una región y otra, territorialmente contiguas o alejadas, existen límites insalvables que generen aislamiento y que la incomunicación entre ellas es la regla general. La regla general es la contraria, lo que ha multiplicado las interdependencias entre diversos ámbitos políticos, sociales y territoriales, al margen de la distancia física que los separe.

En estas condiciones es indispensable aprender a pensar en términos de redes: nodos que generan impulsos de distinta índole (decisiones, flujos de mercancías, por ejemplo) que los transmiten a otro u otros nodos por los canales de la red; los nodos receptores, a su vez, pueden admitir o rechazar el flujo recibido y, en el primer caso, decidir si lo adoptan, lo aplican, lo transforman y lo reexportan o no. Esto hace más compleja la espacialidad, ya que al mosaico de unidades políticas, que hoy siguen siendo principalmente los Estados, hay que agregar redes superpuestas de alcance local, regional, nacional y global por las que circulan flujos virtuales y físicos de diversa naturaleza, con intensidades, velocidades y ritmos diferentes que definen la dinámica del desarrollo.

En el horizonte hacia el futuro

Los temas tocados en este artículo son apenas algunos de los que surgen al observar el panorama de la globalización contemporánea. En las pocas décadas transcurridas desde el surgimiento y conformación de los rasgos que hoy la caracterizan, ella ha impreso en la humanidad una huella indeleble que, como se dijo anteriormente, habrá de manifestarse en la dinámica de los acontecimientos del futuro.

Ahora bien, estos rasgos son contradictorios y llevan en sí semillas, tanto de un futuro promisorio, como de un apocalipsis no muy lejano. En manos de las actuales generaciones está en gran medida el decidir cuáles de esas semillas habrán de germinar en las próximas décadas, para lo cual requieren, entre otras condiciones, entender la naturaleza del proceso y la complejidad de sus dimensiones en una espacio-temporalidad diferente a la que enmarcó la mayor parte de los procesos sociales hasta la década de los sesenta del

siglo XX; adoptar una ética que ponga los fines del desarrollo de la humanidad y el respeto a la dignidad humana, por encima de los criterios emanados de una ética puramente individualista ideologizada a favor de los poderosos (Stiglitz, 2004) y de un utilitarismo que antepone la riqueza material a cualquier otro valor; forjar una capacidad de orientación estratégica capaz de detectar los obstáculos que pueden frenar el avance hacia esos fines superiores y de aprovechar el enorme potencial inherente a la globalización actual y, por último, construir una institucionalidad democrática global, que logre hacer efectivas las orientaciones que se adopten. Es indudable que la globalización ha puesto hoy al mundo frente a una encrucijada que obliga a preguntarse: ¿Será la humanidad capaz de escoger la vía correcta o seguirá el camino hacia el abismo? (Morin, 2011).

Referencias

- Banco Mundial (2002), *Globalización, crecimiento y pobreza. Construyendo una economía mundial incluyente*. Bogotá, Colombia: Alfaomega Colombiana S.A.
- _____ (2008) *Informe sobre el desarrollo mundial 2009. Una nueva geografía económica. Panorama general*. Washington D.C.: Precision Graphics.
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona, España: Paidós.
- _____ (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid, España: Siglo XXI.
- _____ (2004). *Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial*., Barcelona, España: Paidós.
- Castells, M. (2002). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- _____ (2009). *Comunicación y Poder*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Cortina, A. (1998). *Hasta un pueblo de demonios: ética pública y sociedad*. Madrid, España: Tauros.
- Dessler, A. & Parson, E. (2006). *The science and politics of global climate change: a guide to the debate*. New York: Cambridge University Press.
- Evans, P. (2007). *Instituciones y Desarrollo en la era de la globalización neoliberal*. Bogotá, Colombia: Editorial Gente Nueva.
- Fazio, H. (2004). *El mundo en los inicios del siglo XXI: ¿hacia una formación social global?* Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.
- Featherstone, M., Lash, S. & Robertson, R. (Editors), (1995). *Global modernities*. London, United Kingdom: Sage Publications.
- Ferrer, A. (1996). *Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial*, Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- García **Canclini**, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*. Barcelona, España: Gedisa Editorial.
- Held, D. y Mc Grew, A. (2003). *Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Estado y Sociedad.
- Hernández, J. (2009). *Las empresas transnacionales frente a los derechos humanos: De la responsabilidad social corporativa a las redes contrahegemónicas transnacionales*. Bilbao, España: Hegoa, Recuperado de: http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/434/las_empresas_transnacionales_juan_hernandez.pdf
- Gore, C. (2000). The Rise and Fall of the Washington Consensus as a Paradigm for Developing Countries. *World Development* 28(5), 789-804.
- Machinea, J. & Vera, C. (2006). *Comercio, inversión directa y políticas productivas*. Santiago de Chile: CEPAL.

- Morin, E. (2011). *La Vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2007). *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona, España: Paidós.
- Ohmae, K. (2008). *El próximo escenario global. Desafíos y oportunidades en un mundo sin fronteras*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- ONU. (2012). *Octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio. La alianza mundial para el desarrollo: pasar de las palabras a los hechos*. Nueva York: Informe 2012 Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Oxfam Internacional (2006). *Patentes contra pacientes*. Informe noviembre.
- Periodistas en español. (2012). *Río+20: la cumbre sobre desarrollo sostenible termina principalmente con perdedores*. Recuperado de: <http://www.periodistas-es.org/planeta-azul/rio-20-la-cumbre-sobre-desarrollo-sostenible-termina-principalmente-con-perdedores>
- Pogge, T. (2005). *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*. Barcelona, España: Paidós.
- PNUD. (2002). *Informe sobre Desarrollo Humano*, Madrid, España: Ediciones Mundi-Prensa.
- _____. (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano*, Madrid, España: Ediciones Mundi-Prensa.
- _____. (2007). *Informe sobre Desarrollo Humano*, Madrid, España: Ediciones Mundi-Prensa.
- _____. (2008a). *Informe sobre Desarrollo Humano*, Madrid, España: Ediciones Mundi-Prensa.
- _____. (2010a). *Informe sobre Desarrollo Humano*, Madrid, España: Ediciones Mundi-Prensa.
- _____. (2008b). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. New York.
- _____. (2010b). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. New York.
- _____. (2012). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. New York.
- Sen, A. (2010). *La idea de la justicia*. Bogotá, Colombia: Taurus.
- Stiglitz, J. (2004). *El malestar en la globalización*. (3ª edición). Madrid, España: Santillana Ediciones Generales.
- _____. (2005). *Los felices 90. La semilla de la destrucción*. Madrid, España: Santillana Ediciones Generales.
- Williamson, J. (1989). *What Washington Means by Policy Reform*. Documento conocido como "Consenso de Washington"
- Zorro, C. (2006). Desarrollo local endógeno en el marco de la globalización. El caso de Colombia. *Economía Marche, Review of Regional Studies*. Año XXV. 1
- _____. (2009). Ética, justicia e ideología en el desarrollo. *Revista Polis*. Agosto 2009.
- _____. (2011). Ética y responsabilidad social en el mundo globalizado. *Ethics and Economics*. 8(1).

La función de los clúster dentro de la economía política en el mundo de hoy

The function of the cluster within today's world political economy

William Fernando Puentes González¹

Resumen: Los modos y medios de producción son cambiantes como las sociedades, las instituciones y por supuesto los seres humanos; la dinámica del capitalismo toma distintas formas de asociación para ir obteniendo mayores ganancias. Los clúster saltan en el ámbito económico capitalista como asociaciones empresariales con el fin de ser más competitivos en los mercados nacionales e internacionales. Su origen, desarrollo y fines serán parte de este estudio dejando algunas reflexiones sobre el papel de estas nuevas formas de capitalismo.

Palabras clave: Clúster, monopolio, empresas, capitalismo, asociaciones.

Abstract: Production ways and means are changing as societies, institutions, and, of course, humans; the dynamics of capitalism makes different association forms to obtain greater profits. The cluster are in the capitalist economy as business associations aiming to be more competitive in national and international markets. Its origins, development, and purpose will be a part of this study, leaving with some reflections of the role of these new capitalism forms.

Keywords: Cluster, monopoly, corporations, capitalism, associations.

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

El presente artículo de reflexión, es un avance del proyecto de investigación "La tercerización del trabajo en Colombia", del grupo de investigación "Problemas actuales colombianos", investigación realizada con el apoyo de la Universidad Católica de Colombia.

Fecha de presentación:

15 de septiembre de 2012

Fecha de aprobación:

8 de febrero de 2013

1. William Fernando Puentes González: Magíster en Historia de la UPTC. Especialista en Filosofía Latinoamericana Universidad INCA y Las Villas de Cuba. Licenciado en ciencias sociales Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Docente investigador Universidad Católica de Colombia. Departamento de Humanidades.

Contacto:

william.puentes@gmail.com.

Introducción

La transformación del capitalismo pre-monopolista al monopolista surgido a principios del siglo XX, se realizó debido al desarrollo de las fuerzas productivas y a las relaciones de producción representadas por la dominación de la libre competencia, a través de la concentración y centralización del capital, lo que fue originando el engrandecimiento de algunas empresas líderes, científica, tecnológica y financieramente, ocasionando grandes gastos, riesgos y pérdidas, hecho que impulsó acuerdos y formas de asociación como lo comenta Lenin: "... A unas cuantas decenas de empresas gigantescas les resultaba fácil ponerse de acuerdo entre sí para colaborar" (1966, p. 311) lo cual les permite tener sobreganancias debido a que, con estos acuerdos llevan a la centralización de la producción en zonas, empresas e industrias, a través de las más diferentes formas de asociación; entre las más desarrolladas figuran los carteles, los sindicatos, los *trusts* y los consorcios.

Los carteles son agrupaciones monopolistas en las que se mantiene la independencia de producción y comercio de sus componentes; sus integrantes se ponen de acuerdo acerca de los precios de mercancías, de centros de negocios y de ventas, incluso intercambian patentes. El sindicato es una agrupación monopolista, cuyos integrantes mantienen independencia respecto a la producción, pero pierden la independencia comercial concentrando solamente la distribución y, en algunos casos, también las compras de materias primas. Los *trusts* son monopolios en donde las empresas que las integran pierden tanto la independencia comercial como la de producción a través de acciones. Los consorcios son formas complejas de agrupaciones monopolistas, basadas en el sistema de participación, supeditadas a una empresa principal, la que ejerce control a través de monopolios de la mayoría de las acciones. Los clúster surgen como fuentes de competitividad basados en una realidad dinámica y corporativa de varias empresas, asegurando presencia en el mundo de los mercados comerciales a través de ayudas y asentados en la confianza interempresarial.

Problema

¿Son los clústeres nuevos conglomerados industriales que contradicen el avance del capitalismo salvaje, basados en una colaboración mutua entre competidores a través de la lealtad y la cooperación científica, tecnológica, financiera o, por el contrario, los clústeres son formas encubiertas del capitalismo monopolista que se esconde a través del llamado capitalismo popular?

¿Qué son los clúster?

Los clúster son agrupaciones de empresas determinadas en actividades productivas que contribuyen laboralmente sobre los cuatro polos de diamante que amplían las ventajas competitivas sobre otras empresas (Jones, Indola & Azucena, 2004, p. 55). El primer polo del diamante corresponde a las condiciones y los factores de productividad; el segundo se refiere a las condiciones de la demanda; el tercero ubica los sectores de apoyo y afines; y el cuarto corresponde a las rivalidades y estrategias de las empresas del sector. Bajo estos cuatro polos de diamante es que se unifican los clúster.

Jones et al (2004), en su artículo, definen los clusters como agrupaciones de empresas o distritos industriales que vienen a ser territorios de pequeñas empresas de características similares tratando de mejorar su producción mediante la división del trabajo. En este mismo artículo se encuentra que son sistemas productivos locales denominados también *milicus filière*, micro clúster o redes de empresas sostenibles. Las dimensiones básicas que definen estas agrupaciones son tres (p. 57):

1. Hay una dimensión territorial: Las empresas están localizadas en un ámbito geográfico concreto, más o menos extenso pero próximo entre sí.
2. Dimensión territorial: Las empresas están vinculadas a un sistema de valor industrial específico, o sea, a ramas concretas de la producción.
3. Dimensiones cooperativas: Las empresas mantienen relaciones de cooperación y de complementariedad entre ellas.

Además Poster acude a este término en su estudio sobre las ventajas competitivas de las naciones, donde define los clúster como una concentración geográfica de empresas e instituciones conexas, pertenecientes a un campo concreto, unidas por rasgos comunes y complementarios entre sí (Poster, 1999, p. 199). Es decir, los clúster se entienden como la cadena de valor incluyendo proveedores, industrias auxiliares, en algunos casos instituciones públicas y la unión de varias empresas caracterizadas por una producción en el renglón terciario de la economía dentro de un territorio o espacio económico unidas en el intercambio de tecnología de prestación de servicios informáticos y apoyo técnico entre algunos beneficios que se dan entre ellas.

Es importante distinguir la diferencia que hay entre los clúster y las organizaciones sectoriales que nos ofrece Ochoa (2002) a través del siguiente cuadro.

Diferencias entre clúster y organizaciones sectoriales

ORGANIZACIÓN	ENFOQUE	ÀMBITO GEOGRÀFICO	OBJETIVO PRINCIPAL	BASE DE PERTINENCIA
Sectorial	Sectorial	División administrativa	Representación	Mismos tipos de productos y/o mercados
Cluster	Multisectorial	Determinados por el ámbito de relaciones interempresariales	Interrelación entre empresas de actuaciones conjuntas	Compartir procesos y bases de conocimiento a través de una cadena de valor.

Fuente: Ochoa (2002, p. 5). Citado por Mitxeo, J. et al. (2004, p. 57).

Este cuadro demuestra las siguientes ventajas de los clúster derivados de su contribución a la mejora de ventajas competitivas de la región, del renglón de la economía y de compartir conocimiento a través de tres factores (Jone et al., 2004, p. 57):

1. Incremento de la productividad: Este renglón se produce como consecuencia de la especialización y complementariedad entre las actividades empresariales que participan y el incremento de poder de negociación que reduce sensiblemente los costos de transacción.
2. Promoción de la innovación: Nace de la consecuencia de una mayor capacidad para percibir nuevas necesidades de los clientes y nuevas posibilidades tecnológicas, comerciales y productivas mediante la investigación conjunta.
3. Creación de nuevas empresas fruto de la reducción de riesgos y las barreras de entrada, junto con la existencia de relaciones establecidas y clientes potenciales para las nuevas empresas.

Pero además, en la actualidad, a las empresas miembro de un clúster no les interesa la competencia de los precios, sino lo que se produce como consecuencia de las capacidades innovadoras de las empresas, es decir, la competencia derivada de la creación de nuevos productos, el desarrollo de nuevas tecnologías, la detención de nuevas necesidades, las nuevas formas de organización y de gestión (Dei Uttati, 2004, p. 85). Estos elementos contribuyen a la circulación y creación del conocimiento entre las empresas particulares para ser base del fomento y desarrollo de estructuras que mejoren el equilibrio entre competencia y cooperación, convirtiéndose en uno de los factores claves para el éxito de los clúster.

Los pilares del clúster son la competencia y la cooperación, que caracterizan la competencia entre las empresas por mercados; pero cuando hay cooperación con la competencia se debe dar en un ambiente en donde coexista el equilibrio entre lo individual y lo colectivo, a través de relaciones inter-empresariales de lucro, de desarrollo tecnológico, de elementos que mejoren la gestión internacional, la formación de recursos humanos y una apertura hacia los clientes en común.

Elementos, formas y fases del desarrollo de los clúster

Se inicia con la verificación e implementación de estos primeros cuatro pasos:

1. Se identifica la priorización comercial del clúster
2. Se hace una realización de estudios y diagnósticos sobre cada campo del comercio y producción que va a desarrollar el clúster.
3. Se hace una definición de sus planes conjuntos, se analiza cómo se puede mejorar la competitividad y se abre un campo de apoyo al desarrollo de los planes, fines y estrategias del clúster.

De este modo y a través de la identificación de estos cuatro puntos, se pretende que las empresas conozcan la problemática interna y externa de sus actividades industriales y trabajen unidas para ir buscando soluciones de forma precisa, activa y participativa. Esto les permitirá conocer los diferentes puntos de vista de las demás empresas participantes y desarrollar un fuerte sentido de unidad, compromisos y cooperación en equipo.

Esto conlleva a retos como la conquista de la confianza de este modelo por parte de las empresas, un compromiso del empresariado y de sus equipos de inter-trabajo en función de todos, se incentivará la investigación para el desarrollo empresarial y sobre todo, se aprenderá a cooperar para ir mejorando el desempeño competitivo del sector aplicando los siguientes pasos:

1. Beneficio que demuestra el sistema de los clúster, cómo se podrían tener más oportunidades de sobrevivir a la globalización, ya que generarían mayor valor agregado al adquirir un poder adquisitivo y al ejercer mayor poder de negociación en los mercados e ir ascendiendo a nuevos campos de la industria y el comercio, y fortaleciéndose en los siguientes puntos:

- Lograr la estandarización de los productos.
- Suscripción de convenios de compra y venta por adelantado garantizando la salida al mercado de sus productos
- Atender al cliente garantizando su abastecimiento continuo
- Lograr menor costo unitario de los insumos
- Mejorar los manejos del servicio de logística
- Reportar ganancias en las operaciones y mejorar los manejos administrativos
- Llevar un manejo descentralizado pero de forma coordinada y eficiente.
- Lograr un mayor nivel de desarrollo entre competencia y colaboración
- Mejorar la calidad y consistencia de los productos (Jone et al., 2004, p. 87).

2. Implementación:

- Entendimiento, análisis económico de los sectores, mayor desarrollo.
- Identificación y selección de cadenas productivas
- Identificación de los componentes críticos y de los grupos empresariales.
- Identificación de proveedores nacionales e internacionales
- Diagnóstico de la cadena de productividad
- Perfil de las empresas participantes

- Infraestructura física y de servicios
- Comportamiento global y regional de la industria
- Diseño estratégico de negocios y calendarización de proyectos e implementaciones. (Jone et al., 2004, p. 91).

3. Objetivos

- Ordenar objetos, personas, cosas, plantas físicas, variables, etc.
- Ordenar grupos, conglomerados, y los clúster de forma que el asociado, entre como miembro activo y sea fuente de engrandecimiento donde su aporte le sirva a los demás y así mismo los demás le sirvan a él.
- El objetivo principal es la implementación de un método que permita describir las asociaciones y estructura en datos que sean evidentes en su utilidad para el tipo de negocio que se haya creado (Jone et al., 2004, p. 93)

4. Ampliación

- Decidir qué datos se toman para cada caso ya sean variables, categorías, estructuras, etc.
- Analizar la similitud del negocio del clúster y su implementación con otras ramas de la economía
- Cronológicamente detectar en el clúster cada área de la industria, cómo se puede hacer más rentable y competitiva en los mercados externos (Jone et al., 2004, p. 95)

El desarrollo competitivo de los clúster y de sus organizaciones

En un mundo tan altamente avanzado tecnológicamente y viviendo una globalización, las empresas deben competir técnica y comercialmente para sobrevivir organizándose e integrándose en clúster, en donde se diseñarán estructuras orientadas a potencializar el desarrollo competitivo de cada uno de sus agremiados; las etapas metodológicas para una colaboración y un desarrollo funcional se basa en una estructura administrativa basada en unas etapas metodológicas a través de una formulación estratégica y de etapas como las siguientes:

1. Movilización y participación en todas las áreas de la rama empresarial a la que se dediquen.
2. Diagnosticar, detectar y vincular fuentes de ayuda a las medianas empresas vinculadas al clúster.
3. Elaborar estrategias de conjunto, portafolios y publicidad.
4. Implementar programas acerca de rendimientos mercantiles, estrategias, proyectos, costos, negocios, utilización de recurso humano y una comunicación directa y eficiente entre todos los asociados (Leig, 2012, p. 95).

Los beneficios que encuentran las empresas agremiadas en los clúster y que aspiran a ser competitivas están en el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias complementarias, permitiéndoles convivir en redes competidoras, que no podrían enfrentarse de manera individual, o ingresando a mercados de alta complejidad para una empresa aislada (Leig, 2012, p. 96). Debido a la mayor nivelación de conocimiento experto, generado por el intercambio de conocimiento científico y técnico, lo que logrará mayor potencial de logros económicos a nivel de escala. Cada clúster se especializará en la producción o en la compra conjunta o en el denominado co-marketing originando

Los beneficios que encuentran las empresas agremiadas en los clúster y que aspiran a ser competitivas están en el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias complementarias, permitiéndoles convivir en redes competidoras, que no podrían enfrentarse de manera individual, o ingresando a mercados de alta complejidad para una empresa aislada (Leig, 2012, p. 96).

un fortalecimiento social y un acople cultural que impulsará la generación de nuevas ideas y nuevos negocios con una visión comprendida, compartida y comprometida por todos sus integrantes (Leig, 2012, p. 96).

Los clúster desarrollarán habilidades y competencias directas y complementarias que permitirán optimizar todos los flujos informacionales, comunicacionales que refuercen el conocimiento científico, tecnológico, fomentando una infraestructura de servicios especializados, de mercadeo, más renta per cápita, una agilidad contable de ventas y de compras de materias primas, una consultoría apropiada y eficiente y un manejo de la información bancaria y de las instituciones nacionales.

La dinámica de los clúster en el mundo económico de hoy

En la actualidad el capitalismo no ha cambiado su esencia y sigue siendo capitalismo monopolista, ha adquirido ciertos rasgos, nuevas corporaciones con las que se presenta desde el umbral del siglo XX hasta hoy, además se viene asentando la expansión monopolista, en donde el desarrollo de las fuerzas productivas van acompañadas inevitablemente de una apropiación del carácter social de la producción, adquiriendo formas desmesuradas, distinguiéndose por una agravación extrema de todas las contradicciones sociales que conlleva el avance del imperialismo. Sobre esta base se agudizan las contradicciones entre las agrupaciones y la lucha por un nuevo reparto del mundo. (Andreev, 1984, p. 514). Es decir, se agudizan las contradicciones y la especialización de las mismas y crece la interdependencia de las distintas ramas de la economía.

Este tema es desarrollado por Marx y Lenin lo sustenta así:

la socialización del trabajo por la producción capitalista no consiste en absoluto en que se trabaja en un local común (esto es sólo una pequeña parte del proceso), sino en que la concentración del capital va acompañada por la especialización del trabajo social, por la disminución del número de capitalistas en cada rama de la industria y por un aumento de la cantidad de ramas especiales de la industria; en que múltiples proceso de producción dispersos se funden en un solo proceso social de producción (Andreev, 1984, p. 491).

El proceso de desarrollo de los clúster está enmarcado en la anterior cita, condición imperialista, monopolista, bajo la presentación de grandes redes que generan flujos de información, aprendizaje y conocimiento colectivo que constituyen la base fundamental de estas nuevas agremiaciones, convirtiéndose en plataformas de desarrollo competitivo basados en la confianza interpersonal, instaurando su espíritu social a través de formas capitalistas en donde la innovación, el desarrollo, la investigación, los créditos en cadena y las formas

impositivas deterioran a los débiles y a las empresas individuales y van fortaleciendo a los grandes emporios internacionales, que son a la vez los que manejan los clúster; la transferencia tecnológica cumple el mismo papel, sólo la pueden poseer aquellos que pertenecen a estos conglomerados, hay monopolio de dicha tecnología la cual enriquece a los clúster y arruina a las que no tienen la posibilidad y acceso a ella.

La existencia de una plataforma sólida de habilidades académicas, técnicas y científicas está programada y planteada para una “comunidad de práctica” al servicio de un monopolio con una estructura con fines adecuados, desde las formas de convivencia, hasta las redes de los sistemas imponiendo stocks de mercancías, monopolios de bodegaje a nivel fluvial, marítimo y aéreo con aranceles en favor de unos productos y empresas, en donde el competir es desleal para las empresas que están por fuera de los clúster, las empresas grandes “monopolistas” mantienen una fuerte presencia de emprendimiento orquestado hacia la innovación, el aprendizaje constante tanto técnico como financiero, permitiendo un sistema severo de competitividad de adentro hacia afuera en donde solamente se benefician los que están dentro del clúster (Leig, 2012).

Algunas características y consideraciones de los clúster en regiones en desarrollo

Las empresas transnacionales han venido creciendo en número y organización, administrativamente, en capacidad financiera y tecnológicamente, así como en sus productos y servicios, pero a la vez dificultan el desarrollo interno de las empresas nacionales o regionales. Algunos autores, citados por Corrales (2001), explican este fenómeno de la siguiente manera.

- Dicken en el 2006 afirma que las empresas multinacionales incrementan sus operaciones internacionales asumiendo características adicionales propias de la región a la que llegan, lo cual no significa que pierdan la libertad los nacionales, sino por el contrario obtienen ventajas, pero que dichos beneficios solo serán para aquellos que estén coaccionados en los clúster (Corrales, 2001).
- Con la globalización, tal y como apunta Ruiz Durán (1999) y Dicken (1992), citados por Jone (2004), se opera con mejor libertad y velocidad dentro de la dinámica capitalista, como un rasgo característico de la economía regional que depende de las inversiones extranjeras.
- Dussel Peteus (1997) citado por Jone (2004), afirma que la importancia de la territorialidad o lo regional no solo es crítico entre las crecientes limitaciones y prohibiciones que imponen las empresas multinacionales sino que políticamente se imponen leyes y decretos en estas zonas que benefician a estas.
- Paul Ronsenstein, citado por Jone (2004) y su teoría del gran empuje (citado por Krugman, 1995 y Restrepo, 1994) explica el crecimiento económico de los clúster a través de la idea keynesiana clásica, donde su fortalecimiento económico se estimula con la privatización de las empresas públicas, de este modo el llamado polo de desarrollo regional obedece a la inversión privada sobre lo público. Donde el primero obtiene jugosas ganancias.
- La subcontratación surge como una respuesta empresarial para hacer frente a la rigidez de la integración vertical y busca aminorar costos, mejorar utilidades contratando mano de obra barata, localizada en los países o regiones receptoras de los clúster (Corrales, 2001). Estos países no tienen beneficios para sus trabajadores, cuya calidad de vida es cada día más deplorable debido a las formas de contratación y a los malos salarios.

Este estilo de subcontratación es el resultado de las transformaciones de las industrias y las empresas por hacer frente al cuello de botella que conduce a las crisis económicas, es decir “es una forma de encadenamiento inter-industrial e intra-industrial cuyo

fin es hacer más rentable las empresas, reduciendo costos sobretudo en la contratación y mano de obra" (Corrales, 2001, p. 37). Como se ve la subcontratación es una forma de organización empresarial asimétrica, autónoma en la que los beneficios se distribuyen de forma desigual entre las empresas; es tal la condición de estas maneras de subcontratación a nivel mercantil y de competencia en que las grandes empresas imponen las reglas y normas del comercio. Aunque esto no signifique que la economía de estas regiones mejore (Corrales, 2001).

Conclusiones

Un clúster es un sistema al que pertenecen empresas y ramas industriales que establecen vínculos de interdependencia funcional para el desarrollo de sus procesos productivos y para la obtención de determinados productos; o dicho de otro modo, un clúster podría definirse como un conjunto o grupo de empresas pertenecientes a diversos sectores, ubicados en una zona geográfica específica y limitada.

El concepto clúster cambia radicalmente la cultura del negocio tradicional y comienza por abrir puertas a quien tradicionalmente se concebía como su competidor, pero siempre terminan imponiéndose los grandes monopolios a través de reglas comerciales, industriales y de producción.

Las empresas locales asumen algún elemento de la cadena productiva que le sale muy costoso a las multinacionales; es cierto que traen e impulsan el comercio y la economía pero los costos sociales son, muchas veces, desventajosos ya que las ganancias se las llevan las multinacionales.

Los clúster imponen sus normas económicas, financieras, tecnológicas y hasta elementos culturales, es decir en la globalización el concepto región pierde importancia dada la dimensión de la penetración comercial. En este sentido, los clúster son una forma de concepción multinacional donde toma vida el capitalismo imperialista abarcando absolutamente toda la cadena de producción.

Además, los clúster no pueden ocultar los rasgos esenciales del capitalismo. Incluso, su carácter social se entrelaza con la subcontratación que mantiene una mano de obra barata, sin garantías de ley, con contratos definidos, y la tercerización a través de las cooperativas de trabajo asociado. Los clúster muchas veces, a través de la subcontratación, evitan problemas sindicales, de reivindicaciones ya que la forma de contratación les permite despedir y contratar a su antojo.

Sin embargo, no se puede negar que los clúster ayudan a sus asociados y estos crecen no sólo económicamente, sino tecnológicamente; aunque esto no implique que las regiones sean la beneficiadas.

Los centros industriales agrupados en los clúster permiten que sus industrias adquieran insumos específicos a bajos costos, lo que les permite mayores ganancias para sus empresas.

Referencias

- Andreev, N. et al. (1984). *Economía política capitalismo* (2ª. Edición) Bogotá: Fondo Editorial Suramericana.
- Corrales, C. (2001). Importancia de los clúster en el desarrollo regional actual. *Revista frontera norte*. Enero-junio. Vol. 19.
- Dei Uttati, G. (2004). El distrito industrial y el equilibrio entre cooperación y competencia. *Revista Información comercial española*. 754.
- Jone, M. Indola, I. & Azucena, V. (2004) Los clúster como fuente de competitividad. El caso de la comunidad autónoma del país Vasco. *Cuadernos de gestión IV*(1).

- Leig, A. (2012). Desarrollo y competencia de los clúster. Recuperado de: [www. AlbertoLeigblog.com](http://www.AlbertoLeigblog.com).
- Lenin, V.I. (1966) *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Obras escogidas, tomo II. Moscú, Rusia: Editorial Progreso.
- Mitxel, J.; Idigoras, I.; Vicente, A. (2004). Los clusters como fuente de competitividad: el caso de la Comunidad Autónoma del País Vasco. *Revista Cuadernos de Gestión*, 4(1), pp. 55-67.
- Poster, M. (1999). *Ser cooperativo*. Bilbao, España: Ed. Deuste.

Instrucciones para los autores

Los autores interesados en publicar sus artículos en la *revista pre-til*, editada por la Dirección de Investigaciones de la Universidad Piloto de Colombia, deben hacer seguimiento detallado de las siguientes instrucciones; por ello se recomienda leer detenidamente y en su totalidad el contenido de las mismas. Se relacionan las pautas relativas a: público al que se dirige la publicación, características de los artículos y condiciones de presentación de documentos a la revista, procesos editoriales que sufren los documentos postulados a la revista (recepción, verificación de cumplimiento de condiciones, evaluación por pares, ajustes al documento, aceptación de la publicación, publicación final, canales de comunicación de la revista con los autores, responsabilidad de la revista), descripción del proceso de evaluación, fechas y estrategias de invitación a publicar en la revista y otras consideraciones.

Público al que se dirige la revista pre-til

La *revista pre-til*, editada por la Dirección de Investigaciones de la Universidad Piloto de Colombia, está dirigida a investigadores de las diferentes áreas del conocimiento, pues es una publicación multidisciplinaria que rescata los resultados originales de trabajos de investigación desarrollados en las diferentes instituciones de educación e investigación en Colombia, Latinoamérica y el mundo, dando cabida también a entidades interesadas por el desarrollo científico y tecnológico como empresas o centros de investigación.

De manera particular, y en consecuencia con la trayectoria histórica de la publicación y la institución que la edita, la *revista pre-til* tiene un espacio significativo para la publicación de artículos cuyo tema central es la ciudad, entendiendo que la ciudad se configura como un laboratorio para la generación de nuevos conocimientos. Esta propuesta se recrea desde una perspectiva abierta, en tanto que se reconoce que la diversidad de las disciplinas tiene espacio para opinar y construir nuevo conocimiento sobre la ciudad.

Procesos editoriales de los artículos presentados a la revista pre-til

A continuación se describen las etapas editoriales que experimentan los artículos presentados a la *revista pre-til*:

Procedimientos para la recepción de artículos y verificación

El (los) autor(es) envía(n) su expresión de interés de publicar en la *revista pre-til* al correo electrónico pre-til@unipiloto.edu.co, adjuntando el artículo, el formato *de autores debidamente diligenciado* y los formatos de *Certificación de originalidad* y *el de Licencia de Uso* enviados en físico a la dirección Carrera 9 N° 45ª – 44, Código Postal 110311, Bogotá, Colombia, Dirección de Investigaciones, Universidad Piloto de Colombia. Posteriormente, el editor científico verificará el cumplimiento de las instrucciones relacionadas. Si existe incumplimiento, el editor científico comunicará la no aceptación del documento y expresará con claridad los motivos de exclusión. El autor podrá presentar nuevamente el documento y los formatos las veces que lo desee hasta lograr la aceptación inicial.

Cuando se haya verificado el cumplimiento de las instrucciones, el editor científico comunicará al autor el paso del documento al Comité Editorial e ingresará los datos del artículo en la base de datos de la revista, especificando este estado. En caso de que el autor no reciba la comunicación, el correo debe ser enviado por el autor nuevamente hasta obtenerlo.

El Comité Editorial tendrá la función de seleccionar los artículos que se envían a revisión por pares. Los pares evaluadores serán escogidos de una base de datos administrada por el editor científico o por referencia de los integrantes del Comité Editorial.

Evaluación por pares

Los artículos seleccionados por el Comité Editorial se presentarán a pares, dos por cada documento, y evaluarán las condiciones de calidad del artículo, específicamente: definición del tipo de artículo a juicio del par, valoración de la recopilación teórica, construcción del artículo, aporte al avance de la ciencia en el tema específico, aspectos formales de normas APA y construcción de textos en inglés. En todos los casos, el proceso de evaluación se sustenta en el anónimo de doble vía, los pares no conocerán a los autores ni las instituciones que representan, como tampoco los autores a sus evaluadores.

Los conceptos finales que emitirán los evaluadores serán:

___ El artículo debe publicarse tal como ha sido enviado. El manuscrito puede mejorarse como se sugiere, pero no es necesario que se revise nuevamente.

___ El artículo puede publicarse solo si se atienden antes de su publicación todos los cambios (menores) que se indican o sugieren.

___ El artículo contiene material valioso y puede publicarse solamente si se atienden todos los cambios y sugerencias que se indican. Se requiere evaluar nuevamente la versión modificada del manuscrito.

___ El artículo no debe publicarse en la *revista pre-til* por las razones que se indican en esta revisión.

Ajustes a documentos

De acuerdo con los conceptos emitidos por los pares evaluadores, el editor científico solicitará los ajustes y emitirá comunicación oficial sobre el resultado de la evaluación. En todas las circunstancias los autores conocerán las evaluaciones de sus obras.

Aceptación de la publicación del artículo

Superadas las etapas de evaluación y ajustes, y después de determinar la aprobación de la publicación, el editor científico, notificará la publicación del artículo e indicará la información bibliográfica del mismo.

Medios de comunicación con la revista

El único medio reconocido por la *revista pre-til* es el correo electrónico. Todas las comunicaciones oficiales se emitirán por este medio y será la única vía válida, con excepción de la recepción de los formatos de Certificación de Originalidad y Licencia de uso y del envío de los ejemplares de la revista enviados a los autores a través de correo certificado. En cualquier caso, el autor principal (primer autor) del artículo liderará la comunicación sobre el documento, sin embargo, los demás autores pueden solicitar comunicación directa con la *revista pre-til*. Otras formas de comunicación, personal, telefónica, cartas deben ser corroboradas por el correo electrónico, solicitando acuse de recibo o la descripción de la conversación.

Responsabilidad

Las opiniones y los artículos de los textos que resulten publicados en la *revista pre-til* son responsabilidad exclusiva de los autores y no son representativas, necesariamente, de la filosofía de la Universidad Piloto de Colombia, ni responden, de una manera forzosa, a la línea de la *revista pre-til* o la opinión del Editor (a) de la misma.

Características y condiciones de presentación de artículos a la revista pre-til

Junto con el texto del artículo, los autores deberán enviar al correo electrónico de la revista el formato de Datos de autor y enviar a la dirección Carrera 9 N° 45ª – 44, Código Postal 110311, Bogotá, Colombia, Dirección de Investigaciones, Universidad Piloto de Colombia, los formatos de Certificación de originalidad del Autor y Licencia de Uso debidamente diligenciados. Todos los formatos deben ser solicitados al correo electrónico de la revista (pre-til@unipiloto.edu.co).

La *revista pre-til* publica artículos científicos, por tanto recibe los siguientes tipos de artículos: artículo de investigación científica y tecnológica, artículo de reflexión y artículo de revisión (Colciencias, 2010). A continuación se especifican las características de cada uno:

Artículo de investigación científica y tecnológica: es un documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes con plena coherencia y cohesión: introducción, metodología, resultados y conclusiones (Colciencias, 2010); además, estos artículos deben presentar de manera concisa la fundamentación teórica y las fuentes utilizadas deben ser, preferiblemente, documentos de reciente divulgación. Se espera el uso de mínimo 25 fuentes para la construcción del documento.

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales (Colciencias, 2010). El artículo de reflexión debe evidenciar un tratamiento adecuado de las fuentes de información, así como la discusión y el aporte del autor sobre la temática expuesta.

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias (Colciencias, 2010). Este tipo de artículo hace énfasis específicamente en la recopilación y la presentación de múltiples fuentes de información; al respecto se recomienda a los autores preferir fuentes de información publicadas recientemente, así como preferir las fuentes que han surtido algún tipo de evaluación, entre ellas artículos científicos publicados en revistas arbitradas; se pueden incluir, además, libros, capítulos de libro y memorias de eventos internacionales.

Condiciones de forma de los artículos

Con respecto a la presentación de forma de los artículos, los documentos deben cumplir estrictamente las siguientes condiciones (se presenta a manera de lista de chequeo, para que el (los) autor(es) verifiquen el cumplimiento de todas las indicaciones:

Redacción del título del artículo en español e inglés

Entregar en pie de página una breve reseña del (los) autor(es) que incluya: nombre(s) completo(s), correo electrónico, formación académica (títulos de pregrado y títulos de posgrado sin incluir las instituciones que otorgan el título académico, afiliación institucional del autor, correo electrónico del autor, ciudad y país del autor (o cada uno de los autores).

Presentar en nota de pie de página una breve descripción del proyecto de investigación que origina el artículo. Mínimo debe contener: título del proyecto, entidad que financia y breve descripción del objetivo del proyecto.

Presentar en nota de pie de página la clasificación del artículo según el presente documento:

Artículo de investigación científica y tecnológica

Es un documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones (Colciencias, 2010). Estos artículos se deben caracterizar por presentar de manera concisa la fundamentación teórica. Las fuentes utilizadas deben ser preferiblemente documentos de reciente divulgación y debe presentar claramente la articulación entre sustento teórico, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales (Colciencias, 2010). El artículo de reflexión debe evidenciar un tratamiento adecuado de las fuentes de información, así como la discusión y aporte del autor sobre la temática expuesta.

Artículo de revisión

Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias (Colciencias, 2010). Este tipo de artículo hace énfasis específicamente en la recopilación y la presentación de múltiples fuentes de información, al respecto se recomienda a los autores preferir fuentes de información publicadas recientemente, así como preferir las fuentes que han surtido algún tipo de evaluación, entre ellas artículos científicos publicados en revistas arbitradas.

Redactar el resumen analítico del artículo. Consiste en hacer la presentación de los apartados del artículo y una breve descripción de ellos, sin exceder las 300 palabras.

Abstract, es la traducción al inglés del resumen analítico.

Palabras clave: las palabras clave son palabras o términos descriptores del documento; son importantes porque con estos se realizan las búsquedas en bases de datos; preferiblemente deben estar incluidas en el título del artículo. Mínimo tres, máximo cinco términos.

Key Words, traducción al inglés de las palabras clave.

Presentar los siguientes títulos en el artículo: introducción, los relacionados con el desarrollo de la temática, conclusiones y referencias. En el caso de los artículos de investigación científica y tecnológica, se recomienda mantener el esquema de introducción, metodología, resultados, conclusiones y referencias.

Utilizar únicamente la norma APA para la presentación de citas y referencias, no se acepta en ningún caso la combinación de esta norma con otras formas de referencia y citación. Para guía del autor, puede consultar en Web el vínculo: <http://flash1r.apa.org/apastyle/basics/index.htm>

Extensión del artículo: mínimo 10 páginas, máximo 20 páginas.

Emplear tipo de fuente Times New Roman, tamaño 12, con interlineado a espacio y medio.

El artículo debe estar redactado totalmente en tercera persona del singular, con adecuada puntuación.

Todos los párrafos del artículo deben estar justificados a las márgenes derecha e izquierda

Utilizar máximo tres niveles de títulos, como se muestra a continuación: [1] corresponde al 1er nivel que es el título del artículo, [2] y [3] al segundo y tercer nivel, respectivamente, así:

Mayúscula y minúscula centrado [1]

Mayúscula y minúscula en cursiva alineado a la izquierda [2]

Con sangría, minúscula, en cursivas, alineado a la izquierda y finaliza en punto. [3]

Las tablas deben estar presentadas adecuadamente (descripción a continuación).

Tener título y número en la parte de arriba de la tabla y seguir el siguiente formato,

Tabla 1

Título de la tabla

No se deben presentar las líneas verticales. Deben estar descritas al interior del artículo y nombrando el número de la misma. Deben estar elaboradas en la herramienta tabla del procesador de texto. Se debe especificar la fuente de donde se obtiene la tabla, si es construcción de los autores, se debe indicar así: Fuente: Autores, o Fuente: Adaptado de ..., o Fuente: construido a partir de ...

Las figuras deben estar presentadas adecuadamente, estar numeradas y tener título. Esta información debe ir debajo de la figura. Toda la información gráfica será llamada Figura, por lo tanto, fotografías, dibujos, expresiones gráficas, estadísticas, gráficas, entre otras, serán tratadas como figuras.

No se permite la utilización de fotografías, imágenes, dibujos, esquemas, entre otras, que sean tomadas de fuentes como enciclopedias sociales (Wikipedia), blogs y páginas de las que no sea posible verificar su autenticidad y establecer los derechos de autor. Se sugieren imágenes propias o de páginas que abiertamente permitan su uso y publicación con la debida referenciación en APA.

Elaborar las ecuaciones en la herramienta de edición de ecuación del procesador de texto. Estas deben estar numeradas y contener una descripción de sus componentes, así:

Ecuación 1

Donde x , equivale a...

Proceso de evaluación de los artículos en la revista pre-til

Todos los artículos que se presentan a la *revista pre-til* serán evaluados por medio de un formato que recopila información sobre los siguientes aspectos: identificación del tipo de artículo de acuerdo con los criterios de los evaluadores; claridad y pertinencia de los elementos de los artículos, así como los elementos metodológicos que soportan el escrito; vigencia y aporte del artículo a la temática. Los evaluadores tienen la oportunidad de emitir comentarios y observaciones tanto para la revista como para los autores.

Mecanismos y estrategias de invitación para autores

La *revista pre-til* realizará convocatorias puntuales para la recepción de artículos en cualquier momento del año. Los tiempos de aprobación y publicación, dependerán de los procesos particulares de cada artículo.

Referencias

Colciencias. (2010). *Documento guía. Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas. Base Bibliográfica Nacional BBN. Índice Bibliográfico Nacional Publindex IBN*. Recuperado de <http://201.234.78.173:8084/publindex/docs/informacionCompleta.pdf>

Instructions for authors

The authors interested in publishing their articles in *pre-til* magazine, published by the Research Directorate of the Universidad Piloto de Colombia, must follow these instructions closely; therefore, it is recommended to read them carefully and completely. Patterns related to: audience to which this publication is directed, characteristics of the articles and conditions of submission of documents to the magazine, editorial processes experienced by documents submitted to the magazine (receipt, verification of condition compliance, peer review, adjustments to the document, acceptance of the publication, communication channels between the magazine and the authors, magazine responsibility), description of the evaluation process, dates and invitation strategies to publish in the magazine, and other considerations.

Audience to which pre-til magazine is directed

Pre-til magazine, published by the Research Directorate of the Universidad Piloto de Colombia, is directed to researchers in different areas of knowledge since it is a multidisciplinary publication that rescues the original results of research works carried out in different educational and research institutions in Colombia, Latin America and the world; also making room for stakeholders in scientific and technologic development, such as companies and research centers.

In particular, and consequently with the historical trajectory of the publication and the institution that publishes it, *pre-til* magazine has a significant place for publishing articles whose main theme is the city, being aware that the city is configured as a laboratory that generates new knowledge. This proposal is recreated from an open perspective, while recognizing that the diversity of disciplines has room for giving opinions and building new knowledge about the city.

Editorial processes of the articles presented in pre-til magazine

The following describes the editorial stages experienced by articles submitted to *pre-til* magazine:

Procedures for receiving and checking articles

The author(s) expresses (express) his/her (their) interest in publishing in *pre-til* magazine to the e-mail pre-til@unipiloto.edu.co, attaching the article, a fully filled Authors Form, will send a hard copy of an *Originality and Usage License Form* to the address: Carrera 9 N° 45^a – 44, Postal Code 110311, Bogotá, Colombia, Dirección de Investigaciones, Universidad Piloto de Colombia. Subsequently, the scientific editor will verify the compliance of the related instructions. If there is a failure, the scientific editor will reject the document and will clearly express the reasons for rejection. The author may resubmit the document and forms as many times as (s) he wants, until it is accepted. Once the compliance is verified, the scientific editor will communicate the acceptance to the author and will enter the article data in the magazine database, specifying that it is now sent to the Editorial Committee. In the event that the author doesn't receive this communication, the author must send the e-mail again until getting it. The Editorial Committee will select the articles for peer review. Peer reviewers will be selected from a database managed by the scientific editor or from a reference of the Editorial Committee members.

Peer review

The articles selected by the Editorial Committee will be presented to peers, two for each document, and they will evaluate the quality of the article, specifically: Definition of the type of article, assessment of theoretical collection, construction of the article, contribution to the progress of science in the specific subject, APA style rules, and texts in English. In all cases, the evaluation process is based on the two-way anonymous, peers will not meet the authors or institutions that they represent, nor the authors will meet their reviewers. The final concepts that will be issued by the reviewers are:

___ The article should be published as it has been sent. The manuscript can be improved as suggested, but a second review is not necessary.

___ The article can be published only if every (minor) change suggested or indicated is made.

___ The article contains valuable material and can only be published if every change and suggestion is made. It is required to review the manuscript once it is modified.

___ The article should not be published in *pre-til* magazine for the reasons outlined in this review.

Document adjustments

According to the concepts expressed by the peer reviewers, the scientific editor will ask for adjustments and will send an official communication on the result of the evaluation. In all circumstances, the authors will know the evaluation result on their work.

Acceptance of the publication of the article

Overcoming the evaluation and adjustments stage, and after determining the approval of the publication, the scientific editor will notify the publication of the article and will indicate its bibliographic information.

Communication channels with the magazine

The only channel recognized by *pre-til* magazine is e-mail. Every official communication will be issued via e-mail and will be the only valid way, except for the reception of the *Originality and Usage License Form* and the shipment of copies of the magazine to the authors via certified e-mail. In any case, the main author (first author) of the article will lead the communication on the document; however, other author may ask for direct communication with *pre-til* magazine. Other forms of communication, personal, phone, letters, must be confirmed by e-mail, requesting confirmation or the description of the conversation.

Responsibility

Opinions and articles published in *pre-til* magazine are exclusive responsibility of the authors, and do not necessarily represent the philosophy of the Universidad Piloto de Colombia, nor respond in a forced way to *pre-til* magazine line or the Editor's opinion.

Characteristics and conditions for submitting articles to pre-til magazine

Along with the text of the article, the authors must send an e-mail with the Author Data Form, and send a fully filled copy of the Originality and Usage License Form to the address: Carrera 9 N° 45^a – 44, Postal Code 110311, Bogotá, Colombia, Dirección de Investigaciones, Universidad Piloto de Colombia. Every form must be requested via e-mail (pre-til@unipiloto.edu.co). *Pre-til* magazine publishes scientific articles; therefore, it receives the following types of articles: Scientific and technologic research article, Consideration article, and Review article (Colciencias, 2010). The following are the characteristics of each:

Scientific and technologic research article: A document that presents, in detail, the original results of finished research projects. The structure usually contains four important coherent and cohesive paragraphs: introduction, methodology, results, and conclusions (Colciencias, 2010). Besides, these articles must concisely present the theoretical foundation and sources used-

preferably, documents with a recent disclosure. It is expected to use at least 25 sources for the construction of the document.

Consideration article: A document that presents results of a finished research from an analytical, interpretative or critical perspective, on a specific subject, using original sources (Colciencias 2010). The consideration article should demonstrate an adequate treatment of the information sources, as well as the discussion and the contribution of the author to the subject.

Review article: A document resulted from a finished research where results of published or unpublished researches, on a scientific or technologic field, are systematized and integrated in order to account the progress and development trends. It is characterized for presenting a careful review of at least 50 references (Colciencias, 2010). This type of article specifically emphasizes the compilation and presentation of multiple information sources; to this aspect, it is recommended for the authors to prefer sources that have been recently published, and that have already been evaluated, including scientific articles published in refereed magazines; it can also include books, book chapters, and international events memories.

Terms of the articles form

With respect to the submission of the articles form the documents must strictly comply with the following terms (presented as a checklist, so the author (s) verifies (verify) the compliance of every item):

Title in English and Spanish

Deliver a brief overview of the author(s) in a foot note that includes: full names, e-mails, academic titles (undergraduate and graduate degrees, without the institutions awarding the academic title, institutional affiliation of the author, author e-mail, city and country).

Present a brief description of the research Project that originated the article, in a foot note. It must contain: title of the project, funder institutions, and a brief description of the objective of the project.

Include the classification of the article in a foot note, according to this:

Scientific and technologic research article

A document that presents, in detail, the original results of finished research projects. The structure usually contains four important coherent and cohesive paragraphs: introduction, methodology, results, and conclusions (Colciencias, 2010). Besides, these articles must concisely present the theoretical foundation. The sources used should preferably be documents with a recent disclosure and must clearly represent the link between theoretical foundation, methodology, results, and conclusions.

Consideration article

A document that presents results of a finished research from an analytical, interpretative or critical perspective, on a specific subject, using original sources (Colciencias 2010). The consideration article should demonstrate an adequate treatment of the information sources, as well as the discussion and the contribution of the author to the subject.

Review article

A document resulted from a finished research where results of published or unpublished researches, on a scientific or technologic field, are systematized and integrated in order to account the progress and development trends. It is characterized for presenting a careful review of at least 50 references (Colciencias, 2010). This type of article specifically emphasizes the compilation and presentation of multiple information sources; to this aspect, it is recommended for the authors to prefer sources that have been recently published, and that have already been evaluated, including scientific articles published in refereed magazines.

Write the executive summary of the article. Present the paragraphs of the article and a brief description of each, with no more than 300 words.

Abstract, it is the English translation of the executive summary.

Keywords: Keywords are the words or descriptors terms of the document. They are important because the searches in databases are conducted with these terms. They should preferably be included in the title of the article. Three terms minimum, five terms maximum.

Submit the following headings in the article: introduction, the ones related to the development of the topic, conclusions, and references. In the case of scientific and technological research articles, it is recommended to maintain this scheme: introduction, methodology, results, conclusions, and references.

Use only APA style for quotes and references. It is not accepted to combine this style with others. For author's guidance, please visit the following link: <http://flash1r.apa.org/apastyle/basics/index.htm>

Article extension: 10 pages minimum, 20 pages maximum.

Use font type Times New Roman, size 12, spacing to spacing.

The article must be written in third person singular, with proper punctuation.

Every paragraph in the article must be left and right justified.

Use three title levels maximum, as follows: [1] corresponds to the first level, which is the title of the article, [2] and [3] to the second and third level, respectively, as follows:

Uppercase and lowercase centered [1]

Italic uppercase and lowercase, left-aligned [2]

Indented, lowercase, italic, left-aligned, ends at a point. [3]

Tables must be adequately presented (as follows):

Have a title and number above the table and follow this format,

Table 1

Table title

They shouldn't have vertical lines. They must be described inside the article with the same number. They must be developed in the table tool of the word processor. The source must be specified; if it is constructed by the authors, it should be specified like this: Sauce: Authors, or Source: Adapted from..., or Source: constructed from...

Figures should be presented properly, be numbered and have a title. This information should be included beneath the figure. All graphic information will be called Figure; therefore, photographs, drawings, graphic expressions, statistics, graphs, among others, will be treated as figures.

It is not allowed to use photographs, images, drawings, diagrams, among others, which are taken from sources such as social encyclopedias (Wikipedia), blogs and pages whose authenticity cannot be verified and whose copyright cannot be established. Own images or pages that allow openly use and publication are recommended, with APA style references.

Develop the equations in the equation editing tool from the text processor. These should be numbered and contain a description of its components, as follows:

Equation 1

Where x is equivalent to...

Evaluation process of the articles in pre-til magazine

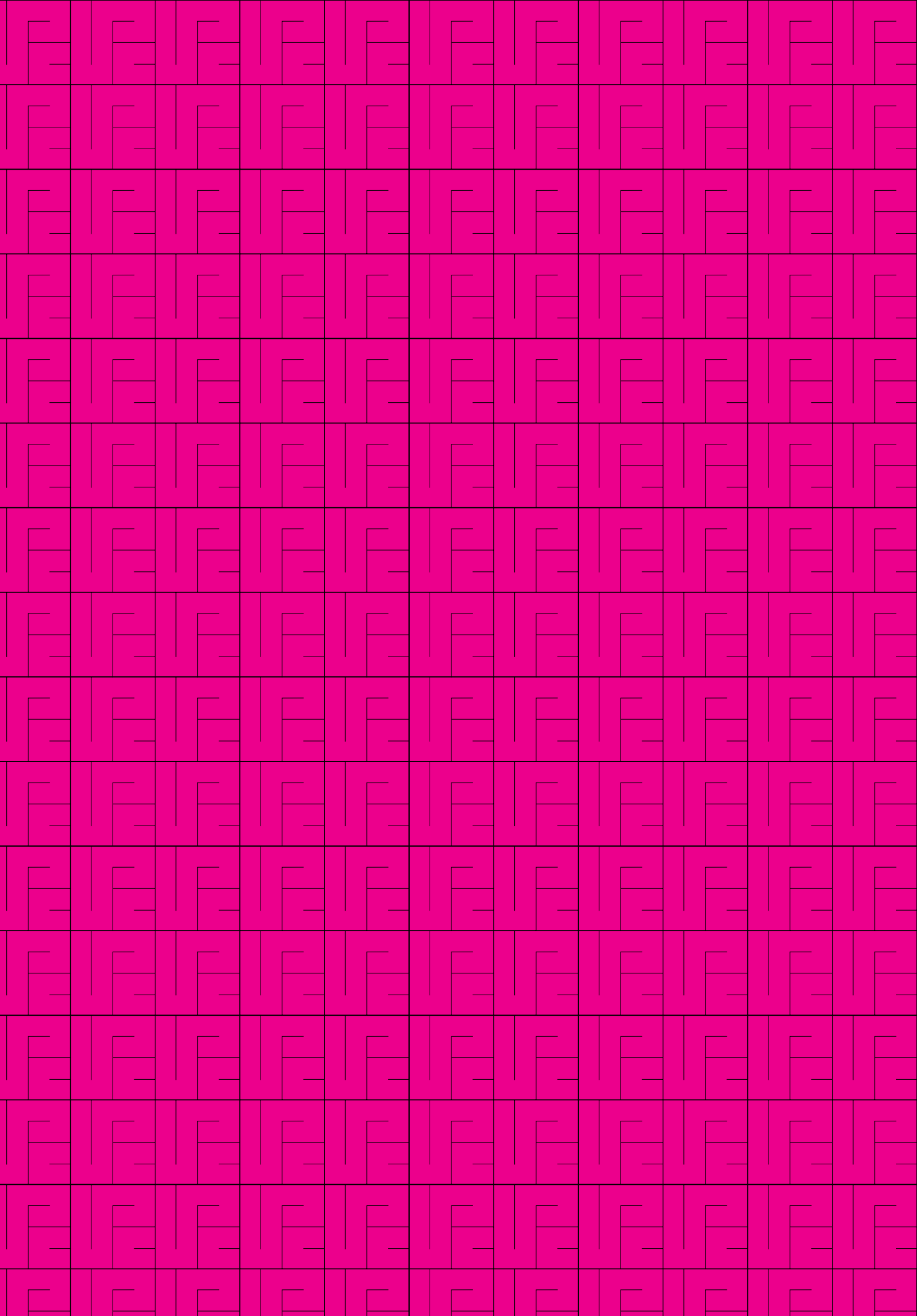
All articles submitted to *pre-til* magazine will be evaluated using a form that collects information about the following: Identification of the type of article according to the reviewers' criteria; clarity and relevance of the elements of the articles, such as methodological elements that support the writing, validity and contribution of the article to the topic; validity and contribution of the article to the topic. Evaluators have the opportunity to make comments and observations for the magazine and authors.

Mechanisms and strategies for inviting authors

Pre-til magazine will make specific calls for receiving articles in any time of the year. Approval and publication times will depend on the particular process of each article.

References

Colciencias. (2010). *Documento guía. Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas. National Bibliographic Base (BBN for its Spanish initials). National Bibliographic Index Publindex (IBN for its Spanish initials)* Retrieved from: <http://201.234.78.173:8084/publindex/docs/informacionCompleta.pdf>



Programas académicos

PROGRAMAS

TELÉFONOS

REGISTRO ICFES

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	3322967	Reg. Cal. SNIES: 3055.
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	3322976	Reg. Cal. SNIES: 10191.
ARQUITECTURA	3322964/65	Acreditación de Alta Calidad Res. M.E.N. 7312 del 29 de Nov. 2007. SNIES: 1598.
CONTADURÍA PÚBLICA *	3322970	Reg. Cal. SNIES: 1596. * Reg. Cal. SNIES: 1635.
DISEÑO GRÁFICO	3322900 Ext. 282	Reg. Cal. SNIES: 53260.
DISEÑO DE ESPACIOS Y ESCENARIOS	3322900	Reg. Cal. SNIES: 53869.
ECONOMÍA	3322971	Reg. Cal. SNIES: 1595.
INGENIERÍA DE SISTEMAS *	3322975	Reg. Cal. SNIES: 1597. * Reg. Cal. SNIES: 182240030002530711100.
INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES	3321714	Reg. Cal. SNIES: 52160.
INGENIERÍA CIVIL *	3322974	Reg. Cal. SNIES: 4019. * Reg. Cal. SNIES: 182246240002530711100.
INGENIERÍA DE MERCADOS	3322968	Reg. Cal. SNIES: 3849.
INGENIERÍA FINANCIERA *	3322972	Reg. Cal. SNIES: 3571. * Reg. Cal. SNIES: 52644.
INGENIERÍA MECATRÓNICA	3322900	Reg. Cal. SNIES: 53716.
NEGOCIOS INTERNACIONALES	3321731	Reg. Cal. SNIES: 53074.
PSICOLOGÍA	3321717	Reg. Cal. SNIES: 3888.

* TAMBIÉN EN GIRARDOT



ISSN: 1692-6900

La Dirección de Investigaciones de la Universidad Piloto de Colombia busca propiciar el posicionamiento de sus competencias investigativas para el fortalecimiento del recurso humano cualificado, la transformación social y el progreso del entorno local, nacional, regional y mundial; en este sentido integra siete líneas de investigación que promueven, desarrollan y ejecutan la gestión, formación y generación de Investigación en nuestra Institución.

Las líneas de investigación en Desarrollo Urbano Regional; Ambiente y Sostenibilidad; Arte, Diseño y Sociedad; Innovación y tecnología; Cohesión Social y Económica; Globalización y Orden Mundial; y Desarrollo y productividad en la Ciudad-Región, son los motores del impulso con el que la universidad quiere contribuir a la construcción del conocimiento en la sociedad colombiana y se muestran como ventanas de oportunidad para que instituciones de la región latinoamericana y del resto del mundo vean en nuestra institución oportunidades de alianzas y de crecimiento conjunto.

Además, las líneas de investigación se sustentan en áreas estratégicas transversales: Gestión del hábitat y el territorio; Innovación en las Tecnologías de la Información y la Comunicación; Gestión de Procesos Empresariales; Desarrollos organizacionales, educativos y estudios psicosociales; Estudios regionales; y Desarrollo y productividad en la ciudad región, las cuales son desarrolladas por los grupos de investigación Piloto que centran su saber hacer y capacidades de aprendizaje en la construcción de espacios de discusión y conocimiento pertinente, replicable y sostenible.

Es por lo anterior que la Dirección de Investigaciones trabaja de manera continua en favor del fortalecimiento académico, interinstitucional e interdisciplinario que le permita, como comunidad educativa, insertarse de manera pertinente y veraz en el análisis, desarrollo e invención permanente de la sociedad.



**Universidad
Piloto de Colombia**
UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES